

1 2 9 0



UNIVERSIDADE D
COIMBRA

XIMENA PEREDO RODRÍGUEZ

LA APROPIACIÓN CONFLICTIVA DE
ESPACIOS NATURALES EN LA ZONA
METROPOLITANA DE MONTERREY.

LAS REPRESENTACIONES ESPACIALES
DEL PROGRESO Y LA NATURALEZA EN LA
CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO BANCOMER-
BBVA EN LA PASTORA.

TESIS DEL PROGRAMA DEMOCRACIA PARA EL SIGLO XXI, ORIENTADA POR LA
PROFESORA DOCTORA CHIARA CARROZZA, EL PROFESOR DOCTOR GIOVANNI ALLEGRETTI Y
EL PROFESOR DOCTOR JOSÉ LUIS LEZAMA DE LA TORRE, PRESENTADA EN LA
FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE COÍMBRA

COIMBRA, JULIO 2019



FEUC FACULDADE DE ECONOMIA
UNIVERSIDADE DE COIMBRA

Ximena Peredo Rodríguez

La ciudad inexorable.
Las representaciones espaciales del
progreso y la naturaleza en la construcción
del estadio Bancomer-BBVA
en La Pastora

Tesis de Doctorado en Democracia para el Siglo XXI

Presentada en la Facultad de Economía de la Universidad de Coímbra

para obtener el título de Doctora

Orientadores: Dr. Prof. Giovanni Allegretti

Dra. Profa. Chiara Carozza

Dr. Prof. José Luis Lezama de la Torre

Coímbra, Julio 2019

Para Elisa

En memoria de Claudio Tapia Salinas (1941-2017)

¡Lo logramos, amiguito!

Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a mis ex compañeros y compañeras del Colectivo Ciudadano en Defensa de La Pastora por la gran experiencia que viví a su lado. En momentos de cansancio o de desolación académica, el recuerdo de esa lucha compartida me sostuvo y me motivó a dar lo mejor de mí.

Conté con enormes apoyos durante los cinco años que duró esta travesía. Quiero agradecer a Javier, el papá de mi hija Elisa, por acompañarme en mi sueño de estudiar un posgrado en el Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coímbra, en Portugal. Gracias, Javier, parte de este gran esfuerzo es también tuyo.

Mis papás también fueron un apoyo invaluable. Mientras escribo esto en la Ciudad de México, sé que Elisa duerme después de que su abuela la arropó y su abuelo le contó un cuento. Gracias también a mi hermana Mónica y a Hermann, por el gran respaldo que me han dado en todas mis decisiones. Son los mejores hermanos mayores jamás imaginados.

También quiero agradecer a mis amigos por siempre cerrar un círculo de amor y protección. Gracias especialmente a Emiliano y Juan Alberto que leyeron y comentaron avances de mi tesis; a Marisol y María del Mar por echarme porras cuando más lo necesitaba, o hacerme reír en mis momentos de crisis. “Me siento orgullosa de ti, mi reina”, “Llu can du it, Peredo” fueron mis amuletos. También quiero agradecer a Tovalín, quien cientos de veces escuchó pacientemente los avances y vicisitudes de esta tesis. Gracias también por hacerme de cenar, Ángel.

A Homero le quiero dar las gracias por tomar bien fuerte mi mano. Gracias por el espacio amoroso que has procurado entorno a mí y el apoyo incondicional en este cierre de ciclo que, como bien vaticinaste, fue de subidita. Sentirte a mi lado, sin embargo, me brindó mucha seguridad en el *sprint* final. Gracias por la música que trajiste a mi corazón, Homero.

A Elisa le quiero dar las gracias por el apoyo que desde bebé me ha dado. Gracias, hija, por ser paciente conmigo, respetar y hasta honrar, mi trabajo. Deseo y me comprometo a que algún día tú te sientas igualmente respaldada por tu mamá en el camino que elijas.

Quiero agradecer al Centro de Estudios Sociales por recibirme y formarme con el rigor y el compromiso social que distingue al centro. Lo que de mis profesoras y profesores recibí jamás podré retribuirlo en justicia. Gracias especiales al Prof. Dr. João Arriscado, a la Profa. Dra. Stefania Barca, a la Profa. Dra. Silvia Rodríguez, al Prof. Dr. Antoni Aguiló, y a nuestro director, el Prof. Dr. Boaventura de Sousa Santos. Sus clases revolucionaron mi pensamiento y mi lectura de la realidad.

Doy las gracias a mis supervisores. Me considero afortunada de haberme encontrado con la Dra. Profa. Chiara Carrozza, quien supo guiarme y entusiasmarme durante la difícil etapa de definir mi proyecto. Gracias, Dra., por exigirme y enseñarme a disfrutar el trabajo empírico. Usted, Dra. Carrozza me abrió la perspectiva analítica, acompañándome con calidez y compromiso. Al Dr. Prof. José Luis Lezama le agradezco haber aceptado orientarme y recibirme en El Colegio de México con la gentileza del buen maestro. De Ud., Profesor, he aprendido mucho más que el oficio que generosamente ha compartido conmigo. Trabajar a su lado esta tesis ha sido un privilegio. Al Dr. Prof. Giovanni Allegretti, igualmente, muchas gracias por las pertinentes recomendaciones a mi proyecto.

Me corresponde también agradecer a las 32 personas que confiaron en mí y aceptaron ser entrevistados. Gracias por el tiempo y los testimonios compartidos.

Finalmente, quiero agradecer a alguien que ya no está físicamente conmigo pero que siento muy presente en este proyecto. Nada de esto hubiera sido posible si mi amigo Claudio no me hubiera impulsado justo cuando lo necesitaba para crecer. Socio indiscutible en este periplo académico. Porrista, secretario, suegra molona, Claudio fue motor de este trabajo. Gracias, amiguito. Soñamos juntos con terminar, defender la tesis y celebrar la victoria. Llegado el momento, cerraré mis ojos y brindaré por los.

A 19 de Abril de 2018, Ciudad de México.

Abstract of the Thesis

The present investigation deals with the relationship between the conflictive appropriation of natural spaces in industrial cities and the spatial representations of progress and nature. Spatial representation is the object of study of this thesis and is defined as a conglomeration of present and past relationships that take effective body in the city but that, almost always unnoticed, is sustained by discourses, metaphors, common senses and, above of everything, a mobilization of resources of power. In this sense, spatial representations are a juxtaposition, like palimpsest, of histories and relationships, embodied in the territory and that, in different ways, regulate behavior and normalize certain social realities. This would not be a problem if all the relations had the same possibilities of being represented in space. While the spaces of production and consumption are overrepresented in the industrial city, the natural spaces are systematically eliminated either to convert the space into a mercantile or to produce a new natural space, but within commercial circuits. The hypothesis of this research is that the overrepresentation of the idea of progress passes through the inexorable necessity of productive spaces, while the underrepresentation of natural spaces sustains the false belief of its irrelevance. So, although there are controversial methods, even illegal or coercive, for private hands to appropriate public natural spaces, the body of the city, with this overrepresentation of productive spaces, facilitates this dispossession. This research is based on a case study in which precisely a private soccer stadium was built on an old public natural space in the Metropolitan Area of Monterrey. Through interviews, documentation analysis and participant observation, following the methodology of the Actor-Network Theory, this thesis analyzes the relationship between three key spatial representations of the case and its outcome.

Keywords: spatial representation, natural space, overrepresentation of progress, underrepresentation of nature, social space.

Resumo da Tese

A presente investigação trata da relação entre a apropriação conflitiva de espaços naturais em cidades industriais e as representações espaciais do progresso e da natureza. A representação espacial é o objecto de estudo da presente tese e é definida como um conglomerado de relações passadas e presentes tomando corpo eficaz na cidade, mas de modo quase sempre despercebida sustentada por discursos, metáforas, o senso comum e, sobre tudo, uma mobilização de recursos de poder. Neste sentido, as representações espaciais são uma justaposição, como um palimpsesto, de histórias e relações incorporadas no território que, de maneiras diferentes, regulam o comportamento e normalizam certas realidades sociais. Isso não seria um problema se todas as relações tivessem as mesmas possibilidades de serem representadas no espaço. Enquanto as áreas de produção e consumo estão sobre-representados na cidade industrial, áreas naturais são sistematicamente apagadas para se converter num espaço comercial ou para produzir um novo espaço natural, mas dentro dos circuitos comerciais. A hipótese desta pesquisa é que a sobre-representação da ideia de progresso inexorável personifica a necessidade de espaços produtivos, enquanto a sub-representação de áreas naturais detém a falsa crença da sua irrelevância. Assim, embora existam métodos controversos, incluindo coação, para mãos privadas se apropriarem das áreas naturais públicas, o corpo da cidade, como uma super-representação de espaços produtivos, facilita esta apropriação. Esta pesquisa é baseada em um estudo de caso em que precisamente um estádio de futebol privado foi construído em um antigo espaço natural público na área metropolitana de Monterrey. Por meio de entrevistas, análise documental e observação participante, seguindo a metodologia da Teoria Ator-Rede, esta tese analisa a relação entre três representações espaciais-chave do caso e seu desfecho.

Palavras-chave: representação espacial, espaço natural, sobre-representação do progresso, sub-representação da natureza, espaço social.

Resumen de la Tesis

La presente investigación versa sobre la relación existente entre la apropiación conflictiva de espacios naturales en ciudades industriales y las representaciones espaciales del progreso y la naturaleza. La representación espacial es el objeto de estudio de esta tesis y es definido como un conglomerado de relaciones presentes y pasadas que toman cuerpo efectivo en la ciudad pero que, de manera casi siempre inadvertida, se sostiene por discursos, metáforas, sentidos comunes y, sobre de todo, una movilización de recursos de poder. En este sentido, las representaciones espaciales son una yuxtaposición, como palimpsesto, de historias y relaciones, encarnadas en el territorio y que, de diferentes formas, regulan la conducta y normalizan ciertas realidades sociales. Esto no tendría mayor problema si todas las relaciones tuvieran las mismas posibilidades de ser representadas en el espacio. Mientras que los espacios de producción y consumo están sobrerrepresentados en la ciudad industrial, los espacios naturales son sistemáticamente eliminados ya sea para convertir el espacio en mercantil o bien, para producir un nuevo espacio natural, pero dentro de los circuitos comerciales. La hipótesis de esta investigación es que la sobrerrepresentación de la idea de progreso hace pasar por inexorable la necesidad de espacios productivos, mientras que la infrarrepresentación de los espacios naturales sostiene la falsa creencia de su irrelevancia. De manera que, aunque existan métodos controvertidos, incluso ilegales o coercitivos, para que manos privadas se apropien de espacios naturales públicos, el cuerpo de la ciudad, con esta sobrerrepresentación de espacios productivos, facilita este despojo. Esta investigación se apoya en un caso de estudio en el que precisamente un estadio de fútbol soccer privado se construyó sobre un antiguo espacio natural público en la Zona Metropolitana de Monterrey. A través de entrevistas, análisis de documentación y observación participante, siguiendo la metodología de la Teoría Actor-Red, esta tesis analiza la relación entre tres representaciones espaciales clave del caso y su desenlace.

Palabras clave: representación espacial, espacio natural, sobrerrepresentación del progreso, infrarrepresentación de la naturaleza, espacio social.

Lista de Abreviaturas

CC	Cervecería Cuauhtémoc
CCDP	Colectivo Ciudadano en Defensa de La Pastora
CFM	Club de Fútbol Monterrey
ETJ	Estudio Técnico Justificativo
Femsa	Fomento Económico Mexicano, S. A. B de C.V
INECC	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
MIA	Manifiesto de Impacto Ambiental
Profepa	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Semarnat	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Índice

Introducción	1
1. MARCO TÉORICO	21
1. 1 Presentación	21
1.2 La representación de la realidad	21
a. La representación del espacio	23
b. El poder de la representación espacial	24
1. 3. La ciudad como repertorio de representaciones espaciales	28
1. 4 El lugar de la naturaleza y el progreso en el espacio social	30
a. La naturaleza posible en ciudades industriales	33
b. El progreso posible en ciudades industriales	37
c. Tensión espacial entre naturaleza y progreso	40
1.5 Conclusión	43
2. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO	47
2.1 Presentación	47
2.2 Caso de estudio	48
2.3 Entrevistas	51
a. Lista de entrevistados con su nomenclatura	52
2.4 Análisis del discurso	53
2.5 Conclusión	55
3. CARTOGRAFÍA DE LA CONTROVERSA	57
3.1 Presentación	57

3.2	Resumen del caso	57
	a. Diagrama cronológico del caso	59
3.3.	El anuncio	59
3.4.	Primera solicitud ambiental: “en posición adelantada”	64
3.5.	Primera solicitud de concesión al Congreso desechada	65
3.6.	Aprobación de concesión	67
3.7	Segunda solicitud ante Semarnat: “en fuera de lugar”	83
3.8	Acuerdo de voluntades	86
3.9.	Tercera solicitud ante Semarnat	87
3.10	Desenlace	88
	a. Aprobación del cambio de uso de suelo forestal	89
	b. Oposiciones	93
	c. Amparo y desistimiento	105
3.11	Conclusión	111
4.	REPRESENTACIÓN ESPACIAL DE LA PASTORA	113
4.1	Presentación	113
4.2	“Es un campo de basura”	114
4.3	“Perdiendo un poco, ganaremos mucho”	121
4.4	“Busca el cómo sí”	127
4.5	Conclusión de cartografía	129
5.	REPRESENTACIÓN ESPACIAL DE FEMSA	133
5.1.	Presentación	133
5.2.	Femsa: “La empresa intenta hacer lo mejor siempre”	134
5.3.	Espíritu emprendedor	140

5.4. Conclusión de la cartografía	155
6. EL ESTADIO: LA PREPRESENTACIÓN ESPACIAL DEL PROGRESO	157
6.1 Presentación	157
6.2 La visión de los promotores	158
6.3 “Es un reflejo de la misma sociedad, de lo que podemos hacer”	168
6.4 La posible democracia: el espacio de las representaciones	172
6.5 ¿La tumba del Club?	175
6.6. Conclusión de cartografía	182
Conclusiones y reflexiones finales	185
Lista de referencias bibliográficas	200

Introducción

Las ciudades modernas enfrentan una deuda ambiental cuyos estragos se advierten en la calidad de vida de sus habitantes. Una tendencia marcada desde finales del siglo XIX, cuando algunas ciudades comenzaron a adquirir un cariz más industrial, fue la pérdida del espacio natural. Desde entonces y de manera muy evidente, los espacios de producción y consumo se multiplicaron en detrimento de los naturales. Si bien desde entonces la apropiación conflictiva del espacio natural sigue respondiendo a una inercia económica, las sociedades terminan por aceptarla porque resulta coherente con el marco de credibilidades vigentes. Estas credibilidades no flotan, sino que toman cuerpo en la ciudad. Son los espacios que habitamos, que visitamos, por los que nos transportamos, y los que aspiramos poseer: la representación del mundo posible. De manera que si dentro de la ciudad la naturaleza está infrarrepresentada se corre el riesgo de creer que su presencia es irrelevante o bien, si el progreso está sobrerrepresentado, puede creerse que existe un modelo de ciudad inexorable. Explorar qué tipo de representaciones espaciales dominan sobre el progreso y la naturaleza y de qué forma se materializa su dominación sobre el resto, es una pregunta necesaria para las ciudades que enfrentan una pérdida sistemática de su espacio natural. Esta investigación pretende precisamente estudiar la relación entre la apropiación conflictiva del espacio natural en las ciudades industriales y la representación espacial del progreso y la naturaleza. La pregunta central de esta tesis es la siguiente: ¿De qué forma las representaciones espaciales del progreso y la naturaleza facilitan la apropiación conflictiva de los espacios naturales públicos?

El espacio es un cúmulo de relaciones entre múltiples actores que toman cuerpo en el territorio. Crea realidades efectivas, no sólo materiales, sino sociales y mentales. De esta forma impacta sobre la vida cotidiana y ejerce un poder como representación del vivir. Estas representaciones espaciales, por ejemplo, los edificios corporativos, monumentos, pasos a desnivel o campus universitarios, proyectan muchas más relaciones que las advertidas conscientemente y suelen respaldar, de manera velada, el lugar que ocupa la naturaleza en determinada sociedad. La forma en cómo está representado el espacio natural influye en la manera en cómo nos relacionamos con él porque el espacio reproduce las relaciones que le son afines. Por ejemplo, una plaza comercial es un despliegue de poderes que con el paso del tiempo comienza a normalizar la

forma en cómo los consumidores se conducen y entienden qué es una plaza comercial. De manera que otras se le parecerán. Es por ello que el espacio tiende a homogeneizarse en las ciudades, es decir, el espacio producido se reproduce. El problema de este aparente orden es que no todos los intereses tienen la misma posibilidad de existir ni de reproducirse en el espacio. La vulnerabilidad de los espacios naturales sobresale en este sentido. Su marginalidad confirma su ausencia sin que existan elementos disponibles para poner esto en cuestión. Esto es porque los habitantes juzgan su ciudad desde los mismos conocimientos y relaciones que el mismo espacio autoriza. Para seguir con la plaza comercial, pensemos en las jardineras o los árboles que plantan en los estacionamientos para dar sombra a los autos. Los usuarios tenderán a aceptar que así son los estacionamientos e incluso lo agradecerán. Es decir, las representaciones espaciales ejercen un poder político sobre nuestra conducta y estado mental, todo esto aún resulta poco advertido por el habitante de la ciudad, lo cual tiene que ver con una falta de distancia crítica frente a los espacios de la vida cotidiana.

El caso de estudio de la presente investigación es la controversia suscitada entre los años 2008 y 2012 en la ciudad de Monterrey y su zona metropolitana por la construcción de un estadio de fútbol soccer en un antiguo espacio natural público conocido desde el siglo XVI como La Pastora. Monterrey y su zona metropolitana (MZM) enfrenta un grave déficit de áreas verdes. En el año 2004, una investigación calculó en 15 millones el déficit de metros cuadrados de áreas verdes en MZM (Villasáez, 2011). En el 2013, un grupo de investigadores de la Facultad de Ciencias Forestales (Jiménez Pérez et al, 2013) de la Universidad Autónoma de Nuevo León estimó en 6.2 metros cuadrados de área verde por habitante para la Ciudad de Monterrey, siendo que el valor mínimo marcado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) es de 9 metros cuadrados y el ideal es 15 metros cuadrados. El último cálculo conocido lo realizó de manera independiente el biólogo Antonio Hernández (Hernández, 2018) en el cual cruzó el número actual de habitantes de la ciudad, 4 millones 247 mil habitantes y la extensión ocupada por “áreas verdes” de 14 millones 368 mil metros, resultando que, para alcanzar el nivel mínimo recomendado por la OMS, a la zona metropolitana de Monterrey, le faltan 23 millones 856 mil metros cuadrados de áreas verdes, el déficit es de 62.43 por ciento. Aunado a lo anterior, estudios recientes sobre calidad del aire en MZM señalan que las fuentes de área –desmontes, explotación de piedra caliza, erosión del suelo vegetal- son la primera fuente emisora de partículas suspendidas menores a 10 micras, el principal problema de contaminación atmosférica en la

ciudad (Blanco-Jiménez et al. 2015). En este contexto, la privatización de espacios naturales públicos para su transformación en espacios mercantiles reclama una explicación analítica.

Al estudiar este caso quiero demostrar la importancia que tuvieron ciertas representaciones espaciales, específicamente, la del espacio natural y la del progreso para demostrar que las controversias de este tipo jamás podrán entenderse, y en algún momento posiblemente resolverse, si no se desensamblan sus componentes. Es decir, más allá de que los promotores del estadio pueden ser catalogados como “demasiado grandes para perder”, hubo una mediación importante de las aspiraciones colectivas, del pensamiento racional y, sobre todo, de los recursos que se movilizaron a favor de la representación espacial del progreso. Con esto no sólo me refiero al análisis de los discursos, al tipo de imágenes, líneas argumentativas, narraciones, sino a las prácticas de los actores y a la relación histórica que existe con el espacio natural y productivo, que dieron densidad a las representaciones espaciales en pugna. Siendo mis objetos de estudio tanto la representación espacial de la naturaleza como la del progreso, defino estos conglomerados como formas de existencia política y de ejercicio de poder. Se trata de redes de asociaciones (Latour, 2008) entre personas, ideas, cosas, discursos, medioambiente no supeditadas al tiempo presente que consiguen, movilizando recursos de poder, representarse en el espacio común.

La hipótesis general de mi investigación es que la infrarrepresentación espacial colectiva de la naturaleza en la Ciudad facilitó la apropiación conflictiva del espacio natural conocido como La Pastora y, de la misma forma, la sobrerrepresentación del progreso hizo pasar al estadio como un proyecto de extraordinario valor, necesario, y coherente con el resto del cuerpo urbano y las aspiraciones locales. Los objetivos de la presente tesis son cuatro: 1) plantear a la representación espacial como una representación política material y simbólica de intereses, valores, relaciones, de determinados grupos que, encarnados en el territorio, producen realidades sociales; 2), contrastar los elementos que conforman la representación política de un espacio monumental mercantil (el estadio), frente a la representación política de un espacio natural (La Pastora) en un contexto de ciudad industrial; 3), plantear la relación existente entre la idea de naturaleza dominante y el lugar que la naturaleza ocupa en la ciudad industrial; 4), presentar elementos para discutir si podemos hablar de un punto ciego en la democracia representativa, analizando la participación de los usuarios y de los habitantes en la gestión y producción del espacio social.

Esta es una investigación de corte interpretativo, que trabaja desde la teoría sociológica del espacio social, los estudios culturales y la ciencia política. El aporte a los estudios culturales tiene que ver con reconocer en el espacio todo un sistema de signos que afectan de manera directa la comprensión de la vida y la construcción de la realidad. A la ciencia política la alerta sobre la importancia de la representación espacial para la organización política, que bien podría ser un punto ciego de la democracia representativa en el sentido de que no todas las relaciones tienen la misma oportunidad de ser representadas y, por consiguiente, de ser reconocidas y crear realidades. Finalmente, dentro del campo de la ecología política, se aportan elementos para vincular la problemática ambiental con la representación espacial y, por ende, con la producción del espacio.

Discusión teórica

La discusión teórica que acompaña a esta investigación está planteada sobre tres ejes. El primero es una discusión sobre los conceptos teóricos de representación y espacio, enfocada en relacionar a la representación espacial como un sistema de signos que producen un sentido de realidad que provee a los habitantes de cierta “seguridad ontológica” (Giddens, 2015). El segundo eje tiene que ver con la ciudad como un repertorio de representaciones espaciales en donde la naturaleza y el progreso tienen muy distintos lugares reservados, divididos por una línea abismal (Santos, 2000). El tercer eje, ahonda en la tensión espacial entre naturaleza y progreso en un contexto de ciudad industrial y las posibilidades democráticas de solucionarlo.

Uno de los teóricos más importantes de los estudios culturales, Stuart Hall, dedicó gran parte de su trabajo al concepto de representación. Lo definió como el vínculo entre los conceptos y el lenguaje (Hall, 1997). Un cuerpo humano, por ejemplo, “es leído” como un conjunto de códigos con significaciones arbitrarias: el color de la piel, la altura, el sexo. De manera que las significaciones imaginarias crean efectivamente una representación del mundo, tal como lo explicó Cornelio Castoriadis (1997) y construyen una realidad creíble. Es decir, la realidad es una construcción social y nada más, tal como lo advirtieron Berger y Luckmann en *La construcción social de la realidad* (2011). Sin embargo, para que la representación funcione debe ser coherente con el marco de credibilidades vigentes. Es decir, para que la lectura parezca inexorable, dada, -por ejemplo, creer que la piel blanca es un distintivo de decencia-, debe obedecer a la política vigente de verdad, esto es, a los tipos de discurso que impone (y de

distintas formas acepta) cada sociedad (Foucault ,1980). De manera que no todas las existencias, ni los intereses, ni las aspiraciones, creencias, y un largo etcétera, terminan por estar representadas en el espacio. No todo lo existente es advertido, tal como lo explica Boaventura de Sousa Santos (2006, 2012). Para que un espacio, por ejemplo, sea plenamente existente debe tener una representación, es decir, debe poder ser leído con el corpus de legibilidades existente en determinada sociedad.

En este sentido, las sociedades industriales, por ejemplo, pueden estar incapacitadas para “leer” ciertos riesgos ambientales, aunque estos sean evidentes, como el déficit de áreas verdes. Al respecto, Ulrich Beck (1994 [1944]), observó que no hay una relación directa entre magnitud del daño de la amenaza y/o del riesgo, y la conciencia. La magnitud del riesgo y la conciencia incluso pueden marchar separadamente. Lo que genera la conciencia del problema es un cambio cultural normativo, de tal manera que “algo” comienza a significar “algo” distinto a la sociedad. Esto tiene que ver con la representación simbólica. Por ejemplo, la aspiración al progreso, representada en espacios de consumo y producción, genera una sensación psicológica de coherencia racional con el resto del corpus urbano y de la vida cotidiana, pero suele esconder determinados problemas bajo la creencia de la inexorabilidad del espacio: “así son y deben ser las cosas”.

En este sentido, uno de los sistemas de verdades más elemental pero que suele pasar desapercibido es la producción del espacio urbano. Las ciudades coloniales consiguieron ejemplificar este fenómeno. Ángel Rama (2009) en *La ciudad letrada* analizó precisamente a las ciudades latinoamericanas como productos de una dominación de élite para las cuales “el saber” constituyó una fuente de permanente justificación. De esta forma, el espacio terminó siendo una reproducción del saber y a la vez, su ratificación. En el trazo colonial tradicional, por ejemplo, la Iglesia y el poder político se encuentran flanqueando la plaza principal, todo diseñado por el mismo poder que pretendió establecerse. Siglos después, el Estado moderno siguió utilizando al espacio como una forma de instrumento para la racionalización de la moral política (Delgado y Manet, 2007). De hecho, el estudio que hizo Henri Lefebvre (2013 [1974]) sobre el espacio producido es una lectura sobre cómo la hegemonía haciendo uso del saber y de la tecnología, produce un “sistema” conformado por una dimensión mental, física y social, que tenderá a abrogarse la representación del todo para estabilizar las relaciones de poder

establecidas. Es decir, el espacio es una producción social que a su vez estabiliza o reafirma las relaciones de poder establecidas, sostiene al estatus quo. A decir de Lefebvre: “(S)ólo se produce lo reproducible, esto es, se produce sólo reproduciendo, imitando la producción pasada” (Lefebvre, 2013: 409).

Duncan y Ley (2005) en “*Place/Culture/Representation*” desmitifican la idea de ese gran poder capaz de reproducirse en el espacio *ad eternum*. Discuten en primera instancia el mito de la representación. En sintonía con la discusión que Foucault realizó sobre el discurso, y Castoriadis sobre las instituciones, Duncan y Ley plantean que la representación del espacio únicamente se sostiene a partir de mitos, historias que ofrezcan al “yo” una validación del conocimiento adquirido. La mimesis existe y es constatable en la homogeneidad de los paisajes producidos, pero su sustancia es básicamente narrativa. Estos autores aseguran que existe una manipulación del espacio según las etiquetas de estatus o los estigmas que se les adjudique, lo cual concuerda con el argumento de Stuart Hall (1997) del cómo necesitamos códigos para leer los cuerpos, específicamente de aquellos considerados como “los otros”. Sin esas narrativas el cuerpo, (el espacio), deja de ser objetivado y por ende, instrumentalizado por quien tiene el poder de narrar. De ahí que Duncan y Ley propongan revelar el mito detrás el autor, de la fundación, de lo inexorable, como procesos culturales, que precisan de una nueva interpretación. En este sentido, se vuelve indispensable al analizar determinada representación espacial profundizar en su pasado, rastrear la historia de sus narrativas y de sus relaciones. De manera que al desplegar la profundidad del espacio pueda revelarse la historia de su autoridad. Al respecto, Anthony Giddens (2015 [1979]) anotará la existencia de cierta “seguridad ontológica” provocada por el complejo engranaje del espacio, con su pasado, su presente y su futuro, que consigue generar en el habitante la percepción de que así han sido y seguirán siendo las cosas. En la misma sintonía, la estudiosa de la autoridad y el poder, la politóloga Myriam Revault en su ensayo *El poder de los comienzos. Ensayo sobre la autoridad* (2006) explica cómo todo régimen de autoridad debe borrar la noción de su comienzo de manera que parezca siempre haber estado ahí. En este sentido, podríamos hablar de una “autoridad espacial” cuando los paisajes estén de tal manera tan homogeneizados que dan la sensación de siempre haber sido así. Esto puede verificarse en ciertas ciudades con cariz industrial que borran del territorio, lenta pero gradualmente, todo espacio que no sea catalogado como productivo, como los espacios naturales. De esta forma, el paisaje urbano funciona como un tipo de autoridad simbólica que

rechaza o acepta determinados espacios. Esto funciona de la misma forma que el discurso social, tal como lo estudió Marc Angenot (2013), como un repertorio de discursos regulados. De hecho, encuentro varios paralelos entre el lenguaje y el espacio, como sistema de signos. “El lenguaje me obliga a adaptarme a sus pautas” (Berger y Luckmann, 2011:55). Siguiendo este planteamiento, la predominancia de los espacios de consumo y producción y la extinción de los espacios naturales se relacionan directamente con las legibilidades accesibles. Es decir, las representaciones espaciales son un conglomerado de elementos materiales y simbólicos que regulan nuestra conducta y producen una sensación de coherencia entre lo que se cree que es el mundo (el concepto) y lo que se ve (la imagen). Forman un canon urbano. En esto cobra una gran importancia la relación del espacio con la vida cotidiana. En la vida cotidiana aprehendemos el mundo. Ahí radica el verdadero poder del espacio. Al respecto, Torsten Hägerstrand (1967) demostró que el espacio impacta gravemente en la experiencia de realidad que tienen las personas. Una biografía, sostendría, es un juego recíproco entre cuerpo y ambiente. Algo semejante sostuvo Georg Simmel en “*The Metropolis and Mental Life*” (1903) al preocuparse por la forma en que el espacio impacta en la personalidad de sus habitantes. El sociólogo alemán aseguró a principios del siglo XX que las metrópolis creaban condiciones psicológicas y creaban también fundamentos sensoriales para la vida mental.

De esta forma, las etiquetas, o las categorías impondrán fronteras dentro del mismo cuerpo urbano. Esto puede observarse a la luz de la teoría de la línea abismal (2009) de Boaventura de Sousa Santos. Se trata de una frontera arbitraria entre lo reconocido como lo importante, lo científico y lo legal; y lo marginal, lo falso y lo ilegal. La naturaleza y el progreso han sido separados precisamente por una de estas fronteras abismales, de ahí la importancia, para esta investigación, de cartografiar las representaciones clave que facilitaron la apropiación conflictiva de un espacio natural.

Durante la controversia suscitada por el proyecto de construir un estadio privado en un antiguo espacio natural público, que duró aproximadamente del 2008 al 2012, hubo una actuación manifiesta de actores socios y antagonistas. Muchos de ellos fueron entrevistados para esta investigación. Sin embargo, el objeto de estudio de esta tesis no es ellos, ni sus dichos, sino la red de discursos, imágenes, referencias, pero también los entendidos tradicionales o las relaciones históricas que funcionaron como representaciones espaciales clave, a saber: la

naturaleza, Femsa y el estadio. Estas representaciones estuvieron presentes durante toda la controversia, aunque de manera velada. El lugar que ocupa la naturaleza en la ciudad, la importancia de Femsa y los significados simbólicos de un nuevo estadio fueron proyectadas por el mismo espacio urbano y por las prácticas espaciales cotidiana, que jugaron un papel importante como legitimadores del desenlace de la controversia. En este sentido, para la ciudad industrial de Monterrey fue mucho más congruente la construcción de un estadio que la conservación de un espacio natural. Esto no sólo se aprehende observando el paisaje urbano industrial, como si fuera una estampa, sino desde la práctica diaria del espacio cotidiano. Para rastrear estas representaciones, además de analizar el concepto de espacio social, esta investigación se apoyará en una revisión de la relación entre los conceptos naturaleza y progreso.

Desde el siglo XVI transformar la naturaleza en civilización se convirtió en una forma de expandir territorialmente el dominio político disfrazado de científico (Merchant, 2013:65). Bajo el argumento de que había que evitar a toda costa el estado de naturaleza en el ser humano fueron justificadas las grandes invasiones y guerras coloniales. Luego, la idea de naturaleza fue apropiada como combustible de un proyecto mecanicista y mercantil no sólo en el sentido de materia prima, o capital, sino en la distinción del hombre con su entorno. En adelante, el ser humano “moderno” será llamado a transformar a la naturaleza en recursos productivos.

Este paradigma positivista, soportado en el conocimiento científico, la innovación tecnológica y un sistema legal, fue dibujando la idea dominante de naturaleza en las declaraciones de independencia del siglo XIX de los territorios colonizados por Europa. A partir de entonces y principalmente en la incipiente industrialización de finales del siglo XIX, la naturaleza será vista desde un abordaje utilitarista, según las consecuencias y el alcance del bienestar alcanzado (O’Neil et al., 2008:14). Este paradigma trastocó de manera importante el entendido sobre el habitar y el vivir (Heidegger, 1994). Con la llegada de la revolución industrial se impone un nuevo orden social a partir de la producción del espacio (Lezama, 2014: 127). En consecuencia, el lugar de la naturaleza en las ciudades industriales se encuentra condenado a la extinción. De hecho, para Lefebvre, la producción social del espacio, comienza a partir de la eliminación de la naturaleza. De manera que, en la modernidad, la naturaleza quedó reducida a recursos naturales, materias primas; y su sometimiento es símbolo de progreso (Lezama, 2010:25).

El progreso, por ende, ha sido una idea sobrerrepresentada en el espacio. De este modo, tal como lo plantea Manuel Castells (2014) algunas de las más emblemáticas crisis urbanas de nuestros días (la contaminación del aire, suelo y agua) son efecto de la producción repetitiva de un único espacio que representa al progreso. La representación espacial puede rastrearse en todo su proceso de producción para encontrar las relaciones de corte epistemológico, institucional, simbólico, comercial y hasta de relaciones personales que, aglutinadas, terminan por estar representadas en el espacio finalmente producido (Castells, 2011). De esta manera una única idea de progreso relacionada con la producción y el consumo, se proyecta como inexorable, dominante, inalterable, en el cuerpo de la ciudad.

En *Social Justice and the City* (1973) David Harvey teoriza sobre la forma en cómo el capitalismo aniquila el espacio para asegurar su propia reproducción. Años después, sintetizará su argumento en una frase: “accumulation by dispossession” (acumulación por despojo). La sobreacumulación de capital genera crisis ambientales en el sentido de que los ambientes terminan por ser destruidos para luego reconstruirse, pero ya dentro de los circuitos del mercado (Knox, 1993). En este contexto, la demanda de más “espacios verdes” se otorgará, en adelante, dentro de los márgenes de la actividad económica. Es decir, en adelante, tal como lo expresa Manuel Castells en *Comunicación y poder* (2011), la única naturaleza posible será producida. Este planteamiento tiene que ver con la reproducción de la naturaleza la cual se facilita con la reproducción de una idea de naturaleza acorde al proyecto comercial en discursos, imágenes y, de manera sobresaliente, en el espacio.

Precisamente, el discurso medioambiental va modificándose en el siglo XX de la mano de los cambios políticos y tecnológicos. En los sesenta, ocurre la primera ruptura importante con el optimismo industrial (Lezama, 2010: 26). En respuesta a esta contracultura anclada en una nueva conciencia ambiental, en la década de los ochenta comenzó a gestarse una tendencia discursiva institucionalizada sobre el medioambiente con la intención no de renovar la relación hombre-naturaleza, sino de readecuar, reacomodar y modernizar las estructuras institucionales para obtener resultados más eficientes, un mejor uso de los recursos para dar un nuevo aliento al desarrollo económico (Lezama, 2010:42).

Este proyecto capitalista, como puede inferirse, no es sólo una política económica sino un supuesto epistémico, con un cuerpo de creencias científicas y tecnológicas que Maarten Hajer

reúne en su teoría sobre el discurso de modernización ecológica (1996). Creer que la sustentabilidad y el crecimiento económico pueden ir mano a mano presume que nuestro conocimiento es lo suficientemente sofisticado como para revelar los límites de la naturaleza lo que nos permitiría explotar los recursos con seguridad, hasta cierto límite (Hajer, 2005:5).

El planteamiento de ese supuesto límite estuvo relacionado con el crecimiento exponencial de declaración de áreas naturales protegidas (ANP) pasando a nivel global de 500 en 1970 a casi 3 mil 500 en 1990, año pico de crecimiento de áreas protegidas según The World Database of Protected Areas (2005). La paradoja que encierra esta cifra la sintetiza el historiador Bill Adams al escribir que el siglo XX no vio la creación de áreas de conservación sino el debilitamiento de la naturaleza (Adams, 2004: 231). Estos enclaves conservacionistas han sido duramente criticados por transformar de una forma violenta no sólo relaciones económicas locales, sino también las relaciones sociales y ambientales, relacionando incluso las características de las áreas de protección con el modelo que Karl Marx denominó “acumulación primitiva” (Kelly, 2011) de encerrar y alienar a los habitantes de su entorno. Otra de las críticas más predominantes hacia las reservas naturales, es que termina siendo enclave de la industria turística (Bronckington et al., 2008: 131), o termina funcionando como lavaderos de pecados ambientales empleando mano de obra (abaratada) de los habitantes del área de protección a quienes ya no se les permite realizar otras actividades económicas (Kelly 2011: 688).

De esta forma, la representación espacial de la naturaleza es un planteamiento de corte económico que termina por justificar prácticas controversiales. Pero lo mismo podemos decir de la representación espacial del progreso que dispone para la “naturaleza” un lugar. Por ejemplo, los jardines de un corporativo, las plantas artificiales del lobby de las oficinas de gobierno, los árboles plantados bajo diseño en alguno de los llamados “megaproyectos”. Pero, ¿qué importancia juegan las representaciones espaciales en una pugna por el territorio? ¿Qué tipo de recursos moviliza la representación espacial del progreso en contraste con los que moviliza el espacio natural?

El discurso científico, experto, suele intervenir en estas controversias a favor del *status quo*. Como lo señala Manuel Delgado en “El espacio público como representación” (2013) los discursos técnicos y periciales vuelven incuestionable la ideología detrás de la representación del espacio. Esto dificulta la discusión pública pues vincula a ciertos intereses, específicamente,

los productivos, con los saberes fundamentales, de manera que a las oposiciones suele desecharseles como irracionales. De esta forma, las decisiones sobre el destino del espacio suelen pasar como incuestionables. Iris Marion Young (2000) señala como una de las grandes fallas de la democracia deliberativa que no se puede competir entre graves desiguales, y peor aún, no puede interpretarse como “más razonable” un argumento que en sí mismo representa los estilos retóricos y culturales que una élite ha definido como el sentido de la razón misma en el mundo moderno. De esta forma, a decir de Marc Angenot en *El discurso social* (2013) los grupos especializados pueden terminar alimentando el “determinismo nihilista” para el cual: lo que se agita en la hegemonía no resulta sino hegemonía reforzada. En esta sintonía, en *El destino de las imágenes* (2011) Jacques Rancière habla de un régimen representativo del arte. Su planteamiento lo traslado a la reflexión sobre el espacio precisamente porque consigue problematizar la complejidad de representar ciertos acontecimientos no inteligibles que forman parte del universo irrepresentable. “La lógica de lo impresentable sólo se sostiene gracias a una hipérbole que finalmente la destruye” (Rancière, 2011: 143). Siguiendo este planteamiento, el espacio natural caricaturizado o bien, representado como un bosque de pinos canadiense, vuelve imposible que la naturaleza pueda ser reconocida, por ejemplo, en un matorral, o en un espacio natural abandonado por la mano de las instituciones.

Sin ser un teórico del espacio, Steven Lukes (2007) planteó que quien tiene el monopolio del acceso al diseño de las reglas, de las aspiraciones, de los modos de vivir, no necesita obligar a nadie a aceptar ir en contra de sus propios intereses. Podríamos estar de acuerdo con el planteamiento de que los poderes que dominan sobre la producción del espacio consiguen engañar a una mayoría “distráida” o bien, que se encuentra formateada para adaptarse al sistema dominante. Sin embargo, en *El maestro ignorante*, Jacques Rancière (2003) critica esta postura pues cree que es el tipo de hallazgos falsos o, por lo menos, sus pretendidas críticas sólo sostienen a la misma estructura que se intenta criticar. Rancière dirá que el espectáculo de la política debe ser asumido como un texto que todas las inteligencias tienen la misma capacidad de leer. Creer que hay unos incapacitados para “leer” en el paisaje urbano las problemáticas socioambientales internalizadas, reproduce las mismas ideas de órdenes de clases, de identidades, de inteligencias dominantes.

El apartado teórico termina presentando la posibilidad de “una ruptura fecunda” (Angenot, 2013) y de la emergencia de “la sociedad urbana” (Levebvre, 2013). Las rupturas innovadoras acontecen, pero son siempre efectos graduales, imposibles de fecharse ni de adjudicarse a un solo individuo. “Sólo se realizan a destiempo, cuando se reinterpreta un desvío ambiguo, se lo transforma y se termina por establecer un espacio de credibilidad nuevo” (Angenot, 2013: 69). Henri Lefebvre distinguió a las sociedades industriales, incapaces de advertir las incoherencias del sistema, de las sociedades urbanas, resultado de un esfuerzo crítico por descolonizarse ideológicamente. En las ciudades industriales coexisten innumerables enclaves de sociedades urbanas, lo difícil es, en todo caso, que la sociedad industrial advierta su presencia. Sin embargo, estos esfuerzos de pensamiento crítico no sobreviven en el tiempo si no son capaces de producir para sí mismos un espacio, es decir, si no logran materializarse en una representación espacial. Finalmente, este tipo de controversias de índole ambiental, en las cuales se mezclan el conocimiento (la ciencia) y la experiencia, son un desafío sistemático que enfrenten la mayor parte de las ciudades. Entendiendo la relevancia de que el proceso de toma de decisión pública pase por una democratización de la experiencia y del conocimiento para legitimar esta toma de decisión, Chiara Carrozza (2014) analiza dos métodos para involucrar a la ciudadanía en la resolución de controversias ambientales: la *ciencia post-normal* y la *co-producción* de información relevante sobre el fenómeno a atender.

Esta es, a grandes rasgos, la línea argumentativa que seguiré en el marco teórico y que me permitirá analizar posteriormente mis hallazgos. De la mano de estos autores analizaré, mediante el estudio de caso, la apropiación conflictiva del espacio natural en las ciudades industriales y la representación espacial del progreso y de la naturaleza. El marco teórico es eminentemente interdisciplinario, lo cual quiere decir que no todos los autores tienen en el centro de su atención, y otros incluso ni siquiera lo advierten, al espacio. Sin embargo, cada uno de sus planteamientos me parecieron ideales para atajar los objetivos de mi investigación. En el caso de Henri Lefebvre y de Boaventura de Sousa Santos, dos de los autores más inspiradores para el desarrollo de esta investigación, tengo que advertir el desafío analítico que enfrento al trabajar con autores poco empiristas, en el sentido de que su teoría, aunque elocuente, adolece de trabajo de campo.

Enfoque Metodológico

El enfoque metodológico que elegí fue el conocido como Teoría Actor-Red, el cual se basa en describir las relaciones que conforman determinado fenómeno. Es una metodología que observa la movilización de recursos de poder. Entendiendo al espacio precisamente como un conglomerado de relaciones entre objetos, ideas y actores, consideré ideal plantear mi investigación siguiendo los lineamientos de esta metodología. La investigación se realizó de abril del 2015 a noviembre de 2016. Realicé 32 entrevistas a actores clave del caso entre representantes de la empresa, políticos, funcionarios públicos y activistas, pero también a académicos, comunicadores e historiadores. Intenté borrar mi opinión sobre el caso, preguntando a los actores lo que parecía muy obvio pretendiendo llegar a explicaciones no advertidas. Al terminar las entrevistas, las sistematicé y comencé a rastrear las representaciones espaciales clave, intentando desplegar todos los actores y actuantes del caso. Realicé la investigación historiográfica y hemerográfica. Durante el primer semestre de 2016 fui al estadio tres veces redactando reportes de observación participante. Armé la cartografía de la controversia y, finalmente, describí las representaciones espaciales clave del caso, esto último basándome en todo el material colectado para esta investigación.

Investigación empírica

Para rastrear a las representaciones espaciales la investigación empírica está dividida en cuatro partes: una cartografía de la controversia, el capítulo central de esta tesis, en el cual presento los elementos más importantes del caso siguiendo una línea cronológica, y tres cartografías de las representaciones espaciales clave del caso. Para decidirme por estas tres pasé por un largo proceso de sistematización de la información recibida en las entrevistas, más la documentación colectada del caso. Traté de extender todo lo reunido para observar cuáles podrían ser los nodos que me ayudarían a describir todo lo observado. En un principio encontré ocho posibles guías, pero luego comprendí que mientras menos divisiones hiciera más rico sería el análisis, por lo cual me quedé con la mitad, con cuatro. Después me di cuenta de que entre estas cuatro había muchas relaciones, tantas, que parecía arbitrario dividir las. Por eso decidí quedarme con tres: la representación espacial de la naturaleza, de Femsa y del estadio.

En la primera encontramos el repertorio de discusiones que fueron representando en el debate a la naturaleza, tanto en su estado más agreste, como en su versión parque. En esta primera representación espacial podemos encontrar cómo los promotores del proyecto restaron todo valor al espacio natural concesionado (24.5 hectáreas) para legitimar su “sacrificio”. Pero al mismo tiempo, se otorga un gran valor al espacio natural que, como contraprestación por la concesión del terreno, fue convertido en parque. Estas dos representaciones de la naturaleza quedaron divididas por una frontera difícil de franquear, una línea abismal dentro de un mismo espacio natural. Esta línea dificultó la discusión pública pues se etiquetó a la naturaleza de uno de los lados como “basurero” y a la otra como “bosque”. Así planteado se habló de “sacrificar” el espacio desaprovechado para “rescatar” un bosque. Uno de los diputados promotores de la concesión lo resumió en una frase: “perdiendo poco ganaremos mucho”. Esta fue la primera línea de los argumentos que vieron a la contraprestación como suficiente justificación para concesionar por sesenta años un espacio natural público. El parque se convirtió, al paso de la controversia, en la única naturaleza posible, esto es, la naturaleza de consumo, que además resultó rentable en términos de mejorar la imagen de la empresa auspiciadora.

La segunda cartografía está dedicada precisamente a Femsa. Al paso del análisis me di cuenta que estaba resultando absurdo no cartografiar al actor más importante del caso. Precisamente si una de mis hipótesis es que el estadio estuvo sobrerrepresentado en la discusión mientras que la naturaleza estuvo infrarrepresentada, había que cartografiar las conexiones que expusieran el tipo de relación entre los actores y actuantes, es decir, entre todos los elementos que de una u otra forma “hicieron que alguien hiciera algo”. Ahí me di cuenta que casi todas las conexiones del caso iban a Femsa, ya fuera como socio, como patrón, cliente o adversario. Femsa, antes Cervecería Cuauhtémoc, siendo una de las empresas fundadoras del Monterrey moderno ha sido una importante creadora de realidades a través de la producción del espacio. Durante la primera mitad del siglo XX, la fábrica de hielo y cerveza absorbió la producción de casi todos los insumos necesarios para su producto final: es decir, fabricó vidrio, corcholatas, cartón; asimismo diseñó y construyó colonias para los trabajadores, con Iglesia, escuelas, clínicas, espacios deportivos. Cuando creó en 1978 su marca de tiendas de autoservicio Oxxo, la Ciudad sufrió otra transformación pues desde entonces se expanden por toda la zona metropolitana. Además de gasolineras, heladerías, restaurantes de comida rápida, entre otros, la empresa mantiene una presencia constante en publicidad de sus productos, incluido el Club de Fútbol Monterrey,

conocido como “Los rayados”. A nivel local, la apropiación conflictiva del Club de Fútbol Monterrey en 1996 fue otro acto simbólico y práctico de poder. De esta forma describo los recursos de poder movilizados en el caso, no sólo los muy evidentes, que aparecen explícitamente en las entrevistas, sino los no anunciados, los guardados en el tiempo y encarnados en el espacio. Esta cartografía describe la importancia del discurso inspirador conocido como “espíritu emprendedor” que la empresa utiliza como un legitimador de sus negocios y que convierte sus intereses económicos en razones de índole moral como, por ejemplo, su supuesta intención de rescatar o de apoyar con proyectos de beneficio social, por encima de sus intenciones económicas. Pero, además, un sello distintivo de la empresa es eliminar o absorber (mediante la compra-venta) a su competidor. En esta cartografía, describo algunas de sus estrategias para apropiarse en 1996 del Club de Fútbol Monterrey y las conecto con las observadas para apropiarse de La Pastora. En toda la descripción traté de rastrear la profundidad del poder de Femsa a través del tiempo pues ha logrado enraizarse con una identidad local relacionada con la producción y el consumo local.

La tercera representación espacial es el estadio, el proyecto que originó la controversia. En esta cartografía presento un repertorio de elementos controlados por la empresa para que el espacio reprodujera exactamente el tipo de relaciones que le son afines. La empresa diseñó las experiencias de los usuarios bajo el entendido, o la promesa, de que tendrían una experiencia de primer mundo. Planteamientos similares, que ponderaban la inversión millonaria, la creación de empleos y la mejora a la “marca Monterrey” fueron presentados por los diputados y por los ex gobernadores que concesionaron el espacio público a la empresa. Lo más interesante de esta cartografía viene después, al conectar todo este repertorio con lo que los usuarios y mis visitas al estadio advirtieron. El espacio producido cumple funciones de control social especialmente porque su entrada, o su abono, se convirtió en un distintivo social; esta característica ha afectado notoriamente al ambiente del estadio y a la experiencia del juego. De manera que el estadio producido se convirtió en una arena de batalla entre dos intereses contrarios, el del espíritu de la afición (con sus propios intereses) y el de los intereses de la empresa. Esta contradicción la rastree siguiendo algunos elementos clave en la historia del CFM, de manera que la cartografía intenta plantear tres dimensiones sobrepuestas, la física, la discursiva y la experimentada, muy en sintonía con la tridimensión del espacio, según Henri Lefebvre, para describir las contradicciones del espacio.

Hallazgos

Entre los principales hallazgos de la investigación destacan los siguientes:

a) Se confirma el poder del espacio que, efectivamente, norma la forma en cómo los individuos representan su mundo y participan en él. El espacio crea contextos mentales, autoriza racionalidades y dificulta la emergencia de ciertos planteamientos. La ciudad, como un canon de existencias espaciales reguladas, es un referente para justificar el pasado, resignarse al presente y proyectar el futuro. Así, podemos hablar de un tipo de autoridad espacial, la cual es producto de una representación que consigue durar a través del tiempo generando la sensación de siempre haber estado ahí.

b) La empresa que desde finales del siglo XIX hasta el día de hoy representa una cultura local relacionada con el “espíritu emprendedor”, es capaz de cumplir sus metas, en constante expansión, llevar a término sus proyectos, y, por ende, despertar confianza, aunque, de manera no siempre explícita, esta confianza puede mezclarse con el miedo a contradecir sus intereses. Varios de los actores entrevistados refirieron haber sido presionados o bien, sentir temor a sufrir represalias por parte de la empresa, de manera que Femsa ejerce un tipo de poder represor del cual poco se habla, pero cuya capacidad se confirma precisamente en la apropiación del espacio natural La Pastora. En el desenlace del caso, hubo incluso acusaciones del envío de un comando armado para obligar a los vecinos a desistirse de un amparo ganado contra el proyecto.

c) Con todo, la empresa no consiguió sus objetivos tal cual los proyectó. Esto debido a que, efectivamente, aunque no estén igualmente representados en el espacio, otros intereses existen y dan la pelea, movilizandolos recursos de la crítica, la defensa legal y la protesta. De manera que, por ejemplo, en el caso de la construcción del estadio en La Pastora, el discurso de los promotores que en un principio ignoró completamente la perspectiva ambiental a base de insistencias y señalamiento de los activistas y vecinos, terminó por asumir un discurso ambiental. Es decir, la empresa tuvo que cambiar su discurso de manera radical debido a las inéditas críticas que recibió.

d) En este sentido, la importancia discursiva que se le dio a la rehabilitación del bosque La Pastora, con la creación del Gran Parque Río La Silla, cuyo costo fue mencionado en las entrevistas como de 100 millones de pesos (5 millones de dólares aproximadamente), terminó

pareciendo superior en importancia discursiva al megaproyecto del estadio, cuya inversión superó los 200 millones de dólares. De esta forma, los promotores del estadio hicieron pasar su proyecto como un aporte o rescate ambiental, y magnificaron la creación de empleos, presentando al proyecto como todo un nicho de oportunidad que no podía desaprovecharse. Así se movilizaron los deseos colectivos, que tuvieron que ver con el bienestar social y con elevar el espíritu de la ciudad, argumentando que era posible atravesar las puertas del progreso. Estos actores tuvieron recursos de poder en sus manos, por ello transmitieron su representación del mundo, posicionando sus representaciones como válidas y socialmente aceptables.

e) Por otro lado, algunos actores institucionales sí presentaron un tipo de resistencia a la aceptación del proyecto, comenzando por el Congreso del Estado de Nuevo León y por la Secretaría de Medioambiente y Recursos Naturales (Semarnat), pero los recursos de poder que movilizó la empresa allanaron el camino al proyecto de construir el estadio en La Pastora. De este modo, tal como aseguran varios autores, los discursos técnicos y periciales terminaron por volver incuestionable el peso de la ideología.

f) Con respecto a los habitantes y los usuarios, es difícil contestar o cuestionar un proyecto que representa la coherencia y no la ruptura con el tipo de “autoritarismo espacial” existente, es decir, se dificulta encontrar las incongruencias cuando el espacio es producto de una dominación antigua y cuando se asocia la “seguridad ontológica” que el mismo espacio existente produce con el proyecto anunciado. Más aún cuando esta pauta espacial se revistió de discursos progresistas, vinculados a la creación de empleos, seguridad y evolución urbana, lo cual facilitó su penetración. Es decir, la representación espacial del progreso fue producto de una red de intereses amalgamados y de un poder tradicional, como el Tec de Monterrey, fuertemente vinculado a Femsa, que ha logrado producir conocimientos que revisten de racionalidad a los intereses de sus socios.

g) En cambio, la pérdida sistemática de suelo vegetal, biodiversidad y servicios ambientales, no fue asumida como un problema para los promotores del estadio ni para los actores políticos que lo apoyaron decididamente. Los únicos problemas reconocidos por la red de promotores y socios del estadio fueron la falta de empleos y de inversión que, según ellos mismos, provocan inseguridad y delincuencia. A favor del proyecto operó esta coalición discursiva que menospreció el valor del espacio natural concesionada a la empresa, al cual incluso llamaron

reiteradamente “basurero” y “nido de delincuentes”. Esto confirma el planteamiento de que para accederse al progreso es necesario dominar y transformar la naturaleza (Lezama 2014). De esta forma, tal como lo planteó Harvey, el capitalismo tiende a aniquilar al espacio para asegurar su reproducción. Esta tendencia puede extinguir los espacios naturales, como lo asegura Lefebvre.

h) Esta posibilidad, sin embargo, no se advierte debido a ciertas prácticas corporativas y discursivas que Marteen Hajer ha señalado desde su análisis del discurso ecomodernizador. Así, por ejemplo, la empresa planteó su proyecto como un desarrollo sustentable, subrayando la plantación de árboles y la construcción de jardines de agua en el estacionamiento del estadio. De manera que la naturaleza queda representada como accesoria para embellecer el paisaje y no como parte de un ecosistema indispensable para sostener la vida en el planeta. De esta forma, se crearon narrativas para acreditar al proyecto como “ecológico”.

i) Por otro lado, la empresa pudo contestar a los reclamos de despojo ambiental con la rehabilitación del parque y la conservación del bosque que debe administrar como contraprestación a la concesión de 24.5 hectáreas de espacio natural. En este caso en particular, tal como lo advierte Kelly (2011), la creación de un área natural protegida benefició a la empresa privada y facilitó las condiciones para que el capitalismo se expandiera.

j) Además de etiquetar al estadio como un recinto “ecológico” los promotores exaltaron la experiencia de primer mundo que tendrían los usuarios, y reprodujeron la idea de que “la mejor afición” se merecía un recinto así de moderno y bello, comparable sólo con algunos estadios del “primer mundo”. De esta forma se planteó una frontera difícil de cuestionar entre la representación espacial de la naturaleza y la del progreso. Este tipo de fronteras confirman la existencia de la línea abismal que plantea el teórico social Boaventura de Sousa Santos, y que distingue lo importante de lo marginal, la evolución del atraso y, finalmente marca una distancia entre los ganadores de siempre y “los nacidos para perder”. De esta forma, se sostiene la inercia de reproducir determinados espacios en la Ciudad y de erradicar otros, confundiendo la predominancia con la necesidad y la marginación con la irrelevancia.

k) En este sentido, la representación espacial es un punto ciego de la democracia representativa en el sentido de que, sin ser advertido su poder, apenas algunas relaciones consiguen representarse en el espacio. Este problema ha generado un tipo de “monocultivo” de relaciones,

lo cual genera la percepción de estabilidad, coherencia y autoridad espacial. De manera que detrás de la representación espacial hay un poder político para dar estabilidad a determinadas relaciones dominantes, reproducir ciertos entendidos sobre el vivir y evitar que otras relaciones que le son antagónicas se representen a sí mismas en el espacio.

1) Efectivamente, puede desactivarse este poder que ejerce la representación espacial, pero, para ello, tal como se asegura en Duncan y Ley (2005), es necesario dar una nueva lectura al pasado, a los mitos fundacionales del espacio, por ejemplo. En este sentido, es necesario reconocer el poder que ha ejercido Femsa sobre el espacio social de la Ciudad de Monterrey y su área metropolitana, para identificar la influencia avasalladora que ha tenido la empresa durante casi 130 años y que se reprodujo en todo el proceso de la producción del estadio, desde el anuncio, la controversia misma y el desenlace. Porque si bien en cierto, en consonancia con Steven Lukes (2007), que la dimensión subrepticia del poder puede no ser siquiera coactiva, tal como lo asegura Jacques Rancière (2003), debemos evitar creer que la mayoría de las personas, por esta misma situación, son incapaces de dar nuevas lecturas al espacio. Las rupturas fecundas con el canon existen, tal como lo asegura Marc Angenot (2013), aunque siempre a destiempo, gradualmente, como una consecuencia histórica.

Con base en estos hallazgos puede concluir que el estadio es una sobrerrepresentación espacial de Femsa, del progreso ideológico, material y monumental, que el día de hoy representa los recursos de poder que se movilizaron a su favor sin importar las afectaciones ambientales, patrimoniales y las controversias jurídicas que serán discutidas en el cuerpo de la tesis. En este sentido, sin dejar de ser una representación espacial del progreso, una vez que pueda realizar una lectura crítica al “lugar reservado” para la naturaleza, la sociedad urbana podrá dar nuevos significados al estadio, por ejemplo, como un monumento a la idea dominante de progreso a costa de un despojo ambiental.

Esta investigación está dividida en dos partes, la primera es la presentación teórica-metodológica, que consiste en un capítulo, titulado “Marco teórico” y un subcapítulo, titulado “Planteamiento metodológico”. En la segunda parte se desarrolla la investigación empírica. La integra sólo un capítulo, el central, cuyo título es “Cartografía de la controversia” y que contiene: un resumen del caso, una cartografía de la controversia que da seguimiento puntual a los momentos procesales del caso y tres subcapítulos: “Representación espacial de La Pastora”,

“Representación espacial de Femsa” y uno tercero titulado “El estadio: la representación espacial del progreso”, la cual además de relacionar documentos y entrevistas, se basa en observaciones realizadas durante las tres visitas efectuadas al recinto. En las conclusiones se revisan los objetivos y la hipótesis central de esta investigación, se presentan los hallazgos encontrados a partir de los objetivos y otros que resultaron relevantes sin necesariamente confirmar o refutar la hipótesis y lo objetivos. En esta introducción se presentaron los esenciales.

1 MARCO TEÓRICO

1.1 Presentación

El objetivo de este apartado teórico es presentar una línea argumentativa que enriquezca posteriormente al análisis de los hallazgos empíricos que nos permitan entender el rol que juegan las representaciones espaciales del progreso y la naturaleza en las apropiaciones de espacios naturales y su transformación en nichos mercantiles. En este capítulo se muestran tres ejes teóricos. El primero es una discusión sobre los conceptos teóricos de representación y espacio, enfocada en relacionar a la representación espacial como un sistema de códigos que producen un sentido de realidad. El segundo eje tiene que ver con la ciudad como un repertorio de representaciones espaciales en donde la naturaleza y el progreso tienen muy distintos lugares reservados. El tercer eje, ahonda en la tensión espacial entre naturaleza y progreso en un contexto de ciudad industrial y las posibilidades democráticas de solucionarlo. Con esto se pretende plantear el impacto de ciertas sobrerrepresentaciones espaciales en la ciudad moderna, específicamente cómo la idea de progreso impacta sobre la relación que se establece con la naturaleza, y viceversa, para ello, importará escalar desde la unidad básica de análisis, que es la representación espacial, hasta su máxima expresión, que es la ciudad.

1.2 La representación de la realidad

La representación es un concepto que ha ganado cada vez mayor atención en los estudios culturales. Uno de sus principales teóricos, Stuart Hall (1997), la define como la producción de sentido a través del lenguaje. “Es el vínculo entre los conceptos y el lenguaje el que nos capacita para referirnos sea al mundo ‘real’ de los objetos, gente o evento, o aun a los mundos imaginarios de los objetos, gente y eventos ficticios” (Hall, 1997a:17, la traducción es mía). Este proceso implica la unión de dos sistemas, uno, el de los conceptos e imágenes formadas en nuestras mentes, y el segundo es el lenguaje. Este proceso es sumamente complejo porque los significados no quedarían establecidos sin relaciones de poder detrás. Para Hall, la clasificación es un sistema de poder que dicta el lugar al que cada existencia pertenece y señala cuando algo, o alguien, “está fuera de lugar”; de manera que realizamos lecturas sobre los cuerpos que creemos transparentes, inexorables, pero en realidad son posiciones políticas, ideológicas, todas aprendidas (Hall, 1997b). El discurso es la producción de conocimiento a través del lenguaje.

“La idea de que el mundo físico y las acciones existen, pero únicamente ganan significado y se convierten en objetos de conocimiento dentro del discurso está en el corazón de la teoría construccionista de los significados y la representación” (Hall, 1997a:45 la traducción es mía). De este modo, la construcción social de la realidad, podríamos coincidir con Foucault (1980) es un entramado de fuerzas y relaciones de poder que fortalecen determinados discursos. Lo que preocupa a Foucault son las relaciones de poder, no los significados, imbricadas en la producción del conocimiento. “El poder, entendido como lo hace Foucault, es relevante en geografía, pues constituye una característica de los vínculos sociales, a partir de los cuales se configura el espacio social” (Ramírez y López, 2015:46).

“Cada sociedad tiene su régimen de verdad, su política general de verdad: esto es, los tipos de discurso con los cuales acepta y hace que funcionen como verdaderos, los mecanismos e instancias con los cuales permite que uno distinga lo verdadero de lo falso...” (Foucault 1980:131).

Para Berger y Luckmann (2011) la realidad es una construcción social,

“propia de fenómenos que reconocemos independientes de nuestra propia volición, no podemos “hacerlos desaparecer” y definir el “conocimiento” como la certidumbre de que los fenómenos son reales y de que poseen características específicas” (Berger y Luckmann, 2011:11).

Estos sociólogos de la ciencia basan su investigación en el mismo sistema de signos anteriormente expuesto: las palabras, el lenguaje, el discurso. Analizan fundamentalmente la vida cotidiana, las instituciones y los mecanismos de legitimidad que delimitan un “sentido común” de la realidad sin advertir la presencia permanente de otro importante sistema de signos, el espacio.

De esta manera, el símbolo no sólo muchas veces reemplaza al significado, sino que puede serle infiel sin contradecirse así mismo. Esto sucede porque el árbitro, en este caso una autoridad de corte epistemológico, político, ideológico-cultural, ha conformado un sistema de representaciones válidas y las ha distinguido de lo que, bajo su dominio, no merece ser representado. Al respecto escribe Boaventura Santos: “Lo que no se ve, no es invisible porque no se quiere o nose puede ver, sino porque no existe. (...) llevado al extremo, este sistema de representación es tanto más transparente, en cuanto más vasta sea la opacidad activamente producida” (Santos, 2000:218). Esto mismo lo observó el filósofo Guy Debord. La representación dominaba sobre el sentido de la realidad. “Todo lo que era vívido directamente

se aparta en una representación” (Debord, 1967: 6-7), Hay en esta empresa teatralidad “Ahí donde no hay representación independiente el espectáculo se construye” (Debord, 1967:14). Existen códigos preliminares cargados de significados que dificultan que determinadas realidades, ideas, aspiraciones, espacios, sean cabalmente representados. Parecería entonces que hay un sistema anterior al de la representación, un sistema simbólico, inscrito en el lenguaje y esta tesis añade, también inscrito al espacio:

“El espacio, parece, por lo tanto, transformarse en el modo privilegiado de pensar y actuar en el fin del siglo y el principio del tercer milenio. Si es así, es de esperar que las representaciones sociales del espacio adquirirán cada vez más importancia y centralidad analíticas” (Santos, 2000: 220).

a. La representación del espacio

Hay dos aproximaciones teóricas a la representación espacial que servirán para problematizar el concepto. Sin que necesariamente sean opuestas, ambas visiones aceptan la importancia de los discursos, o narrativas, en la conformación del espacio. Una de estas corrientes considera que la representación espacial es una manifestación del poder dominante (Lefebvre, 2013) y la otra que es una manifestación de cultura regulada (Duncan y Ley, 2005).

La lectura crítica que hace Henri Lefebvre sobre el espacio producido es una lectura sobre cómo la hegemonía haciendo uso del saber y de la tecnología, produce en el espacio un “sistema” conformado por una dimensión mental, física y social, que tenderá a estabilizar las relaciones de producción establecidas. Es decir, el espacio es una producción social que a su vez estabiliza o reafirma la idea de sociedad que lo creó. En el espacio puede representarse cualquier idea, pero no todas tienen la misma posibilidad, de ahí que Lefebvre distinga a los espacios de representación, de la representación del espacio.

Para Lefebvre los espacios de representación expresan simbolismos complejos, son la parte “inconsciente” que media entre el símbolo y el sujeto. Son espacios escondidos, prohibidos, clandestinos, pero también son los espacios del arte. Los espacios de representación no son productivos – de ahí su riesgo de extinción – sino tan sólo funcionan como “obras simbólicas” (Lefebvre, 2013:101). En contraparte, las representaciones del espacio se refieren al espacio de los planificadores, de los tecnócratas. Es el espacio dominante en cualquier sociedad y se

sostiene de un sistema de signos verbales, intelectualmente elaborados (Lefebvre 2013:97). Para este teórico, la representación del espacio consigue mezclar la ideología y el conocimiento dominantes en el seno de una práctica. “De un modo más general, lo que se llama “ideología” sólo adquiere consistencia por la intervención en el espacio social y en su producción, tomando cuerpo allí” (Lefebvre, 2013:103).

Por su parte, en Duncan y Ley (2005) el fenómeno de la representación espacial es explicado atendiendo al mito de la mimesis. Mientras que Lefebvre está más preocupado por entender al espacio, varios autores plantean entender la cultura geográfica, y desmitifican la idea de ese gran poder capaz de reproducirse *ad eternum*. Discuten en primera instancia el mito de la representación. En sintonía con la discusión que Michel Foucault realiza sobre el discurso (1989), y Cornelius Castoriadis sobre las instituciones (1997), en el libro que coordinan Duncan y Ley *Place/Culture/Representation* (2005), plantean que la representación del espacio únicamente se sostiene a partir de mitos, historias que ofrezcan al “yo” una validación del conocimiento adquirido. La mimesis existe y es constatable en la homogeneidad de los paisajes producidos, pero su sustancia es básicamente narrativa. Siguiendo esta lógica, existe una manipulación del espacio según las etiquetas de estatus o los estigmas que se les adjudique, lo cual concuerda con el argumento de Stuart Hall (1997) de cómo necesitamos códigos para leer los cuerpos, específicamente de aquellos considerados como “los otros”. Sin esas narrativas el cuerpo, el espacio, dejan de ser objetivizados y por ende, instrumentalizados por quien tiene el poder de narrar. De ahí que desde la visión culturalista del espacio, se propongan revelar al mito detrás el autor, de la fundación, de lo inexorable, como procesos culturales, que precisan de una nueva interpretación.

b. El poder de la representación espacial

La vida cotidiana, con sus circuitos, ritmos e inercias, se sostiene en el espacio producido. Los recorridos diarios pero también las permanencias en determinados lugares regulan nuestra conducta, objetivos, ideas. Por lo consuetudinaria que es la relación de los sujetos con su entorno, el espacio es un factor de relevancia cultural (Contreras, 2007: 199). De este modo, en la producción del espacio cotidiano se reproducen “los modos de vida” acordes al poder productor del espacio. Así también, la práctica espacial es movimiento condicionado al espacio.

Una de los aportes de Torsten Hägerstrand a la teoría del espacio social fue desde la geografía histórica, al dar énfasis en las restricciones físicas que condicionan la percepción del tiempo y del espacio. A través de un pormenorizado estudio sobre los movimientos de un grupo de individuos en un pequeño pueblo sueco, Hägerstrand (1967) logró mapear lo que denominó “sendas de vida”, que serían las rutas que constituirían las biografías de los “agentes”. Del mismo modo, llamó “estaciones” a los lugares que representaban puntos como origen y destino y en donde acontecían sucesos, “haceres”. Los recorridos entre los puntos eran tan repetitivos como repetitivas eran las actividades de rutina a lo largo de días o de lapsos mayores de tiempo de los individuos estudiados. Lo que demostró el geógrafo sueco es que el espacio impacta gravemente en la experiencia de realidad que tienen los agentes (las personas). Una biografía, sostendría, es un juego recíproco entre cuerpo y ambiente. Algo semejante habría sostenido Georg Simmel (1903) al preocuparse por la forma en que el espacio impacta en la personalidad de sus habitantes. El sociólogo alemán aseguró a principios del siglo XX que las metrópolis creaban condiciones psicológicas y creaban también fundamentos sensoriales para la vida mental. El proceso de adaptación a determinado ambiente obliga a que la mentalidad se adapte y con ello ésta es modificada. Martin Heidegger (1994) lo resume en una línea: no existe el hombre y además el espacio. Estos planteamientos dan cuenta de una relación simbiótica entre el espacio y la vida de los habitantes, pero aún queda pendiente la discusión sobre la ideología que esto compromete.

Anthony Giddens anotará esta ausencia en el análisis de Hägerstrand, y planteará la necesidad de salir de “las estaciones” como si fueran la “caja negra” de la teoría espacial para plantear el estudio de los sistemas, de los contextos diferenciados, o dicho por él mismo de las “sedes” que terminan por conformar regiones. Mientras que “las estaciones” o “lugares de parada” son estudiadas en sí mismos por Hägerstrand, Giddens estudia la “fijeza” de estas estaciones. Propone el concepto de “sede” para plantear el uso del espacio para proveer los escenarios de interacción que formarán lo que denomina contextos. La región para Giddens, connota la estructuración de una conducta social por un espacio-tiempo. La regionalización dota de un carácter a la organización espacio-temporal de sedes al interior de sistemas sociales más amplios. De esta forma, la regionalización cerca zonas de espacio-tiempo, “un cercamiento que permite sostener relaciones diferenciadas entre regiones “anteriores” y “posteriores” que los actores emplean para organizar la contextualidad de una acción y el mantenimiento de una

seguridad ontológica” (Giddens 2015:156 cursivas propias). Ahora bien, esta correspondencia entre el agente y su contexto –*arqui-texturas* las llamó Lefebvre-, no es una relación inmediata del ser humano con su entorno, sino que cruza necesariamente por diferentes formas de conciencia del pasado, presente y futuro, sobre todo en el mundo industrializado (Giddens, 1979:202). Esto genera una percepción de durabilidad, de inexorabilidad. La autoridad tradicional, que para Myriam Revault D’ Allones (2006) es una consecuencia de su permanencia en el tiempo, Anthony Giddens la relaciona con la percepción del cómo son las cosas, han sido y seguirán siendo, lo cual es un planteamiento muy en sintonía con la crítica cultural ya comentada coordinada Duncan y Ley (2005). Su materialidad es tan contundente que el espectador o el habitante olvida lo que antes ocupó ese espacio. El pasado está borrado, es inimaginable. Por ello, no se pregunta si algo más debería de ocupar el mismo lugar. Lo advierte como una presencia mucho más antigua que él o ella, con lo cual podría conjeturarse que seguirá aún después de que las generaciones desaparezcan. Esta percepción es confirmada por medio de la práctica diaria. La continuidad de la conducta social se sostiene en la reproducción misma de esa conducta. Esta inercia encuentra una justificación material en el espacio, cuya distribución, como hasta ahora he planteado, representa relaciones que tienden a reproducirse. “Se trata de sendas fuertemente influidas por parámetros institucionales básicos de los sistemas sociales en que están insertas, y que además los reproducen” (Giddens, 2015: 174). Esto resulta poco problemático hasta en tanto no se discuta la sobrerrepresentación de ciertos espacios, retrata el paisaje urbano como un gran monocultivo.

Para Henri Lefebvre, una textura del espacio no da lugar sólo a actos sociales, sino a una práctica espacial determinada por ella: a un uso. Pero la práctica social no existe sin las categorías mentales del espacio, ni viceversa. En una interacción dialéctica, la práctica social produce y se apropia lenta y serenamente del espacio. Lefebvre ahondará en la naturaleza de esta interacción en las sociedades capitalistas, y sostendrá que la práctica espacial engloba producción y reproducción, lo cual asegura la continuidad de determinada cohesión existente. Esta cohesión, Lefebvre la comprende como una red que compite y que comparte un grado específico de performance (Lefebvre, 2013:92). De este modo, el teórico del espacio comienza a indagar qué mueve a las personas a hacer cosas y de qué forma el espacio influye en este movimiento aparentemente voluntario. Esto lo resuelve con una triada contradictoria, la del espacio percibido, el concebido y, finalmente el vivido. El espacio percibido es el espacio material,

cartografiado, medible; el concebido es la dimensión subjetiva, pertenece al mundo de las ideas, de las metáforas y las representaciones, es el espacio simbólico; y el espacio experimentado es la contradicción de las dos primeras. Las tres parecen dimensiones opuestas, con lo cual Lefebvre comienza a problematizar la práctica espacial. Es decir, la conducta no revela un espacio transparente, sino por el contrario, la práctica comienza a revelar lo oculto de los espacios.

Siguiendo estos planteamientos, la mayoría de las existencias no están representadas en el espacio público. De manera que existencia sin representación, y la existencia con representación, son dos calidades políticas. Este es uno de los grandes sinsentidos del mundo moderno que se confirma, precisamente, en el espacio. Las dos premisas principales de la teoría social de las epistemologías del Sur (Santos, 2006, 2012) pueden ser de gran ayuda para plantear esa dificultad de hacerse ver en el espacio. No todo lo existente es advertido, luego no puede ser pensado, ni reconocido. En el espacio opera un poder metonímico que al representar esconde, como una suerte de metáfora espacial. Siguiendo el planteamiento teórico de Santos, para producir la no-existencia es necesario creer que no hay alternativas creíbles a lo existente. Hay cinco formas de no-existencia rastreadas por Boaventura de Sousa Santos en su *Sociología de las Ausencias*: lo que no se reconoce por el canon (lo ignorante), lo que quedó superado en una línea evolutiva (lo residual), lo insuperablemente inferior por razones naturales, lo superado por razones de escalas (es irrelevante) y cinco, lo que no es productivo (Santos, 2012:53-54). Estas mismas lógicas pueden inscribirse en el espacio para preguntar por qué ciertas existencias parecen más representativas que otras. La sobrerrepresentación de un puñado de espacios oculta la existencia del resto, con lo cual sus problemas no se visibilizan.

La lógica metonímica –la parte por el todo- consiste en un ir y venir incesante que trivializa al espacio al punto de producir una ilusión retrospectiva de proyectar el futuro en el pasado, o la ilusión prospectiva de proyectar el pasado en el futuro (Santos, 2006:61). Desde estas ilusiones, parecería que la situación de alto riesgo que viven los habitantes de las ciudades industriales no tiene solución pues si en el presente no hay elementos de ruptura con el canon se confirma la lectura fatalista de que las únicas opciones posibles son reformistas, ya que el todo nos contiene de forma inexorable. Esto adquiere una importancia mayor a la luz de las identidades locales,

pues muchos espacios operan como una suerte de metáfora de la personalidad maquinada por las tendencias del mercado.

“La sobre-exposición es característica de una manipulación de las identidades étnicas, sexuales, raciales, hábitos alimentarios, representaciones corporales, paisajes, vestuario, etc., son selectivamente decodificados y combinados en la producción de nuevos productos y servicios tan ancestrales o genuinos como la última moda lo dicte” (Santos, 2006:64).

Las representaciones del espacio ejercen un poder político aún poco problematizado, de ahí la importancia de presentar una discusión teórica sobre la forma en cómo el espacio y sus representaciones afecta la identidad y la conducta de las sociedades.

1.3 La ciudad como repertorio de representaciones espaciales

El poder de la palabra escrita fue durante siglos suficiente fuente de poder planificador. Así lo explica Ángel Rama (2009) en relación a la ciudad virreinal del siglo XVI, producto de decretos escritos por religiosos, administradores, y múltiples servidores intelectuales de la época, quienes estaban estrechamente asociados al poder de la monarquía española. Estos textos (leyes, decretos) podrían ser leídos como planos de una Ciudad ideal, en su sentido más literal. En su conformación, los poderes político y religioso actuaron en conjunto usando como instrumento la letra, cuyo uso fue prácticamente exclusivo de estas élites.

“Es la que creo debemos llamar la ciudad letrada, por su acción se cumplió en el prioritario orden de los signos y porque su implícita calidad sacerdotal, contribuyó a dotarlos de un aspecto sagrado, liberándolos de cualquier servidumbre con las circunstancias” (Rama, 2009: 61-62).

De este modo la idea de Ciudad se impuso sobre poblaciones originales que no sabían leer ni las letras, ni los signos llegados con los invasores. El hallazgo de Rama está en plantear que la desigualdad creada a partir de la letra fue encarnada en el espacio, ergo, en las relaciones sociales. “Por encima de todo, inspiró la distancia respecto al común de la sociedad. Fue la distancia entre la letra rígida y la fluida palabra hablada, que hizo de la ciudad letrada una ciudad escrituraria, reservada a una estricta minoría” (Rama, 2009: 81). De esta manera, en las primeras ciudades coloniales quedó establecido el poder dominante político, religioso, económico, no sólo de manera concreta, fincada en el espacio, sino a partir de una red de textos, de ideas y de conocimientos, narrativas o discursos, que se confirman en el espacio. Esta relación simbiótica

es difícil de desafiar precisamente porque el espacio es una construcción del saber dominante que se ratifica así mismo. La relación entre el saber y el poder se constata en el espacio.

El siguiente paradigma que transformaría radicalmente al espacio urbano fue la revolución industrial. Tal como lo explica José Luis Lezama (2014) la revolución industrial hace emerger no sólo un nuevo territorio urbano, sino una nueva sociedad. Al momento de que la producción se independiza de las fuentes naturales de energía y recursos naturales, la actividad productiva se moviliza a cualquier lugar de la ciudad produciendo una multiplicación de ambientes industriales. Esto modificó de manera radical la relación de los habitantes con el cuerpo de su ciudad. “El espíritu utilitarista que se apropia de la ciudad se manifiesta en la reducción del espacio habitable, el cual se construye bajo la estricta lógica de la rentabilidad: cada fragmento del territorio puede ser objeto de especulación económica” (Lezama, 2014: 126). La fábrica, la vía férrea y el tugurio, serán los rasgos esenciales (las representaciones espaciales), de las primeras ciudades industriales (Lezama, 2014:129). Así, la ciudad industrial descuidó su relación ecosistémica con el medio ambiente lo cual sumó al deterioro de la calidad de vida de los habitantes, y dio lugar al surgimiento de una utopía urbana (Idem), pensada como la solución a todos los problemas.

Esta promesa arribará paralelamente con el Estado moderno, en el cual el espacio toma forma de instrumento para la racionalización moral o “el deber ser” de lo urbano, en donde se articulan las prácticas sociales. De manera que, la ideología dominante quedó representada políticamente en el espacio.

Todo ello de acuerdo con el ideal de una sociedad culta formada por personas privadas iguales y libres que, siguiendo el modelo del burgués librepensador, establecen entre sí un concierto racional, en el sentido de que hacen un uso público de su raciocinio en orden a un control pragmático de la verdad. (Delgado y Manet, 2007: 2-3).

Cuando se discute “la ciudad” o algún espacio público específico, por ejemplo, es común que el discurso dominante adquiera un tono “científico” que se refiera únicamente al terreno, es decir, a las características del territorio y que elimine así otros discursos. “La representación del espacio es una ideología aderezada con conocimientos científicos y disfrazada tras lenguajes que se presentan como técnicos y periciales que la hacen incuestionable, puesto que presume estar basada en saberes fundamentales” (Delgado, 2013 :2).

Lo que representa el espacio urbano entonces será un entramado de discursos que cobrarán sentido de realidad al ocupar cuerpo entre nosotros. A diferencia del lenguaje que permanece en la dimensión abstracta, el espacio es la solidificación de ciertas ideas. Podríamos leer en un mapa los discursos de poder. En este caso tanto el mapa como la misma información mapeada serían representaciones culturales de determinados valores. De esta manera, la representación del espacio tiende a reproducirse por efecto de mimesis. Es decir, la representación del espacio cobra el poder de realidad visible, y no sólo eso, sino realidad visible que confirma a la realidad pensada, por ello resulta tan fácil su imitación y reproducción. Al cobrar peso de verdad, el espacio se vuelve representativo del régimen de verdades vigente. Distinto caso es cuando un espacio lo contradice. Su suerte corre distinta, pudiendo quedar condenado a la marginalidad. Precisamente por esta capacidad para representar o no determinados modos de vivir, es que el espacio se volvió estratégico para ejercer el poder. De manera que la representación espacial puede ser entendida como un conglomerado de asociaciones –un *ensamblado social* (Latour, 2008) - entre personas, ideas, cosas, medioambiente que consiguen, movilizand o determinados recursos, representar su poder en el espacio común para así irrumpir o perpetuar su dominio.

1.4 El lugar de la naturaleza y el progreso en el espacio social

Una vez planteada teóricamente la representación del poder espacial, en esta sección voy a presentar la tensión entre “progreso” y “naturaleza”, esto con el fin de rastrear algunas de las lógicas dominantes que establecen, por así decir, “el lugar de cada cosa”, como cúmulo de representaciones espaciales. ¿Podríamos hablar de una sobrerrepresentación espacial del progreso y de una infrarrepresentación de la naturaleza en la ciudad industrial contemporánea? Si esto fuera posible, ¿de qué manera impactan dichas representaciones en la toma de decisiones sobre el espacio social?

En este apartado se rastreará el mito del Paraíso como formador ineludible de la idea de “naturaleza” occidental, pasando por la discusión filosófica sobre el progreso y civilización que, sobre todo durante los siglos XVII y XVIII, fortalecida con la revolución industrial y las ideas de la Ilustración, forjaron una línea abisal (Santos, 2009) entre la civilización y la naturaleza. Conectado a lo anterior, se aterrizará el concepto “progreso” en los contextos urbano industriales y su relación con la naturaleza. Asimismo, se revisarán dos políticas ambientales que usan la

definición de “naturaleza” dominante en el modelo industrial: las áreas naturales protegidas (ANP) y el desarrollo sustentable. Finalmente, se abordará la discusión sobre las representaciones de la naturaleza y del progreso en el espacio, relacionada a la creación de megaproyectos de infraestructura urbana.

La idea de “naturaleza” contiene una cantidad extraordinaria de la historia humana, de la cual se desprende la complejidad de su significado. Es por ello indispensable revisar aunque sea someramente la historia eurocéntrica de la idea de “naturaleza” y relacionarla con la construcción social del individuo occidental. Aquel escenario prístino, dador de todo, en un equilibrio incorruptible que durante siglos constituyó la idea rectora del Orden hoy es el arquetipo de “la naturaleza perdida”. De la expulsión del Paraíso nacerá la culpa de un pecado original, una mancha, pero también la ilusión o la obsesión de recuperarlo (Merchant, 2013).

Uno de los primeros narradores de esta idea fue Francis Bacon (1561-1626), quien era un ferviente defensor de la idea civil del Paraíso. Ya desde mediados del siglo XVI, Bacon ve a la ciencia y tecnología como medios para controlar a la naturaleza y por ello recuperar el derecho al jardín original (Merchant, 2013:65). Esta idea seminal de recuperación del paraíso adquirirá formas de promesas o esperanzas seculares, como un cierto tipo de bienestar social.

Transformar la naturaleza en civilización se convirtió desde aquel entonces en una forma de expandir territorialmente el dominio científico. Había que evitar a toda costa el estado de naturaleza en el ser humano. John Locke será el narrador de la sociedad civil como agente de salvación contra el estado de naturaleza. De este modo, se retiene el potencial paradisiaco, pero como resultado de transformar a la naturaleza en un nuevo paraíso (Merchant, 2013: 69). Esta gran empresa fue acompañada de una discusión filosófica, con una tendencia a concebir a la “naturaleza” como un nuevo referente de orden. Es una contradicción, pero no es inocente. Así, por ejemplo, las constituciones del siglo XVIII tienen una importante carga de referencias naturalistas, dando por sentado un valor ontológico a las reglas que representaban la única posible armonía social (Williams, 2005: 73).

De manera que, para mediados del siglo XVIII el concepto de naturaleza humana en Europa se encontraba dividido entre dos dimensiones morales opuestas: la del buen salvaje, representado en las ideas de Jean Jacques Rousseau (Rousseau, 2003) y la del hombre civilizado. Fue Adam

Smith quien, junto a los economistas utilitaristas, dio por concluido el debate filosófico planteando que la naturaleza, así como la sociedad civil, se encontraban en la idea de “progreso”, es decir, propuso mediante una narrativa económica, la idea de una nueva evolución social.

Así, la idea de naturaleza fue apropiada como combustible de un proyecto mecanicista y mercantil (Williams, 2005:79), no sólo en el sentido de materia prima, o capital, sino en la distinción del hombre con su entorno. En adelante, el ser humano será llamado a transformar a la naturaleza en recursos productivos.

Este paradigma positivista, soportado en el conocimiento científico, la innovación tecnológica y en un sistema legal, fue dibujando la idea dominante de naturaleza en las declaraciones de independencia del siglo XIX de los territorios colonizados por Europa. A partir de entonces y principalmente en la incipiente industrialización de finales del siglo XIX, la naturaleza será vista desde un abordaje utilitarista, según las consecuencias y el alcance del bienestar alcanzado (O’Neil et al., 2008:14).

En la ciudad industrial, la propiedad y el intercambio comercial son las formas dominantes de organizar el espacio (Purcell, 2013). La producción social del espacio, para Lefebvre, comienza a partir de la transformación de la naturaleza. Es decir, “es considerada meramente como la materia prima sobre la que operan las fuerzas productivas de las diferentes sociedades para forjar su espacio” (Lefebvre, 2013:90).

En “Social Justice and the City” (1973) David Harvey teoriza sobre la forma en cómo el capitalismo aniquila el espacio para asegurar su propia reproducción, años después (2004, 2007) sintetizará su argumento en una frase: “accumulation by dispossession” (acumulación por despojo). La sobrevivencia del capitalismo, de cara a múltiples crisis, puede sostenerse por la producción del espacio y su capacidad para desplazar a los antiguos usos o pobladores del espacio (Harvey 2004).

Si concluimos esta parte con que las ciudades industriales son una representación dominante de la relación sociedad humana-naturaleza, podríamos inferir entonces, junto a Wolfgang Sachs (1999) que la evolución social que durante por lo menos dos siglos se le adjudicó al habitante de la ciudad, o del Norte global metafórico, hoy se encuentra seriamente en entredicho frente al predicamento ecológico.

a. La naturaleza posible en ciudades industriales

Siendo la relación con la naturaleza y la naturaleza misma una construcción social y política (Lezama 2008), importa prestar atención a la formación de los discursos dominantes que definen el lugar del espacio natural en la Ciudad. De la misma forma, la conciencia de los problemas ambientales no responde a la información disponible sino a la legibilidad cultural posibilitada (Idem). Esto no sería problemático si no existiera un poder regulador, que vela exclusivamente por los intereses económicos y que, sin embargo, norma nuestra relación con el medio ambiente.

A pesar de toda la diversidad interna, un cierto tipo de discurso economicista-tecnologista predominante ha llegado a dominar la discusión de las cuestiones medioambientales y a dictar cómo debemos interpretar nuestras responsabilidades con la naturaleza y con la naturaleza humana. Mercantilizar todo y someter casi todas las transacciones (incluidas las relacionadas con la producción de conocimientos a la lógica única de la rentabilidad comercial y el cálculo de costes y beneficios es la forma de pensar dominante. (Harvey 2012:255)

La importancia del análisis de este discurso ambiental es que nos permite identificar cómo éste ha sido construido sobre “storylines” o líneas argumentativas, tomando como eje ciertas palabras claves. Este tipo de conceptos, reproducidos en discursos de política ambiental corporativa, científica y estatal, alimentan de verosimilitud el discurso de temática medioambiental en general. Aunque no se comprenda del todo los planteamientos, basta con que “suene bien” para confiar en él (Hajer, 1993).

A este acuerdo entre instituciones y actores, el mismo Hajer lo denomina “coalición discursiva” (2006). Con esto se refiere a una red que puede reconocerse a través, precisamente, de la repetición de ciertas líneas argumentativas. Esto no significa que haya negociaciones entre todos los actores, sino que sus intereses convergen en ciertas perspectivas. De hecho, la ambigüedad entre los discursos de estos actores es la constante que permite que el acuerdo siga adelante. Las coaliciones discursivas se articulan también a contraflujo. El movimiento ambiental es prueba de ello.

El movimiento ambiental, que emerge en los años sesenta, surge como reacción a los excesos de la sociedad moderna sobre su base de sustento material, la naturaleza, y se propone, como proyecto teórico, cuestionar sus logros y, como objetivo moral, reprobar sus abusos. Surge, pues, como desilusión, como desencanto ante el progreso tecnológico y como resistencia a la modernización. (Lezama 2010:27).

Frente a esta tendencia crítica, en la década de los ochenta del siglo pasado comenzó a gestarse una tendencia discursiva sobre el medioambiente. El informe Brundtland, publicado en 1987, encapsula este posicionamiento político de que, “sin tocar los fundamentos de la sociedad moderna industrial es posible corregir sus excesos, recuperar la naturaleza perdida y, despejando las dudas prevalecientes entre los especialistas, lograr un desarrollo duradero, sostenido o “sustentable” (Lezama, 2014:421). Maarten Hajer (1995, 2005) lo identifica a todo este marco discursivo como el discurso “ecomodernizador” que tomó especial fuerza política luego de la Cumbre de la Tierra en 1992 cuando los gobiernos reconocieron “la crisis ambiental” y presentaron una serie de metas para erradicarla. En este paquete de soluciones, dos conceptos se establecieron como palabras clave: conservación y desarrollo sustentable.

De alguna manera, la naturaleza fue reconocida como opuesta al desarrollo, encarnando los valores de la otredad y permanencia que deberían ser salvadas de las presiones del desarrollo económico (...) al relacionar “desarrollo” y “sustentabilidad” un terreno de ambigüedad semántica fue creado (Sachs, 1999:33).

En adelante, el desarrollo sólo será justificado si se le acompaña de la palabra “sustentable” o sostenible. A la pregunta ¿qué es el desarrollo sostenible? el Banco Mundial ofrecerá la siguiente respuesta: “es el desarrollo que dura” (Banco Mundial, 1992:14). Esta idea institucionalizada generó la percepción de un acuerdo general sobre la solución al “problema ambiental” por lo cual ya no importaba discutir, sino colaborar con los expertos (Hajer, 2005:4).

Así, el “desarrollo sostenible” fue definido siempre en términos capitalistas de dejar o heredar a las próximas generaciones naturaleza para que fuera usada como materia prima y ofreciera, asimismo, los servicios ambientales que se le reconocen. Es decir, se reconoce a la “naturaleza” en tanto brinda servicios al ser humano y puede ser transformada en materia prima, es decir, como un tipo de capital. Este proyecto capitalista, sin embargo, no es sólo una política económica sino un supuesto epistémico, con un cuerpo de creencias científicas y tecnológicas que Maarten Hajer reúne en su teoría sobre el discurso de modernización ecológica (Hajer, 1996).

“Desarrollo sustentable” nos remite a que la sustentabilidad y el crecimiento económico pueden ir mano a mano porque se presume que nuestro conocimiento es lo suficientemente sofisticado como para revelar los límites de la naturaleza lo que nos permitiría explotar los recursos con seguridad, hasta cierto límite (Hajer 2005:5).

El planteamiento de ese supuesto límite estuvo relacionado con el crecimiento exponencial de declaración de áreas naturales protegidas (ANP) pasando a nivel global de 500 en 1970 a casi 3 mil 500 en 1990, año pico de crecimiento de áreas protegidas según *The World Database of Protected Areas* (2005). La paradoja que encierra esta cifra la sintetiza el historiador Bill Adams al escribir que el siglo XX no vio la creación de áreas de conservación sino el debilitamiento de la naturaleza. (Adams, 2004: 231).

Estos enclaves conservacionistas han sido duramente criticados por transformar de una forma violenta no sólo relaciones económicas locales, sino también las relaciones sociales y ambientales, relacionando incluso las características de las áreas de protección con el modelo que Marx denominó “acumulación primitiva” (Kelly, 2011) de encerrar y alienar a la persona de su entorno. Otra de las críticas más predominantes hacia las reservas naturales, es que termina siendo enclave de la industria turística (Bronckington et al., 2008: 131), o termina funcionando como lavaderos de pecados ambientales empleando mano de obra (abaratada) de los habitantes del área de protección a quienes ya no se les permite realizar otras actividades económicas (Kelly, 2011: 688). Las áreas naturales protegidas, y los parques urbanos, suelen ser considerados como espacios excepcionales lo que dificulta su lectura como espacios producidos e ideológicos.

“Al convertirse en parte de nuestros días, al tomarlo por dado, lo objetivo y lo natural, el paisaje enmascara su naturaleza artificial e ideológica tanto en su forma como en su contenido. Su historia como construcción social no se examina. Es, por eso tan difícil de leerse y de escribirse” (Duncan 1990:19, traducción propia).

Con la declaratoria de áreas naturales también sucede una relación que no pasó desapercibida a Raymond Williams (1985) al encontrar una similitud entre el jardinero y el empresario, en el sentido de que ambos alteran la naturaleza para volverla consumible y de la misma forma, los “afortunados” consumidores agradecen la oportunidad de consumirla a los productores del paisaje.

De esta manera, se plantean supuestos límites que se legitiman no sólo en un marco legal que lo favorece, sino en todo un repertorio de discursos ambientales. Plantear un límite entusiasmo tanto a los depredadores como a muchos ecologistas radicales, aunque, a decir de Harvey, esto

en nada soluciona el problema que se pretende combatir. Por el contrario, sentaría los argumentos para atemorizar:

La invocación de “límites” y “ecoescasez” debería, por lo tanto, ponernos tan políticamente nerviosos como nos hace teóricamente suspicaces. Aunque hay versiones de este argumento que aceptan que los “límites” y “las ecoescaseces” se evalúan y producen socialmente (en cuyo caso la cuestión de los límites de la naturaleza se suaviza hasta el punto que se hace irrelevante), es difícil evitar que esta línea de pensamiento se deslice hacia una versión del naturalismo (el absolutismo de los límites fijos de la naturaleza) o, peor aún, hacia un maltusianismo fatalista en el que la enfermedad, el hambre, la guerra y las múltiples perturbaciones sociales se observen como los correctivos “naturales” al desmedido orgullo humano. (Harvey 2012:250)

En este contexto, la demanda de más “espacios verdes” se otorgará, en adelante, dentro de los márgenes de la actividad económica industrial. La sobreacumulación de capital genera crisis ambientales en el sentido de que los ambientes terminan por ser destruidos para luego reconstruirse, pero ya dentro de los circuitos del mercado (Knox, 1993). Es decir, en adelante la naturaleza posible sólo será producida.

De hecho, la nueva cultura de la naturaleza se ha tenido que producir socialmente porque (...) las relaciones de poder incorporadas en las instituciones y la cultura de nuestras sociedades estaban empeñadas en defender la cultura del productivismo y el consumismo a cualquier precio (...) porque se asientan en la premisa de usar la naturaleza como un recurso y no como nuestro entorno vital. (Castells, 2009:399-400).

La naturaleza es un elemento esencial en el espacio, pero, como se ha visto, el poder dominante en la ciudad industrial, tiene previsto un lugar específico para ella, o su representación. La promesa del mundo idílico, del paraíso, queda reducida a una experiencia artificial y controlada, que aleja a los usuarios de la naturaleza original.

Se imita a la naturaleza, pero no es sino una reproducción aparente: se producen signos de la naturaleza y de lo natural, un árbol o un arbusto, por ejemplo, o la imagen de un árbol o una foto. De ese modo se sustituye la naturaleza por una abstracción tan potente como destructiva, sin alcanzar la producción de una “segunda naturaleza” o naturaleza apropiada, dejándola en tierra de nadie. La “segunda naturaleza” distanciada de la naturaleza original pero concreta a su nivel, se habría emancipado de la artificialidad y sin embargo, ya no tendría nada de “natural”. (Lefebvre 2013:408).

De manera que en el cuerpo de la ciudad pueden detectarse paisajes naturales producidos, incorporados a un flujo productivo y comercial. Esto puede generar la percepción de un cumplimiento, de una inclusión lograda. Sin embargo, tal como lo expresa Lefebvre, nuestras responsabilidades con la naturaleza necesitan conectarse de una manera más concreta en escalas espacio-temporales. De lo contrario, sumidos en metáforas y metonimias de “lo natural”, sólo

produciremos lo ya producido, imitaremos la producción pasada. Es la contradicción última: puesto que la capacidad productiva del espacio no produce sino reproducciones, no puede generar sino lo repetitivo y la repetición. (Lefebvre 2013: 409).

Frente al riesgo del monocultivo urbano, importa preguntarse por el proceso de toma de decisión. Al respecto, el lugar de la naturaleza en la ciudad industrial, pasa por una serie de mediadores dentro de instituciones públicas: desde quienes legislan, otorgan los permisos de deforestación, de construcción.

¿Quién clasifica? ¿Quién ordena? El estado, la autoridad “pública”, es decir, el poder político. En realidad, esta capacidad “operativa” concilia el espacio “público” con el espacio “privado” de la clase o fracción hegemónica, la cual tiene y mantiene al más alto nivel la propiedad privada del suelo y de otros medios de producción. Sólo en apariencia lo “privado” se organiza bajo el primado de lo “público”. (Ibidem 407).

b. El progreso posible en ciudades industriales

La ciudad industrial entiende a la producción del espacio social como una estrategia de crecimiento y expansión. Los espacios que son afines a su proyecto económico tenderán a reproducirse, y los que lo contradicen o no le sirven intentará eliminarlos del cuerpo urbano. Esto se verifica particularmente con el patrimonio inmueble y con el natural.

El espacio abstracto, que sirve de instrumento a la dominación, sofoca todo cuanto tiende a nacer y salir de él. (...) Espacio moral, liquida las condiciones históricas que les permitieron brotar y sus propias diferencias (internas), y cualesquiera diferencias eventuales con el fin de imponer la homogeneidad abstracta. (Lefebvre 2013:402)

“La planeación se ha convertido en empresarial y los planeadores en gestores, más que reguladores” (Beauregard, 1989:388). Sobre este fenómeno David Harvey (1989) llama la atención sobre la creación de una cultura que tendría en el centro la noción de una sociedad público-privada, en la cual los poderes públicos y los recursos legales se alían con los intereses privados para asegurar el financiamiento o la inversión.

La arquitectura espectacular, de alto impacto, los conocidos como “megaproyectos” aparecen en la escena producto de esta potestad empresarial de planear y dirigir la construcción de grandes “dispositivos globales” (Valenzuela, 2013). Estos edificios son la representación y la encarnación de un “lifestyle” segmentado por clase social (Cooke, 1990:10) y cumplen la función de reafirmar las relaciones de poder dominantes. “La sociedad que elimina la distancia

geográfica reproduce distancia internamente con separaciones espectaculares” (Debord *apud* Knox 1993:18).

Según Marc Augé (1995) la supermodernidad produjo no-lugares, espacios que no son lugares antropológicos y que no se integran a los lugares conocidos. Los “no lugares” son espacios relacionados a ciertos fines, como transporte, tránsito, comercio, placer, y a la relación que los individuos traban con estos espacios. Los usuarios de los “no lugares” están bajo una relación contractual, cuyo contrato se les recuerda cuando parece necesario. Un distintivo de los no lugares es el boleto que se paga, la tarjeta que se desliza, o el torniquete para entrar en el supermercado, esto serán signos de “no lugares” (Augé, 1995:101). Otra característica es que al entrar a este espacio la persona descansa de sus determinantes, es decir, se convierte en nada más que en su experiencia de pasajero, cliente, espectador. Siguiendo los argumentos de Augé el usuario pierde su identidad, pero gana similitud.

Algunos espacios de ocio, como los estadios, resultan monumentos de las sociedades que los erigieron. Sobre éstos, es importante señalar cuán controlados están, a pesar de ser, en apariencia, lugares de fuga, para que los usuarios se olviden de sus “determinantes”. Aunque parezcan lugares de descanso, son lugares de consumo que, en el caso de los estadios, dan sentido al trabajo realizado durante la semana.

Entre éstos, los espacios de ocio. Estos espacios parecerían en principio escapar a los controles del orden establecido y, en consecuencia, constituir en tanto que espacios lúdicos un enorme “contra-espacio”. Es mera ilusión. No hay necesidad de una instrucción suplementaria en el proceso contra el ocio; alienado y alienante como el trabajo; agente de cooptación al mismo tiempo cooptado; el ocio forma parte integrantes e integrada del “sistema” (modo de producción). (Lefebvre 2013:415)

Los espacios de ocio que la ciudad industrial produce son idóneos para que las contradicciones entre el espacio concebido y el experimentado sucedan. Es decir, es ahí en donde las promesas no terminan por cristalizarse y los usuarios enfrentan la desilusión. Pueden ser espacios atractivos, de alguna forma majestuosos y, sin embargo, la experiencia no termina por confirmar las expectativas que produce.

En la medida en que supone una transición desde los antiguos espacios, con su monumentalidad y las localizaciones ligadas a las exigencias del mundo del trabajo, a los espacios virtuales del placer y del disfrute, el espacio del ocio es el espacio contradictorio por antonomasia. Es ahí donde el modo de producción existente produce lo peor y lo mejor, la excrecencia parasitaria y las ramas más exuberantes; donde prodiga las monstruosidades y las promesas (que no puede mantener). (Ibídem 416)

En este sentido, y de cara a las renovadas representaciones espaciales del progreso, lo que se conoce como arquitectura posmoderna ha creado nuevos paisajes urbanos, una forma supermoderna de representación espacial, distinguiéndose por una arquitectura espectacular, ambientes producidos para el consumo: como centros comerciales, y una emergencia de paisajes de refugio (Knox, 1993) entendidos como espacios que remiten a los espacios naturales, pero como representaciones fáciles de consumir. Precisamente con relación a este punto, existen muchos esfuerzos por sobre representar ciertos espacios grandilocuentes para ocultar al todo urbano. Este fenómeno es común encontrarlo en las ciudades globales, como es el caso de Monterrey, sede del caso de estudio de la presente tesis.

“Desde diversas instancias del poder se ha puesto mucho empeño (...) en que ese Monterrey posmoderno y *estetizado* represente por metonimia al conjunto de la metrópoli, sobre todo de cara al exterior” (González Prieto, 2011:170).

Esta tendencia ha convertido a la imagen en el justificante número uno en la producción de la ciudad. Así, no se pretende que la Ciudad entera mude de paradigma urbanístico, ni una rehabilitación general, sino que algunos megaproyectos, o dispositivos globales, funjan como representantes de todo el espacio.

De manera que, el espacio producido enmascara más relaciones de las aparentes. En cada espacio, por ejemplo, está reproducido y representado el valor de la naturaleza y del progreso sin que esto pueda ser leído a primera vista. Estas representaciones impactan gravemente en nuestra cotidianidad y en nuestra forma de entender la ciudad en particular y la vida, en lo general. Siendo, como hemos discutido, que existe una inercia a eliminar los espacios naturales en las ciudades industriales, ésta tendencia terminará por borrar todo manchón verde salvo la parte que elegirá como representación. La reproducción espacial del progreso tenderá, en proporción inversa, a justificar y poner en marcha su propia expansión. De este modo, la naturaleza en la Ciudad terminaría representada en jardines, y el progreso encarnado monumentalmente en los llamados “megaproyectos”. Con todo, Marco Armiero (2008) plantea la posibilidad de una resignificación histórica del espacio. La gran mole puede convertirse en una metáfora de la imposición, del error, del disparate. Su significado aún está en construcción, pero precisa de una concatenación de esfuerzos por construir para el futuro una memoria crítica, que desnaturalice el despojo.

c. Tensión espacial entre naturaleza y progreso

Las decisiones de los cuerpos de diseñadores, planeadores e inversionistas sobre el destino de poblaciones enteras son (casi) incuestionables. Esto debido no sólo a la existencia de bloqueos deliberados a la participación ciudadana, sino a lo que Iris Marion Young (2000) señaló como una de las grandes fallas de la democracia deliberativa: no se puede competir entre graves desiguales y, peor aún, no puede interpretarse como “más razonable” un argumento que en sí mismo representa los estilos retóricos y culturales que una élite ha definido como el sentido de la razón misma en el mundo moderno: “Las reglas de deliberación son culturalmente específicas y generalmente actúan como formas de poder que silencian o desvalorizan el discurso de algunas personas” (Young, 2000: 45).

Pero además de este entrampe deliberativo, David Harvey (1992) señala que en última instancia cada grupo de interés define qué le resulta “racional”. Definido desde el punto de vista del capital corporativo es distinto que desde el punto de vista de los ambientalistas. Lo racional para algunos podría ser no escuchar, ni explorar alternativas. Pareciera, entonces, que no hay sentido en buscar el argumento más convincente toda vez que no existe un discurso total, que contenga todos los aciertos sino únicamente los que algún grupo defiende. A decir de Harvey, esto pone en la mesa un dilema. Si aceptamos que los discursos fragmentados son los únicos auténticos, entonces ninguno de éstos tiene posibilidad de desafiar las cualidades generales de un sistema social.

De hecho, es común que las oposiciones al poder dominante terminen entrampadas en “el discurso del experto”, que es la forma discursiva que se elige para no sucumbir ante la evidente inconmensurabilidad de valores que desean defenderse (como la belleza, la historia afectiva del lugar, su potencial de heredad). La trampa no sólo consiste en adquirir un discurso que de tan elevado resulta incomprensible, sino de no advertir que todo argumento “el riesgo de ser interpretada de acuerdo al corpus disponible, según las legibilidades recibidas” (Angenot, 2013: 63). En efecto, esos grupos especializados que protestan terminan alimentando la falacia demagógica al ser caricaturizados como “una minoría ruidosa”¹. Pero existe además otra

tendencia que podemos identificar como “determinismo nihilista” para el cual de “lo que se agita en la hegemonía no resulta sino hegemonía reforzada” (Angenot, 2013: 68). Un planteamiento semejante, lo encontramos en Rancière (2011) pero al respecto de la imposibilidad de representación de ciertos acontecimientos en el arte que quedan fuera del régimen de representativo. Este fenómeno es resultado de una estrechez del marco de inteligibilidades, es decir, es un acontecimiento impensable. “La lógica de lo irrepresentable sólo se sostiene gracias a una hipérbole que finalmente la destruye” (Rancière, 2011:143). Esto sucede cuando en el intento de representar lo no representado se sigue haciendo uso del mismo marco de razonamiento dominante.

Al respecto importa preguntar qué papel han jugado los usuarios, los habitantes, los consumidores del espacio. Lefebvre considera que éstos deberían protestar pero que no lo hacen porque no se dan cuenta:

¿Por qué razón sufren sin rebelarse las manipulaciones que termina dañando a sus espacios y a sus vidas cotidianas?, ¿por qué las protestas se limitan a las realizadas por “grupos instruidos”, élites que en gran medida están a salvo de esas manipulaciones? Es difícil que una indiferencia tan extraña pudiera mantenerse si no fuera porque la atención y el interés de los usuarios se desvía hacia otras cosas, si no se esquivasen con coartadas sus reivindicaciones y propuestas, si no se sustituyeran los objetivos vitales por objetos (Lefebvre, 2013: 109).

Sin ser un teórico del espacio, Steven Lukes (2007) planteó que quien tiene el monopolio del acceso al diseño de las reglas, de las aspiraciones, de los modos de vivir, no necesita obligar a nadie a aceptar ir contra sus propios intereses. “(...) los propios deseos de los hombres pueden ser producto de un sistema que va en contra de sus intereses; en casos tales, relaciona estos últimos con lo que desearían o preferirían si estuviera en condiciones de elegir” (Lukes, 2007:33).

Podríamos estar de acuerdo con el planteamiento de que los poderes que dominan sobre la producción del espacio consiguen engañar a una mayoría “distráida” o bien, que se encuentra formateada para adaptarse al sistema dominante. Rancière (2003) critica esta postura pues cree que es el tipo de hallazgos falsos o, por lo menos, sus pretendidas críticas sólo sostienen a la misma estructura que se intenta criticar. Rancière dirá que el espectáculo de la política debe ser asumido como un texto que todas las inteligencias tienen la misma capacidad de leer. Creer que hay unos incapacitados para la crítica, reproduce las mismas ideas de órdenes de clases, de

identidades, de inteligencias dominantes. Rancière cree que la emancipación es escoger el desorden de estructuras sociales. Romper con el mito del teatro como medio persuasivo.

Nunca podremos decir: todas las inteligencias son iguales.

Es verdad. Pero nuestro problema no consiste en probar que todas las inteligencias son iguales. Nuestro problema consiste en ver lo que se puede hacer bajo esta suposición. Y para eso nos basta que esta opinión sea posible, es decir, que ninguna verdad opuesta se demuestre (Ranciere, 2003: 30).

Las rupturas innovadoras acontecen, pero son siempre efectos graduales, imposibles de fecharse ni de adjudicarse a un solo individuo. “Sólo se realizan a destiempo, cuando se reinterpreta un desvío ambiguo, se lo transforma y se termina por establecer un espacio de credibilidad nuevo” (Angenot, 2013: 69). Asimismo, Lefebvre distinguió a las sociedades industriales, incapaces de advertir las incoherencias del sistema, de las sociedades urbanas, resultado de un esfuerzo crítico por descolonizarse ideológicamente. En las ciudades industriales coexisten innumerables enclaves de sociedades urbanas, lo difícil es, en todo caso, que la sociedad industrial advierta su presencia. Sin embargo, estos esfuerzos de pensamiento crítico no sobreviven si no son capaces de producir para sí mismos un espacio. “Tal vez habría que hablar de utopismos para calificar aquello que emerge pero carece de topos, de una técnica de expresión sólida y de credibilidad” (Angenot, 2013:62). En este sentido, la lucha por defender ciertos espacios puede quedarse en utopía cuando se trata de una propuesta sin referencias espaciales, sin representación, una idea sin lugar, o mejor aún *sin espacio* dentro del discurso social.

Atendiendo esta complicada tarea de democratizar esta toma de decisiones Chiara Carrozza (2014) discute las posibilidades democráticas de dos métodos para la producción de decisiones públicas: la ciencia post-normal y la co-producción, las cuales pueden complementarse. Básicamente, la “ciencia post-normal” de Funtowicz y Ravetz pretende democratizar la producción del conocimiento científico, involucrando la observación empírica de la ciudadanía en los hechos relevantes para su vida colectiva. Por su parte la “co-producción”, desarrollada por Jasanoff, es un abordaje para investigar las dinámicas y significados de determinada controversia. En todo caso, como estos ejemplos, existen otros métodos que abordan la complejidad de la controversia ambiental con la intención legitimar sus desenlaces, aceptando la pluralidad de intereses representados.

El espacio, por lo tanto, es un tipo de representación política. Domina e influye de manera importante en nuestra vida cotidiana, en las prácticas que devienen en aprendizajes, entrenamientos, actividades productivas, ocio, relaciones sociales, ideas sobre el vivir, el ser, aspiraciones. Por lo tanto, importa formar parte de las decisiones que impactan de manera tan importante en la vida individual y colectiva. Siguiendo la lógica de mi argumento, el espacio sostiene, o representa, un sistema de poderes –económico y político. Siendo así, transformando el espacio –o al menos, la manera en cómo se decide su uso y destino- podrían representarse otros poderes, lógicas, existencias, presentes e infrarrepresentadas en el espacio. De esta forma el espacio parece un punto ciego de la democracia a la que aspiramos. No puede haber una sociedad democrática si no se democratiza su espacio. Lefebvre lo sintetiza: “¡Cambiar la vida! ¡Cambiar la sociedad! Nada significan estos anhelos sin la producción de un espacio apropiado” (Lefebvre, 2013:117).

1.5 Conclusión

La representación política, que no necesariamente es democrática, es una acumulación de poder pensada por varios teóricos como una forma de garantizar la presencia de la mayor pluralidad posible en la toma de decisiones. Sin embargo, la llamada “crisis de la representación” ha demostrado que los consensos suelen esconder otras existencias. La no representación tiene dos impactos notables, el primero es que la ausencia tiende a confirmar la idea de la poca importancia, y el segundo, que la no representación evita por completo que otras formas de existencia se reconozcan existentes. Toda representación, por lo tanto, depende de un marco de creencias vigente, que la confirma. Este marco es un conjunto de discursos que establecen un orden en el sistema. Así, por ejemplo, el lenguaje es una representación de las ideas limitado al repertorio de éstas mismas ideas. El lenguaje crea realidades y las realidades le corresponden. Este juego de espejos puede observarse también en el espacio. La representación del espacio se reserva a los espacios no sólo más visibles, sino a los que generan o confirman el tipo de relaciones que son afines al marco de credibilidad establecido. El espacio, con su dimensión física, social y mental, suele representar a las relaciones que lo produjeron. De manera que la homogeneidad de los espacios (desde su material hasta su uso) habla de una acumulación de poder que no permite la representación plural de todas las relaciones existentes.

La representación espacial es símbolo, pero también forma de vivir. “La sucesión de tiempos es también una sucesión de espacios que recorremos y nos recorren, dejando en nosotros las marcas que dejamos en ellos.” (Santos, 2000:220). El espacio producido representa toda una red de relaciones y de regulaciones que finalmente confirman la existencia de determinados modos de vivir al crear ambientes psicológicos, lugares con valor afectivo, espacios que constituyen la biografía de una persona. Al reducirse la producción del espacio a una actividad económica, ésta sólo representa relaciones que le son afines, especialmente de producción y consumo, trazando una línea abismal que invisibiliza a otro tipo de relaciones y de discursos existentes. Esto suele convertir al espacio en un bien mercantil y al habitar en una representación. Así, la práctica social de un espacio homogéneo es igualmente regulada. De manera que la vida cotidiana termina confirmando la necesidad de determinados espacios y no de otros.

Todo espacio tiene detrás un proceso de producción rastreable. Esto desmitifica la idea de una mimesis orgánica, o de una línea evolutiva ascendente la cual tiende a homogeneizar a las ciudades. La manipulación que ha operado para representar la supuesta supremacía de determinados espacios, tiene una historia de decisiones y acuerdos detrás. Comprendiendo qué relaciones produjeron a qué espacios, puede desecharse el mito de la ciudad ideal. La ciudad moderna es un mito inducido que funciona para justificar, por medio de narrativas, cualquier decisión que reproduzca en la ciudad los espacios mercantiles. La proliferación de espacios de producción y de consumo confirma la supremacía de las relaciones económicas no sólo simbólicamente –con edificios imponentes- sino materialmente. Sus cuerpos son la representación de las redes de personas vinculadas por discursos, creencias, aspiraciones. De entre las ciudades modernas, las industriales plantean su espacio a partir de la expansión de su potencial productivo. El Estado, en su proyecto modernizador, unido a la inversión privada, suelen ser los promotores de proyectos de gran envergadura que terminarán representándolos a ellos y a sus relaciones. El progreso, como destino del proyecto modernizador, es uno de los discursos más destructivos de la naturaleza. Los espacios naturales están infrarrepresentados en la ciudad moderna y son casi inexistentes en la ciudad industrial. El espacio natural se crea solo y, por lo tanto, está fuera del circuito de producción. La naturaleza es la existencia más total y a la vez la que pasa más inadvertida en el juego de representaciones políticas.

De esta manera podemos concluir que la representación del espacio ejerce un poder simbólico e inserta un modo de vivir (de relacionarse) en las sociedades. Cuando hay un dominio sobre la concepción del espacio, éste obedece a determinados intereses. Dichos intereses al quedar representados en el espacio, ejercen un poder político, se representan a sí mismos, y representan las lógicas y las asociaciones que los sujetan.

La tensión espacial entre progreso y naturaleza ha estado presente desde los inicios de la tecnología, pero con la revolución industrial se radicalizó. Progreso y naturaleza son dos conceptos que definen los planeadores de la Ciudad pero que también son definidos por la ciudad experimentada, la ya construida, el espacio producido. En este repertorio de espacios la naturaleza suele estar representada, pero nunca reconocida como existente. En cambio, el progreso es la existencia menos comprobable y, sin embargo, con más representaciones. Así, siendo el espacio una representación política con influencia en la forma de vivir y de pensar el vivir, debe ser reconocido como una arena de contestación entre todas las existencias presentes.

Esta línea argumentativa precisa una confirmación empírica, de lo contrario, puede quedarse en la abstracción teórica. Siendo la representación espacial un concepto relacional, dinámico, que cruza la dimensión temporal, en el siguiente apartado presento el planteamiento metodológico que permite, precisamente, describir al espacio como un cúmulo de relaciones que movilizan recursos de poder y que atiende los giros temporales del espacio.

2. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

2.1 Presentación

Antes de introducir este capítulo conviene recordar la pregunta central de esta investigación: ¿De qué forma las representaciones espaciales del progreso y la naturaleza facilitan la apropiación conflictiva de los espacios naturales públicos? Siendo que se eligió un caso de estudio para contestar esta cuestión, y que el caso de estudio fue una controversia, el primer desafío metodológico fue mostrar que las controversias espaciales son sumamente complejas, especialmente cuando se trata de una pugna territorial entre un espacio natural y otro mercantil. Los recursos de poder que se movilizan son una representación de los espacios mismos, con su red de actores, metáforas, imágenes, que precisan ser descritos para plantear sin reduccionismos el tipo de controversia suscitada. De manera que, se pretende describir redes de relaciones que permitan al lector observar las distintas densidades entre las representaciones de La Pastora, de Femsa y del estadio, para posteriormente sopesar el tipo de recursos de poder movilizados por cada una de ellas. Este despliegue permitirá discutir su tipo de influencia en la apropiación conflictiva del espacio natural. Para conseguirlo echaré mano de la metodología conocida como Teoría Actor-Red.

Antes de iniciar las entrevistas, colecté información hemerográfica y documental del caso, procurando que los mismos datos me llevaran a encontrar otros no buscados. Realicé 32 entrevistas, de las cuales nueve fueron exploratorias y 23 fueron citadas en esta investigación. Una vez transcritas las entrevistas inicié dos procedimientos, el primero fue una investigación historiográfica sobre las conexiones mencionadas en las entrevistas que me parecieron relevantes, y la segunda fue comenzar a desplegar todas las relaciones entre el gran cuerpo de información acumulado. Finalmente fui encontrando los nodos que me ayudaran a describir mis reportes como redes, de ahí surgieron las tres representaciones espaciales claves del caso, que reporto en el siguiente capítulo.

2.2 Caso de estudio

El caso de estudio que nos ocupa, la construcción de un estadio de fútbol soccer en un antiguo espacio natural público, fue el disparador de esta investigación. El caso llegó primero, siendo que quien esto escribe formó parte de un grupo de personas que intentaron evitar que se construyera dicho estadio en La Pastora. Esta investigación, de hecho, nació de la intención de ofrecer una explicación analítica al desenlace del caso. De manera que se conocían de primera mano los momentos y los actores clave de la controversia, pero lo que entonces pude entender no fue suficiente para plantear una explicación satisfactoria. La intuición desde entonces era que, además del gran poder de los promotores, “la ciudad”, entendiéndola como un paisaje vivo, un repertorio de espacios y relaciones, había jugado un papel importante en apoyar la construcción de un proyecto privado en el espacio natural público. El estadio era mucho más congruente con el resto del texto urbano, “sonaba bien”. En cambio, conservar un espacio natural abandonado a su suerte, “sonaba mal”, no tenía sentido. Pero, ¿de qué manera opera esa percepción de “el lugar de cada cosa” en nuestra lectura sobre la realidad? En el marco teórico se presentó una discusión sobre ese poder del espacio para representar realidades y esconder otras, para revestir de éxito o de marginalidad, modos o estilos de vivir insertos en el espacio y, sobre todo, de formatear, o modelar nuestras aspiraciones.

Siendo el objetivo general de esta tesis investigar la relación entre la apropiación conflictiva de espacios naturales con la sobrerrepresentación espacial de la idea de progreso y la infrarrepresentación espacial de la idea de naturaleza, el desafío metodológico será poder aprehender, es decir, poder distinguir, la representación espacial. ¿De qué manera rastrearemos este concepto? Lefebvre apunta hacia el lenguaje y las prácticas sociales.

Esta perspectiva implica una distinción nítida entre el pensamiento y el discurso en el espacio (en un espacio particular, dado y localizado); el pensamiento y los discursos sobre el espacio, que no son sino palabras, signos, imágenes y símbolos; y, por último, el pensamiento del espacio, que parte de conceptos elaborados. Esta distinción supone un examen crítico atento a los materiales empleados, las palabras, las imágenes, los símbolos y conceptos, así como del instrumental: los procedimientos de conjunto, el utillaje empleado para recortar y montar (...). (Lefebvre, 2013: 159)

Tantos elementos de análisis por ensamblar requieren de una metodología que acepte analizar la complejidad, que no la reduzca para volverla manejable. Para no extraviarnos presentaré especial atención a la sucesión de asociaciones entre los elementos heterogéneos que conforman al espacio social de Lefebvre. Aunque el pensamiento de Lefebvre es un continuo esfuerzo cognitivo por cuestionar lo establecido, es también un pensamiento comprometido, militante, que en ocasiones parece establecer verdades, y otras parece dar por sentado “lo social”. Para evitar el error de confundir lo que debemos explicar con la explicación nos serviremos del enfoque de la Teoría Actor-Red (TAR) que asume las relaciones sociales como un producto de las asociaciones entre vínculos que no son sociales en sí mismos (Latour, 2008:22). De esta forma, encontré útil el concepto de red, de asociación, para volver investigable la representación espacial.

A partir del rastreo de las asociaciones, siguiendo la lógica del juego infantil “teléfono descompuesto”, podemos encontrar la variedad de significados, los quiebres, las resistencias y las reproducciones del espacio siguiendo a los actores. Sin embargo, el mismo Latour nos advierte que la red es sólo una expresión que sirve para verificar cuánta energía, movimiento y especificidad somos capaces de captar como relatores. “Red es un concepto, no una cosa que existe allí afuera. Es una herramienta para ayudar a describir algo, no algo que se está describiendo” (Latour, 2008:190). Es decir, no hay una “red” por descubrir sino por describir. Quienes se encargan de plantearla son los mismos actores o actuantes, es decir, los actores no humanos que, como los humanos, hacen que alguien haga algo. Vinculando este concepto de red con la definición de espacio de Lefebvre, veremos que el espacio mismo es un actor, un actante, que moviliza voluntades, recursos de poder. De manera que el espacio, como una red, es un conglomerado de seres y objetos “vivos” en sus relaciones.

Para Latour, la tarea consiste en desplegar actores como redes de mediaciones, en ello se origina la palabra compuesta “actor-red”. Ahora bien, despliegue no es lo mismo que descripción. Al desplegar, el investigador pierde cierto control y permite que la investigación tome nuevos caminos. En este sentido, los actores y actuantes hablan. Se explican.

Desplegar simplemente significa que a través del informe que concluye la investigación, la cantidad de actores puede verse aumentada; la gama de agentes que

hacen actuar a los actores podría expandirse; la cantidad de objetos que actúan para estabilizar grupos y agencias puede multiplicarse y las controversias respecto de cuestiones de interés pueden ser relevadas. (Latour, 2008: 199)

Siguiendo esta metodología, y con el ánimo de desplegar todo lo posible, fue que pasé de 16 entrevistas propuestas en el proyecto de esta investigación a 32. En estas entrevistas semiestructuradas a informantes y actores clave de la controversia, fue que comprendí esa dimensión temporal del espacio sin la cual el espacio no puede comprenderse en su totalidad. Es decir, como lo expuse en el capítulo teórico, el espacio no es sólo una representación actual, es la encarnación de una autoridad sostenida a través del tiempo. De ahí la importancia de rastrear la historia de ciertos actuantes clave del caso. La dimensión temporal del espacio es difícil de aprehender pero siguiendo algunas posicionamientos teóricos ya planteados (Duncan y Ley 2005, Giddens, 2015) se vuelve relevante para el análisis de la representación espacial rastrear sus conexiones al pasado.

Hay más que una escritura del tiempo. El espacio generado por el tiempo es siempre actual, sincrónico y dado como un todo; lazos internos, conexiones que ligan sus elementos, también producidos por el tiempo. (Lefebvre, 2013:164)

Utilizaré también la definición de controversia de la Teoría Actor-Red (Venturini, 2009) como un asunto que provoca posturas divididas no resueltas. No habría historia de caso si no hubiera habido una oposición a la construcción del estadio en La Pastora, sin embargo, en la metodología de análisis de controversias que propone la TAR, como ya lo hemos adelantado, se anima al investigador a “cartografiar” a todos los actantes que participan en la red. En el caso que nos ocupa toma importante relevancia la relación con el fútbol, el Club Rayados, la cerveza hecha en la Ciudad, la cultura emprendedora local, y un largo etcétera. Todas las cosas contienen y disimulan relaciones, nuestro objetivo analítico será contraponer las relaciones obvias contra las no percibidas para así poder cartografiar o describir, los recursos de poder movilizados por cada uno de los actores.

Definiría un buen informe como aquel que *rastrea una red*. Con esta palabra quiero referirme a una serie de acciones en la que cada participante es tratado como un mediador con todas las de la ley. Para decirlo muy simplemente: un buen informe de la TAR es una narrativa o una descripción o una propuesta donde todos los actores hacen algo y no se limitan a quedarse sentados. (Latour, 2008: 187, cursivas en el original)

Uno de los desafíos de mi investigación tiene que ver con el análisis de la ideología y del ejercicio del poder en la producción del espacio social. Estas relaciones de producción, vinculada a la reafirmación de las clases sociales son elementos centrales en los planteamientos teóricos de Lefebvre que el enfoque de la TAR puede ayudarnos a desmenuzar. Apoyada tanto en notas de periódicos, entrevistas y literatura académica local, las representaciones espaciales presentadas en la tercera parte de esta investigación están presentadas en forma de cartografías con el objetivo de rastrear precisamente las conexiones al pasado y al futuro de las relaciones existentes. El objetivo final es describir los recursos de poder movilizados en cada representación espacial para, de este modo, evitar juicios simples que explican un caso a partir de los actores participantes y no de todo un repertorio de actores y actuantes. El espacio es un conglomerado de vínculos sociales que los hace reproducirse, o trascender, de ahí su poder para producir realidades.

Quando se ejerce el poder en forma duradera, es porque no está constituido de vínculos sociales; cuando el ejercicio del poder tiene que depender sólo de vínculos sociales, no se ejerce por mucho tiempo. (Latour, 2008: 99).

Todo esto para plantear que aunque, palimpsesto, el espacio sigue representando de forma velada una historia antigua, la autoridad del espacio tiene mucho que ver con su permanencia en el tiempo. Al referirse a esta dimensión histórica, Lefebvre escribe:

Este conocimiento tendría un alcance tanto retrospectivo como prospectivo. (...) Permitiría conocer mejor cómo las sociedades generan sus espacios y sus tiempos (sociales), es decir, sus espacios de representación y sus representaciones del espacio. También debería permitirnos no tanto prever el futuro como aportar elementos relevantes que faciliten su perspectiva, la del proyecto; en otros términos, de otro espacio y de otro tiempo en otra sociedad, posible o imposible. (Lefebvre, 2013: 147)

2.3 Entrevistas

Se realizaron 32 entrevistas. Muchas más de las planeadas en el proyecto de esta investigación. Esto lo fue marcando la metodología Actor-Red que fue revelando la importancia de explorar más, de salirme de algunos límites marcados. Los entrevistados fueron actores clave en la controversia, políticos, representantes de la empresa y activistas, pero también comunicadores, académicos y aficionados. Siguiendo un guión semiestructurado para cada entrevista, con especificidades de acuerdo al actor y su participación en el caso, dejé que los actores “hablaran”

en un clima de confianza, tratando de conectar con sus razonamientos. Las entrevistas fueron, en su mayoría, en espacios elegidos por los entrevistados y la mayor parte de éstos fueron sus oficinas. Me encontré con algunos otros en cafeterías. Las entrevistas duraron alrededor de una hora, aunque algunas se extendieron nomás de una hora y media. Todas las entrevistas fueron parcialmente transcritas. Esto ayudó a encontrar elementos aglutinadores sobre los que antes no había reparado.

De entrada, comprendí que la “formación” de grupos es totalmente arbitraria. Los supuestos integrantes casi nunca se saben dentro de una coalición y, sin embargo, el uso de ciertos discursos los delata. Los discursos fueron revelando ciertas coaliciones discursivas, (Hajer, 1993). Al respecto, Latour precisa:

Si bien los grupos parecen plenamente equipados de por sí, la TAR no ve que puedan existir sin un cortejo más bien nutrido de formadores de grupos, voceros de grupos y cohesionadores de grupos. (Latour, 2008:54)

Las entrevistas las realicé tanto a intermediarios como a mediadores. La diferencia estriba en que los intermediarios no transforman el mensaje, sino sólo lo potencian, lo reproducen. Mientras que los mediadores sí pueden modificarlo (Latour, 2008:63). Me parece relevante comentar que, a pesar de haber tenido un protagonismo en el caso como activista de oposición al proyecto, nadie de los actores buscados se negó a ser entrevistado.

a. Lista de entrevistados con su nomenclatura

Relevancia	Nomenclatura
Cronista de la Ciudad de Guadalupe.	Historiador 1
Ex Secretario de Desarrollo Urbano con Alfonso Martínez Domínguez (AMD). Principal promotor de la construcción del Zoológico La Pastora.	Ex Secretario 1
Biólogo considerado tanto por la UANL como por los gobiernos y las organizaciones como un experto en manejo ambiental.	Académico 1
Ex gobernador de Nuevo León 2003-2009	Ex gobernador
Ex legislador 2006-2009. Panista.	Ex diputado 4
Ex legislador 2009-2012. Priista. Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano.	Ex diputado 1

Ex diputado 2009-2012. Panista.	Ex diputado 2
Ex diputado 2009-2012. Panista.	Ex diputado 3
Ex delegado de Profepa	Ex delegado
Ex delegada Semarnat	Ex delegada
Ex Secretario de Desarrollo Sustentable del Gobierno de Nuevo León 2009-2015	Ex Secretario 2
Activista veterano	Activista 4
Activista, reportero ciudadano	Activista 2
Activista, ex Consejero Semarnat	Activista 1
Activista y biólogo, ex funcionario CONANP	Activista 3
Activista y abogado del Colectivo	Activista 5
Activista y abogado de vecinos	Activista 6
Comentarista deportivo en radio y televisión	Comunicador 1
Historiador, investigador del Club Rayados Aficionado.	Historiador 2, Aficionado 2
Aficionado Rayado	Aficionado 1
Animador del estadio	Comunicador 2
Alto Ejecutivo del Club de Futbol Monterrey (Rayados)	Directivo 1 Femsa
Alto Ejecutivo del Club de Futbol Monterrey y representante legal del estadio BBVA	Directivo 2 Femsa

2.4 Análisis del discurso

Como quedó planteado en el marco teórico, los discursos son elementales en la concepción y percepción de un espacio. De manera que estudiándolos se puede rastrear el tipo de representaciones dominantes.

The real challenge for argumentative analysis is to find ways of combining the analysis of the discursive production of reality with the analysis of the (extradiscursive) social practices from which social constructs emerge and in which the actors that make these statements engage (Hajer, 1993:45).

Tomando en cuenta la importancia que tiene la controversia ambiental en nuestro caso de estudio, es que también nos apoyaremos en el trabajo de Maarten Hajer (1995) sobre el análisis de los discursos de la política ambiental. Hajer enlaza los discursos a la producción de la realidad que, llevada a la política ambiental nos revela que una calamidad ambiental no existe hasta que no se inscribe en un discurso (Hajer y Versteed, 2005: 176).

Seguiremos a Hajer por la importancia que da tanto a las prácticas, a los autores y al discurso. Una de las unidades de análisis que propone como guía son las metáforas, las imágenes o lo que él llama “storyline” que podemos traducir como línea argumentativa y que se distingue por ser una frase dada, que no necesita de explicación porque “suena bien” como por ejemplo “desarrollo sostenible”. Esta suerte de “frases hechas”, imágenes, metáforas, fueron una constante en la discusión que, como ya lo he planteado, no son sólo palabras, ni conceptos, sino simientes para la práctica espacial.

Se trata también y sobre todo de esos niveles, capas y sedimentos de la percepción, de la representación, de la práctica espacial que se suponen, proponen y superponen. Percibir la antesala de un monumento o incluso de un edificio o de una simple cabaña constituye un encadenamiento de actos no menos complejo que un hecho lingüístico – enunciado, proposición, serie de frases- (Lefebvre, 2013:268).

Hajer también desarrolla el argumento de que la autoridad es una cualidad comunicativa.

By the trust of people have in the author that utters the argument and the practice in which it is produces and is also influenced by the acceptability of storylines for their own discursive identity (Hajer, 1995:65).

Hajer (1993, 1995) me ayudará a analizar el discurso ambiental de la controversia, pero también a rastrear las asociaciones discursivas en la controversia, de manera que no sólo podamos encontrar las imágenes, metáforas o argumentos dominantes sino que podamos plantear la presencia de ciertas representaciones influyentes.

La parte empírica revisa cronológicamente el caso, planteando las “storylines” de cada momento, desplegando tanto como me fue posible la red de imágenes y de actores y actuantes involucrados, para luego presentar tres cartografías, como redes, vinculadas a la representación espacial de la Pastora, de Femsa y del estadio. De manera que la representación de la naturaleza, por un lado, y del progreso, por el otro, queden planteadas.

Pero no sólo siguiendo a los actores, o actuantes, es que llegaremos a conocer el espacio social, sino guiados por las acciones que los usuarios realizan, anotando, cuando sea posible, la carga inconsciente de la acción. Sucede que nuestras acciones no siempre pueden ser explicadas ni mucho menos justificadas ante un científico social. Las prácticas espaciales que me interesa estudiar son una serie de circuitos enmarañados que, junto a los actantes y actuantes, pueden acercarnos a conocer al espacio social como una red de asociaciones. En la última parte de la investigación empírica enriquezco la representación espacial del estadio con una mirada etnográfica, producto de tres visitas al estadio Bancomer-BBVA.

2.5 Conclusión

En conclusión, la metodología para investigar y redactar mi informe está basada en la Teoría Actor-Red llevada al estudio del espacio social. La intención de aprehender las representaciones espaciales pudo conseguirse siguiendo los siguientes métodos: la investigación hemerográfica, documental y de literatura histórica, entrevistas y observación participante. Sumados estos cinco métodos pretendo describir las representaciones espaciales como una red de distintos elementos que jugaron un papel preponderante en la controversia que estudio para poder confirmar o refutar que las representaciones espaciales, especialmente del progreso y de la naturaleza, cobraron un papel preponderante en el desenlace, siendo que la del progreso, comandada por Femsa y proyectada en el estadio, estuvo sobrerrepresentada por una red de actores y actuantes con una alta capacidad para movilizar recursos.

En el siguiente capítulo, el central de esta tesis, se planteará el caso de estudio como una cartografía de relaciones sucedidas en un tiempo lineal para, posteriormente, dar paso al planteamiento de las tres representaciones espaciales clave de la controversia.

3. CARTOGRAFÍA DE LA CONTROVERSID

3.1 Presentación

Este es el capítulo central. Contiene una presentación del caso como una red de relaciones entre actores y *actantes* de la cual se desprenderán las tres representaciones espaciales clave del caso. El objetivo del presente capítulo es describir la movilización de recursos de poder que acompañó a la controversia desde sus inicios, en septiembre de 2008. Lo que quiero mostrar es la serie de relaciones no advertidas durante la controversia pero que funcionaron como un conglomerado de intereses de las cuales se desprenderán las representaciones espaciales, objeto de estudio de la presente investigación. De esta forma plantearé todos los insumos para analizar de qué forma las representaciones espaciales de la naturaleza y del progreso influyeron en la apropiación conflictiva del espacio natural conocido como La Pastora.

Identifico cinco momentos claves: el anuncio, la aprobación de la concesión en el Congreso, la aprobación de los permisos ambientales, el fortalecimiento de las oposiciones, y el amparo, (que es un recurso jurídico mexicano para proteger a los ciudadanos de los actos de la autoridad). Apoyada por boletines de prensa y notas periodísticas, decretos, resolutivos de las autoridades competentes, entrevistas propias y publicadas durante la controversia, iré presentando los momentos y argumentos clave del caso, siguiendo una trayectoria cronológica. En los siguientes apartados entraré de lleno al análisis de las representaciones espaciales clave de esta controversia.

3.2 Resumen del caso

A principios de junio de 1999 el grupo industrial Fomento Económico Mexicano S. A (Femsa) tomó la administración del equipo de fútbol que, por aquel entonces, había sido intervenido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a su antiguo dueño por presunto fraude fiscal. El Club de Fútbol Monterrey (conocido también como “Los Rayados”) jugó durante décadas en el estadio del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (Tec de Monterrey). Desde el año 2000, Femsa comenzó a estudiar la posibilidad de construir el propio estadio de su Club con un aforo para más de 50 mil butacas. En el 2008 anunció que este estadio se construiría en La Pastora, un espacio natural público, en donde por aquel entonces había un

parque privado de juegos mecánicos y un zoológico público. Ese zoológico, inaugurado a mediados de los años ochenta, había considerado crecer, pero el proyecto se quedó apenas en sus primeras etapas de construcción. Por eso, una gran extensión de espacio fue deforestado, pero quedó sin uso. En esas hectáreas se proyectó la construcción del estadio del Club de Fútbol Monterrey. Cuando en septiembre de 2008 anuncian este acuerdo el entonces gobernador Natividad González Parás y el Presidente del Consejo Administrativo de Femsá, José Antonio Fernández Carvajal, hubo muy pocas reacciones en contra. Las oposiciones estuvieron conformadas por vecinos y activistas, básicamente. Los dos argumentos principales de la oposición fueron contra el despojo de un bien público y por razones de corte ambiental. Estos argumentos se llevaron al Congreso del Estado de Nuevo León una vez que el Gobernador envió a los diputados la solicitud de que cedieran en comodato a la empresa 24.5 hectáreas del espacio público. La legislatura negó esta solicitud, apoyada por los activistas. Pero en la siguiente legislatura, 2009-2012, la concesión fue aprobada por mayoría, en una sesión ríspida, con los activistas gritando y protestando, amenazados con ser expulsados por elementos de fuerza pública. Aprobada la concesión, la empresa solicitó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) los permisos para remover la vegetación. Estas solicitudes fueron rechazadas dos veces. En este proceso la Semarnat resolvió que las coordenadas del espacio concesionado no correspondían a los terrenos en La Pastora, lo cual generó una mayor tensión. Hasta que los permisos ambientales fueron aprobados, el 6 de agosto de 2011. A finales de agosto de 2011, por primera vez en la historia de la empresa, opositores a que el estadio se construya en La Pastora marcharon del Palacio de Gobierno hacia las oficinas corporativas de Femsá. Las oposiciones crecieron y se manifestaron nuevos grupos de interés, sin embargo, los trabajos de construcción comenzaron. En agosto de 2012, sin embargo, la obra fue suspendida por orden de un juez quien concedió un amparo a varios vecinos por haber demostrado que habiendo sido obligatoria por ley una consulta pública, ésta no se realizó. Sin embargo, a las dos semanas los vecinos se desistieron de este recurso, y la obra continuó, siendo inaugurado el estadio tres años después, el 2 de agosto de 2015.

a. Diagrama cronológico del caso



3.3 El anuncio

El anuncio del estadio, dado el 8 de septiembre de 2008 en el palacio del gobierno estatal, interrumpió la narrativa de crisis relacionada con asesinatos, secuestros y desapariciones, presente en la Ciudad. Además de que representó una promesa de progreso en un contexto de inseguridad financiera, (la crisis financiera de 2008 en Estados Unidos estaba azotando la economía local). Desde este momento, se le trató como una apuesta por un mejor futuro, como una representación de prosperidad, pero también como un proyecto acorde a la *cultura emprendedora* y, en ese sentido, inexorable, obvio, lógico. De manera que el gobernador en turno, al dar a conocer la construcción del estadio en La Pastora, insertó la noticia en una narrativa triunfalista, que no dejó lugar a dudas, y que cito en extenso:

Este ha sido un buen día, de buenas noticias para Nuevo León, de verdad muy buena, empezamos hoy en la mañana por dar a conocer oficialmente que Nuevo León, gracias a la *cultura emprendedora*, al trabajo de los obreros de Nuevo León, de las instituciones académicas, y del gobierno, en el último estudio sobre competitividad, nuestro Estado resultado ser un Estado *líder en competitividad a nivel nacional*. Más tarde dimos a conocer la puesta en marcha de un gran proyecto, *un gran parque ecológico urbano, uno de los más originales y bellos de México el Parque Ecológico la Pastora*. Más adelante se dio a conocer una *mega inversión* que renueva la confianza del sector empresarial global de nuestro Estado, una inversión de más de *4 mil millones de dólares* que se hará en el sector acerero. Más tarde dimos a conocer *otro golpe, contra el crimen organizado* al desarticular a otra banda más de secuestradores y de extorsionadores, y hoy por la tarde aquí en su casa en este Centenario Palacio de Gobierno estamos anunciando la edificación de *un nuevo y gran Estadio para Nuevo León* (Gobierno del Estado de Nuevo León, 2008). Itálicas propias .

El acuerdo de construir un estadio particular en un espacio natural público se tomó entre muy pocos actores. Aunque esta situación no se negará, será planteada como una coincidencia afortunada entre dos necesidades que se complementaron. Así lo confirma el ex gobernador

Natividad González Parás, en entrevista, quien además señaló que, en el espacio a concesionar, a su juicio, no había elementos de valor, es decir, nada que perder.

Estábamos hablando con la alcaldesa para integrar todos sus parques y en eso viene el presidente de Femsa y me dice, oye pues estamos buscando lugar para el estadio, estamos viendo opciones y vimos esta: *y hay una parte que no tiene nada de árboles, pegada a la parte urbana, plana, una parte tiene cemento y queremos verla como una opción*. Bueno, cuando ya lo tengas decidido me vuelves a decir. Obviamente yo los estimulé porque *necesitábamos otro gran estadio* (Ex gobernador, entrevista. Cursivas propias).

La empresa, por su parte, juzgará igualmente como una afortunada coincidencia que estuviera buscando un espacio para construir su estadio mientras que el gobierno buscaba una inversión para regenerar algunas zonas degradadas. Este intercambio, o alianza, será justificada no sólo como “*trade-off*”, sino como una tendencia mundial. Finalmente, el hecho de que varios alcaldes en su momento invitaran a la empresa a construir su estadio en sus municipios reviste de legitimidad al acuerdo de concesión. El hecho de que exista una competencia voraz entre gobiernos para ver quién atrae la inversión es una situación que se da por buena, por positiva, sencillamente porque muchos la desean.

Como se hacen en muchas partes del mundo, *aprovechan este tipo de inversiones* para regenerar los centros de las ciudades que están abandonados o que están, pues no se... y junto con ellos empezamos a explorar diferentes lugares *yo te diría que prácticamente todas las autoridades buscaban que un proyecto como este se materializara* en los lugares que les correspondía, recuerdo a Larrazabal quería que fuera en Monterrey, el de Santa Catarina, el de Santiago y después de revisar todo los lugares encontramos éste, el lugar donde está el estadio que no es el bosque. (Director 1 Femsa, entrevista. Cursivas propias)

¿Por qué la concesión? Porque en muchas cosas incluso sucede con el sector privado *tú tienes que ofrecer estímulos* y es responsabilidad del estado decidir qué tipo de estímulos me das. Incluso hay *una competencia voraz* para ver entre los gobernadores quién da más. (Ex gobernador, entrevista. Cursivas propias)

En el mismo evento, el presidente del grupo industrial que construyó el estadio, justificó el proyecto aludiendo al problema de la inseguridad que se convertía en la gran preocupación de la sociedad. El impulso económico, la creación de empleos, la atracción de turismo, fueron en adelante lo argumentos más sólidos para apoyar el proyecto. De esta manera, la empresa anunció su participación como una apuesta generosa, como un respaldo al desarrollo del estado y del País. La construcción del estadio de su equipo de futbol fue presentado como un acto solidario, una forma de servicio a la sociedad.

Yo estoy convencido de que una de las mejores maneras de ayudar a combatir este problema de inseguridad tan grave es confiando en México, confiando en Nuevo León, invirtiendo en México y en Nuevo León, buscando generar empleos, buscando generar mecanismos que generen crecimiento, que generen economía, que atraigan al turismo, que busquemos al final combatir la pobreza tan grande que en algunas regiones de México existe (Gobierno del Estado de Nuevo León, 2008).

Por su parte, el gobernador en turno anunció el proyecto como un compromiso de él con la empresa, justificando su apoyo personal con la idea de que los estadios son dispositivos claves para el progreso. Con este planteamiento se revisitó de narrativas de utilidad pública al proyecto, aunque el estadio es un espacio de acceso controlado y de consumo.

Hoy crece y aparece un proyecto que se llevó un buen tiempo en germinar, hubo conversaciones entre el gobierno y el grupo Femsa desde ya hace varios años, *su servidor se comprometió* cuando inicié mi gestión gubernamental a contribuir a lograr que Nuevo León tuviera nuevos estadios que lo ubicaran *a la altura de las otras transformaciones que ha tenido nuestra entidad federativa*. (Gobierno del Estado de Nuevo León, 2008).

El Gobernador y el Presidente del Consejo Administrativo de la multinacional llevan una buena relación. El intercambio de invitaciones es un refrendo de esta relación de confianza, lo cual reviste de formalidad al acuerdo. Como si se tratara de un negocio entre dos particulares, el hecho de que se cediera un espacio público no pareció a los actores material controvertido. Por el contrario, el empresario es nombrado Presidente del patronato que administra al área natural protegida Parque Ecológico La Pastora (Semana Proceso, 2008). Esto concentró todavía más las decisiones en los mismos actores que ni siquiera tenían que rendir cuentas puesto que el acuerdo no fue legalizado, sino acordado entre voluntades particulares.

Viene el proceso, vamos a hacer la inversión, *me invita a comer el Diablo* [apodo con el que es conocido José Antonio Fernández, Presidente del Consejo Administrativo de Femsa]. Llevamos una buena relación. *Lo invito a encabezar* el patronato con recursos económicos para administrar la totalidad del parque.

-¿Y ese decreto dónde lo puedo encontrar?

-Están en la prensa, porque se declararon. *Fueron acuerdos, no decretos*. (Ex gobernador, entrevista. *Cursivas propias*)

Uno de los más importantes argumentos a favor del estadio será la transferencia de modernidad que representa. Como si se tratara de un umbral a un futuro mejor, una herencia para todas las generaciones, un icono de los valores regiomontanos, el estadio es tratado como si las bondades del espacio público también se le transfirieran y, sin embargo, se trata de un espacio privado.

La representación del espacio cobra una enorme relevancia como un sello de la ciudad, todo en un nivel discursivo, no práctico. El Nuevo León moderno es anunciado como una posibilidad dada por esta construcción, no por la calidad de vida, por ejemplo, o los servicios públicos.

El proyecto es un ejemplo más en donde la labor conjunta entre gobierno y sociedad, pueden traer excelentes resultados. Buscamos brindar un *legado para los regiomontanos*, ofreciendo un inmueble de nivel internacional que trascienda y mantenga su autenticidad con el paso del tiempo. El estadio será un *icono del Nuevo León moderno*; único, funcional e innovador, como los valores regiomontanos. (Femsa, 2008).

Al presentar el proyecto a la prensa, se habló de que el terreno estaría aledaño al Parque La Pastora porque ese mismo día por la mañana se delimitó el parque y se sacó de éste las hectáreas que se ofrecieron a la empresa. Al área natural protegida se le sumaron otros parques y por ello fue que se anunció como una incorporación, con lo cual se restó importancia a las 24.5 hectáreas que fueron eliminadas del polígono de protección. El día del anuncio se dio toda la importancia del estadio por construir, a sus características, apenas y se mencionó tangencialmente el lugar en donde se localizaría.

El diseño competirá con los mejores del mundo; cumplirá con las características técnicas de la FIFA para considerarlo como un estadio de nivel internacional manteniendo estricto respeto al entorno. Se construirá en aproximadamente 26 hectáreas *aledañas al Parque La Pastora*, y se integrará armónicamente a las instalaciones de esparcimiento que actualmente existen y a las que se desarrollarán en este lugar que cuenta con 137 hectáreas, por lo que todo el complejo constará de 163 hectáreas totales (Ibidem).

En el anuncio del proyecto, de la misma forma en que se destacaron características del estadio para ponderarlo como de talla mundial, se evitó todo lo posible hablar del espacio natural que se afectaría. Desprovisto de toda importancia ecológica, no había motivo por el cual querer conservarlo.

Al ser cuestionado en rueda de prensa sobre el por qué ubicar el estadio en este espacio público, el gobernador en turno contestó que no había otra mejor opción tomando en cuenta la disposición de terrenos públicos y los requerimientos de la empresa de cara a una añeja aspiración de la afición. Así, al patrimonio público se le borró su importancia bajo el concepto de “terreno”. Esta respuesta planteó una de las principales líneas argumentativas de los promotores del proyecto: el espacio estaba desaprovechado y Nuevo León lo necesitaba.

Pues desafortunadamente no había muchas opciones que fueran susceptibles de involucrarse en este proyecto con factibilidad real, tanto financiera como de *disposición de la tierra*, como de ubicación [...]. Entonces, de acuerdo con las disponibilidades de terrenos, de acuerdo con los *requerimientos* de ubicación, de acuerdo con el acceso a vialidades importantes, éste apareció como una de las opciones mejores, y bueno, el gobierno está *aportando su cuota* de participación al proyecto con la aportación de *este terreno* para hacer realidad una aspiración añeja de la afición de los nuevoleonenses, tener mejores estadios. (Gobierno del Estado de Nuevo León, 2008b). *Cursivas propias* .

Al no tratarse de una donación en dinero, la aportación fue presentada como congruente con los años de dificultad financiera. Porque, al término de un periodo de tiempo de 60 años, la construcción del estadio regresaría a ser parte del patrimonio del gobierno, con esa condición el gobernador justificó la aportación como positiva en todas sus expresiones.

En este caso no va a haber aportaciones directas de recursos del gobierno, sino una *aportación en especie*, transitoria que habrá de revertirse para el Estado en el momento en que concluya el acuerdo establecido. (Gobierno del Estado de Nuevo León, 2008b). *Cursivas propias*).

Al hacer público el proyecto en el boletín de prensa emitido por el Gobierno del Estado se manifiesta que las 25 hectáreas (sic) ya habían sido otorgadas en comodato, y más adelante, se dirá que el espacio “era” propiedad del Gobierno. Son dos errores graves en el manejo de la información o quizá, fueron parte de una estrategia para colocar un escenario posible como dado y, por lo tanto, irremediable. Al respecto, cabe destacar que el comodato no pudo consumarse sino hasta la siguiente Legislatura.

Este nuevo estadio, que se ubicará en el área de La Pastora, en el municipio de Guadalupe, tendrá una inversión privada de alrededor de 2 mil millones de pesos, tendrá una capacidad para 50 mil aficionados en un área de 25 hectáreas, terreno que *fue otorgado en comodato* por el Gobierno estatal, y que iniciará su construcción a finales de este año para concluirlo en el 2011. [...]

Estamos planteando entregar en comodato alrededor de 25 hectáreas que *eran* propiedad del Gobierno del Estado, y de acuerdo con los estudios realizados, se está considerando un plazo razonable para la recuperación de una inversión, que es una inversión cuantiosa, y que, en muchos casos, en otras partes del mundo pues hay aportaciones directas de los ámbitos públicos del gobierno” (Gobierno del Estado de Nuevo León, 2008a). *Las cursivas son propias* .

Esta situación de dar por hecho la entrega de La Pastora a Femsa no pasó desapercibido a la prensa el mismo día del anuncio.

Cuando Natividad González Parás en Palacio de Gobierno lo anuncia y sacan la maqueta, cubrí desde el estudio en un programa que teníamos a medio día. Ahí se

anuncia que se van a hacer en esos terrenos del estado de Nuevo León y ahí Natividad se comprometía a darlos *antes de que se dieran los permisos del Congreso y del cabildo*. (Comunicador 1, entrevista. Cursivas propias)

Finalmente, para la empresa fue un anuncio espectacular, a la altura del proyecto que, incluso, eclipsó la transacción más importante en toda la historia de Nuevo León, con valor de 4 mil millones de dólares, también anunciada el mismo día. Esto da cuenta de la importancia que para la Ciudad tuvo el anuncio del nuevo estadio. Nos avisa de una sobrerrepresentación en los medios de comunicación y, por ende, en el imaginario social. En palabras del líder del proyecto:

Es increíble que ese mismo día, si tú vas a las noticias, se anunció la compra de mayor capital de la historia de Nuevo León, ese mismo día se oficializó la compra de Ternium. *Pero la nota se la lleva el estadio. Y no una generación de empleos y no la apuesta más alta de inversión en la industria. ¡El tema del estadio era menor!* (Directivo 2 Femsa, entrevista)

El anuncio del estadio en La Pastora es un momento clave en la controversia pues en este primer momento se expresan las líneas argumentativas originales, que se sostendrán durante toda la controversia. En éstas sobresalen dos “storylines” (Hajer, 2006). La primera justifica el proyecto con el contexto de inseguridad y de falta de inversión, argumentando la creación de empleos y la proyección de la “marca Monterrey”; la segunda será, al menos en este primer momento de la controversia, una invisibilidad de La Pastora, siendo tratada como aportación, terreno, cuota, pero nunca como un espacio público valioso.

3.4 Primera solicitud ambiental: “en posición adelantada”

Días después del anuncio oficial del proyecto, el 29 de septiembre de 2008, la empresa ingresa a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) su solicitud de cambio de uso de suelo forestal. Este trámite es obligatorio cuando el particular pretende remover suelo vegetal de más de 1 hectárea y se realiza ante la autoridad federal, en este caso, la delegación en Nuevo León. La empresa, a través de su filial, Desarrollo Deportivo y Comercial S. A de C.V, entregó el Estudio Técnico Justificativo (ETJ) y la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) para construir un estadio de fútbol. Sin embargo, a las tres semanas, retiró su solicitud voluntariamente una vez que los promotores fueron alertados de ausencias substanciales en su expediente. La ex delegada de la Semarnat resume, en entrevista para esta investigación, este primer proceso así:

La empresa conocida como Femsa ingresa un expediente promoviendo la construcción de un estadio de fútbol. Al momento nosotros de analizar el expediente para dar o proponer información complementaria se detecta que este proyecto no cuenta con la escritura, es decir, ellos no eran propietarios ni poseedores legales del suelo, además de otras deficiencias increíbles porque no contaba con los elementos substanciales para hacer una evaluación, y lo más importante, legalmente no demostraban su personalidad jurídica. Se desechó en ese entonces, fue la primera ocasión. (Ex delegada, entrevista)

Cabe la duda de si estas omisiones fueron producto de ignorancia sobre los requisitos a presentar, o bien, si la empresa multinacional simplemente creyó que con el anuncio oficial las solicitudes iban a ser meramente un trámite protocolario.

3.5 Primera solicitud de concesión al Congreso desechada

A principios de octubre de 2008, el Ejecutivo envió al Congreso la solicitud para desincorporar 24.5 hectáreas propiedad del Estado para concesionar su uso, aprovechamiento y explotación a la empresa Femsa por sesenta años, sin embargo, esta primera solicitud, como ya fue comentado, no prosperó.

El hecho de haber dado por aprobado el proyecto al anunciarlo, generó una oposición casi inmediata dentro del Congreso, no sólo por parte de los diputados de oposición, sino de los militantes del mismo partido del Gobernador (PRI). Uno de estos casos fue el del entonces coordinador de la bancada del principal partido de oposición (PAN), Óscar Cano, quien cuestionó en varias ocasiones que el gobierno Estatal hubiera acordado con la empresa y anunciado el proyecto sin haber cumplido primero con la autorización del Congreso (Rodríguez, 2008).

Por otro lado, la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, Carlota Vargas (PRI) cuestionó la justificación para concesionar un espacio público con vocación ecológica a una empresa como Femsa para su explotación comercial. El beneficio social, en sus palabras, nunca quedó esclarecido.

El otro día veía las utilidades que había tenido Femsa, o sea, para ellos es una bicoca lo que tendrían que pagar, ya olvídense de comprar, por lo menos de renta. [...] esos terrenos [de La Pastora] valen mucho en el área metropolitana que está muy por debajo de las áreas verdes; en otros países desarrollados, hacen lo que sea con tal de conservar las áreas verdes. Pero aquí han sido muy facilitos nuestros gobiernos, se les ha hecho muy fácil dar lo que no es suyo. [...] No me digas que no es un negociazo, todos son negociaciones y el gobierno no recibe nada y la gente, los que debieran ser los

beneficiarios, pagan, tienen que pagar por entrar. No está al alcance de toda la población (Los Tubos, 2010b). Paréntesis propios.

Otros de los argumentos opositores al proyecto que consiguieron mayor visibilidad por aquel entonces fue lo injustificado de dar la concesión por sesenta años y la falsa creación de empleos. Al respecto Carlota Vargas comentó en una entrevista realizada en 2010.

Y, luego, ¿por qué sesenta años? La ley de Administración financiera exige que estudios, que una empresa sería revise esas corridas financieras, la ley dice que no puede dar más de 30 años, si das más de 30 años tienes que comprobar con corridas financieras muy serias, tienes que comprobar el beneficio social y dos, que la inversión no logra recuperarse en ese tiempo, pero de las corridas financieras no salen más de 20 años. Los empleos van a durar seis meses y ¿luego? ¿los sesenta años? Alegrementemente manejan cifras, yo no sé si son ignorantes. Prefiero creer que son ignorantes, y esas cifras alegres, que al cabo después no tienen que demostrar que sí existían. Esos no son empleos de verdad, por el amor de Dios. (Ledezma, 2010a).

Ante una oposición tan clara desde el mismo partido del Gobernador, el asunto quedó suspendido y poco a poco quedó olvidado por la prensa por casi dos años. ¿Qué fue realmente lo que ocurrió?, ¿por qué no se aprobó la concesión en la Legislatura LXXI? Hay varias versiones. Uno de los diputados de la oposición que también hizo pública su oposición, Ranulfo Martínez (PAN) explicó en entrevista que seguramente la empresa abandonó el tema para evitar el desgaste que podría provocar a su imagen enfrentar a una oposición tan claramente manifiesta.

Yo no recuerdo que haya habido a alguien en el PAN que estuviera moviendo este tema. Pero en la siguiente legislatura ya estaban asegurado. Generalmente siempre intentan convencerte para conseguir los votos suficientes para sacar el proyecto pero yo creo que ellos vieron que iba a estar difícil y mejor se la jugaron a la siguiente. (...) Para Femsá fue mucho mejor sacar esa votación sin tanto cuestionamiento. No tienen la misma dinámica del gobierno (que se conforma) con lo mínimo, pero la empresa intenta salir con todos los votos posibles. *Por una cuestión de imagen, no quieren que la gente pueda pensar que hubo un abuso, tratan de mejorar la imagen.* (Ex diputado 4, entrevista. Cursivas propias.)

Para Carlota Vargas el acuerdo no pudo realizarse con la empresa debido no sólo a que la Ley no permitía dar en concesión espacios públicos en las condiciones en las que el Gobierno del Estado lo solicitó, sino porque las condiciones que ella presentó nunca convencieron a la empresa.

Y Femsá lo sabe bien, nosotros le dijimos, vamos a ser un fideicomiso, de dos pesos que ganen, un peso para ustedes y medio peso para Guadalupe, medio peso para el Estado. Eso de que van a unir los parques, háganlo, pero eso no tiene que ver con el estadio. Hagan lo otro de todas maneras, pero y esto, ¿por qué no les rentamos?, hacemos el acuerdo con Femsá, vamos a hacer canchas de béisbol, de básquetbol, y cuando tengas un juego no se utiliza y se usa el estacionamiento. ¿Por qué 25 hectáreas? Entre los juegos esas hectáreas de estacionamiento van a estar cerradas

mientras la gente de Guadalupe no tiene ni dónde hacer deporte. La verdad nadie analiza eso porque no están interesados en servir a la comunidad. (Ledezma, 2010a).

Sin embargo, según el líder del proyecto, el rechazo a la concesión a la concesión del espacio público fue un asunto político, de pasiones de militancia partidista, y por ello irracional. De manera que aunque en entrevista un directivo aseguró que la misma oposición estaba a favor, votaron en contra por una pugna de partidos.

En reunión privada con el PAN [ellos dicen]: el proyecto está padrísimo pero no podemos ir porque está el PRI. Te voy a votar en contra. Al final [en la siguiente legislatura] unos votaron a favor, otros en contra y mejor, quedó mejor vestido así. (Directivo 2 Femsas, entrevista)

La concesión no logró prosperar inmediatamente después de la solicitud del Gobernador debido a que no fue apoyada por la mayoría de los diputados. Sin embargo, esto no detuvo al proyecto, sólo interrumpió su ritmo. Sería la siguiente legislatura, la que otorgó, en los términos solicitados, el espacio de 24.5 hectáreas a la empresa.

El primer descalabro lo tuvo Nati cuando [la diputada] Carlota Vargas le paró la concesión: ¿por qué tantas hectáreas, por qué tanto tiempo, por qué esto es de interés público? Cómo no hubo respuesta y Nati estaba a un año de cerrar su administración, congelaron el asunto, pero Nati hereda este asunto a Rodrigo Medina [el siguiente gobernador]. *Era una concesión pactada*. Cuando el Congreso frenó la concesión, yo sentí que estaba ganado el asunto. Pensé que lo iban a archivar. ¿Se dijo que no? ¡Vámonos!, pero no, lo dejan en *stand by*, Rodrigo [Medina] no tuvo que hacer ninguna solicitud. Simplemente revivió la de Nati. (Activista 5, entrevista) Paréntesis propios.

Finalmente, el proyecto fue desechado de facto aunque el compromiso fue heredado a la siguiente administración y legislatura. Durante dos años los activistas del caso creyeron agotadas las posibilidades de la concesión, sin embargo, todo se reactivó con la entrada del siguiente gobierno.

3.6 Aprobación de la concesión

En agosto de 2009 el gobernador electo Rodrigo Medina anunció a los cuatro coordinadores de su equipo de transición, es decir, las personas que liderarían el proceso de recepción de despachos y de conformación de la nueva administración. Al respecto, importa destacar que al menos dos de ellos mantenían una fuerte relación con la empresa Femsas, uno de ellos fue su ex Director General, y el otro entonces Presidente de la Fundación Femsas (Villasález, 2009).

En enero de 2010, dos años después de que fuera rechazada la solicitud del Poder Ejecutivo al Congreso, para concesionar un espacio público a la empresa Femsa, el nuevo presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, sustituto de Carlota Vargas, el diputado Héctor Morales (PRI), declaró públicamente su apoyo al proyecto y se comprometió a reactivar la discusión en el Congreso.

Hemos tenido comunicación con los representantes de la empresa Femsa, particularmente con el señor José González Ornelas y Tonatiuh Mejía. Ellos manifestaron interés en tener una reunión con quienes integramos el Congreso y de esa manera hacer manifiesto el interés para reactivar el proyecto. El propósito es de continuar con la gestión de desincorporación del predio ubicado en el Municipio de Guadalupe, en donde se construiría eventualmente el proyecto del Estadio de Fútbol (Charles y Cepeda, 2010).

Esta noticia recorrió todos los periódicos y canales de televisión locales. El conductor del programa de fútbol más antiguo de la televisión local, “Fútbol al día” interpretó esta declaración como una tácita aprobación. A cuadro, el conductor con su hijo aparecen bailando y haciendo alabanzas al Congreso, y advierten a los diputados: “no se rajen”, la cual es un mexicanismo, con connotación machista, para presionar a que alguien mantenga su palabra.

¿Pero, está destrabado? ¿Se destrabó el estadio! ¿Tendremos nuevo estadio! ¿Vamos a tener nuevo estadio! (bailan) Vamos a tener nuevo estadio, respetable público, ¡ya está destrabado! Qué padre, al Congreso del estado, muchísimas gracias [hacen alabanzas], no se vayan a rajar. Ya hay nuevo estadio para el equipo de Monterrey donde mismo, donde están los chaparros (sic), [chaparrales, seguramente quiso decir]. (Hernández Jr., 2010) Paréntesis propios.

Asimismo, el gobernador en turno, Rodrigo Medina de la Cruz, de manera pública hizo varios llamados a los diputados para que éstos fueran expeditos en la discusión y virtual aprobación de la concesión. El gobernador hizo manifiesto su compromiso sin necesitar las aprobaciones que garantizaran la viabilidad del estadio. Al espacio natural se le denomina “terreno”.

La idea es que esto agarre velocidad, que podamos empezar lo antes posible, que el estadio se pueda iniciar. La empresa está lista, el *terreno* ahí está, falta por supuesto la aprobación del Congreso. La disposición del Municipio de Guadalupe ha sido magnífica, han atendido a la población y se acaba de dejar muy en claro que no se trata de perjudicar a nadie, sino al contrario, se trata de beneficiar al Estado (Rodríguez E, 2010). Itálicas propias.

El 11 de Febrero de 2010 la Procuraduría Federal de Protección Ambiental (Profepa), que hace las veces de una policía federal ambiental, clausuró el terreno en disputa alegando que estaba

realizando investigaciones sobre una denuncia ambiental ciudadana sobre desmontes clandestinos. Esta denuncia fue hecha por vecinos de la zona, encabezados por Gregorio Vanegas Garza en 2008, quienes señalaron a la autoridad perforaciones y entrada de maquinaria pesada a La Pastora. Como lo reseña un reporte periodístico del momento:

[El delegado de la Profepa] Expuso que la colocación de sellos y cintas de seguridad en cuatro accesos al predio aledaño al parque La Pastora se realizó porque ni el gobierno de Nuevo León ni la empresa Geotecnia e Ingeniería de Monterrey (Geoimsa) –acusada de iniciar trabajos sin autorización de la Semarnat– atendieron a los citatorios que les entregó la Profepa, a raíz de la denuncia presentada en noviembre de 2008 por Gregorio Vanegas Garza, líder de la agrupación Federación de Colonos Libertad de un Pueblo. (Carrizales, 2010)

Esta clausura desató una tensión política entre el gobierno federal (Profepa) y el estatal, y municipal, toda vez que con una investigación abierta la empresa, aún con la eventual concesión de la tierra, no podría ingresar su solicitud de desmonte ante la autoridad federal ambiental (Semarnat). Al respecto, cabe resaltar la reacción del Gobierno del estado de Nuevo León. A decir del mismo ex delegado en Nuevo León de la Profepa, Francisco Treviño Cabello, el gobierno estatal, siendo el propietario del espacio, no quiso cooperar con información, lo cual demoró aún más las investigaciones.

En el caso específico del estadio nosotros batallamos mucho porque el gobierno del estado no quería cooperar en nada, no nos daba información. Tuvimos que rastrear las placas de una fotografía para dar con el infractor. Luego no quisieron ir a la cita. La empresa tampoco nos quiso recibir. Entonces, procedimos a la clausura. Con Javier Treviño [Secretario de Gobierno] hablamos porque ya íbamos a clausurar. Nos dijo: adelante, delegado, haga su trabajo. (Ex delegado, entrevista).

En aquel momento, en el Congreso local no había un respaldo generalizado, por el contrario, los partidos de oposición, principalmente PAN y PRD, habían manifestado su rechazo a la concesión; en ese contexto llegó el anuncio de “clausura” del predio por parte de Profepa. Dos días después, la empresa publicó su primer desplegado, firmado por el Presidente del Club de Fútbol Monterrey, José González Ornelas, el día 13 de febrero en el periódico de mayor circulación local. En éste la empresa lanzó una advertencia de que si las condiciones no la favorecían abandonaría su intención de inversión.

Este acto [la clausura de Profepa] se suma a una serie de hechos ajenos a nuestro control, que ponen en entredicho la continuidad de nuestra participación en el proyecto hasta que *las condiciones propicias*, que no están en nuestro ámbito generar, lo permitan.

En estos momentos nuestro objetivo *se encuentra comprometido por motivos ajenos* al verdadero sentido de la iniciativa: Que es dotar a esta Ciudad de un gran proyecto ecológico y un estadio de clase mundial, como medio de esparcimiento que quede como herencia para las futuras generaciones. [...]

Sabemos que en este tipo de proyectos siempre habrá múltiples opiniones, sin embargo, *cuando existe el interés común de beneficiar a la comunidad y se tiene la información completa, las cosas suceden* y los resultados hablan por sí mismos. (González Ornelas, 2010) *Cursivas propias* .

Este mensaje efectivamente consiguió que la empresa recibiera un apoyo aún más decidido por parte del gobierno del estado. A través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, el gobierno del estado realizó las gestiones necesarias para “liberar” el espacio de la clausura en Profepa. La importancia de liberar la clausura del espacio es que Semarnat no puede aprobar ingresos de solicitudes con procesos abiertos en Profepa.

Jueves clausuramos, el viernes se publica, el sábado publica Femsa su respuesta. Fue cuando empezaron las llamadas, por ese desplegado. Entonces ya el gobierno aparece como responsable, y contra ellos hicimos el proceso. Todo el tema lo vimos con la Secretaría de Desarrollo Sustentable. Era su terreno. Ellos se ampararon. El amparo lo litigamos con el gobierno del estado. Ya después hablamos con la empresa. (Ex delegado, entrevista)

Sobre esta reunión, el Presidente del Club de Fútbol Monterrey lamenta el poco apoyo que recibió del Gobierno del Estado, el cual, en su opinión, debió haberse encargado de solucionar este asunto. En entrevista, aceptó que habían realizado excavaciones para la mecánica de suelos del proyecto, pero le restó toda importancia. Finalmente, con cierta indignación, aceptó que tuvo que hablar con el delegado para llegar a un acuerdo.

¿Te acuerdas que hubo una suspensión que dictó Profepa porque habíamos hecho algunas haber hecho una excavaciones para la mecánica de suelos y se decía que habíamos destruido algunos árboles o vegetales, -cosa que no había pasado? Bueno, era una de las cosas que tenía que destrabar el Gobierno del Estado y nunca lo hizo. *Yo tuve que ir a hablar con el Delegado y tuvimos que llegar a un acuerdo de decir, oye, no estábamos haciendo nada.* (Directivo 1 Femsa, entrevista) *Cursivas propias* .

El día 14 de febrero de 2010, un día después de que Femsa publicara su primer desplegado se llevó a cabo la primera protesta organizada por el Colectivo Ciudadano en Defensa de La Pastora (CCDP). Este grupo comenzó a reunirse a finales de enero de 2010 y estuvo conformado por ciudadanos y vecinos con distintas especialidades (biólogos, abogados, sociólogos, psicólogos, entre otros). La convocatoria llevó por nombre “Por amor a la Pastora”, debido a que el día 14 de febrero es el Día de los Enamorados en México. Aquel día los manifestantes hicieron una mano cadena simbólica alrededor del espacio natural e hicieron un recorrido por los alrededores

del predio en disputa, toda vez que la clausura había sido ordenada tres días antes y no pudieron ingresar al espacio. En entrevista con un medio de comunicación, una de las activistas –autora de esta investigación- declaró lo siguiente:

Es una simulación, están disfrazándolo de un proyecto ecológico, pero jamás un estadio para 50 mil personas va a ser un proyecto ecológico. También nos preocupa que la empresa se haya manifestado sorprendida porque Profepa la multó (sic) (...) Una empresa socialmente responsable jamás se puede conducir de esa forma. (Ledezma, 2010c).

Días después, en su blog (www.sialestadioperoenotrolado.org), los activistas contestaron al desplegado de Femsa aparecido un día antes de su protesta:

La propuesta del estadio en La Pastora no es un “gran proyecto ecológico” sino un ambicioso proyecto privado, solventado con recursos públicos, y en un espacio público. Una empresa socialmente responsable no condiciona su contribución. En su lógica chantajista, la culpa no la tiene el que viola la ley, sino el que la sanciona o denuncia. No es con publicidad ni con eventos de relumbrón como se conquista la razón. La razón es simple y clara: los espacios públicos no existen para beneficio de unos pocos. (CCDP, 2010).

En este contexto, con desplegados, oposiciones en el Congreso y protestas en las calles, el Presidente del Consejo Administrativo de Femsa, envió un correo electrónico el 23 de febrero de 2010 a sus empleados, a quienes llama compañeros, y en el cual envía dos mensajes: uno, que la empresa no tomaría una decisión de inversión que pudiera afectar a la ecología o al patrimonio de los vecinos, y dos, los invita a compartir esta certeza.

Por entonces, ya se habían llevado a cabo manifestaciones de ciudadanos en contra de la concesión en La Pastora y en el Congreso. Una de éstas fue afuera del corporativo de la empresa, a donde los activistas fueron a llevar una carta para solicitar una reunión. Misma que fue recibida y sellada pero nunca fue contestada. En esa ocasión, se realizó un “performance”. Una mujer se disfrazó de “diablo” y otra de “pastora”. El diablo intentaba seducirla, y la pastora no se dejaba. Antes bien, le pegaba con su bastón. La representación cobraba sentido porque al Presidente del Consejo Administrativo de Femsa lo apodan “El Diablo”.

Mujeres, hombres, niños, jóvenes, y familias, sin obstruir la vialidad, caminaron sobre la acera gritando consignas, portando mantas y encabezados por una mujer representando a La Pastora que en todo momento rechazó dinero de otra mujer representada como Diablo. (Romo, 2010)

A las puertas del corporativo, cerradas, con un guardia observando el evento por dentro, se leyó la carta que fue entregada. De la cual recuperé el siguiente fragmento:

Ing. José Antonio Fernández Carvajal, presidente de Femsá. Usted promueve el estadio como un bien de utilidad pública. *Un estadio nunca será una obra de interés social cuando se paga, y se paga mucho para entrar.*

Nos sorprende la avaricia de pretender adquirir gratis un espacio que brinda a todos, incluso a usted, servicios ambientales indispensables para la vida. Porque hay que recordar que jamás será ecológico un estadio construido en un lugar que debiera ocupar un bosque. (Realidad Expuesta, 2010).

Varios diputados habían, asimismo, manifestado públicamente su oposición al proyecto, argumentando, precisamente, que el proyecto no confirmaba su utilidad pública y que las “corridas financieras”, que había presentado la empresa al Congreso para justificar que no terminarían por recuperar su inversión hasta después de sesenta años, eran inverosímiles. Y peor aún, según uno de los diputados que mayor oposición presentó al proyecto, la empresa estaba ocultando información sobre su verdadera rentabilidad. Esta denuncia, sin embargo, no importó para que este mismo diputado terminara votando a favor de la concesión.

El estadio viene presentado como una obra altruista de Femsá, es algo que nos sorprende e incluso nos parece como broma. [...] En esta presentación nos dice que por sesenta años van a estar perdiendo dinero que de hecho apenas van a quedar tablas y listos para devolvernos el estadio después de soportar pérdida tras pérdidas. Esto parece ingenuo (sic) de creerse. Lo que no viene aquí [en las corridas financieras del promotor] son los informes de rentas por conciertos, cuánto se queda la empresa con la venta de cerveza durante partidos, conciertos, cuánto le va a cobrar de renta a los establecimientos comerciales, y cuánto va a aumentar los abonos. Entonces no es una corrida financiera que podamos nosotros creer. (Ledezma, 2010c)

La segunda resistencia legislativa al proyecto estuvo planteada en términos de afectación a vialidades y a viviendas, a la calidad de vida, de los guadalupenses. Uno de los diputados de este municipio en su momento demandó el uso de recursos públicos para apoyar una inversión privada de un estadio mientras que las necesidades más acuciantes de la población eran ignoradas por el presupuesto. Con todo, este mismo diputado votó, meses después, a favor de la concesión.

La gente que vive en Guadalupe sabe que falta mucha vialidad en Guadalupe y estamos ahora proyectando vialidad para que la gente llegue a un estadio no para que llegue a su trabajo, ni a la escuela ni a su casa. Eso es lo grave. Si esto es invertir dinero del pueblo en la viabilidad de un proyecto de una empresa pues entonces tenemos que analizarlo concienzudamente. No hay un problema como el estadio como a tal, a nadie le quitamos la intención de que se construya un estadio para los Rayados . Pero que se

haga esto con dinero público y con propiedades del estado pues en todo caso merece un estudio con mayor detenimiento. (Los Tubos 2010c)

La discusión tomó cierta relevancia en los medios de comunicación, especialmente en programas especializados en fútbol. Uno de estos “Fútbol al día”, conducido por Roberto Hernández Jr. fue de los programas que más apoyo manifestó al proyecto del estadio en La Pastora. Para ilustrar esto, el único diputado del PAN que votó en contra de la aprobación de la concesión contó en entrevista:

Un día me invita Don Rober a su programa, me sienta en un banquito, entra el aire y dice, Bienvenido público, estamos con el diputado que no quiere el estadio de Rayados. Y le digo, buenas tardes, don Rober, yo sí quiero el estadio, pero no lo quiero ahí en el bosque de La Pastora. Hay muchos lugares, incluso en Guadalupe, pero estoy en contra de que devasten la flora y la fauna: las liebres, las ardillas, los conejos, las águilas. Yo estoy en contra de que destruyan el bosque. Bueno, diputado, es que usted tiene interés ahí, y le digo no. Sí, porque usted vive por ahí... y le digo, yo estoy en contra de que lo hagan en el bosque de La Pastora. Me dice: ¿qué le parece si nos está escuchando Tonatiuh Mejía o González Ornelas, por qué no mejor le vende su casa? No es mi casa, es de mi mamá, y no creo que la vaya a vender. Dice: ¡pausa y regresamos. ¡Este es un momento Carta Blanca! Se para y se va. Me deja solo. Y me dice la productora, ¿todo bien? Sí, le digo. Y me dice hay que llevarla suave. Volvemos al aire, y vuelve a decir, estimado público, estamos con el diputado que está en contra del estadio. Y le digo, Don Rober, le recuerdo que no estoy en contra del estadio. Usted dijo hace un momento, “este es un momento Carta Blanca (marca insigne de la cervecería Cuauhtémoc-Moctezuma, empresa original del grupo Femsá), Carta Blanca le paga, a mí me pagan los ciudadanos de mi distrito. Usted tiene que hacerle caso a Femsá porque a usted le paga Femsá, a mí me pagan los ciudadanos. Dice: ¡corte! Se para y me deja solo. Y llega la productora y me dice: fuera. (Ex diputado 3, entrevista).

La discusión legislativa fue afectada por una ausencia de marco legal que sentara definiciones de los elementos a evaluar. Por ello, la discusión fue sometida al arbitrio de cada participante, de sus valores, intereses, aspiraciones, evitando así discutir el destino de un bien público desde definiciones jurídicas. El activista y abogado del Colectivo Ciudadano en Defensa de la Pastora, en este sentido, expresa:

No tenemos en Nuevo León un marco legal que precise qué es un bien público, ¿cuándo se alcanza, qué acciones son de servicio público? No hay una ley que defina los bienes del Estado con claridad. ¿Cómo no va a ser de bien social hacer un estadio? Pues es que es un negocio, dicen unos; pero se hace deporte, contestan otros. Esta mezcolanza no la hemos definido bien. Para mí era importante notar que nuestra sociedad, ni sus gobernantes, ni siquiera distinguen entre el bien público, el privado, el bien social, los bienes del estado, de la federación, de la nación. (Activista 5, entrevista)

Como la Ley no define qué elementos deben evaluarse la discusión pública versó básicamente sobre la pertinencia del intercambio, de la contraprestación. En esto importa destacar la

relevancia que tuvo para los actores el proceso de negociación. Sacar el mejor provecho posible, aunque esto nunca se defina con claridad, es una manifestación de habilidad en los negocios. De este modo, los actores, sin una metodología de análisis que pudieran explicar en entrevista terminaron evaluando la decisión en términos de mera interpretación personal. Así, la opinión de los actores fue razón suficiente para juzgar el asunto. Esta argumentación legislativa se apoyó, básicamente, en la valoración del desarrollo económico que traería la obra, por un lado, y dos, en la contraprestación, es decir, en qué beneficios podrían generarse a partir de la concesión del espacio público. De esta manera, la narrativa fue de ganar-ganar.

De manera que el Decreto 59 fue producto de una serie de interpretaciones que juzgaron positivo otorgar por sesenta años el espacio natural público a un privado. En este grupo encontré que hay quienes, para no entrar en contradicciones, prefirieron hablar de interés público, no definido en la Ley, y no de utilidad pública.

Yo nunca hablé de utilidad pública, yo siempre planteé el concepto de interés público. Utilidad pública jurídicamente se aplica cuando inicias o apuntas a un proceso de expropiación, yo hablaría más bien de interés social entendiéndolo como la acción que en este caso era gubernamental o del Estado, entendido como ente jurídico, como estado, para atender el bien común, equipando a la ciudad con un estadio de primer mundo, de primer nivel. (Ex diputado 1, entrevista)

De esta manera los mismos legisladores dificultaron el planteamiento de una discusión abierta y pública. Uno de los diputados que mayor oposición pública presentó al proyecto justificó, en entrevista, que su voto terminó siendo a favor porque le pareció más útil darle paso a la inversión que dejar al espacio natural como estaba.

Hay un concepto de utilidad pública, hay una ley que lo define, obviamente es muy vago y muy amplio, déjame... [lo busca en su computadora] hay mucha doctrina en el concepto de utilidad pública, sí existe una ley, sí está en la ley el concepto de utilidad pública... pero bueno, obviamente el tema de utilidad pública hay un concepto técnico jurídico pero bueno, *ahí es donde podría entrar una discusión más amplia, es un tema de escala, donde tú dices qué trae más utilidad pública, dejar el espacio como estaba, o darle paso a la inversión.* (Ex diputado 2, entrevista) Paréntesis e itálicas propias.

Así, la discusión legislativa de corte técnico se dio por imposible. Se ridiculizó la posibilidad de poder valorar la utilidad pública por ser, en palabras de uno de los legisladores que mayor oposición manifestó durante la controversia, un asunto de apreciación subjetiva.

No tengo duda que el espacio (las 24. 5 hectáreas de La Pastora) sí tenía utilidad pública pero, ¿era mayor o menor utilidad construir el estadio? Y ahí, igual, nos fuimos al tema cuantitativamente (sic), es un tema de *apreciación subjetiva*. ¿Cómo mides la utilidad pública? Es muy complicado la comparación de la utilidad individual ... tratar

de comparar la felicidad que genera, el bienestar. ¿Cómo sabes si le genera más felicidad esto o lo otro? Es imposible comparar cuantitativamente la felicidad que le genera a una madre de familia comprar un litro de leche versus comprarse un Ferrari. (Ex diputado 2, entrevista)

Finalmente, este mismo diputado entrevistado, aceptó que hubiera sido positivo hacer un estudio serio de tipo costo-beneficio pero que no había esa área de especialización en el Congreso, a eso le llamó “área de oportunidad”.

Salvo que hagas un estudio de costo-beneficio de esos estudios que, evidentemente quizá podríamos dejarlo como reflexión, como área de oportunidad, que deben profesionalizarse más para hacer estudios más profundos, sí, es un área de oportunidad, ya sea el Congreso, el Ejecutivo o algún ente, debe tener un área más especializada (Ex diputado 2, entrevista).

Con respecto a la contraprestación, los tomadores de decisiones valoraron especialmente su habilidad para negociar. Esto cobró todavía mayor relevancia en el caso por tratarse de negociar con Femsa. Como una estrategia para no advertir el quebranto al patrimonio natural, el promotor del proyecto en el Congreso, a su vez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, del PRI, comentó en entrevista que, si bien los “expertos” aconsejaron determinado número de árboles para plantar en el estacionamiento del estadio, ellos, con el ánimo de mejorar la posición del estado en la negociación, duplicaron ese valor.

Ahí entre pláticas con expertos y demás, les preguntamos, para esa superficie con cuántos árboles damos un servicio ambiental adecuado, con cuánto compensamos la remoción de vegetación. Vas a compensar la pérdida de los arbolitos que estaban ahí, con mil 200 individuos, pues vamos a pedir, apunta, 2 mil 200, el doble de lo que nos aconsejaron. Así, contra unos cien arbolitos, algunos matorrales, le metimos palo blanco, sauces, árboles de la región y micro región. Estos fueron plantados en el estacionamiento del estadio, en el bosque de La Pastor y en el parque lineal. Es una cosa hermosamente linda. (Ex diputado 1, entrevista).

Llegado un momento, los diputados negociaron condiciones al comodato las cuales, según uno de los diputados de oposición, terminaron por convencerlos.

Terminamos aceptando cuando se hicieron modificaciones al planteamiento inicial, (...) Yo me acuerdo que en aquel entonces se hicieron agregados en materia de regeneración de los espacios, de parques público y unos temas incluso de donaciones de seguridad, para patrullas, que eso no lo traía el documento inicialmente, eso se agrega producto de las reuniones que tuvimos en la discusión (Ex diputado 2, entrevista).

Sin embargo, en entrevista, el único diputado del PAN que votó en contra de la concesión, expresó que estas condicionantes no se han cumplido. De manera que podría parecer que se trató de una estrategia para alimentar el discurso mediático durante la discusión. Los promotores

prometieron todo, patrullas, boletos gratis, hasta la construcción de una clínica de futbol. Esto puso en desventaja discursiva a las oposiciones, pues frente a todas estas promesas su resistencia pareció una necesidad.

Femsa se comprometió a construir una clínica para los ciudadanos que demostraran con su credencial de elector ser vecinos del sector, en la cual se darían análisis médicos gratis, consultas, medicinas. El grupo Femsa se comprometió a dar patrullas y a cambiarlas cada dos años, y poner cámaras y pagar los [estacionamientos] exclusivos de todas las casas, todo está en el comodato. Nada de eso se ha cumplido. (Ex diputado 3, entrevista.)

Las oposiciones en el Congreso fueron de más a menos. En boca del diputado promotor de la obra, todos terminaron convencidos por los grandes beneficios que dejarían una negociación muy sencilla: perdiendo poco, vamos a ganar mucho.

Ellos manifestaron una postura en contra, el PRD, el PT el PANAL, todos ellos definitivamente o estaban en contra o estaban muy reacios. Yo considero que todo el proceso de análisis y que nos concientizáramos de la importancia del proyecto valieron para que prácticamente fuera una votación unánime.

-¿qué les dijiste para convencerlos?

-Perdiendo un poco, vamos a ganar mucho. (Ex diputado 1, entrevista)

La contraprestación, como ya puede advertirse, se convirtió en el principal argumento para justificar la concesión. Esto mismo lo reafirma Héctor Morales, ex diputado del PRI, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso Local y el mayor promotor del proyecto en el Congreso:

Estás hablando de que se iba a construir un inmueble planteado por una empresa particular, pero por otro lado veías el beneficio que le iba a dar a la comunidad al área metropolitana y Guadalupe. Había una condición ineludible para la institución que para mí fue una de las cosas que me animaron para entrar y dar mi voto a favor que es el hecho de que, si bien es cierto que ibas a ocupar un lugar con un estadio, también estabas condicionando a que la institución se obligaba a crear un gran parque metropolitano. Que ahorita ya lo tenemos afortunadamente” (Ex diputado 1, entrevista).

Bajo esta lógica, el espacio natural que fue concesionado perdía toda importancia en sí misma y se convirtió en una moneda de cambio, en un tipo de mercancía para intercambiar. Pero, además, los diputados justificaron su decisión bajo el argumento de una tendencia mundial de los gobiernos de apoyar iniciativas privadas, lo cual, como quedó planteado en el capítulo historiográfico, es una práctica antigua en el estado. Apoyar a la empresa con el terreno borró

completamente lo que ahí habitaba e, incluso, las posibilidades que tenía ese espacio para servir a su vocación pública.

Este tipo de proyectos a mediano y largo plazo, no se puede negar que la ganancia se privatiza pero también hay una ganancia que se socializa y que proyectos de esta naturaleza a lo largo de la historia se ha hecho de la mano con incentivos públicos. Y no hay proyectos de esta magnitud sin que el estado no intervenga otorgando un beneficio, un incentivo, una cesión, así sucede en los países que tenemos como modelos (Ex diputado 2, Legislatura, entrevista)

Otra justificación fue que el estadio daría una proyección al estado a nivel nacional e internacional en un momento en el que las inversiones estaban paralizadas debido al estallido de violencia en las calles.

Pues por la relevancia que tenía tanto social, político y económico para el estado. Obviamente social, porque iba a impactar alrededor de la comunidad, pero también un impacto de lo que yo consideré relevante para la marca Monterrey, o marca Nuevo León. La derrama que se generó con la construcción de ese proyecto, creo que alrededor de los 200 millones de dólares, era una derrama económica para el estado. Y hay que recordar que era el 2010 con un problema de inseguridad, digamos, no tenías a los inversionistas haciendo fila para invertir millones de dólares. Entonces yo le vi todos esos componentes al proyecto y por eso nos metimos de fondo al estudio, y además porque es mi chamba. (Ex diputado 2, entrevista)

De esta forma, los diputados hicieron suyas las preocupaciones de la empresa, y más aún, a pesar de haber cambiado su postura de manera sorpresiva, defendieron su voto en términos de coherencia. De esta manera se borró del mapa toda oposición y controversia.

A mí un tema que me preocupa mucho tiene que ver con el crecimiento económico y creación de empleo, si lo ponemos en una escala de valores esas son las primeras, debo de generar las condiciones para que en Nuevo León maximicemos la posibilidad del desarrollo económico. Para mí es un valor aspiracional, un objetivo, una guía de mis votaciones como legislador. Mi prioridad es el desarrollo económico. (Ex diputado 2, entrevista).

Sin embargo, y con la lista de contraprestaciones publicada en el Decreto 59, según el biólogo integrante del Colectivo, el aspecto ambiental fue el mayor de los costos y que, incluso, superó a la supuesta ganancia. “Es desproporcionado lo que se entregó y lo que te dan en retribución”. (Activista 3, entrevista).

El 30 de marzo la columna de rumores políticos M.A.Kiavelo, del periódico El Norte, publicó que un día antes Héctor Morales (PRI), el principal promotor del estadio y Hernán Salinas (PAN), el principal opositor, habían comido en un restaurante del centro de la Ciudad y habían pactado aprobar el estadio (M.A. Kiavelo, 2010).

Por esa razón, los activistas a través de su blog y vía correo electrónico enviaron una acción urgente para presentarse al día siguiente en las instalaciones del Congreso para realizar “un marcaje personal” a los diputados y así evitar un albazo en plenas vacaciones de Semana Santa (CCDP, 2010c). En paralelo, el presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Héctor Morales, propuso que la discusión previa del dictamen fuera exclusiva para diputados, personal del Congreso y medios de comunicación, cerrando las puertas a los ciudadanos.

Mi propuesta es en el sentido de que durante el proceso de discusión y deliberación del expediente relativo a autorizar la entrega en concesión a favor de Desarrollo Deportivo y Comercial S.A. DE C.V. para su uso y aprovechamiento del terreno propiedad del Estado, *se autorice únicamente la presencia de diputados, medios de comunicación y personal técnico de apoyo*, y su publicidad se garantice por la transmisión en vivo por Internet en el portal del Congreso Estado", expresó Morales. (Charles, 2010). Itálicas propias.

Cuando en entrevista el ex diputado Héctor Morales fue cuestionado por haber cerrado la sesión, se manifestó extrañado, como si esto nunca hubiera ocurrido.

Qué raro. Pero, oye, por norma, todas las reuniones son públicas, no conocí yo ese punto, entraban los medios de comunicación, y hasta salen en videos en el Youtube. Por eso me extraña un poquito que se les haya evitado el paso. *Si alguien quería asistir, asistía.* (Ex diputado 1, entrevista).

El día de la votación hubo dos votos en contra y una abstención. Sólo un diputado del PAN dio su voto en contra. Él explicará en entrevista las presiones que tuvo que sortear no sólo de su propio partido, sino de la empresa.

El lunes [tres días antes de la votación] me habla Sandra [la dirigente estatal del PAN]: Oye, Arturo, te van a hablar mañana de parte de González Ornelas [Presidente del CFM], te quieren presentar el proyecto para a ver si los puedes apoyar. Todos los van a apoyar, hasta Alfonso Robledo. Me habla mi secretaria: que si puede ir mañana a Femsa. Háblales y diles que sí, pregúntales que si puedo ir acompañado. Háblale al representante de las colonias Tolteca, Villas ...Fui con 15 gentes. Pensé que venías con tus asesores, me dijeron al llegar, pues sí, estos son mis asesores, les dije. (Ex diputado 3, entrevista). Paréntesis propios.

Yo sentía el apoyo de los vecinos, yo sentí esa seguridad para fajarme. Unas horas antes [de la votación] habían tenido una reunión y se acordó que el PAN iba completo. Y yo vi caras de sorprendidos porque pensaron que iba a votar a favor, y voté en contra. [En la sesión] Estaba el gritadero a todo lo que da. Estaba nervioso por toda la situación. Iba a tener 40 compañeros “rayándome la madre” porque me iba a llevar la sesión. Yo me iba a llevar los aplausos. Me acuerdo que el presidente ordenó sacarlos [a los activistas]. Estaba muy caliente la sesión ese día. Fue la sesión más intensa que viví. Esa sesión quedó para la historia porque fueron muchas mentadas de madre. Sentía yo la sangre muy caliente y luego pues, las miradas. Me acuerdo que le hablé a mi chofer, me salí con mi asistente, me salí por la puerta. Me abrazaron y lloraron muchas señoras. (Ex diputado 3, entrevista).

Esta oposición fue deslegitimada por la misma empresa como motivos inexplicables y, por lo tanto, políticos. A este respecto, cabe resaltar que una vez que a los opositores se les explicó el proyecto si no quedaron convencidos fueron tildados de sospechosos.

Hubo dos personas que no expresaron su postura [en una reunión entre diputados y empresa]. Estaba la diputada por el PRD, María de los Ángeles, ahí estaba... no expresó ninguna posición clara o radical. El otro que manifestó una postura crítica sin conocer el proyecto fue Arturo Benavides, pero él tenía una postura de líder de comunidad. De hecho, uno o dos días antes de la votación lo buscamos y vino con un grupo de vecinos diez o doce vecinas aquí y yo personalmente les expliqué el proyecto porque ahí tenía el comentario del propio Arturo, y no sé si del mismo Gregorio Vanegas, que el estadio iba a estar arriba de sus casas, que se iban a expropiar casas y que se iba a construir arriba. Se les explicó todo a las señoras, es difícil explicarle a una señora convencida, había gente de todo tipo, por ahí hay todavía un grupo de vecinas que se nos aparecen cada vez que pueden. Llegó [Arturo Benavides], salió de aquí, al menos convencido de que todo lo que él creía que iba a ser, eso pues no era tal y yo pensé que después de eso se iba a sumar a la votación favorable y me sorprendió que fue desfavorable que él, María de los Ángeles y creo que alguien más'... me daba la impresión que conocían perfectamente el proyecto y nunca hubo una manifestación concreta pidiéndonos que no destruyéramos algo. Entonces es político el tema y se acabó, seguimos adelante. (Directivo 1 Femsa, entrevista). Paréntesis propios.

Esta problemática de invisibilizar a las minorías está anidada en el mismo sistema político. Por ejemplo, en el Poder Legislativo, los mismos diputados suelen creer que el voto en bloque es necesario para que “salgan las cosas”. De nuevo, la idea del hacer, del conseguir, se vuelve fundamental para justificar que las oposiciones aparezcan como lastres, obstáculos que no merece la pena atender.

El voto en bloque única forma en que puedes conseguir que salgan adelante propuestas. Las minorías tienen que sumarse para impulsar propuestas, de lo contrario no salen ni las propuestas de nosotros. Si no me convences no voy, eso no puede llevarnos a nada. Votamos en bloque porque hay una línea de arriba, pues independientemente de eso hay un debate interno entonces los que no votamos a favor tenemos que unirnos y viceversa. Si no, no se construye nada. Impera la regla democrática. La mayoría más uno, el resto se tiene que sumar para que salga adelante, salvo los votos de conciencia. (Ex diputado, entrevista)

Los mismos diputados ayudaron a la empresa a convencer a algunos vecinos que presentaron su oposición.

Más o menos así se lleva a cabo. Hubo mesas de trabajo, con actores involucrados, con vecinos, de hecho, me tocó llevar a vecinos con Tonatiuh (Mejía, líder del proyecto), servir de mediador entre los vecinos y la empresa. (Ex diputado, entrevista). Paréntesis propios.

En opinión de la ex diputada Carlota Vargas, por el contrario, a la gente no se le dio la debida información, sino que se le trató de convencer con argumentos que escondían sus derechos.

La gente no alcanza a darse cuenta de las implicaciones de esto. Todos quieren un estadio, pero no tienen toda la información, explícales a lo que deberían de tener derecho de acuerdo a la ley, explícales que no es cierto muchas cosas y a lo mejor opinarían distinto. (Ledezma, 2010b).

Al terminar apoyando, por estrategia, un proyecto que se rechazó en primera instancia, pareciera que la votación es un acto teatral, no de convencimiento. A pregunta expresa, el ex diputado Ranulfo Martínez (PAN) me comenta:

Es muy teatral porque en una sesión no cambias. Es una forma de marcar el posicionamiento y es volver social lo que piensas y a veces manifiestas que estás callado o que no estás atendiendo como forma de rechazo. Tú cuando sales a la sesión ya sabes qué asuntos se van a votar, muy difícilmente vas a convencer a alguien por un buen discurso en el pleno. El trabajo es en comisiones o en trabajo previo. (Ex diputado, entrevista)

En opinión de la ex diputada Vargas, la concesión fue aprobada en la siguiente legislatura porque los diputados claudicaron en su función de servicio público, atendiendo a intereses personales o particulares y no al beneficio social. En una entrevista realizada posterior a la aprobación de la concesión, acusó también a una probable relación clientelar entre los diputados y la empresa, la cual podría haber pagado el apoyo a los diputados o a sus partidos con financiamiento electoral.

Están interesados en servirle a Femsa. Femsa es una empresa muy exitosa pero no están demostrando su sentido social, realmente. Pero los diputados deberían defender el bien general, independientemente de que sean muchos o no, deberían estudiar y no justificar lo que nos conviene para el financiamiento de la próxima elección. (Ledezma, 2010b).

A pregunta expresa sobre si recibió algún tipo de remuneración por promover la concesión en el Congreso, su promotor, el diputado Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, expresó:

Dicen que los diputados y que Cervecería. A mí la Cervecería, y no tiene por qué hacerlo, no nos ha mandado una Tecate [una lata de cerveza], no tiene por qué hacerlo obviamente, ni nadie les pidió nada (Ex diputado I, entrevista) Paréntesis propios.

El 10 de Julio de 2010, cuatro meses después de la aprobación de la concesión, la zona metropolitana de Monterrey recibió al huracán Álex, convertido en tormenta a su paso por la Ciudad. Los destrozos que dejó fueron dramáticos, pero especialmente quedó evidenciada la urgencia de zonas de absorción. Cientos de personas perdieron sus casas y la Ciudad estuvo colapsada una semana, por lo menos. Las dos avenidas que cruzan de poniente a oriente la ciudad y que van a lo largo del Río Santa Catarina quedaron, en varios trechos, destruidas. Esta

experiencia fue un nuevo argumento contra la pérdida del espacio natural que ya había sido concesionado.

Los activistas consideraron que ya la “naturaleza” se había encargado de ponerle un punto final al estadio en La Pastora. En su opinión, ya todo había quedado claro, tal como lo expresa el abogado del Colectivo:

Pero nos equivocamos. Cuando la realidad contradice las decisiones tomadas por la autoridad, la que está mal es la realidad. En Nuevo León, son los empresarios los que confieren legitimidad al poder estatal y no los ciudadanos. [...] El que paga manda. Fue así como nuestros gobernantes primero se alarmaron, luego titubearon, y finalmente claudicaron, dejando en manos de la *empresa socialmente responsable* la decisión de concesionar un bien público, definir el interés público, y afectar el medio ambiente de la ciudad sin asumir las consecuencias. (Tapia, 2015:70) *Cursivas en original.*

Cuestionado por esta controversia, el Presidente del CFM comentó en entrevista que el Álex llegó con un mensaje de respeto a la naturaleza, lo cual, sin embargo, fue únicamente atendido para la rehabilitación del Gran Parque Río La Silla, el único espacio que, según los promotores, merecía conservarse.

Afortunadamente llegó el Álex [tormenta] para decir, “eit”, vamos a respetar a la naturaleza y lo que se hizo fue una cosa lo más sencilla posible respetando la naturaleza cuidando los lugares por donde se hacían los caminos. Hay cosas que vamos a tener que reconstruir si llega en algún momento un fenómeno parecido al Álex, nada que provoque un daño al propio río ni a alguien. (Directivo 1 Femsa, entrevista). *Paréntesis propios.*

Un mes después, el 6 de agosto de 2010, en medio de la reconstrucción de las más importantes avenidas de la Ciudad, el Gobernador publicó el Título de Concesión a favor de Desarrollo Comercial y Deportivo S. A de C. V, empresa subsidiaria de Fomento Económico Mexicano S.A.B de C.V. para su uso, aprovechamiento y explotación una superficie de 245 000.471 metros cuadrados. Ese día, el gobernador y el Presidente del grupo Femsa ofrecieron una rueda de prensa. Dos años después de que fue solicitada, con otro gobernador y otra legislatura, la concesión fue aprobada. Por su parte, el gobernador reforzó la idea de que el espacio sería emblemático, de calidad internacional y que traería muchos beneficios económicos y sociales, asimismo, a pesar de que el agradecimiento debería venir en sentido contrario, el gobernador agradeció a Femsa y, particularmente, a su director general, *por el esfuerzo y entusiasmo demostrado.*

[Gobernador] El día de hoy anunciamos la continuación de un proyecto muy importante para el estado y para el país la publicación de la concesión para la construcción del estadio futbol Monterrey y el mega Parque Ecológico La Silla el proyecto del estadio de futbol Monterrey. Será un espacio emblemático de calidad internacional para nuestra ciudad y para el deporte profesional y adicionalmente repercutirá en beneficios sociales y económicos por la derrama económica que dejará en nuestro estado. *El gobierno del Estado agradece el compromiso de Femsa y muy particularmente el esfuerzo y entusiasmo demostrado por José Antonio Fernández Carvajal, director general y presidente del consejo de administración.* (Gobierno del estado de Nuevo León, 2010)

Por su parte, el Director de General de Femsa, quizá previendo la dificultad de obtener los permisos ambientales, hizo público su deseo de que lo que restaba del proceso pudiera darse con la *rapidez y firmeza*. En este mismo, el Presidente del Consejo Administrativo de Femsa, reafirmó que el estadio no perseguía fines de lucro.

Lo hacemos con alto sentido de responsabilidad, reconociendo la confianza que el Congreso del Estado, el Gobierno de Nuevo León y el municipio de Guadalupe, están depositando en nosotros, la cual sabremos honrar cabalmente en beneficio de la comunidad. *Esperamos que los pasos que nos faltan puedan darse con la rapidez y firmeza que se requiere para hacer realidad esta obra tan esperada por muchos regiomontanos*, desde luego anteponiendo siempre el cumplimiento de todas las normativas y leyes como ha sido práctica invariable de Femsa, nuestro objetivo es potenciar de manera integral todos los aspectos vinculados con *este proyecto el cual no tiene fines de lucro para Femsa*, en cambio significará un importante impulso económico para miles de familias así como también la ampliación de oportunidades de recreación sana para la gente. (Ibidem)

En este periodo las oposiciones no cesaron en sus actividades. El Colectivo seguía reuniéndose semana a semana para planear sus actividades y estrategias de defensa. En mayo de 2010, el cantautor local Pedro Morales compuso una canción titulada “La ambición tan necia” dedicada a La Pastora. En una de sus estrofas canta:

¿Qué bosques vamos a ver los niños? /Si hoy están asaltando mi ciudad, los mismos /Que un día les va cobrar la historia/ la tortura hacia el bosque La Pastora/ que tiembla cuando escucha su destino/ que llora por su bosque, pro su río/ Pastora, protectora de la Tierra, no llores que venimos a dar guerra. (Morales, 2010).

El 31 de marzo de 2010 el Congreso del Estado de Nuevo León aprobó por mayoría el Decreto 59, que concesionó 24.5 hectáreas de espacio público a la empresa Femsa para su uso, explotación y aprovechamiento. El asunto ganó una importante atención en los medios de comunicación, algunos de ellos incluso ejercieron una presión manifiesta sobre de los diputados que habían manifestado su opinión en contra pero, además, por las protestas ciudadanas, las cuales tuvieron uno de sus primeros apogeos durante la votación en el pleno del Congreso, el

día de la votación. Con todo, aunque el Decreto 59 fue aprobado, con dos votos en contra, tuvo un error radical: las coordenadas del espacio fueron mal referenciadas, por lo que los polígonos concesionados fueron ubicados a 25 kilómetros de La Pastora. De manera que la discusión sobre este asunto en el Congreso no terminó con la aprobación. A decir de los diputados entrevistados, el caso fue el más intenso y ríspido de toda su experiencia legislativa.

3.7 Segunda solicitud ante Semarnat : “en fuera de lugar”

En los últimos días de enero y primeros de febrero de 2011 la temperatura en la zona metropolitana de Monterrey descendió a menos de 0 grados centígrados, con precipitación de agua nieve, lo cual no había sucedido desde 1997. Esta “helada”, como se le llamó, congeló a una buena parte de la floresta urbana, conformada por árboles no nativos. Según datos oficiales, durante esos días se perdieron 200 mil árboles. Este fenómeno, igual que la tormenta Álex puso en duda la pertinencia de construir el estadio en La Pastora, siendo uno de los pocos espacios naturales de la metrópoli.

El 14 de febrero de 2011, la delegación de Nuevo León de la Profepa publica un acuerdo en donde impone medidas correctivas a la empresa Geotecnia e Ingeniería de Monterrey, S. A de C.V, entre otras, un programa de reforestación en el Parque Nacional Cumbres de Monterrey y la sanción económica de 43 mil pesos. Este anuncio se dio precisamente en una visita del titular de la Profepa a nivel federal, Patricio Patrón Labiada quien después de sobrevolar con el entonces Secretario de Desarrollo Sustentable del Gobierno del estado de Nuevo León levantó los sellos de clausura en el terreno. Rescato la sospecha del entonces Delegado de que para llegar a este acuerdo se tuvieron que realizar negociaciones privadas.

El procurador hizo un sobrevuelo, con Fernando Gutiérrez, (entonces Secretario de Desarrollo Sustentable) yo no fui. Él sobrevoló la zona y la imagen que se llevó es que estaba [el espacio natural] ya muy en el área urbana. [...] Yo creo que hubo presión, no sé si desde Presidencia o no, para que se les aprobara el proyecto. (Ex delegado, entrevista)

Con todo, la empresa, en voz del Presidente del CFM dijo que no fue el gobierno del estado, del cual muy poca ayuda recibió, sino que él mismo fue quien tuvo que llegar a un acuerdo con el delegado.

¿Te acuerdas que hubo una suspensión que dictó Profepa porque habíamos hecho algunas excavaciones para la mecánica de suelos y se decía que habíamos destruido algunos árboles o vegetales, -cosa que no había pasado? Bueno, era una de las cosas que tenía que destrabar el Gobierno del Estado y nunca lo hizo. Yo tuve que ir a hablar con el Delegado y tuvimos que llegar a un acuerdo de decir, oye, no estábamos haciendo nada. (Directivo 1 Femsa, entrevista)

Dos días después de que Profepa levantó la clausura del predio, el 16 de febrero de 2011, la empresa vuelve a ingresar su Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA) y su Estudio Técnico Justificativo (ETJ) para solicitar el cambio de uso de suelo forestal a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), instancia federal, delegación Nuevo León. La delegada por aquel entonces, Brenda Sánchez, resume este segundo intento:

[La empresa] [v]olvió a ingresar su solicitud dos años después, el Congreso le dio la concesión del predio a Femsa respecto a la utilización del suelo. [...] Pero, todavía venía con varias deficiencias: no delimitaba la distancia que tenía que con el río, ni cómo manejarían las colindancias con el parque La Pastora y traía una principal, que eran las coordenadas, que estaban relacionadas con la concesión. La ubicación estaba en Cadereyta, esto hacía imposible la evaluación ambiental. Nosotros fuimos quienes nos dimos cuenta. (Ex delegada, entrevista) Paréntesis propios.

El 18 de febrero del 2011 se hizo público que la Semarnat desechó por segunda ocasión la solicitud de la empresa. Las reacciones de condena no se hicieron esperar, comenzando por la empresa, la cual, en voz del líder del proyecto, expresó inmediatamente:

La autoridad, en lugar de tomar en cuenta las coordenadas ya traducidas, es decir, las geodésicas, utiliza equivocadamente las coordenadas del cálculo de rumbos magnéticos y distancias (del decreto del Congreso) y las captura en su sistema", explicó Tonatiuh Mejía, responsable de Femsa en el proyecto del estadio. (Cepeda y Charles, 2011).

El Congreso fue quien concesionó el espacio público con las coordenadas que la Semarnat ubicó a 28 kilómetros de distancia de La Pastora, sin embargo, algunos diputados, como el coordinador de la bancada del PRI negaron esta posibilidad:

En el tema específico de las coordenadas, todo mundo identificó donde estaba el estadio, se hizo una visita, se hicieron todas las gestiones", dijo, "el Congreso emite un decreto con coordenadas, coordenadas que son proporcionadas por la empresa y por el dueño del terreno que es el propio Estado, pero no hay error, no quieren buscar el error donde no lo hay. Se está partiendo de que Semarnat tiene razón, pero vuelvo a señalar, todas las demás autoridades validaron esas coordenadas, no puede ser que sólo Semarnat tiene razón, (Rodríguez A., 2011a).

Actuando como promotor del proyecto, el gobierno del estado de Nuevo León, en voz de su Secretario de Gobierno, Javier Treviño, al respecto expresó:

Al Gobierno del Estado lo que le interesa es que podamos mover rápidamente esta inversión. Es una inversión que va a beneficiar a miles de habitantes del área metropolitana de Monterrey, es algo que estamos esperando como comunidad y ojalá puedan rápidamente ya avanzar en los trámites la empresa y la Secretaría. (Cepeda, 2011a)

Por su parte, el gobernador Rodrigo Medina ejerció presión política sobre la Semarnat al acusarla veladamente de estar deteniendo el proyecto. Pero, además, mientras revisaba las obras de reconstrucción tras la tormenta Álex, declaró a los medios que había que buscar el “cómo sí” para construir el estadio. “Siempre hay un cómo no y cómo sí”, dijo el mandatario, invitando a la secretaria federal a que se convirtiera en “parte de la solución”. Esta fue su declaración en el momento:

No me consta, pero siempre se han detenido los diferentes trámites o ha habido alguna situación que ha impedido que esto inicie. Entonces, si hay alguna situación de un malentendido entre la empresa y la autoridad pues se junten y antes de hacerlo vean el cómo sí sacarlo, siempre hay un cómo no y un cómo sí y en este caso, por tratarse de un proyecto estratégico hay que ver el cómo sí. Ahí el tema del estadio, insisto, hay que ver cómo sí lo sacamos, cómo la Semarnat puede convertirse en este caso en parte de la solución. (Mnnoticas, 2011)

El mismo Presidente del Consejo Administrativo de Femsas, días después, participó en una comida privada organizada por empresarios con el Presidente de la República Mexicana, por aquel entonces, Felipe Calderón. La prensa registró que Fernández Carbajal le hizo una solicitud directa al mandatario de ayudarlos con los trámites del estadio ante la estancia federal (Semarnat).

José Antonio Fernández, presidente del Consejo de Administración de Fomento Económico Mexicano (Femsas), dijo ayer que una de las peticiones que le hicieron al Presidente Felipe Calderón es que los ayude en el proyecto del Estadio de Fútbol Monterrey. "Que nos ayuden con el estadio... tenemos que continuar", expresó en una breve entrevista que ofreció durante su asistencia a la 67 Asamblea Anual de la Caintra [Cámara de la Industria de la Transformación] Nuevo León. Previo al evento del organismo empresarial en Monterrey, Fernández Carbajal participó en una comida con un grupo de empresarios quienes le hicieron varias peticiones al Presidente. A pregunta expresa sobre cómo le pareció la resolución que dio la Semarnat respecto al caso del Estadio de los Rayados, el directivo de Femsas contestó: "Interpreten mi silencio". (Rodríguez y Olvera, 2011)

Por su parte, la alcaldesa del municipio de Guadalupe, Ivonne Álvarez, en donde se ubica La Pastora y el futuro estadio, presionó también públicamente a la delegación de Semarnat a que no frenara el desarrollo económico que representaba el proyecto para su municipio.

Nosotros consideramos que falta voluntad política para poder atender el tema, precisamente del Estadio, lamentamos mucho que los dos expedientes que haya solicitado la empresa hayan sido rechazados. Ahorita lo que buscamos es el beneficio de la gente de Guadalupe, el proyecto trae una derrama económica y es un proyecto deportivo que viene a ayudar a Guadalupe", dijo (Cepeda, 2011b).

En abril de 2011, la organización holandesa, SOMO, una contraloría social y red de investigación independiente enfocada en ecología y economía, con sede en Amsterdam, publicó un reporte titulado “Heineken. Descripción general de prácticas controvertidas de negocios 2010”, en el cual señala las graves faltas en las que incurriría no sólo Femsa sino su socio Heineken de construir su estadio en La Pastora.

La compañía mexicana Femsa, cuyas operaciones cerveceras fueron adquiridas por Heineken en 2010, está planeando construir un estadio de futbol en la Parque La Pastora en Monterrey, (sic) México. Las consecuencias de dicha construcción serían pérdida de biodiversidad, deterioro de la calidad de la tierra y el agua en el parque, elevados niveles de contaminación, entre otras. [...] Con la construcción del estadio de futbol en el Parque La Pastora, Femsa puede correr el riesgo de violar los criterios de sostenibilidad en cuidado ambiental y participación comunitaria detallados en los lineamientos de la OECD, el Pacto Mundial y el *CEO Water Mandate* de la ONU, y el propio esquema de sostenibilidad de Femsa. Aunque Heineken no es legalmente responsable de la construcción del estadio de futbol de “Los Rayados”, es una parte interesada (“*stakeholder*”) con altos intereses comerciales en el asunto, su Vicepresidente es al mismo tiempo Director general de Fmsa, y Heineken y Femsa están ligados por la alta participación accionara de Femsa en Heineken Holding. (SOMO, 2011)

3.8 Acuerdo de voluntades

En el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, el día 18 de Mayo de 2011 se publicó una corrección al título de concesión publicado el 6 de Agosto de 2010. En éste:

Se precisan y expresan las coordenadas de ubicación del mencionado inmueble, utilizando la proyección UTM Datum ITRF92, mismas que de manera indubitable se refieren al mismo predio. [Y a continuación la lista de coordenadas] Es necesario destacar que el presente documento no constituye modificación ni adición al Título de Concesión antes mencionado, ya que no implica variación alguna con respecto a la identidad, ubicación, medidas y colindancias del inmueble objeto de la mencionada Concesión. [Firman, el Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, Othón Ruiz Montemayor; y el Representante legal de “Desarrollo Deportivo y Comercial, S.A. de C.V, empresa subsidiaria de Fomento Económico Mexicano S. A. B de C.V. (Diario Oficial del Estado de Nuevo León, 2011).

Con este acuerdo entre el por entonces Tesorero y el líder del proyecto, se dieron por corregidas las coordenadas del espacio público que el Congreso concesionó. Al respecto, el abogado del Colectivo Ciudadano en Defensa de La Pastora expone:

Oye, fíjate que están mal las coordenadas. Ay, no te preocupes, Femsa y su servidor decimos que en donde debía decía N 9848 debería de decir UN 8374. Fírmale compadre, fírmale compadre. Pero, ¿qué facultades tienen? El tesorero ve los asuntos financieros y firma los decretos, claro, ¡pero no puede enmendarlos! Y ya ni decir de Femsa... Es de carcajada. (Activista 5, entrevista)

3.9 Tercera solicitud ante Semarnat

Al día siguiente de que el acuerdo es publicado en el Periódico Oficial, el 19 de mayo de 2011, la empresa vuelve a ingresar su solicitud de cambio de uso de suelo forestal ante la Semarnat. Al reingresar por tercera ocasión el trámite, el líder del proyecto, Tonatiuh Mejía expondrá que las coordenadas han sido *reconfirmadas* y que, además, el estadio es un proyecto urbano de regeneración urbana, respetuoso del ambiente, para beneficio de las familias.

El trámite reinicia, una vez reconfirmadas y precisadas a través del periódico oficial del Estado de Nuevo León, la ubicación del predio, sus medidas, colindancias y coordenadas UTM, Datum ITRF92. Confiamos que una vez que el expediente haya sido oficialmente integrado, y posteriormente revisado y analizado con total apego al marco técnico legal vigente, podremos, junto con las autoridades municipales, estatales y federales, avanzar en la materialización de este proyecto. El Estadio de Fútbol Monterrey es un proyecto urbano integral que respetará al medio ambiente, fortalecerá el entorno y ofrecerá un nuevo espacio de recreación y esparcimiento de nivel internacional en beneficio de las familias neoleonesas. (Rodríguez E., 2011a)

Quien interpuso la primera denuncia ante la Profepa y por la cual, el predio fue clausurado un año, Gregorio Vanegas, en este momento procesal interpone un amparo contra el acuerdo publicado en el Diario Oficial, argumentando que ni el Tesorero ni el Gobernador tienen facultades para realizar estas enmiendas.

Liderado por el abogado Gregorio Vanegas, cerca de 20 vecinos de las colonias que aseguran serán afectados con el proyecto del nuevo estadio que se ubicarían en el área de La Pastora, cerca de las colonias donde viven los afectados presentes, buscan frenar la obra con este amparo. "Venimos a realizar un juicio de amparo en contra del Gobernador y del Tesorero del Estado en virtud de que ellos no son quienes tienen que enmendar el error básico que se dio el 17 de marzo al ser rechazadas las coordenadas del decreto del 9 de abril del 2010 en donde hay un error muy grave en las coordenadas de casi 25 kilómetros que van desde Guadalupe a Cadereyta", expresó Vanegas. (Rodríguez E., 2011)

Pese a estos señalamientos, la Semarnat consideró válido el acuerdo para delimitar el espacio concesionado y sobre el cual Femsa solicitó la remoción del suelo vegetal. El Colectivo Ciudadano en Defensa de La Pastora solicitó el recurso de reunión informativa, al cual la ciudadanía tiene derecho, según el artículo 34 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, en casos de proyectos "que puedan generar desequilibrios o daños ecológicos graves". En estas reuniones los afectados plantean sus preocupaciones al promotor

del proyecto con representantes de la Semarnat presentes, y quienes deben que integrar al expediente del proyecto las observaciones de los promotores y de los asistentes, sin embargo, estas nunca se llevaron a cabo. Todo esto previno al Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable, de la misma delegación estatal de la Semarnat, de una eventual aprobación. Apenas dos días antes de que fueran aprobados los estudios presentados por Femsa, los consejeros ciudadanos lanzaron un exhorto a la Secretaría de no aprobar los permisos aludiendo a razones de índole ambiental, como la modificación de una corriente tributaria del Río La Silla y el riesgo de inundaciones.

En sesión extraordinaria, el Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable, Núcleo Nuevo León, de la Semarnat, aprobó una recomendación para que la dependencia federal del medio ambiente niegue los permisos para la construcción del Estadio en La Pastora. (Romo, 2011).

2.10 Desenlace

En este último apartado del caso, destaca el resolutivo por el cual la Semarnat aprueba la remoción de vegetación, la agudización de las protestas ciudadanas: la Marcha de la Preguntas y el plantón en las instalaciones de Femsa, las manifestaciones públicas de nuevas oposiciones, destacadamente, la de treinta organizaciones ciudadanas del estado de Nuevo León que firmaron una carta, y los desplegados impresos en el periódico de mayor circulación pagados por un grupo de políticos, empresarios e intelectuales de la localidad, así como la respuesta de Femsa también por medio de un último desplegado, todo lo anterior sucedió en un periodo de seis meses, que va desde la aprobación de la Semarnat, el 5 de Agosto de 2011, hasta el mes de Diciembre del mismo año. Siete meses después, en Julio, un grupo de vecinos es notificado de haber obtenido un amparo con el cual se ordena la suspensión de la obra hasta en tanto no se organice la consulta pública municipal a la que obliga la Ley de Desarrollo Urbano. Un hecho inesperado, “que puso de rodillas a la empresa” según un funcionario entrevistado. Días después los demandantes se desistieron de este juicio sin explicar públicamente las razones. La obra del estadio continuó con algunas complicaciones con la estructura. Finalmente, el 1 de agosto de 2015 es invitado el Presidente de la República junto a otros convidados de la empresa a inaugurar el estadio, y al día siguiente, 2 de agosto, se inaugura con la afición con un juego amistoso contra el equipo *Sport Lisboa e Benfica*, de Portugal.

Este fue el periodo de mayor efervescencia tanto de las oposiciones, como de los promotores. Por ello es ideal para mostrar la movilización de recursos de poder de los actores involucrados. Algunos de los actores involucrados señalaron en entrevistas haber sido presionados e incluso amenazados para apoyar o desistirse en demandas de oposición. Al respecto, los representantes de la empresa entrevistados manejaron versiones encontradas y ambiguas sobre estas acusaciones puntuales. Este apartado estará dividido en cuatro partes: la aprobación de Semarnat y sus inmediatas respuestas, el enfrentamiento de desplegados, el amparo y la inauguración.

a. Aprobación del cambio de uso de suelo forestal

El 5 de agosto de 2011, el Manifiesto de Impacto Ambiental es aprobado en el Oficio Número 139.003.03.675/11 el cual “establece condicionantes a que se sujetará la realización de obras y actividades que pueden causar desequilibrio ecológico o rebasen los límites y condiciones establecidos en las disposiciones aplicables [...]”. En éste, en la fracción XV de sus “considerandos” se establece:

XV. Que no se prevén impactos ambientales adversos significativos debido a que el proyecto no se encuentra dentro de ninguna Área Natural Protegida de carácter Federal, Estatal, Municipal, no posee alguna restricción de carácter normativo ambiental [...] (Semarnat NL, 2011:5)².

Asimismo, la delegación estatal de la Semarnat expresó en el documento oficial lo siguiente:

Que el proyecto consiste en realizar el cambio de uso de suelo en una superficie de 187 mil 499.56 metros cuadrados en una superficie total de 245 mil 471 metros cuadrados, formada por dos polígonos con vegetación compuesta por vegetación secundaria de matorral submontano para desarrollar obras no competencia de la federación (estadio de futbol) [...] con una inversión de 2 mil 136 millones 600 mil pesos mexicanos. (Ibidem:7)

La controversia no terminó con estos permisos, por el contrario, la oposición tomó mayor fuerza. Una semana después de que se publicó el resolutivo, comenzó a precipitarse un alud de reacciones de indignación. Dos integrantes del Consejo Consultivo para el Desarrollo

² En este resolutivo se calcula la remoción de 51 mil 885 individuos entre árboles, arbustos y herbáceos, y se acepta la manifestación de la empresa de la presencia de 46 especies de flora y 39 de fauna, distribuidos así: seis mamíferos, 22 aves, 8 reptiles, 3 anfibios; de los cuales, 2 especies –que no se mencionan- están catalogadas en la NOM 059-Semarnat 2010 y por lo tanto están sujetas a protección especial.

Sustentable de la Semarnat renunciaron casi inmediatamente. Ambos presentan carta de renuncia que hicieron pública. La primera en deslindarse fue María de Jesús Betancourt de Marqueda, una reconocida activista ambiental de la localidad.

Presento mi renuncia a fin de no aparecer como cómplice o involucrar al sector que me honro en representar, en decisiones predatoras que impactan de manera brutal e irreversible el medio ambiente. Desde el 2008 denunciamos el turbio manejo que la delegada da a la documentación referente a megaproyectos, oculta o niega información... como al aprobar la construcción del Estadio de Fútbol y por si fuera poco, haciendo gala de irresponsabilidad ante el Consejo, se negó a escuchar opiniones discordantes y acalló la voz del Consejo", señala la misiva. (Rodríguez A., 2011b).

El segundo en renunciar fue el representante del sector juvenil, Ángel Sédic Tovalín, quien en una carta abierta denunció la conducta de la Delegación que pudiendo permitir una reunión abierta para discutir entre los interesados los cuestionamientos, negó esta posibilidad, protegiendo los intereses de la empresa:

Lo mínimo que debió haber hecho la autoridad fue haber permitido un diálogo donde se ventilaran los cuestionamientos que han surgido del análisis del proyecto. Pero al dar un alabzo irresponsablemente *deja la fundada sospecha de un favoritismo* para facilitar el trámite a un proyecto cuestionado por vulnerar gravemente un importante ecosistema natural que beneficia la salud pública y nos genera servicios ambientales tan relevantes para toda la ciudad. (Activista 1, entrevista. *Cursivas propias*)

Entrevistado, el ex consejero de la delegación estatal de la Semarnat, también integrante del Colectivo Ciudadano en Defensa de La Pastora, confirmó cinco años después la misma opinión que plasmó en aquella carta, pero responsabilizando a la empresa de pactar con los tomadores de decisiones fuera del marco legal.

A Femsa nada le puedes negar, es un acto de corrupción que les sale baratísimo. Ni siquiera tienen que corromper. Es la lógica de la propina. Arturo Benavides [el único diputado del PAN que votó en contra de la concesión] lo dijo, ofrecieron dinero para las campañas. Eso es como lavado de dinero. No es descabellada la teoría de que Jaime Rodríguez [quien sería el siguiente gobernador del estado de Nuevo León] destrabó lo del amparo para ganarse una súper propina. (Ex consejero Semarnat y Activista 1, entrevista). *Paréntesis propios.*

Aunque por aquel entonces, la delegada de Semarnat en Nuevo León no dijo que fue presionada ni manifestó públicamente su descontento personal por el fallo institucional, en entrevista para esta investigación, confesó haber sido presionada por varios frentes. Según ella, la empresa parecía estar esperando una aprobación sin importar si se cumplían o no los requisitos. Esto generó una tensión muy fuerte en el caso, fue como si no logran hablar el mismo lenguaje. Al respecto, ella misma comenta:

Ellos tenían una prisa y una meta, fue un “*lo voy a hacer porque lo voy a hacer*”. Fue un encuentro de dos mundos. Por un lado, ellos “lo voy a hacer porque lo voy a hacer” y por el otro nosotros, ¡espérate, te falta un mundo! Esa pregunta [¿por qué entregó Femsa tan desaseado su expediente?] me la hice cerca de dos años y medio. (Ex delegada, entrevista)

En su partido político (PAN), a pesar de que la ex delegada refirió en entrevista un respaldo de la directiva estatal, dentro de sus mismos correligionarios recibió cierto tipo de presiones.

Otros sectores me decían: Oye, estamos ganando enemistades pudiendo tener una ganancia política. Yo les contestaba: esto es un hecho histórico: estás viendo cómo un particular le están cediendo un bien público para efectos de comercializar su producto... (Ex delegada, entrevista)

Incluso, la ex delegada refirió en entrevista que una persona conocida, sirvió de mensajero para preguntarle si habría alguna cosa que fuera necesario hacer para que ella aprobara los permisos. Esta experiencia la agravió profundamente, como ella misma lo refiere:

Llegaron a insinuar que qué era lo que queríamos, como si quisiéramos dinero, eso me ofendió mucho, mucho. No me lo dijeron ellos directamente, me lo hicieron saber. Me mandaron tiradores oficiosos. En un restaurante como este. Le dije a esta persona “por el respeto que te tengo a ti y a tu familia voy a borrar los últimos cinco minutos de esta conversación” y terminamos de desayunar. (Ex delegada, entrevista)

Días antes de dar el aval a la remoción de la corteza vegetal, Sánchez recibió una llamada de las oficinas centrales de la Secretaría (Semarnat), la cual describió en los siguientes términos: “No fue una llamada de mentada de madre, pero la instrucción fue: *busca el cómo sí*”. (Ex delegada, entrevista). *Cursivas propias* .

Finalmente, la ex delegada no deja lugar a dudas:

Se autoriza con muchas presiones especialmente del dueño de la empresa que habló con el Presidente. Se dice que hubo una reunión en Caintra, unos días antes, está documentado que hubo esa reunión de la cual yo nunca formé parte, sin embargo, conociendo la postura del Presidente nunca hubo una presión hacia mi persona. Sin embargo, al interior de Semarnat sí hubo una presión institucional. Mi superior jerárquico me decía que ya se estaba viendo como chiflazón, como algo personal, lo cual nunca fue personal. Femsa nunca presentó bien las cosas. (Ex delegada, entrevista). *Cursivas propias* .

Y el ex delegado de la Profepa lo confirma:

En el caso del estadio debió haber habido comunicación de alto nivel, yo me imagino, no tengo la certeza, pero se da el cabildeo, por ejemplo, en el caso del estadio el Presidente de la empresa debió haber hablado con el Presidente de la República. (Ex delegado, entrevista)

Por su parte, el Presidente del Consejo Administrativo del Club de Fútbol Monterrey confirma estas presiones cuando comentó en entrevista que el Club obraba de buena fe, que bastaba simplemente explicarse para que las oposiciones quedaran convencidas:

Era un tema sensible, sabíamos que a Brenda le costaba trabajo ir dando pasos para hacia adelante. Había una presión que condicionaba muchas cosas, pero nosotros lo que queríamos era que las cosas se hicieran obrando bien, creo que lo pusimos a disposición de ustedes [los activistas] para que lo vieran [el proyecto] y, sin embargo, el permiso no avanzaba. Y buscamos una reunión con el secretario, se le explicó y él decidió que hubiera otra persona y así se resolviera, no para evitar el juicio de las autoridades, sino simplemente para que caminara. (Directivo 1 Femsa, entrevista). Paréntesis propios.

Este acuerdo es comentado por varios actores del caso, quienes, a su juicio, consideran que los permisos aprobados fueron una imposición. En el caso de Guillermo Martínez Berlanga, con una larga trayectoria en como activista defensor de la calidad del medio ambiente en la Ciudad, asegura que el trato fue entre el entonces Presidente de la República, Felipe Calderón, y el mismo Presidente del Consejo de Administración de Femsa.

¿Cómo vas con el estadio? Y el “Diablo” (José Antonio Fernández Carvajal) contestó: mal, no me dan permiso. Ahí se autorizó verbalmente el proyecto. No se firmó, no hizo falta. Y luego ya se hicieron los trámites. Ya te di el palo, ahora, ¿quién te lo quita? (Activista 4, entrevista).

Por todo lo anterior, quedó revelada la influencia de las relaciones políticas (negociaciones) en las decisiones que se toman sobre el destino de determinado espacio natural, subrayando que, en éste caso en particular, se trató del destino de un espacio natural público. Llegado a un punto, el sentido común del tomador de decisiones tiene que ceñirse, o al menos así se justifica la decisión final, a un marco legal previamente estipulado.

Tu opinión no importaba. Yo te hubiera dicho vete allá por los rieles o los patios de ferrocarriles, a San Nicolás [otro municipio conurbado], a las fábricas abandonas. Pero mi opinión no valía. No era de interpretación, estaba muy claro. Versaba sobre el uso de suelo. Qué tipo de vegetación había: era una vegetación muy común, era matorral espinoso, submontano. Físicamente, técnicamente, era lo que había. (Ex delegada, entrevista). Paréntesis propios

Yo creo que debió haberse hecho [el estadio] en otro lado. Carecemos de áreas verdes en la zona metropolitana. Los estadios de los vaqueros de Dallas o de Houston están afuera, así se evita el tráfico. Si hubiera estado en mi la decisión yo lo hubiera hecho en otro lado. Además, oye, qué padre que te den como privado en comodato un bien público. (Ex delegado, entrevista.) Paréntesis propios.

De manera que, en muchas ocasiones, el tomador de decisiones puede sentirse en una abierta confrontación con su conciencia, puede saberse presionado y, aun así, puede justificar su decisión como legalmente solvente.

Nosotros sólo teníamos que evaluar la corteza forestal. Por el giro federal (la ley). El impacto ambiental y la huella ecológica sí aplican en un área natural protegida, pero se aplica en Chipinque, Santiago, en zonas de conservación. En este caso no, estábamos hablando de una construcción, una edificación, en una zona urbanizada. Estaba en medio de una colonia. Ya existía una avenida, ya existían casas. Desde el punto de vista técnico, desde el punto de vista legal sólo los tomadores de decisión, quienes escriben y aprueban los decretos, las leyes, pueden proteger estos espacios. Un decreto sí lo blindo. El ejemplo es que no se han podido echar el cerro de la silla porque hay un decreto. (Ex delegada, entrevista). Paréntesis propios.

Sobre esto el ex delegado de la Profepa complementa:

Cuando la empresa tiene todos los elementos que cumplen con la Ley difícilmente le puedes decir que no, tienes que tener un elemento de donde agarrarse: oye, ahí hay una especie bajo protección, algo así. Eso fue lo que le faltó a Brenda. (Ex delegado, entrevista). Paréntesis propios.

b. Oposiciones

El grupo local de Greenpeace fue uno de los primeros en publicar su rechazo al resolutivo de la Semarnat. Resultó relevante cómo esta organización recuperó la historia desde su origen, cuando se eliminaron las hectáreas que se concesionarían a Femsa del polígono de protección, con lo cual el espacio, aunque se trate del mismo ecosistema integral quedó legalmente desprotegido. Esta situación que la misma ex delegada señala como una condición que dejó totalmente vulnerable al espacio natural, es señalada por la organización para anotar que el conteo de especies de fauna da lugar a una controversia pues se trataba de un mismo ecosistema.

El área natural protegida (ANP) estatal Nuevo Parque Ecológico La Pastora, fue decretada en marzo del 2009 por el Gobierno del Estado de Nuevo León, con el propósito de preservar el entorno del bosque La Pastora además de proteger el medio ambiente. Sin embargo, las 24.5 hectáreas de este bosque concesionadas a Femsa para la construcción del estadio no fueron incluidas en dicha ANP, aun cuando forman parte de un ecosistema integral.

En el bosque La Pastora se reportan 107 especies de fauna entre las cuales se destacan especies en protección especial, amenazadas y en peligro de extinción como el Loro cabeza amarilla*. Además el bosque alberga al último río vivo en la ciudad, el río La Silla, el cual se encuentra rodeado por encinos y sabinos integrando un ecosistema vivo (Grupo de voluntarios local Greenpeace, 2011)

Un tercer punto que señaló la organización es la incongruencia de aceptar la remoción de vegetación considerada matorral submontano después de que el mismo gobierno y la Semarnat

firmaran un programa de acción ante el cambio climático en el cual se declaró la importancia del matorral como una especie estratégica para la mitigación de los efectos adversos del cambio climático.

En el 2010, el gobierno de Nuevo León elaboró el "Programa de Acción ante el Cambio Climático (PACC) en el que reconoce como principal problemática "el acelerado deterioro del entorno (agua, suelo, aire y ecosistemas) debido a un crecimiento desordenado, y una deficiencia en el uso eficiente de recursos".

El programa también señala a las especies de Matorral semiárido como parte de los objetivos prioritarios para la conservación de vegetación, lo cual confirma el valor del ecosistema que existe en el bosque La Pastora y la importancia de su conservación como acción ante el cambio climático. (Ibidem).

El matorral fue uno de los conceptos más complejos de manejar durante la controversia pues, por un lado, se le denostaba como una especie sin valor, mientras que, como lo señaló Greenpeace, el mismo Gobierno del Estado de Nuevo León, la Semarnat, el Instituto Nacional de Ecología, el Tecnológico de Monterrey y la Embajada del Gobierno Británico en México, aconsejaron en junio de 2010, de hecho:

Crear planes de manejo de ecosistemas áridos y semiáridos, con especial atención en mezquitales y matorrales, tomando en consideración su importancia como agentes protectores del suelo frente a fenómenos de tormentas eólicas, lluvias torrenciales, entre otros. (INECC, 2015)

De haber existido una percepción general del valor del matorral como existe, por ejemplo, de los bosques, probablemente habría sido difícil justificar su remoción. Al respecto conviene esclarecer que si bien existe aún un bosque de galería en La Pastora, en la zona en donde hoy está el estadio la vegetación primaria era matorral submontano, tal como lo manifestó la empresa. El biólogo Antonio Hernández, integrante del Colectivo Ciudadano en Defensa de La Pastora es claro al respecto:

Ahí había matorral submontano porque las cañadas son menores a las que están acá [señalando en entrevista un plano de La Pastora]. La cañada que alimenta ésta [el bosque] es la del pico de la antena [del Cerro de la Silla], y eso explica que aquí sí tengas un bosque y aquí no. Las cartas de INEGI , marcan [para esta zona] matorral. (Ex funcionario CONAMP, Activista 3, entrevista). Paréntesis propios.

La idea que se tiene de esta especie nace de una percepción popular, no de información ni de análisis. Al respecto, llama la atención Antonio Hernández sobre la construcción cultural del concepto de belleza y riesgo que operan en la conservación o vulnerabilidad de ciertas especies.

[El matorral] no es una comunidad vegetal carismática. Ese carisma pues es como la percepción de cada quien. Pero de la información y el análisis nace el aprecio. Pero a nosotros nos gustan, pero porqué nos gustan, pues no sé. Hay un concepto de belleza ahí para los cuales los matorrales pueden no ser atractivos. El bosque te da una sensación de bienestar. Yo al matorral lo asocio con más peligros, serpientes. Voy alerta a eso. Tenemos esa percepción. Es una cuestión de cómo vemos la belleza. (Ex funcionario CONANP, Activista 3, entrevista. Paréntesis propios).

Por su parte el Colectivo Ciudadano en Defensa de La Pastora convocó a una marcha para cuestionar directamente a la empresa. Siendo Femsa, como ya fue revisado, la empresa más antigua de la Ciudad con una amplia penetración en redes comerciales de clientes y proveedores, con una representación de poder simbólica, económica y política importante, dirigirle directamente una protesta fue una decisión arriesgada. Sin embargo, para agosto de 2011, con todos los permisos otorgados y la remoción de vegetación por comenzar, el Colectivo decidió organizar lo que llamó “La marcha de las preguntas” cuyo objetivo fue dirigir a la empresa directamente las preguntas que las autoridades no supieron o no quisieron responder. El evento fue histórico por dos motivos, el primero ya comentado: romper el tabú de exigirle cuentas al corporativo de mayor tradición, y el segundo, movilizar a miles de personas en Monterrey por una causa ambiental. Los integrantes del colectivo realizaron una amplia convocatoria con la ayuda de un productor de videos.

En general la organización del Colectivo era un rollo orgánico. No había un plan, oye, qué vamos a ser en los próximos dos meses, no. Ya cuando se organizó la Marcha de las Preguntas se hicieron dos videos para la convocatoria. Ahí se le apostó muchísimo, esa sí fue una estrategia. El resto no, dependía de si lo hacía alguien o no. (Activista 2, entrevista)

Los videos se compartieron en el blog del Colectivo y por Facebook, Youtube y Twitter, plataformas que comenzaban a distribuir información. Asimismo, se realizaron visitas a varias universidades a repartir volantes y a pegar posters con la invitación. Los gráficos de los posters fueron una aportación de diseñadores que los propios integrantes del Colectivo no conocían. Es decir, se comenzó a sentir un respaldo mayor al de las redes de contactos propios.

Fue sentir un despertar. Primero éramos los mismos de siempre y luego ya era una masa crítica. La Marcha de las Preguntas fue increíble. Salió la gente. Los amigos nuevos, los amigos de los amigos. Salió un chorro de raza bien prendida. (Activista 1, entrevista)

Dos días antes del evento, el 25 de agosto, sucedió una tragedia en el casino Royale, en Monterrey: 52 personas murieron en un incendio provocado por grupos del crimen organizado. El hermano del entonces alcalde de Monterrey fue videograbado unos días antes recibiendo

dinero en el mismo casino, presuntamente, un cobro de piso. Esta situación desestabilizó aún más la percepción de seguridad en la Ciudad. Sin embargo, el Colectivo decidió seguir adelante con la convocatoria del 27 de agosto. Este evento pudo haber inhibido a algunos a salir, pero también pudo haber provocado que algún indeciso tomara la decisión de marchar. Así, un contingente de más de mil personas, lo cual fue récord para Monterrey, tratándose de un tema ambiental, se reunió en palacio de Gobierno y marchó hacia el corporativo de Femsa. La gente llegó con carteles y mantas con preguntas dirigidas a la empresa. Al llegar al punto destino se leyó un discurso frente a la puerta del corporativo y se le dejaron todas las preguntas colgadas en un tendedero. A continuación, un fragmento del discurso:

Femsa sabe muy bien que vivimos en un Estado fallido, y se favorece de este desastre político. Por eso aceptó en regalo el último bosque de esta ciudad, por eso goza de privilegios otorgados por gobiernos obsequiosos dirigidos por auténticos saqueadores del patrimonio nacional.

[...] Son muy pocos los medios de comunicación que han registrado esta lucha, son mínimas las empresas que han levantado su voz ante este despojo patrimonial, se extraña la voz de líderes sociales y formadores de opinión denunciando este crimen ambiental ¿Por qué? ¿qué clase de empresa es ésta a la que muy pocos se atreven a criticar públicamente? ¿qué sucede con la sociedad regiomontana que prefiere sacrificar un bosque antes que poner en riesgo sus negocios o sus relaciones con el poder empresarial? (Colectivo Ciudadano en Defensa de la Pastora, 2011a)

Monterrey, como ha sido comentado en el apartado anterior, tiene una baja participación ciudadana. Aunque en los últimos años los grupos organizados se han multiplicado, en el contexto de esta lucha eran apenas muy pocos los interesados en la temática ambiental. Uno de ellos, sin embargo, es Reforestación Extrema A.C cuyo objetivo es plantar árboles en la zona metropolitana y evitar la tala o mutilación de los existentes. Esta organización fue cuestionada durante la controversia por no manifestarse en contra de construcción del estadio en un espacio público natural. Fue hasta este periodo, de “desenlace” cuando la organización, presionada por sus propios voluntarios, anunció el 4 de octubre de 2011 que realizaría una investigación “autónoma e independiente”. Con este aviso, la organización se justifica por no externar una opinión pública y anticipa que la suya, será una opinión basada en conocimientos técnicos de expertos y académicos.

Se tomarán en cuenta únicamente criterios técnicos soportados por la opinión de *expertos y académicos* que tienen conocimiento e interés sobre el tema [...] En este momento estamos solicitando las reuniones pertinentes con directivos de la empresa y con los funcionarios públicos involucrados, para solicitarles la información que nos ayude a tomar una postura institucional definitiva. (Reforestación Extrema, 2011)

Un día después, el 5 de Octubre de 2011, treinta organizaciones de la sociedad civil organizada firmaron una carta dirigida al Consejo Administrativo de Femsa para expresar su postura al respecto de la construcción del estadio en La Pastora. Esta fue la primera vez que organizaciones de muy distintos intereses unieron sus fuerzas: derechos humanos, diversidad sexual, educación ambiental, derechos de animales, movilidad sustentable, derechos indígenas. En el contenido las organizaciones enumeran sus preocupaciones, que van desde el desvío de un río tributario, la pérdida de hábitat para más de 106 especies de fauna, de las cuales, según las organizaciones, 8 están catalogadas dentro de normativa de protección especial, el riesgo de inundaciones, las afectaciones a la salud por contaminación de aire, y la violencia, cito:

La violencia que conlleva un acto de destrucción de un ecosistema y desamparo de los animales que ahí se cobijan, en una época y lugar donde la sociedad entera de pie clama por acciones en el sentido contrario, clama por acciones que respeten y dignifiquen, y abonen así a la construcción conjunta de la paz integral, en lugar de violentar. La violencia es la misma en cualquier sitio y manera en que se aplique, y sus efectos se vacían en cascada a otros ámbitos, no importa si ella se ejerce en principio en contra de un ser humano, de un animal o de un árbol. (Varias organizaciones, 2011).

Con esta acción se revistió de formalidad, se legitimó una causa que había parecido muy marginal, preocupación exclusiva de activistas ambientales. Cabe destacar el tono de respeto con que las firmantes se dirigen a la empresa, a la cual reconocen como una empresa con importantes aportes sociales de la cual no quieren desilusionarse. Esta carta sirvió para presionar a otras organizaciones a asumir una postura, con lo cual la discusión volvió a tomar fuerza. A continuación, un fragmento:

Sabemos también que no es necesario que Femsa reciba como contraprestación el comodato por 60 años de 24 hectáreas de terreno público para que la empresa demuestre compromiso con la comunidad y colabore con la mejora del último bosque urbano de la ciudad. Muchas de las organizaciones aquí firmantes, sus mismos integrantes y familiares hemos sido testigos de las aportaciones que Femsa ha dado a esta ciudad en muchos aspectos, comenzando por la generación de empleos, seguido por el apoyo a proyectos educativos, a proyectos sociales, impulso a la creación artística, y muchas cuestiones más, y es precisamente por ello que en este momento coyuntural les pedimos que no pongan en entredicho el nombre y reputación de la empresa con una acción que la marcaría irremediabilmente de manera negativa tanto dentro como fuera de Nuevo León.

[...] En ustedes confiamos, no nos defrauden. Gracias por su atención. (Ibidem)

El día 18 de octubre del 2011, el Colectivo Ciudadano en Defensa de La Pastora, representado por tres vecinas de La Pastora, presentó ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y

Administrativa, una demanda de nulidad en contra de la resolución contenida en el Oficio número 139.003.03.675/11 del 05 de agosto del 2011, emitida por la Delegación Federal en Nuevo León, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. En la demanda de nulidad, se solicitó al Tribunal que declarara la nulidad lisa y llana de la resolución del 05 de agosto del 2011, emitida por la Delegación Federal en Nuevo León, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), con catorce agravios, entre los cuales destaco el segundo:

SEGUNDO.- ACUERDO OTHON CAMBIO DE COORDENADAS.- La resolución es ilegal porque se sustenta en un acto previo viciado de origen, como lo es el acuerdo emitido por el Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, el 17 de mayo del 2011, publicado en el periódico oficial el 18 de mayo del 2011, en el que cambia las coordenadas de ubicación del inmueble identificado con el expediente catastral 28) 69-001-094, sin que exista un decreto, ley o reglamento (que le conceda facultades para ello); incluso, de motu proprio e ilegalmente, se “precisan y expresan las coordenadas de ubicación del inmueble identificado con el expediente catastral 28) 69-001-094”, en forma contraria al Decreto y Título de Concesión. (Colectivo Ciudadano en Defensa de La Pastora 2011b)

Al momento de presentar esta demanda hubo la posibilidad de detener la remoción de vegetación, pero con una condición imposible de satisfacer. Sobre esto escribe el abogado del Colectivo:

Los daños denunciados en la demanda ya ocurrieron y son irreversibles Y no pudimos detener la destrucción del espacio defendido porque en materia administrativa la suspensión del acto reclamado requiere una garantía que no pudimos proporcionar: 2 mil millones de pesos, valor estimado del proyecto que fue suficientemente inflado para que el plazo de amortización justifique los 60 años que durará la concesión. (Activista 5, entrevista)

“¿De veras hay equidad entre los ciudadanos y “El Diablo Fernández”?” (José Jaime Ruíz, 22 de octubre 2011. Los Tubos) se preguntó un columnista al día siguiente de que el Colectivo anunciara la imposibilidad de cubrir este depósito y de detener la obra. A la fecha, siete años después de ingresada la demanda, el Tribunal sigue sin dictar sentencia. La empresa ha gozado de excesivas prórrogas, así lo sostiene el abogado del Colectivo:

Metemos la demanda, le corren traslado a Semarnat, ¡cómo no!, aquí está mi perito. Y agarra Femsa y dice, está cabrón, perdóname, necesito que me amplíes un mes el plazo para contestar la demanda. Y la delegación sobre la que estábamos se tarda seis meses en decir si te doy los veinte días que pides. Te tardas seis meses para decir eso... ya nos llevó la chingada. (Abogado y Activista 5, entrevista)

El 17 de noviembre de 2011, apareció publicado en el periódico de mayor circulación local El Norte un desplegado titulado “No al estadio en La Pastora” firmado por veintidós hombres

reconocidos tanto por su trayectoria académica, política o empresarial. En éste se cuestionó tanto a los gobiernos municipal, estatal y federal, como a la empresa Femsas-Heineken. Este despliegue generó una gran conmoción en los círculos políticos y económicos de la localidad pues se hizo pública una ruptura con los intereses y las prácticas de la empresa. A continuación, un fragmento:

Es difícil de creer que 25 años después (de la creación del Parque Zoológico La Pastora), cuando la conciencia ecológica y la cultura de rendición de cuentas del ejercicio público han avanzado a pasos agigantados en todo el planeta, nuestras autoridades municipales, estatales y federales muestren tal grado de miopía e insensibilidad y permitan este irresponsable retroceso.

Mutilar y desnaturalizar el Parque La Pastora para construir un estadio de fútbol – en el caso negocio privado – es en el fondo un capricho y una abierta agresión al interés comunitario, porque la obra bien puede realizarse en lugares alternos sin causar daño ecológico y con viabilidad adecuada, como entre otros – y frente al parque de béisbol – los desafectados patios de los ferrocarriles.

Aún estamos a tiempo. Hacemos un llamado a la sociedad regiomontana, a sus instituciones y autoridades para que juntos revitalicemos de nuevo el Parque La Pastora. Hoy más que nunca la ciudad merece un punto de encuentro y reconciliación. Ojalá que los gobiernos estatal y municipal, así como la empresa Femsas-Heineken, recapaciten y muden la construcción de su magnífico estadio a otro lugar, alentando así la reforestación total de este parque en bien de la ciudad para disfrute de los nuevoleonenses de hoy y mañana. (De la Garza, 2011a).

Presentar públicamente esta oposición tuvo mucho que ver con desafiar al poder establecido. El responsable de esta inserción pagada, Lucas de la Garza, artífice del zoológico La Pastora, organizó a sus amigos en torno a esta causa. Al respecto comentó en entrevista:

Yo sabía que les interesaba esto. Nos reuníamos aquí. La verdad casi ninguno cuestionó y el que cuestionó se le explicó y se convenció. Jorge [Treviño, ex gobernador] siempre fue muy austero, cauteloso. Me dijo, tienes razón, y yo te firmo. Eso me ayudó mucho porque un hombre tan cauteloso no puso ningún reparo, y luego apoyó Mauricio [Fernández, ex alcalde tres veces de San Pedro Garza García, el municipio más rico de Nuevo León], y fueron los demás apoyando. (Ex político 1, entrevista). Paréntesis propios.

Sin embargo, incluso dentro de estos grupos de poder, se volvió complicado para algunos expresar una oposición pública o reafirmarla una segunda vez. “Un amigo me dijo no, no puedo, mi hija trabaja en Femsas y es soltera, le quitan el trabajo y pues no... A lo mejor ni se fijan en el papá pero pues, por miedo”. (Ex funcionario 1, entrevista).

La desestabilidad que consiguió provocar en el proyecto esta serie de acciones fue evidenciada por uno de los comentaristas de mayor influencia en la industria del fútbol local. En medio de esta controversia, mostró supuestas imágenes del “antes” y el “después” del espacio en donde estaría el estadio. Insistió en que se trataba de un campo de basura, desaprovechado, que únicamente podría ser regenerado por la mano privada de Femsa. El día en que comentó esto, ya había sido removida la vegetación casi en su totalidad, ante ese panorama, el comentarista afirma que con el estadio quedará verde y remata: y esto no le costará un cinco al gobierno. Acusó que había personas que estaban mal informando aprovechando el peso de sus firmas para mentir. Cabe resaltar que mientras el comentarista dice esto al aire, atrás de él, como en casi todos sus programas, están los logos de las marcas de cerveza de Cuauhtémoc-Moctezuma-Heineken. Su comentario, que cito en extenso, incluye prácticamente todas las líneas argumentativas, las verdades a medias y las justificaciones emblemáticas de la apropiación conflictiva del espacio.

Esta fotografía nos indica, allá a la izquierda donde va a estar el estadio y acá a la derecha está el bosque de La Pastora. Allá a la izquierda es un campo de zarzales, *es un campo de basura*, es un campo mal usado, mal cuidado, *es un campo desaprovechado*, es un campo que ningún político, ni de Guadalupe, ni de San Pedro, ni de Monterrey, ni de ninguna parte le puso mano para regenerarlo [...] La fotografía de en medio es la actualidad. No hay bosque, es pasto seco, lleno de basura, y posteriormente ahí va a estar el estadio del Club de Fútbol Monterrey en una zona que va a ser verde y un campo de entrenamiento que va a estar a un lado. El antes y el después. Muy importante.³ (Hernández Jr., 2011)

Un día después, el 18 de noviembre de 2017, la empresa publicó un desplegado de dos planas completas, con imágenes, en el periódico El Norte. En éste insisten con cierta ironía en que están totalmente de acuerdo en que el proyecto se construya afuera del Parque La Pastora. Afirman además que, en el espacio concesionado, “especialistas” dictaminaron la existencia de matorral y no de un bosque.

³ Veá usted esto, mire: le suplico su atención porque están mal informando. Antes este es el terreno donde va a estar el estadio. No hay bosque, todo está pelón, o estaba pelón. Y luego viene el después. Que está aquí. *Que todo va a estar verde, evidentemente. Que va a estar regenerado por la mano particular de Femsa, no se le va a quitar un cinco al gobierno* y antes el gobierno no le metió un cinco a ese lugar donde va a estar el estadio. Toda la zona va a estar arbolada sin tocar absolutamente para nada el bosque. Lo importante es demostrarle a usted que no se toca el bosque por esa *mala información le está llenando a usted la cabeza de mentiras, de las que se están diciendo en el desplegado lo firme quien lo firme, de veras. Porque no se vale utilizar el nombre y el poder para publicar mentiras.* (Hernández Jr., 2011). *Cursivas propias.*

Algunos grupos han manifestado su oposición a que el proyecto del Estadio se construya en el Parque La Pastora y estamos totalmente de acuerdo, de tal forma que el Estadio (sic) se construirá, como se ha dicho, en un terreno urbano cercano al Parque en donde especialistas dictaminaron la existencia primordialmente de vegetación secundaria de matorral submontano y definitivamente NO de un bosque. (Mejía, 2011)

Subrayan su compromiso de respetar y fortalecer (sic) la ecología y el medio ambiente del lugar donde se desarrollará el proyecto y confirman su certeza de que el proyecto servirá para mejorar las condiciones de vida de los regiomontanos. Por último, dicen estar disponibles para dialogar con opiniones propositivas y constructivas basadas en información real, con lo cual, desacreditan a las oposiciones. A continuación, un fragmento:

Hemos sido muy cuidadosos en los últimos tres años, para cumplir estrictamente con los procesos, requerimientos y condiciones, que marcan las leyes y autoridades, en cada uno de los trámites y estudios especializados que fueron necesarios para iniciar el proyecto [...].

Reiteramos el compromiso que hoy adquiere el Club de Fútbol Monterrey, con el apoyo y patrocinio de Femsa, con la comunidad local, nacional e internacional de respetar y fortalecer la ecología y el medio ambiente del lugar donde se desarrollará el proyecto.

Estamos seguros que la derrama económica, la generación de miles de empleos y en general el legado en el que se convertirá este gran proyecto, servirá de impulso para mejorar las condiciones de vida de los regiomontanos y el desarrollo de nuestra comunidad.

Siempre estaremos abiertos a escuchar y considerar opiniones propositivas y constructivas basadas en información real. (Ibidem.)

El jueves 15 de diciembre de 2011, el grupo de “notables” reviró a Femsa. En éste llamó la atención la ausencia de dos firmas. “Dos ya no quisieron firmar el segundo desplegado. Uno por proteger a algún hijo y el otro fue Mauricio [Fernández], porque lo presionaron en su familia, me dijo”. (Ex funcionario 1, entrevista). Paréntesis propios.

En este se responde a la afirmación de que el proyecto del estadio no se encuentra dentro del parque La Pastora y los firmantes elevan un poco más el tono de su demanda al llamar “obstinación” y al reclamar la incoherencia en las prácticas de la empresa con el legado simbólico de Eugenio Garza Sada. En su cierre, subrayan la actitud antisocial de querer aprovechar gratis un espacio público para fincar un negocio.

En respuesta a nuestro llamado, el Sr. José González Ornelas, directivo de la empresa y presidente del Club de Fútbol Monterrey, ha manifestado en dos ocasiones “que el estadio se construirá en terreno cercano a la Pastora” agregando...“que está ubicado fuera del mismo”.

Lamentablemente *esta afirmación es falsa*. Tanto el Decreto del Congreso del Estado, como el texto mismo de la concesión gubernamental, reconocen el carácter público del predio y lo identifican como parte del terreno que se adquirió en los años ochenta precisamente para crear el Parque La Pastora.

Ante estos hechos reiteramos: No comprendemos *la obstinación de Femsa* en montar un negocio en un terreno que no les pertenece, *olvidando ejemplos como el de Don Eugenio Garza Sada*, que al edificar el Estadio Tecnológico lo hizo en terreno propio,

Al final todo resulta claro. Además del negocio del estadio, la empresa está autorizada para realizar allí cualquier otro tipo de negocio... Y bien, si de eso se trata, de negocios, *que se haga la voluntad de estos señores pero en terreno de su propiedad, no en el de La Pastora*. (Lucas de la Garza, 2011b).

Nunca la empresa había recibido públicamente estos reclamos de personalidades reconocidas, entre quienes destacaban, un ex gobernador, ex alcalde, ex secretario de gobierno, varios urbanistas reconocidos, intelectuales que habían dirigido dependencias de cultura públicas, entre otros. Sin embargo, con este último desplegado terminó la presión que ejerció este grupo. No se volvió a saber de ellos, ni se supo que intentaran dialogar o sumar más voluntades a su resistencia. Para el líder de estas publicaciones, no hubo más que hacer pues los tomadores de decisiones cedieron ante la voluntad de Femsa.

Le paramos cuando ya no pudimos hacer nada en contra. No hubo respuesta. En el Estado se hicieron pato. Todos doblaron las manos. ¿Por qué las doblan? ¿qué les dan? ¿Por qué no lo paró César Garza [Álcalde de Guadalupe]? Se doblaron todos. ¿Qué ganaron los diputados? (Ex político 1, entrevista.)

A juicio de uno de los activistas, fue una lástima que la protesta de este grupo no siguiera adelante, pero en su opinión, de seguir, se hubieran convertido en una suerte de activistas y eso no les interesaba. De manera que, para algunos, la lucha no puede llevarse hasta sus últimas consecuencias sin el riesgo de perder los propios recursos de poder.

Si los desplegados de “los notables” hubiera agarrado más forma [tal vez se hubiera logrado detener el proyecto]. Si hubieran logrado sumar más gente, si hubiera pegado un poco más. Pero no les interesó seguir siendo activistas. ¿No funcionó?, ni modo. No te puedo dar más. No me voy a convertir en activista. Está complicado porque es gente del mismo sistema. (Activista 2, entrevista. Paréntesis propios)

En diciembre de 2011, Reforestación Extrema A. C, hizo pública su intención de reunirse con la tesista, Ximena Peredo, dentro de su pesquisa para conformar lo que sería su dictamen del

caso. Nos reunimos el Presidente de esta organización y yo en los límites del espacio concesionado, ya para ese entonces, prácticamente sin vegetación. De esa reunión, publiqué una carta en la que señalé el conflicto de interés de Reforestación Extrema de negarse a discutir públicamente, pero aprovechar la presión que hubo sobre la empresa para convencerla de que efectúe ciertas acciones de reforestación con la asociación. En esta reunión le reclamé a Cosijoopii Montero, director de la asociación, estarse prestando al “greenwashing” de la empresa y publiqué en mi blog personal, que el del Colectivo reprodujo, una reflexión de la cual tomo un fragmento:

Después de la reunión que Cosijoopii y yo sostuvimos, me quedé pensando en el riesgo que corre Reforestación Extrema de convertirse en una organización redentora de “los pecados ambientales” cometidos por empresas que aprovechan la debilidad del estado de Derecho. Esto ensancha los linderos de la impunidad. Por supuesto es necesario compensar los daños, pero alimentamos el círculo vicioso cuando la empresa en lugar de modificar sus prácticas antisociales, se vale de organizaciones ciudadanas para limpiar su imagen. Femsa debe recular en su ridícula decisión de intercambiar un ecosistema único por un estadio, pero además, debe compensar los irreparables daños que ha causado. (Ximena Peredo, 2011).

En Enero de 2012, Reforestación Extrema A. C hace pública su opinión la cual resulta importante para esta investigación por los vínculos de financiamiento que tiene la asociación con empresas del grupo Femsa, especialmente con las tiendas de autoservicio Oxxo y las gasolineras Oxxo. En la primera parte de su dictamen la asociación presenta su poco interés en el caso aludiendo a la supuesta distancia que tiene la controversia con su vocación. Define que el derribo de árboles sólo es materia de denuncia cuando su tala sea ilegal. Bajo esta lógica, como en este caso hubo permisos, entonces no hubo delito. Es decir, se legitiman los permisos otorgados por las autoridades. Tácitamente hay un voto de confianza en las instituciones evaluadoras.

Dentro de estas acciones está, además de la plantación de calidad de arbolado nativo adulto y su posterior mantenimiento y seguimiento, la valoración y protección del patrimonio forestal con el que ya cuenta la ciudad. La denuncia ante la autoridad competente y ante la opinión pública, es una de nuestras estrategias, *cuando el derribo y/o maltrato de árboles patrimoniales y no patrimoniales es ilegal*. (Reforestación Extrema 2012). *Cursivas propias* .

Reforestación Extrema parte de que existe un contexto de inevitable aumento de área urbanizada el cual debe de frenarse desde un punto de vista “razonable”, entendiendo, por ejemplo, las medidas de mitigación y compensación como una posibilidad de alcanzar un *trade-off*.

Nuestro trabajo lo realizamos *entendiendo el contexto del inevitable aumento del área urbanizada*, que ésta debe forzosamente frenarse y se deben atender, desde un punto *de vista razonable*, las medidas de mitigación y compensación ambiental que prevén todavía de manera muy limitada nuestras leyes y reglamentos, procurando que en su cumplimiento, se rebasen los resultados que contemplan éstas y las necesidades reales de la ciudad. (Reforestación Extrema 2012, cursivas propias).

En esta primera parte, la asociación “festeja” que Femsa no eligió el “terreno 1” sino el otro, ambos analizados dentro de la MIA entregado por la empresa. Ratifica la importancia de ese terreno por su valor ambiental. Con este festejo, implícitamente justifica la pérdida del otro espacio. Esta línea argumentativa la sostuvieron los promotores del estadio desde el ex gobernador Natividad González Parás, los representantes de la empresa, los diputados promotores, comunicadores patrocinados por la empresa.

Para el caso La Pastora festejamos, independientemente de los criterios considerados, que no se haya seleccionado el predio considerado como Terreno 1 dentro de la Manifestación de Impacto Ambiental. *Este predio definitivamente sí debe salvaguardarse* como un espacio para preservación ecológica por su altísimo valor ambiental, que se debe conservar, manejar, atender y robustecer. (Reforestación Extrema, 2011). Cursivas propias .

Antes de presentar los resultados de su dictamen, Reforestación Extrema llama a la ciudadanía a aprender la lección de La Pastora, pues en su opinión, si los espacios naturales corren con esta suerte, debe la sociedad protegerlos antes, es decir, actuar y no reaccionar. Es responsabilidad de la sociedad civil, asegura, lo que pasó. Pero además, llama a canalizar la energía hacia la construcción para evitar el conflicto y el enfrentamiento con lo cual parece eximir de responsabilidad a los gobiernos, con los cuales trabaja, y a la empresa, de la cual recibe importantes donaciones.

La Pastora es una profunda enseñanza para que identifiquemos los lugares que son ahora patrimonio abandonado y proponer para éstos, proyectos de rescate, de valoración y protección legal para evitar en un futuro un conflicto similar: es ya responsabilidad de la sociedad civil, actuar de manera activa y no reactiva. En la urgencia para resolver los problemas que aquejan a la comunidad se requiere tener visión de futuro y la suficiente astucia para que nuestra energía comunitaria se canalice hacia la construcción y evitar en la medida de lo posible, el conflicto y el enfrentamiento. (Reforestación Extrema, 2012). Cursivas propias .

El “dictamen técnico” que consta de veinte puntos no analiza el impacto ambiental sino únicamente la pérdida de árboles que podría inferirse pues cuando este dictamen se elaboró ya casi se había terminado de remover la vegetación total del espacio. En este sentido, declara que los árboles talados eran, en su mayoría, de talla menor o especies no nativas, aunque opina que

los árboles eliminados de talla mayor nativos debieron trasladarse a otros sitios. En congruencia con las líneas argumentativas de los promotores del estadio en La Pastora presentó los siguientes numerales, que plantean, básicamente que se trataba de un basurero, y que los árboles perdidos no tenían mayor importancia ambiental. La presencia de basura sigue siendo un recurso para desestimar el valor de un ecosistema.

De acuerdo a las imágenes aéreas (sic) y al registro fotográfico, ya que gran parte de la capa vegetal al momento de las visitas ya había sido retirada, se puede *inferir que el mayor porcentaje de los árboles considerados con valor patrimonial se encuentran fuera* de lo que se considera el área de desmonte si nos basamos en que ésta, es la que está dentro de una malla ciclónica que delimita el área de trabajo.

Se observan individuos en la zona fuera de las cañadas de menor tamaño como Anacahuita, Retama, Hizache (sic), Mezquite, entre otras. Su crecimiento es muy limitado y algunos muestran señales de *decandencia* (sic), otros a pesar de tener un crecimiento (sic) limitado no presentan señales de decadencia.

La zona presenta evidencia de ser un área *altamente impactada* por la presión urbana al contar con grandes cantidades de *basura plástica, desechos domésticos, desechos industriales, escombros de demolición y escurrimientos de drenaje* en las dos cañadas que cruzan el predio. (Reforestación Extrema, 2012. *Cursivas propias*).

Sobre este último comunicado, uno de los activistas entrevistados para esta investigación, remata: “El último comunicado de Reforestación Extrema se lo redactaron en Femsas, yo conozco a la persona, de Relaciones Públicas”. (Activista 4, entrevista).

c. Amparo y desistimiento

El 4 y 10 de mayo del 2012 el Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa otorgó la razón a los ciudadanos que desde el 2010 habían interpuesto una demanda de amparo contra la construcción del estadio por no haber sido considerados en una consulta pública, tal como lo establece el artículo 59 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado. Con estos dos amparos otorgados se ordenó suspender la construcción del estadio hasta en tanto no se reformara la Ley o se llevara a cabo dicha consulta.

En el amparo interpuesto en el 2010 nosotros establecimos este juicio en virtud de que había violaciones graves para los vecinos del área de La Pastora, no se le estaba dando cumplimiento al artículo 54 al 59 de la Ley de Desarrollo Urbano en el sentido de que tenía que haber consulta pública, pero esta consulta estrictamente tenía que ser con los vecinos que están en el área, afectados con su credencial electoral, comprobante de domicilio en mano, con el domicilio señalado, esto no se cumple y para nosotros es grave que no se tome en cuenta la opinión de los vecinos. (Vanegas, 2012a).

Sin embargo, aun cuando los denunciantes fueron notificados los primeros días del mes de Julio de 2012, los trabajos de construcción no se detuvieron en razón de que ninguna autoridad dijo tener competencia para ejecutar la orden.

El Colegiado considera que de acuerdo a lo que se revisó en el recurso de revisión interpuesto por nosotros *tenemos la razón primero porque no hay un plan o programa modificado y segundo, porque la consulta pública no se hizo a través de las autoridades que tendrían que hacerse y además se omitió la participación ciudadana* en donde los vecinos de las áreas afectadas tendrían que haber opinado si estaban de acuerdo con la realización de que se celebrara la construcción de un estadio, situación que nunca se dio, hubo el 10 de marzo de 2010 una consulta pública por parte de la alcaldesa de Guadalupe pero fue una consulta abierta y la consulta que dice la ley debe ser un acto privado, nada más con los vecinos que están dentro del área La Pastora, esos son los quejosos en este amparo, ellos no fueron consultados públicamente y mucho menos había un programa en el cual se dijera por qué se tendría que hacer el estadio. (Vanegas, 2012b). *Cursivas propias* .

La consulta del 10 de marzo de 2010 a la que hace alusión Gregorio Vanegas se realizó en la plaza pública del municipio, con la asistencia de algunos diputados. Se montaron toldos y se invitó, con animadores, a que la gente se acercara a votar a favor del estadio. La mayor parte de los asistentes a votar fueron personas llamadas “de la tercera edad”, es decir, ancianos transportados por el mismo municipio. En este evento se reprodujo el himno del Club de Fútbol Monterrey, como si fuera un evento de apoyo al equipo. Quien esto escribe fue testigo ocular de este evento.

Con todo, aun contando con estos amparos la orden de detener al estadio se demoró pues ninguna autoridad quería ejecutarla.

"El amparo ya está concluido y ya se les requirió al Gobierno del Estado, a la Secretaría de Desarrollo Sustentable, a los funcionarios de Parques y Vida Silvestre y también a la Alcaldía de Guadalupe, y todos dicen que no les toca ejecutar y, bueno, a falta de eso hay un jerárquico superior, en este caso el Tribunal Colegiado, que fue el que efectuó la resolución", explicó Vanegas, en conferencia de prensa. No quieren realizar la ejecución, entonces se va a las vías de apremio trasladar a la autoridad superior, la Suprema Corte en su momento o el Primer Tribunal Colegiado, son los que van a decir que, en auxilio, van a dar vista al Ministerio Público y con la fuerza pública vamos a ejercer la ejecución". (Rodríguez E., 2012)

El día 27 de Julio quedó finalmente suspendida la obra por orden del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Estado, en el cual se revocó el sobreseimiento que hizo el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa del Estado del juicio de amparo promovido en el 2010 por vecinos en contra del proyecto. La noticia fue presentada por los medios de comunicación como un error del Municipio de Guadalupe:

La suspensión de las obras del estadio de los Rayados de Monterrey en La Pastora, a raíz de una sentencia judicial, revela una vez más las pifias y omisiones que han acompañado a este proyecto. Hoy, *Femsa está pagando la irresponsabilidad con la que actuaron las autoridades municipales de Guadalupe* en la expedición ilegal de los permisos municipales. Operación dirigida por la ex alcaldesa Ivonne Álvarez, próxima senadora del PRI. (Cepeda, 2012) *Itálicas propias.*

En congruencia con los argumentos económicos de los promotores, la prensa lamentó, más allá de que se estuvieran o no violando derechos de participación ciudadana, la suspensión de fuentes de empleo.

Finalmente 425 obreros que trabajaban en la construcción del Estadio de Fútbol Monterrey quedaron desempleados ayer al ser suspendidas por tiempo indefinido las obras. (Jiménez, 2012).

El 19 de Julio de 2012, el Cabildo de Guadalupe, conformado aquel día por el alcalde, un síndico y 14 regidores, se reunió en sesión extraordinaria para aprobar el acuerdo de organizar la consulta pública omitida para la construcción del estadio. En el Acta 99 se acordó dar cumplimiento a la orden emitida por el Juzgado Primero de Materia Administrativa en dos sentidos: el primero, que se organizara la consulta pública, y el segundo, que suspendiera todo acto derivado del Decreto 59, el decreto de concesión. El acuerdo es aprobado por unanimidad, y se concluye la sesión.

Un mes después, el 17 de agosto, en el Acta 102, el Cabildo del Ayuntamiento de Guadalupe vuelve a reunirse en sesión extraordinaria para dejar sin efectos el acuerdo tomado en el Acta 99, siguiendo la recomendación emitida por el Consejero Jurídico del Gobierno del Estado enviada al municipio de Guadalupe dos días antes y anexada en esta misma Acta, en la cual se declara que los demandantes quedaron satisfechos en sus demandas y que, por lo tanto, la construcción podía seguir. Algunas de las razones aducidas fueron las siguientes:

[...]además de argumentar que se les proporcionó toda la información pertinente, así como la oportunidad para hacer cualquier planteamiento o propuesta en relación con la temática en cuestión, con lo cual los demandantes adujeron que *han quedado satisfechas a plenitud las inquietudes que les condujeron a demandar el amparo de la Justicia de la Unión*, al quedar satisfecho el motivo y el propósito de la consulta pública a que se refiere la ejecutoria. (Ayuntamiento de Guadalupe, 2012).

En esa sesión, hubo una discusión del acuerdo, en la cual, algunos regidores, particularmente del PAN y Partido Verde manifestaron su preocupación por estar apoyando un acto extra

judicial, siendo que les resultó sospechoso que los quejosos cambiaran de opinión y decidieran sentirse satisfechos en el cumplimiento de sus derechos. Para ejemplificar esto, cito dos de las intervenciones de los regidores:

[...] toda vez que este acuerdo fue implementado en lo oscurito, a través del juzgador de distrito, y los representantes legales de la empresa constructora, de la que nosotros no tenemos información plena cual fue el acuerdo final, *nos da la impresión de que se llegó a un acuerdo, sustentado en los intereses económicos en la construcción de este inmueble, (...)*

[...] mi voto va ha hacer (sic) en abstención, por la premura de esto, yo creo que es un tema muy delicado que no debe de ser a bote pronto, entiendo que estamos cumpliendo con una orden, pero veo que existiría más tiempo, no tendría que ser el día de hoy; (Ayuntamiento de Guadalupe 2012). *Itálicas propias.*

Apoyando el acuerdo, uno de los regidores del PRI expuso su simpatía por seguir con la construcción del estadio debido a los empleos que genera además del “ejemplo mundial” de tener un estadio en Guadalupe.

El C. Regidor [...] Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, para mi es fundamental en el desarrollo económico de Guadalupe la construcción del estadio, y la defensa de todos los trabajadores que ahorita están y estaban a punto de perder las oportunidades de llevar un ingreso para su familia, que bueno que se da esta solución porque esos 450 que yo estoy enterado que son alrededor de 600, 600 personas que estaban dejando de tener ingreso, vuelven a tener la esperanza para tener una vida más digna; y nosotros el proyecto soñado del gran estadio que se construirá acá y será ejemplo mundial, pues será hecho en poco tiempo ya realmente y será una obra que nosotros vamos a lucir, así como hemos lucido mucho el Cerro de la Silla en Guadalupe, vamos a decir que ahora también tenemos algo que lucir que es el estadio, además de La Pastora y el río La Silla, es cuanto. (Ayuntamiento de Guadalupe, 2012).

Finalmente, el acuerdo fue aprobado por mayoría con 13 votos a favor y 7 abstenciones.

La duda que despertó en algunos regidores sobre si los quejosos se declararon satisfechos ante el Juez luego de algún acuerdo obscuro con los promotores del proyecto fue la misma que muchos manifestaron, sobre todo personas que estuvieron en contra de la construcción del estadio.

¿Desistieron de qué, si la sentencia de amparo había causado estado? ¿qué fue lo que pasó? Nadie recibió una explicación y no pudimos exigirla porque, como ya se dijo, no se trataba de integrantes del Colectivo. Esa es una página negra, vergonzante, en la memoria de la lucha social. Suele suceder en movimientos en los que están en juego importantes intereses. Pero no por eso dejó de doler y decepcionar. Los nacidos para perder, no saben ganar. (Tapia, 2015:85)

Los activistas se venden muy barato, por una laptop, por un curso de tenis para el huerco, por dos muchachas, es muy fácil. Si hubiera yo tenido hambres atrasadas por supuesto que los entendería. Se desistió al amparo. ¿Sabes quién lo convenció? El Bronco [Jaime Rodríguez Calderón, actual gobernador de Nuevo León]. Ya lo sabe todo el mundo, además el Bronco lo ha dicho: yo hablé con mi amigo Vanegas. Yo lo leí, lo oí. ¿Tú te vas a desistir de un amparo por el que luchaste? te estás jugando tu integridad moral. (Activista 4, entrevista) Paréntesis propios.

Por su parte, el abogado y activista que logró detener la construcción del estadio fue consciente de la suspicacia que llamó al ganar éste amparo y luego desistirse.

Mucha gente nos dijo, oye es que dicen que recibieron dinero, ¿tú crees que una empresa tan importante que es la que inició aquí el proyecto industrial nos va a ofrecer dinero sin firmar algo, ellos todo lo oficializan, dime dónde he firmado para recibir algo? Nosotros traemos nuestras razones del porque ya dejamos eso, les decíamos. Nos mandaron un grupo armado a la oficina. Cuando yo gano el amparo, ellos quieren continuar trabajando. (Activista 6, entrevista).

En su momento, no dio explicaciones. Esta versión es inédita.

Ahí es cuando nos mandan a esta gente, entre julio –agosto de 2012. Me dijeron si usted continua con ese juicio le vamos a dar cuello, textual. Y no nada más a mí, fueron con otro vecino. Con Marcelino [otro denunciante] también llegaron. A la casa de él llegaron. Al poco tiempo me habla Jaime Rodríguez Calderón y me dice, oye, necesito platicar contigo. Por eso no pudimos seguir con el amparo. Ya estaba en juego nuestra desaparición.

A partir de que te dicen, “oye, ya”, estaban contados los días para nosotros. Le apuestan a todo, aplastan a quien se oponga. Después de las amenazas yo no quería saber nada. Además, la misma gente nos dijo que ya no queremos (seguir). Pero sí logramos que a esa gente se le garantizara su indemnización. Fuimos y les dijimos firmenos aquí que nos van a cumplir una indemnización de cada casa de quienes yo represento. Firmaron un tal Campos, Hugo Campos, por parte del estado, y Edmundo Rodarte por parte de Femsa. Mundo (Edmundo) acaba de renunciar al gobierno del Bronco. (Activista 6, entrevista). Paréntesis propios.

Cuando en entrevista se cuestionó al representante legal del estadio sobre la versión dada por Vanegas, contestó lo siguiente:

No sé de qué me estás hablando. Jaime (Jaime Rodríguez, el gobernador, señalado por Gregorio Vanegas como el negociador de su desistimiento) no tuvo ningún rol en esto, él era alcalde de García, yo lo conocí ya siendo gobernador. Esto nace con una invitación de Natividad. Lo que me estás diciendo lo desconozco totalmente. No sé. Total y absoluto desconocimiento de lo que me estás diciendo. ¿Pagarés? Me parece un disparate, ¿quién podría firmarlos? (Directivo 2, Femsa, entrevista). Paréntesis propios.

En contraparte, otro ejecutivo del Club de Fútbol Monterrey, explica sus razones para intervenir en el proceso judicial.

Son de las situaciones que tuvimos que manejar, el asunto debía ser atendido por el Gobierno del Estado [por faltar una consulta pública municipal], no era un tema con nosotros. Hasta donde me recuerdo pero sí estuve platicando en la Loma [juzgados federales] con los magistrados porque al final esto propició que se detuviera la obra por tres, cuatro semanas con 800 empelados que teníamos que arreglar nosotros. Estuve ahí en la Loma con magistrados tratando de entender cómo pasó. Porque la obra se detuvo. (Directivo 1 Femsa, entrevista). Paréntesis propios.

Resulta relevante que la explicación que el directivo de la empresa ofreció a la suspensión de la obra tiene que ver con que quien dicta la sentencia no vino a cubrir unas vacaciones y por ello no tenía “sensibilidad”. Este comentario puede significar que los jueces locales son sensibles a ciertos poderes establecidos y, en cambio, uno que viene de afuera ignora este tipo de reglas no dichas. En entrevista, comentó que la resolución no fue una expresión de legalidad, dando a entender que hubo un acuerdo por fuera de la Ley. Por último, negó la participación de la empresa en la conversación con Vanegas, en la que “se le hicieron ver las cosas”.

[La demanda fue porque] íbamos a invadir las casas, que íbamos a afectar el valor o algo así. Y la demanda la habían firmado varias vecinas. Lo increíble fue que el amparo, la suspensión, la dictó una persona que tenía diez días de haber venido de México [Ciudad de México], creo que no estaba el juez titular, había un encargado de despacho, mandaron a alguien a cubrir vacaciones *sin tener sensibilidad de nada*. Él fue quien emitió la suspensión. Entonces me hace suponer que nuestro amigo [Vanegas] tuvo algo que ver, *con una justicia que no es necesariamente una buena expresión de legalidad*. Ellos se desisten pues a través de hablar con las vecinas fundamentalmente, yo nunca platiqué ni intercedí con Gregorio, *creo que hablaron con él, le hicieron ver las cosas y finalmente se desistió*. (Directivo 1 Femsa, entrevista). Cursivas y paréntesis propios.

A pregunta expresa sobre quién fue quien negoció este desistimiento, el mismo directivo me comenta: “No era gente de gobierno. Debió a haber sido gente del gobierno, pero la verdad es que la gente de gobierno participaba muy poco.” (Directivo 1 Femsa, entrevista.)

Según este representante de Femsa, ni la empresa ni el gobierno participaron en esta negociación con Vanegas. Siguiendo su lógica, los promotores principales desaparecieron en el momento más grave del caso porque de no haberse desistido Vanegas, el estadio, según conversaciones *off the record*, tenía altas posibilidades de ser cancelado definitivamente en La Pastora.

3.11 Conclusión

En este capítulo se presentó la trama pública del caso siguiendo una línea cronológica, apoyada especialmente en notas periodísticas, documentos y entrevistas realizadas durante la controversia, sin embargo, también eché mano de algunas entrevistadas. Como pudo plantearse,

la controversia contó con la participación de una amplia gama de actores, desde políticos, empresarios, comunicadores y activistas. Fue un caso que movilizó muchos recursos de poder a nivel local. Como quedó planteado, el discurso de los promotores fue modificándose con el tiempo. Lo más relevante a este respecto es la importancia que fue ganando la dimensión ambiental. Llegado a un punto el estadio quedó en segundo término mientras que la construcción de un parque, además de plantearse como justificación para conceder a un privado un espacio natural público, funcionó para neutralizar las críticas dirigidas al proyecto de índole ambiental.

En este capítulo se realizó un recorrido sobre los recursos de poder movilizados. Se repasaron las líneas argumentativas que desde el anuncio acompañaron al caso, específicamente los argumentos que revestían de una representación espacial de progreso al estadio y, de igual forma, se fueron moldeando los argumentos de corte ecológico tanto a favor como en contra de la construcción del estadio en La Pastora. Asimismo, durante este capítulo se fueron presentando a los tomadores de decisiones y la relación que guardan entre sí. Pudo observarse cómo los promotores tenían una representación en el gobierno, en el congreso y en los medios de comunicación, e incluso, pudieron acceder a solicitarle directamente al Presidente de México de “desbloqueara” (concediera) los permisos ambientales. Algunos tomadores de decisiones, como diputados y delegados de instancias federales, comentaron en entrevista haber sido presionados para apoyar el “cómo sí”. La más relevante de estas presiones fue el supuesto asalto de un comando armado comentado por el abogado y activista que consiguió, mediante un amparo, detener la construcción del estadio. Resulta difícil de confiar tanto en ésta versión, como en la de los promotores del estadio. Sin embargo, para los propósitos de esta tesis quedó manifiesto en este apartado los recursos de poder políticos, económicos y simbólicos que fueron movilizados. Siendo que quienes contaron con el apoyo estatal y de los medios de comunicación, lograron, si no convencer, al menos consiguieron representar un discurso difícil de contestar. Quien representó mejor la capacidad de hacer, de movilizar recursos, fue quien terminó venciendo.

En los siguientes tres capítulos serán presentadas las tres representaciones espaciales claves del caso, La Pastora, Femsa y el estadio.

4. LA REPRESENTACIÓN ESPACIAL DE LA PASTORA

4.1 Presentación

El objetivo de este primer apartado es describir la representación del espacio natural en la controversia de la construcción del estadio en La Pastora. Para ello se desplegará la red que describa acuerdos tácitos, formados por imágenes, líneas argumentativas, metáforas, y referencias históricas, que representaron al espacio natural en la controversia. La descripción de red no pretende formar grupos, sino señalar elementos discursivos aglutinadores, como sentidos comunes. Importa señalar los vínculos, las conexiones que dan amplitud a la representación, entendiéndola como un poder político con una dimensión temporal, anclada en el pasado de manera, casi siempre, inconsciente, pero ejecutiva en el presente. Es decir, los sentidos comunes son producto de una permanencia en el tiempo, se arraigan en la cultura, y en esto cobra gran relevancia el espacio. De ahí que, en una controversia espacial, como es la que nos ocupa, las digresiones al pasado sean indispensables para dar profundidad a la representación.

Al desplegar todos los elementos representativos del espacio natural del caso, encontré dos entendidos de naturaleza “sobrerrepresentados” dentro de la gran cartografía. Por un lado, la naturaleza tiene un valor desechable siempre que no cumpla con ciertos requisitos, y por el otro, su valor reside en la prestación de servicios que provea, entre los cuales destacó el consumo. Estas dos fueron las representaciones con mayor densidad en cuanto a relaciones, aunque esto no quiere decir que los actores se hayan puesto de acuerdo o que no hayan existido posicionamientos a contraflujo.

Ambas representaciones, en apariencia contradictorias, proveyeron de justificaciones al reemplazo de un espacio natural por uno productivo (el estadio). Por un lado, 24.5 hectáreas del espacio natural público fueron concesionadas para la construcción y operación de un estadio, pero por el otro, ésta concesión fue dada bajo, entre varias condiciones, la rehabilitación de un parque existente, y la creación (Lefebvre preferiría llamarle “producción”) de un nuevo parque lineal. Se trata de tres redes: la primera, se titula “Campo de basura” y se refiere a la forma en que fue valorado el espacio natural público concesionado; la segunda, “Perdiendo poco, ganaremos mucho”, que se refiere al proceso de negociación en el cual la contraprestación terminó legitimando la apropiación total del espacio natural conocido como bosque La Pastora

y, finalmente la tercer red, “Busca el cómo sí”, la cual contiene el proceso de aprobación de remoción de vegetación aprobado por la Delegación en Nuevo León de la Semarnat, y el cual fue producto de varias presiones así como de una normatividad que se revisará desde una perspectiva crítica.

Siguiendo una línea más o menos temporal, con saltos al pasado, se presentarán las redes que observadas en el análisis de la información colectada, entre notas periodísticas, entrevistas propias, documentos del caso y bibliografía historiográfica local, con la intención de resolver de qué forma la representación espacial de la naturaleza facilitó la privatización del espacio natural La Pastora.

4.2 “Es un campo de basura”

La fertilidad del espacio está documentada siendo que este espacio constituyó parte de las primeras mercedes otorgadas por el fundador de la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey, en 1596. “Los primeros vecinos de la ciudad fueron (...) Juan López, con su esposa Magdalena de Ávila, en el lugar llamado La Pastora”, (Cavazos, 2011:34). Más de cien años después, “Al ser fundado el pueblo de Guadalupe, su fundador, el licenciado Barbadillo, incluyó esta zona [La Pastora] en la legua en cuadro de su jurisdicción, en documento de 4 de enero de 1716”. (Cavazos, 2000:50). De esta forma, La Pastora se convirtió en el espacio fundacional de lo que hoy es Guadalupe, el municipio más poblado del estado de Nuevo León. Durante los siguientes doscientos años los vecinos de esta villa se proveyeron de combustibles y alimentos, siendo toda la extensión propiedad municipal. A pesar de esta clara utilidad pública, a finales del siglo de XIX, el Ayuntamiento acordó venderla en 5 mil pesos al licenciado Ignacio Galindo para con ese dinero, construir el palacio municipal. “Este prominente profesionista le dio gran impulso [a La Pastora]. A su muerte, ocurrida en 1894, la mantuvieron floreciente diversos arrendatarios” (Cavazos, 2000:53). En 1907, la Junta Arqueológica promueve un inventario del patrimonio natural del estado de Nuevo León, siendo La Pastora, la única declaración de su entonces alcalde.

Ese bosque ya era reconocido como patrimonio del estado de Nuevo León desde que en 1907 la Junta Arqueológica, protegida por el gobernador Bernardo Reyes, hizo la recopilación general de lo que cada uno de los cincuenta y un ayuntamientos del estado reportó según la solicitud de 17 de octubre de ese año, en la que se les recomendaba que dijeran “también si hay algunas obras de la naturaleza como bosques, puentes,

cascadas, etcétera, etcétera, que por su belleza, magnitud ó importancia deban igualmente conservarse”, a lo que tres días más tarde respondió en lo particular el alcalde del municipio de Guadalupe: ... “solamente hay en el punto llamado la “Pastora” un bosque digno de conservarse por su arboleda y vegetación, siendo este en la actualidad propiedad del Sr. Aureliano de León” (Casas, 2015:253).

En 1910 la propiedad se extendía más de 700 manzanas. La parte Norte se regaba con aguas del río Santa Lucía y la margen Sur con los cuatro abundantes manantiales que hacían un “ojo de buey”, antigua medida de volumen equivalente a 48 surcos o a 212 litros de agua por segundo. Documentos de la época reportan “dos hermosos bosques, uno de 15 acres y otro de diez, de sabinos, nogales, encinos, aguacates, etc.” (Cavazos, 2000:53). En estos primeros años del siglo XX, la hacienda logró tener una gran importancia económica por la siembra de caña de azúcar, frijol y maíz en grandes cantidades, además de naranja fina, así como aguacate y nogales. Además, hubo un establo con medio centenar de vacas de ralea. La Pastora fue históricamente un espacio de propiedad colectiva de la cual los pobladores tomaban combustibles, material de construcción, además de alimento, aunado a lo anterior, La Pastora también fue, por lo menos en el último siglo, un lugar de esparcimiento con vocación agrícola, siendo que todavía a mediados del siglo XX había parcelas donde se encontraban principalmente caña y maíz, entre otros cultivos menores. Al respecto, el cronista de Guadalupe, comentó en entrevista:

En esos años había una construcción de sillar que formaba un estanque, le llamábamos la pila. Ahí la gente iba a bañarse, el agua era heladísima, salía el agua muy fría. Y de ahí se canalizaba para regar los sembradíos que estaban en la parte más plana donde termina la ladera del cerro. El bosque debió haber llegado hasta la zona en donde estamos [el actual Palacio Municipal]. (Historiador 1, entrevista). Paréntesis propios.

A finales del siglo XX, se planteó un zoológico público dentro de La Pastora que, finalmente, se construye en 1985, a iniciativa del entonces Secretario de Desarrollo Urbano, quien en entrevista explicó:

Entonces nos concientizamos que teníamos una deficiencia de áreas verdes enorme. Teníamos tantos metros de áreas verdes por habitante y andábamos en la calle de la amargura. No era posible que las áreas verdes se usaban como áreas de equipamiento, se hacían escuelas, hospitales, pues se fregó el área verde. Aquí no había nada parecido a Chapultepec o al Central Park de Nueva York. (Ex Secretario 1, entrevista).

Uno de los especialistas en manejo forestal, Dr. Glafiro Alanís, y quien participó en el proyecto del zoológico, comentó en entrevista: “...cuando se hizo lo del estadio decían “vamos a cavar el último pulmón de Monterrey”, y no era cierto. El pulmón nos lo acabamos en la década de los ochenta cuando comenzó la expansión urbana”. Sin embargo, todavía en 1994 el mismo

catedrático de la UANL declaró a la prensa, refiriéndose al Parque La Pastora: “Es aquí, en estos parques que sí podemos llamar ecológicos por lo que representan para el medio ambiente, donde todavía podemos encontrar dentro de la Ciudad ejemplares de plantas y animales en estado silvestre” (Sánchez, 1994). Esta declaración se dio días después de que se inaugurara el parque de juegos mecánicos, Bosque Mágico, en 5 hectáreas del bosque, arrendadas por el Gobierno del Estado a inversionistas privados. Llama la atención que, en los discursos mediáticos del momento, la inauguración de este parque privado se ponderó como una forma de colocar a Monterrey en el mapa moderno, siempre en competencia con San Antonio, Texas, y la Ciudad de México:

“Monterrey, que siempre ha estado volteando para arriba o para abajo del mapa –si quería ir a un verdadero parque de diversiones iba a San Antonio o a la Ciudad de México-, este verano tendrá el suyo propio: Bosque Mágico. (...) “Esperamos que éste sea el parque de diversiones más importante del norte del País, con el tiempo irá creciendo, el público lo exige”, indicó uno de los siete inversionistas, Jaime Benítez” (García, 1994).

Meses después, el Gobierno del Estado, ofreció en venta a La Pastora en voz de la Subsecretaria de Ecología del Estado, hermana del entonces gobernador:

En el caso de La Pastora, que cuenta con un área de 140 hectáreas, de las cuales 45 son aprovechadas actualmente, se contempla ampliar su uso con nuevos proyectos adicionales al Bosque Mágico. “Se lo damos a quien quiera que hagan un ofrecimiento, que platiquen con el Secretario de Obras Públicas (...) Lo vamos a analizar y, en base al ofrecimiento, se decidirá la concesión a los particulares. (Zenón, 1995).

Al cumplir el Parque La Pastora doce años su director declaró a la prensa: “... en estos momentos el parque requiere una modernización total en sus instalaciones (...) en estos momentos la palabra clave para La Pastora es modernizarse”. (Cepeda, 1997). Siete años después, la administración del parque zoológico cerró al público el área del bosque y del lago. Sin dar explicaciones, así lo consignó la prensa, simplemente se negó el paso a los visitantes. Una usuaria al respecto comentó: “Yo pienso que desde que pusieron el Bosque Mágico, donde están los juegos mecánicos, se vino para abajo aquí La Pastora. Como que le quitó terreno y atractivo”, dijo Margarita Solís, otra visitante”. (Villasález, 2004).

Por supuesto, nadie está dispuesto a destruir ni a ceder un espacio natural en condiciones ideales, y así se confirma en las entrevistas, por ende, los promotores restaron valor biótico, tanto como fue posible, a todo lo contenido en el polígono que se concesionaría. Así, por ejemplo, el ex

gobernador que solicitó por primera vez al Congreso de Nuevo León conceder el predio a Femsa, contestó en el día del anuncio oficial del proyecto, a pregunta expresa de la prensa, el por qué construir el estadio en La Pastora:

Pues desafortunadamente no había muchas opciones que fueran susceptibles de involucrarse en este proyecto con factibilidad real, tanto financiera como de *disposición de tierra*, como de *ubicación* (...). Entonces, de acuerdo con las disponibilidades de terrenos, de acuerdo con los requerimientos de ubicación, de acuerdo con el acceso a vialidades importantes, éste apareció como una de las opciones mejores, y bueno, *el gobierno está aportando su cuota* de participación al proyecto con la aportación de este terreno para hacer realidad una *aspiración añeja* de la afición de los nuevoleonenses, tener mejores estadios (Gobierno del Estado de Nuevo León, 2008b).

Esta postura mantuvo un tipo de red entre varios actores a lo largo del caso. El menosprecio hacia lo que contenían esas 24.5 hectáreas tenía que quedar bien fundamentado para, efectivamente, justificar su concesión.

El espacio del bosque quedó cerrado al público nueve años siendo su rehabilitación y reapertura, en 2013, la contraprestación a la concesión otorgada a Femsa por 24.5 hectáreas de espacio natural para la construcción de su estadio. El entonces Secretario de Desarrollo Sustentable fue quien lideró este trabajo. En entrevista, comenta las condiciones del espacio: “La maleza había crecido, había vandalismo, y había crimen, en algunas áreas se encontraron botellas de alcohol, jeringas” (Ex secretario 2, entrevista). A pregunta expresa de por qué el parque había caído en esta situación, el mismo ex funcionario respondió:

Yo creo que hay una presión financiera en los gobiernos y es algo que se da en todos los gobiernos, el abandono no ocurre porque se quiera o por ser negligente sino porque se priorizan gastos y se cree que lo natural se preserva solo, pero si es zona de intercambio social se desgasta (Ex secretario 2, entrevista).

Esta presión urbana sobre del espacio natural, contrario a lo que podría esperarse, volvió aún más indefendible su conservación. Es decir, los espacios naturales rodeados de urbanizaciones y afectados en sus condiciones se vuelven aún más vulnerables. Esto quedó ejemplificado en el caso con dos actuaciones de la autoridad federal ambiental. En febrero de 2010, como ya fue revisado, la Profepa clausuró el predio, luego de varias denuncias ciudadanas de perforaciones clandestinas en el terreno. El ex delegado de la Profepa, en entrevista, comentó que esta clausura se levantó un año después, luego de una visita del Procurador General:

El procurador hizo un sobrevuelo [sobre el predio clausurado], con Fernando Gutiérrez

[entonces Secretario de Desarrollo Sustentable del Gobierno del estado], yo no fui. Él sobrevoló la zona y *la imagen que se llevó es que estaba ya muy en el área urbana.* (Ex delegado, entrevista) Paréntesis y cursivas propios.

Esta lógica también está proyectada en las leyes ambientales que demeritan el valor de un espacio natural por estar amenazado e impactado por la presión urbana. La ex delegada de la Semarnat explicó en entrevista la dificultad para negar la remoción de vegetación en el predio concesionado. “Estaba *en medio de una colonia*. Ya existía una avenida, ya existían casas. Desde el punto de vista técnico, desde el punto de vista legal, sólo (...) los decretos, las leyes, pueden proteger estos espacios. Un decreto sí lo blindo”. La misma ex delegada de la Semarnat, ahonda:

Nosotros teníamos que evaluar la corteza forestal (...). El impacto ambiental y la huella ecológica sí aplican [en una evaluación] en un área natural protegida. Se aplica en Chipinque, Santiago, en zonas de conservación. En este caso no, estábamos hablando de una construcción, una edificación, en una zona urbanizada. (Ex delegada, entrevista) Paréntesis propios.

En este sentido, conviene recordar por qué la zona concesionada quedó sin protección ambiental.

Al respecto, el biólogo Antonio Hernández escribió:

Buscando desestimar las críticas, la medida administrativa consistió en la creación del Nuevo Parque Ecológico La Pastora, una disposición engañosa. A este nuevo espacio protegido, donde se beneficiaron administrativamente la zona boscosa de La Pastora y el río La Silla, no fueron integradas las zonas de matorral submontano y de otros elementos que se localizaban al oriente de la zona. Por coincidencia, esa naturaleza excluida se trataba de aquella donde posteriormente fue construido el estadio de fútbol (Hernández, 2015: 62).

Esta declaratoria de área natural protegida estatal, modalidad parque urbano, produjo una línea fronteriza entre el bosque y el espacio natural a concesionar, con vegetación de matorral. Así se estableció legalmente, con la declaratoria, una distancia entre lo desechable y lo digno de conservación, aunque ambos espacios, como lo expresó en su posicionamiento público la representación de Greenpeace en Monterrey: “forman parte de un ecosistema integral” (Voluntarios Greenpeace Monterrey, 2011). La asociación civil Reforestación Extrema, patrocinada entre otras empresas, por Femsa, luego de ser presionada por críticos y por sus propios voluntarios publicó un dictamen técnico sobre la controversia, en el cual planteó:

Para el caso de La Pastora festejamos, [...] que no se haya seleccionada el predio considerado como Terreno 1 dentro de la Manifestación de Impacto Ambiental (la zona del bosque). Este predio definitivamente sí debe salvaguardarse como un espacio para preservación ecológica por su altísimo valor ambiental, que se debe conservar, manejar, atender y robustecer”. (Reforestación Extrema, 2012).

En esta narrativa un concepto clave fue el matorral.

“Ahí había matorral submontano [en el espacio concesionado] porque las cañadas son menores a las que están acá [señala el bosque]. La cañada que alimenta ésta es la del pico de la antena [del Cerro de la Silla], y eso explica que aquí sí tengas un bosque y aquí no” (Activista 3, entrevista) Paréntesis propios.

La existencia de esta especie fue argumento de peso para despreciar su valor, aun cuando, como lo recordó el grupo local de Greenpeace:

En el 2010, el gobierno de Nuevo León elaboró el Programa de Acción ante el Cambio Climático (PACC) en el que reconoce como principal problemática “el acelerado deterioro del entorno (agua, suelo, aire y ecosistemas) debido a un crecimiento desordenado, y una deficiencia en el uso eficiente de recursos [...] El programa también señala a las especies de matorral semiárido como parte de los objetivos prioritarios para la conservación de vegetación, lo cual confirma el valor del ecosistema que existe en el bosque La Pastora y la importancia de su conservación como acción ante el cambio climático” (Voluntarios Greenpeace Monterrey, 2011).

A pesar de esta evidencia, explica el biólogo integrante del Colectivo en Defensa de La Pastora: “[El matorral] no es una comunidad vegetal carismática. Ese carisma pues es como la percepción de cada quien. Pero de la información y el análisis nace el aprecio. (...) Hay un concepto de belleza ahí para los cuales los matorrales pueden ser poco atractivos” (Activista 3, entrevista). Esta subestimación, reproducida en discursos mediáticos, impide que se reconozca la importancia de preservar las especies nativas. Estas conjeturas tienen mucho que ver con valoraciones de códigos que sólo adquieren un significado a partir de la cultura. En este sentido, el valor de determinadas especies está vinculado a la valoración popular. El Dr. Glafiro Alanís, al respecto, expresó en entrevista: “Dicen los de la prensa, se está quemando las Mitras, pero no, no pasa nada, es puro matorral... pero, ¿qué quieren, una selva tropical?” (Académico 1, entrevista). Esta tendencia a menospreciar determinados valores ambientales se fortaleció por medio de narrativas mediáticas como la que a continuación cito en extenso, perteneciente a uno de los comunicadores de fútbol más populares de la localidad, en su programa de televisión:

Esta fotografía nos indica, allá a la izquierda donde va a estar el estadio, y acá a la derecha está el bosque de La Pastora. Allá a la izquierda es un campo de zarzales, es un *campo de basura*, es un campo mal usado, mal cuidado, es un campo *desaprovechado*, es un campo que ningún político, ni de Guadalupe, ni de San Pedro, ni de Monterrey, ni de ninguna parte, le puso mano (sic) para regenerarlo. La fotografía de en medio es la actualidad. No hay bosque, es pasto seco, lleno de basura y posteriormente ahí va a estar el estadio del Club de Fútbol Monterrey en una zona que va a ser verde (...) que *todo va a estar verde*, evidentemente. Que va a estar *regenerado por la mano particular de Femsa* (...). (Hernández Jr., 2011)

Así, comenzaron a crearse narrativas de salvación, de recuperación, tutela, patrocinio. Puesto así, se rescataría un espacio desastroso. En este tenor, en entrevista comentó un directivo de Femsa: “Creo que lo teníamos documentado de cómo estaba el bosque, impresionante el número de basura y de colchones, cosas horribles, yo la verdad es que no alcanzaba a imaginarme cómo iba a quedar” (Directivo Femsa 1, entrevista). En este sentido, cabe señalar la importancia de plantear que la iniciativa privada está llenando un vacío generado por la negligencia de los gobiernos. El representante legal del proyecto, al respecto, comentó en entrevista:

“En el México que vivimos hoy, si no hacemos las cosas así nos habríamos tardado cincuenta años en tener un espacio aprovechable porque *no hay quien le meta* los recursos para hacer el parque lineal que ya está en uso, y en renovar el filetito [sic] del parque La pastora (...)” (Directivo Femsa 2, entrevista). Itálicas propias.

Las voces opositoras a la construcción del estadio en La Pastora, sin embargo, lograron posicionar su planteamiento sobre la importancia de preservación aún en condiciones de abandono, con argumentos como el siguiente, comentado en entrevista con uno de los activistas: “(era) una zona, sí, súper impactada, pero que era recipiente de un escurrimiento de un cerro. La zona sobrevivía, estaba llena de vida, de aves, de animales menores, reptiles, batracios, de agua (Activista 1, entrevista)”. Esto lo confirma el recuerdo del Dr. Glafiro Alanís:

Conocí La Pastora cuando había una gran acequia, de ahí se llevaba agua para regar a Guadalupe y a Apodaca. Era un bosque muy padre, increíble. Nosotros íbamos apoyando a una persona que hizo investigación sobre peces. Nosotros íbamos a apoyarlo en el registro. Estaba lleno de anfibios, peces. (Académico 1, entrevista).

El Bosque de La Pastora, efectivamente, es un espacio que recibe mucha agua de los escurrimientos del Cerro de la Silla. La Pastora se ubica entre estas cañadas y el Río La Silla. De ahí que pudiera desarrollarse un bosque.

Lo interesante ahí es que había varias corrientes que bajaban del cerro de la silla que tuvieron que canalizarlas ahí donde está el estadio. Eso es realmente lo que discutimos muchos. Nosotros cuando trabajamos con esto [dijimos] no estamos en contra del desarrollo sino de la falta de planificación. (Académico 1, Entrevista).

El riesgo que conllevó construir el estadio en este espacio no fue advertido más que por muy pocos: “Cada vez que llueva el río la silla se va a desbordar. Los estudios de impacto ambiental decían que no se va inundar el estadio pero que a los vecinos se los lleve la chingada. Entubaron y ¿luego? Si cae una lluvia como la de Durango, *chicken go*, parejo”. (Activista 4, entrevista). Finalmente, el biólogo defensor de La Pastora concluye:

Sabemos que tenemos un déficit muy grande [de áreas verdes]. Y ya no hay dónde hacer más. Ahora tendrán que tumbar para hacerlas. De ahí la importancia de consolidar las que tienes. Esto se observa exactamente en la zona de Monterrey que colinda con Guadalupe. Ya no hay. El único que quedaba era precisamente ese, La Pastora. Con esto en mente, lo restauro, lo modifico a una condición de área verde, pero no lo eliminas. Eso lo tengo claro ahora, años después. (Activista 3, entrevista) Paréntesis propios.

Desde su perspectiva, al perder el enfoque de conservación de espacios naturales, se da pie a que se produzcan áreas verdes. Finalmente, ante las críticas por daño, despojo o afectación ambiental generadas por la construcción del estadio en La Pastora, el líder del proyecto le restó importancia apuntando el cumplimiento de la compensación:

No les gusta que digamos que estaba en desuso, estaba en desuso. No había especies en peligro, esos son disparates, ¿qué tipo de animales había?, algunos, ¿que los reubicamos? Sí. ¿Qué tipo de plantas había? Algunas, ¿que las repusimos? Sí. ¿Que la casa en donde vivo había un arbusto? sí, ¿que lo tuvimos que reponer? Sí. (Directivo 2 Femsa, entrevista).

En su opinión, la sustentabilidad del estadio Bancomer BBVA está confirmada por certificados internacionales:

Le hacemos caso a esta gente (los activistas y los opositores) o a las instituciones, a los especialistas, dijimos cual es el mejor estándar, bueno hay uno en Europa, y uno en Estados Unidos, no para los estadios, para los edificios. ¿Cuántos se han ganado certificaciones por sustentables? ninguno de futbol. Hasta el mes pasado ninguno. Te evalúan la construcción, operación, el uso de aguas, luminarias, mingitorios inteligentes, accesos en bicicleta y una serie que valdría la pena que revisaras, se llama LEED, y ya tenemos el reconocimiento, está colgado allá atrás (Directivo Femsa 2, entrevista).

4.3. “Perdiendo un poco, ganaremos mucho”

El otro argumento a favor de la construcción del estadio en La Pastora, como ya se advierte, fue lo que se ganaría en el intercambio: la contraprestación. Luego de disminuir la importancia ambiental del espacio natural concesionado, el siguiente argumento fue que la ciudad terminaría ganando con esta transacción.

Así lo expresa el directivo del Club de Futbol Monterrey y representante legal del estadio:

Seis hectáreas [la huella del estadio], para este fin, frente a todos los beneficios que trajo en todos los sentidos, no me parece controversial, me parece que la ecuación es totalmente ganadora. (...)” (Directivo 2 Femsa, entrevista). Paréntesis propios.

El Decreto 59 estipuló la concesión de 24.5 hectáreas para su uso, aprovechamiento y explotación a la empresa Desarrollo Deportivo y Comercial, S.A de C.V, empresa subsidiaria de Femsa, bajo ciertos lineamientos y condiciones expuestos en el título de concesión, publicado en el Periódico Oficial el 6 de agosto de 2010. Algunas de estas condiciones fueron la creación de una clínica de fútbol para niños, la entrega de patrullas de vigilancia municipal, cortesías de boletos para los alumnos con mejor aprovechamiento académico, permitir el uso del estacionamiento en los días en lo que no hubiera juego para el uso público y deportivo del mismo, y el financiamiento de la primera fase del Nuevo Parque Ecológico La Pastora (Congreso de Nuevo León, 2010). De las primeras condiciones no hay evidencia del cumplimiento. Al respecto, uno de los dos diputados que votaron en contra de la concesión, comentó en entrevista: “Nada de eso se ha cumplido” (Ex diputado 3, entrevista). La negociación pública sobre lo que daría la empresa a cambio de las 24.5 hectáreas terminó vistiéndose a la concesión de buen negocio para la Ciudad. Sacar el mejor provecho posible, aunque esto nunca se definió con claridad, fue una manifestación exitosa de la habilidad para negociar. Esto cobró todavía mayor relevancia en el caso por tratarse de negociar con una empresa tan arraigada en la cultura local y tan poderosa como Femsa. Así, por ejemplo, el Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso del Estado, siendo el principal promotor de la concesión entre los legisladores, en entrevista, ejemplificó su habilidad para mejorar las condiciones impuestas a la empresa:

Aquí entre pláticas con expertos y demás, les preguntamos, para esa superficie, ¿con cuántos árboles damos un servicio ambiental adecuado, con cuánto compensamos la remoción de vegetación? Vas a compensar la *pérdida de los arbolitos* que estaban ahí, con mil 200 individuos. Pues vamos a pedir, apunta, ¡2 mil 200, el doble de lo que nos aconsejaron! Así, *contra unos cien arbolitos, algunos matorrales, le metimos palo blanco, sauces, árboles de la región* y micro región. Estos fueron plantados en el estacionamiento del estadio, en el bosque de La Pastora y en el parque lineal. Es una cosa hermosamente linda. (Ex diputado1, entrevista). *Itálicas propias.*

De este modo, se revisó a la negociación de legitimidad, sin advertir, precisamente, el costo ambiental de este tipo de condiciones. Al respecto, el biólogo activista criticó:

El número de árboles no necesariamente significa algo bueno. Si amontonas muchos árboles se van a morir. Plantar es bueno, pero [aun así] pensando que en 30 o 40 años los árboles generen una sombra es menor el servicio de lo que tenías antes. Te voy a modificar un sitio degradado con una cantidad de árboles, pero era menos de lo que había antes, menos en cobertura. (Activista 3, entrevista).

En estos planteamientos podemos ver claramente el trato de intercambio, pero hay todavía una síntesis de esta posición. Uno de los diputados del partido de oposición PAN que más dudas y resistencias manifestó durante la discusión legislativa justificó así su voto a favor de la concesión:

Terminamos aceptando cuando se hicieron modificaciones al planteamiento inicial, [...] Yo me acuerdo que en aquel entonces se hicieron agregados en materia de regeneración de los espacios, de parques público y unos temas incluso de donaciones de seguridad, para patrullas, que eso no lo traía el documento inicialmente, eso se agrega producto de las reuniones que tuvimos en la discusión. (Ex diputado 2, entrevista).

La discusión legislativa fue afectada por una ausencia de marco legal que sentara definiciones de los elementos a evaluar. El abogado del Colectivo Ciudadano en Defensa de La Pastora, problematizó así la discusión en el Congreso:

No tenemos en Nuevo León un marco legal que precise qué es un bien público, cuándo se alcanza, qué acciones son de servicio público. No hay una ley que lo defina los bienes del Estado con claridad. ¿Cómo no va a ser de bien social hacer un estadio? Pues es que es un negocio, dicen unos; pero se hace deporte, contestan otros. (Activista 5, entrevista)

Y, en efecto, los diputados se posicionaron al respecto con ambigüedad:

Yo nunca hablé de utilidad pública, yo siempre planteé el concepto de interés público. Utilidad pública jurídicamente se aplica cuando inicias o apuntas a un proceso de expropiación, yo hablaría más bien de interés social entendiéndolo como la acción que en este caso era gubernamental o del Estado, entendido como ente jurídico, como estado, para atender el bien común, equipando a la ciudad con un estadio de primer mundo, de primer nivel. (Ex diputado 1, entrevista).

En entrevista, al preguntarle al diputado que lideró la oposición –pero que finalmente apoyó la concesión con su voto- sobre por qué fue de utilidad pública concesionar el espacio pública, el legislador contestó:

Hay un concepto de utilidad pública, hay una ley que lo define, obviamente es muy vago y muy amplio, déjame... [lo busca en su computadora] hay mucha doctrina en el concepto de utilidad pública, sí existe una ley, sí está en la ley el concepto de utilidad pública... pero, bueno, [desiste de buscar] obviamente el tema de utilidad pública hay un concepto técnico jurídico pero, bueno, ahí es donde podría entrar una discusión más amplia, es un tema de escala, donde tú dices qué trae más utilidad pública, dejar el espacio como estaba, o darle paso a la inversión. (Ex diputado 2, entrevista). Paréntesis propios.

El mismo diputado, sobre esto mismo ahonda:

No tengo duda que el espacio [las 24. 5 hectáreas de La Pastora] sí tenía utilidad pública, pero, ¿era mayor o menor utilidad construir el estadio? [...] ¿Cómo mides la utilidad pública? Es muy complicado la comparación de la utilidad individual [...] ¿Cómo sabes si le genera más felicidad esto o lo otro? Es imposible comparar cuantitativamente la felicidad que le genera a una madre de familia comprar un litro de leche versus comprarse un Ferrari. (Ex diputado 2, entrevista). Paréntesis propios.

Esta subjetividad pareció irremediable y, sin embargo, el mismo diputado comenta la importancia de profesionalizar la toma de decisiones.

Salvo que hagas un estudio de costo-beneficio de esos estudios que, evidentemente quizá podríamos dejarlo como reflexión, como área de oportunidad, que deben profesionalizarse más para hacer estudios más profundos, sí, es un área de oportunidad, ya sea el Congreso, el Ejecutivo o algún ente, debe tener un área más especializada. (Ex diputado 2, entrevista).

Con todo, los actores se muestran ambiguos frente a posicionarse en el tema de la negociación. Es algo de lo que hablan constantemente pero que, por alguna razón, no aceptan discursivamente. En entrevista comentó el ex gobernador: “Ellos son buenos negociadores por naturaleza [Femsa], mejor que el gobierno, pero aquí era un asunto más que de negocio, era un asunto de imagen y de interés público” (Ex gobernador 1, entrevista) Paréntesis propios. En este mismo sentido, el Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano de la Legislatura LXXII comentó: “No hubo ninguna negociación porque no teníamos nada que negociar con ellos. Como autoridad, y como poder legislativo, nosotros establecimos una ruta de trabajo para desahogar un expediente tan complejo” (Ex diputado 1, entrevista).

Sin embargo, el hecho de que fueron plasmadas ciertas condicionantes tanto en el decreto como en el título de concesión, neutralizó a la oposición por razones ambientales. La condición más sobresaliente fue la de rehabilitar el parque. ¿Cómo se llegó a este acuerdo? En entrevista explicó el ex gobernador que anunció el proyecto: “El parque La Pastora fue un proyecto para recuperar un poco lo que se perdió con el estadio, pero sí donde se hizo el estadio era una plataforma, no había ni yerba” (Ex gobernador, entrevista). Sobre esto, el mismo ex gobernador comentó sobre este acuerdo: “Viene el proceso, me invita a comer “el Diablo”, llevamos una buena relación. Lo invito a encabezar el patronato con recursos económicos para administrar la totalidad del parque” (Idem). A pregunta expresa sobre dónde puedo encontrar ese acuerdo, el ex gobernador contestó: “Están en la prensa porque se declararon. Fueron acuerdos, no decretos” (Idem).

Las obligaciones que Femsa contrajo con el parque las explicó quien fuera el líder del proyecto de rehabilitación del parque La Pastora, rebautizado por Femsa como Gran Parque Río La Silla:

Lo tiene que mantener (al parque) Femsa a través de un fideicomiso. Tiene el costo de vigilancia, de iluminación, de limpieza de las afluentes. Se debe ver exactamente igual por el plazo de sesenta años. La administración es de Femsa pero (el parque) forma parte del sistema de parques” (Ex Secretario 2, entrevista). Paréntesis propios.

Esta obligación cobró total relevancia en la concesión otorgada por el Congreso, llegando a parecer que el parque era el proyecto original y no el estadio. Al respecto el Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso y principal promotor de la concesión, explicó en entrevista:

Había una condición ineludible para la institución que para mí fue una de las cosas que me animaron para entrar y dar mi voto a favor que es el hecho de que, si bien es cierto que ibas a ocupar un lugar con un estadio, también estabas condicionando a que la institución se obligaba a crear un gran parque metropolitano. Que ahorita ya lo tenemos afortunadamente”. (Ex diputado 1, entrevista).

Este mismo diputado buscó públicamente convencer a sus compañeros legisladores de votar a favor. A pregunta expresa sobre si tenía algún mantra en esta tarea, contestó: “Perdiendo un poco, vamos a ganar mucho” (Idem). Durante la controversia, y aún ahora, cupo la pregunta de por qué el gobierno no se hacía cargo de la construcción del parque sin tener que concesionar el espacio público natural, el ex Secretario de Desarrollo Sustentable contestó:

Yo creo que el gobierno sí lo podría hacer, pero seguramente los costos son diferentes. Ahora que estoy en la iniciativa privada, en donde se busca maximizar ganancias, me doy cuenta que, aunque la lógica es la misma, en el gobierno se gasta de una forma equivocada. (Ex Secretario 2, entrevista).

En sintonía con este planteamiento de que el gobierno es incapaz de cuidar estos espacios, un directivo del Club de Fútbol Monterrey, planteó:

... en el México que vivimos hoy, si no hacemos las cosas así nos habríamos tardado cincuenta años en tener un espacio aprovechable porque no hay quien le meta los recursos para hacer el parque lineal que ya está en uso, ni en renovar el filetito (sic) del parque La pastora porque más bien fue remodelado, más bien fue rehabilitado porque no le metimos nada. (Directivo 2 Femsa, entrevista).

En esta declaración hay una contradicción evidente: por un lado, se manifiesta que de no haberlo hecho Femsa, nadie más hubiera rescatado a La Pastora pero, por el otro, se declaró que se hicieron muy pocas acciones restauradoras. “Lo único que le tendrían que haber hecho (al parque) era no invadirlo y no meterle concreto. Es que no hicieron nada. Sólo se lo apropiaron”

(Activista 4, entrevista). Paréntesis propios. En contraposición, comentó el líder del proyecto sobre la rehabilitación:

Fue un trabajo a detalle, qué banca, qué material, qué botes (de basura), fue un rescate importante de 100 millones pesos (unos 50 mil dólares). Se hizo el diseño, centímetro por centímetro. El sacar un diseño que se consensara con la empresa, nos llevó un año (Ex Secretario 2, entrevista). Paréntesis propios.

A propósito de este trabajo, la empresa, en voz de uno de sus directivos, comentó:

Fernando [el ex secretario, líder del proyecto] fue extraordinariamente meticuloso, diría abusivo con respecto a nosotros, respecto a todos los detallitos que nos estaba pidiendo. Creo que nosotros no negociamos prácticamente ningún elemento que tuviera que ver con la mejora ecológica. Ahí [en el parque] no se vende más que agua y lo único que se cobra de manera simbólica es el baño, creo que un peso, para que la gente tenga sensibilidad al cuidado (Directivo 1 Femsa).

Precisamente sobre esto, el ex secretario comentó:

Una de las cosas que más criticaron es que se llevó demasiado tiempo, pero si quieres hacerlo de manera sustentable no metes máquinas, en un ambiente natural tienes que ser muy respetuoso. Meter maquinarias te puede causar una cicatriz ... Yo les decía: no estamos haciendo una banqueta en un fraccionamiento, estamos haciendo una intervención de índole ambiental en un espacio público. Había una presión social de entregar antes el parque que el estadio, una presión que hubiera sido sencillo ceder a eso, pero fue un costo adicional que se asumió para hacerlo mejor. (Ex funcionario 2, entrevista).

El extremo cuidado con que se realizó la rehabilitación del parque, en palabras de su coordinador, denotó una preocupación por el cuidado de la naturaleza seleccionada para ser conservada. De esta forma, quedó claro el aprecio y el cuidado al espacio natural. Pero este cuidado se justificó no en tanto los servicios ambientales, sino en su uso: naturaleza de consumo. Esto lo resaltó en entrevista el funcionario público encargado del proyecto: “Lo que se buscaba era que adicional a los servicios ambientales, se tuviera un uso social. Las cosas son valoradas si son conocidas y la única forma que tenemos los seres humanos de conocer es mediante la cercanía” (ex funcionario 2, entrevista). De este modo, la representación dominante del espacio natural fue la de un espacio de uso, para beneficio público. La representación de la naturaleza de consumo, como parque, jugó, al igual que la rehabilitación del espacio, un papel de neutralizador en la controversia pues proveyó de argumentos de índole ecológica a la construcción del estadio en La Pastora.

La preocupación de muchas voces opositoras sobre la afectación que la operación del estadio podía generar en el bosque, (ahora Gran Parque Río La Silla), el ex gobernador contestó: “No,

no impacta (el estadio), *si lo empaquetas* bien, no impacta al ecosistema. Al contrario, acercas a la gente a un lugar que después vas a aprovechar” (Ex gobernador, entrevista). Así, la naturaleza quedó representada como un producto, mercancía de consumo. Es importante destacar que todo lo que se argumentaba a favor de la rehabilitación del parque La Pastora, se evitaba decir sobre el espacio natural que finalmente se concesionó. El resultado final de todo el proceso fue juzgado como positivo por el gobierno:

Fue una experiencia repetible. Es más, yo esperarí que estas intervenciones en beneficio de la gente se hicieran más seguido. Luego hablamos de la deforestación y de la afectación ambiental que tuvo la construcción del estadio, pero en el balance resulta positivo. En mi juicio. (Ex Secretario 2, entrevista).

Al ser el objetivo del parque el servicio social y no la conservación y restauración ecológica del bosque, se pone en riesgo su conservación e integridad. Sobre esto comentó el biólogo activista:

Si ya tienes la custodia de ese espacio tendrías que administrarlo de manera adecuada. Y eso requiere que constantemente estés evaluando la conducta del público, plan de uso público, que evalúen cualquier impacto de los visitantes. Es una herramienta común. Pero necesitas hacerlo. Y que yo sepa no lo hacen. No están haciendo manejo, ni siquiera educativo. El lugar está limpio, no hay basura, pero habría que verlo con otro enfoque, no sólo como un lugar recreativo o al que vas a hacer ejercicio. (Activista 3, entrevista)

Por parte de la empresa, el líder del proyecto concluyó sobre el proyecto en general: “No hay recursos ni públicos ni hay una asociación civil que pueda hacer una cosa así, olvídate del estadio, sino de lo que está alrededor. Entonces hay que hacer un *trade off*” (Directivo 2 Femsa, entrevista), más adelante, en entrevista, definió así al proyecto que coordinó: “Un estadio realmente armónico con la ecología, con el planeta, con el entorno, con la ciudad”. (Ibidem).

4.4 “Busca el cómo sí”

Siendo político todo decreto y normativa ambiental, importa preguntar qué tantos recursos de poder fueron movilizados para conseguir la validación ambiental del proyecto. Al respecto, cabe resaltar que el proceso de aprobación del Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA) fue solicitado tres veces a lo largo de cuatro años, y que la solicitante era una de las empresas más poderosas de la región. En su partido político (PAN), a pesar de que la ex delegada refirió un respaldo de la directiva estatal, dentro de sus mismos correligionarios recibió este tipo de presiones. “Otros sectores me decían: Oye, estamos ganando enemistades pudiendo tener una ganancia política.

Yo les contestaba: esto es un hecho histórico” (ex delegada, entrevista). Pero esta no fue la presión que más afectó a la entonces delegada de Semarnat.

Llegaron a insinuar que qué era lo que queríamos, como si quisiéramos dinero, eso me ofendió mucho, mucho. No me lo dijeron ellos directamente, me lo hicieron saber. Me mandaron tiradores oficiosos. En un restaurante como este. Le dije a esta persona: por el respeto que te tengo a ti y a tu familia voy a borrar los últimos cinco minutos de esta conversación, y terminamos de desayunar”. (Ex delegada, entrevista).

Sin embargo, la presión más directa la recibió de las oficinas centrales de la Semarnat: “No fue una llamada de mentada de madre, pero la instrucción fue: *busca el cómo sí*”.

Sobre esto, el Presidente del Consejo Administrativo del Club Monterrey, comentó en entrevista:

Era un tema sensible, sabíamos que a Brenda (la ex delegada) le costaba trabajo ir dando pasos para hacia adelante. Había una presión que condicionaba muchas cosas pero nosotros lo que queríamos era que *las cosas se hicieran obrando bien*, creo que lo pusimos a disposición de ustedes [los activistas] para que lo vieran [el proyecto] y, sin embargo, el permiso no avanzaba. Y buscamos una reunión con el secretario, se le explicó y él decidió que hubiera otra persona y así se resolviera, no para evitar el juicio de las autoridades, sino simplemente para que caminara [la solicitud]”. (Directivo 1 Femsa, entrevista) Paréntesis propios.

Cabe preguntar qué importancia tienen las evaluaciones ambientales cuando la decisión se toma en otro lado. Al respecto, la ex delegada expuso:

Se autoriza [el cambio de uso del suelo forestal] con muchas presiones especialmente el dueño de la empresa que habló con el Presidente. Se dice que hubo una reunión en Caintra [Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León], unos días antes, está documentado que hubo esa reunión, de la cual yo nunca formé parte, sin embargo, (...) al interior de Semarnat sí hubo una presión institucional. Mi superior jerárquico me decía que ya se estaba viendo como chiflazón, como algo personal, lo cual nunca fue personal. Femsa nunca presentó bien las cosas. (Ex delegada, entrevista). Paréntesis propios.

Este acuerdo entre el entonces Presidente de México y el Presidente del Consejo Administrativo de Femsa es comentado por varios actores del caso, quienes, a su juicio, consideran que el resolutivo de la delegación Nuevo León de la Semarnat fue una imposición. Un defensor del medioambiente local, veterano, comentó en entrevista: “¿Cómo vas con el estadio? Y el “Diablo” (José Antonio Fernández Carvajal) contestó: mal, no me dan permiso. Ahí se autorizó verbalmente el proyecto. No se firmó, no hizo falta. Y luego ya se hicieron los trámites. Ya te di el palo, ahora, ¿quién te lo quita?” (Activista 4, entrevista).

Sobre esto mismo, un integrante del Consejo Consultivo de la Delegación Nuevo León de la Semarnat, comentó:

Ya no pudieron decir que no. “Haiga sido como haiga sido”. A Femsa no se lo puedes negar, es un acto de corrupción que les sale baratísimo. Ni siquiera tienen que corromper. Es la lógica de la propina. Arturo Benavides lo dijo, ofrecieron dinero para las campañas. Eso es como lavado de dinero. No es descabellada la teoría de que Jaime Rodríguez [el actual gobernador] destrabó lo del amparo para ganarse una súper propina. (Activista 1, entrevista). Paréntesis propios.

El activista veterano, comentó en entrevista la importancia de denunciar, lo cual es un recurso que se moviliza: “Cada vez que tengo un micrófono hablo del estadio. Esto no lo debimos haber perdido. Teníamos un bosque riparo en el centro de la Ciudad, y eso ya se chingó” (Activista 4, entrevista).

4.5 Conclusión de cartografía

La Pastora no sólo fue un espacio natural fundacional para el municipio de Guadalupe sino que durante, por lo menos, dos siglos, ésta villa- luego ciudad- se alimentó y tomó del bosque combustible de manera libre. La fertilidad del espacio ha sido registrada desde que formó parte de las primeras “mercedes” entregadas por el conquistador y fundador de Monterrey, en 1596. Sin embargo, esta duración en el tiempo como un espacio natural bello y fértil, útil para subsistencia, no terminó por formar una propia representación en el imaginario colectivo durante la controversia estudiada en esta investigación. Será lo sucedido con este espacio desde la década de los ochenta, en adelante, lo que constituyó la idea de “La Pastora”. Luego de la construcción del Zoológico y de cara a la expansión urbana metropolitana, en la década de los ochenta, el espacio natural fue fragmentándose, fraccionándose, mercantilizándose. Con todo, la parte más copiosa del bosque histórico aún se conserva, primero por estar dentro de la propiedad pública del zoológico La Pastora, y ahora como Parque Río La Silla, la contraprestación a la concesión otorgada a Femsa.

Aunque la naturaleza debió ocupar el centro de la discusión pública del caso que nos ocupa, en realidad, fue la gran ausente. Los tomadores de decisiones partían de entendidos dados, inexorables, como que el espacio concesionado era terreno calizo, sin fertilidad, un basurero, lo cual formó desde el anuncio una línea argumentativa difícil de desactivar. De este modo, los tomadores de decisiones, políticos y empresarios, entraron en una negociación sobre otro tipo

de valores, fuera de lo ambiental. Esta negociación fue la que causó efectos. Al valor ambiental se le dio importancia, pero de manera condicionada, dependiendo de los intereses en cuestión. Para restarle valor a la pérdida de espacio natural, por ejemplo, se ponderó la conservación del lado sudoeste de La Pastora, en donde se ubica el bosque histórico. Esta estrategia discursiva funcionó, en gran parte, porque los conocimientos (y las ignorancias), las leyes y los gobiernos, guardan una cierta coherencia que reviste de legitimidad todo uso mercantil que pueda darse a los espacios naturales. Esta legitimidad se sostiene precisamente de ciertas representaciones de naturaleza, o del espacio natural. De manera que, por ejemplo, qué merece ser protegido y qué puede ser removido es un dilema que no sólo responde a una representación, sino que la perpetua o refuerza. Si a la naturaleza se le representa como un basurero, o como un espacio vacío, es más sencillo disponer de ella como valor de cambio. Por el contrario, la naturaleza de consumo, la que se usa, resulta la única con derecho a ser conservada. De este modo, prácticamente desaparecerá la discusión sobre la naturaleza para dar paso a una negociación de corte mercantil: qué me das y a cambio de qué. El problema es que, en esta discusión, la naturaleza es representada como un lugar silencioso, como un ente sin derechos, cuya valoración es enteramente subjetiva por falta de leyes que la definan en términos ecosistémicos. Por eso, el producto final de esta negociación debe ser técnica y oficialmente validado, pero los parámetros, protocolos y normativas con las cuales se evalúa ambientalmente un espacio o un proyecto de obra, son herramientas diseñadas para no realizar evaluaciones rigurosas. La evaluación se realiza demarcando los límites de la corteza vegetal a analizar, aunque la influencia o la afectación ambiental de su eventual pérdida sea mucho mayor. De esta forma, se intenta simplificar relaciones ecosistémicas complejas. A este respecto, lo protegido será claramente diferenciado de lo no protegido. Lo protegido es intocable, prístino, indispensable, lo desprotegido queda prácticamente desprovisto de valor ambiental. Entre una y otra se traza una línea abismal que no permite proteger lo más vulnerable de perderse. Con todo, los funcionarios responsables terminaron aprobando la remoción de vegetación de un espacio forestal presionados por sus superiores jerárquicos y por un contexto político que prioriza las inversiones frente a la conservación de espacios naturales abandonados.

La representación de la naturaleza estuvo infrarrepresentada en la discusión por motivo de que los actores que asumían esta postura no formaron parte del proceso de negociación. A

continuación, presentaré la representación espacial de FEMSA, como un conglomerado de recursos, tradición y discursos muy vinculados con la identidad local.

5. LA REPRESENTACIÓN ESPACIAL DE FEMSA

5.1. Presentación

El objetivo de este primer apartado es describir la representación espacial de Femsas en la controversia de la construcción del estadio en La Pastora. Para ello se desplegarán redes que describan acuerdos tácitos, imágenes, líneas argumentativas, metáforas y referencias históricas, que representaron al corporativo en la controversia. La descripción de red no pretende formar grupos, sino señalar elementos discursivos aglutinadores, como sentidos comunes. Importa señalar los vínculos, las conexiones que dan amplitud a la representación, entendiéndola como un poder político con una dimensión temporal, anclada en el pasado de manera, casi siempre, inconsciente, pero ejecutiva en el presente. Es decir, los sentidos comunes son producto de una permanencia en el tiempo, se arraigan en la cultura, y en esto cobra gran relevancia el espacio. De ahí que, en una controversia espacial, como es la que nos ocupa, las digresiones al pasado sean indispensables para dar profundidad a una representación. De manera que, al desplegar todos los elementos representativos de la empresa, principal promotora del estadio en La Pastora, encontré que mucho de éstos son agentes que movilizaron recursos de poder a favor del estadio y, al mismo tiempo, encontré que la narrativa de identidad local, conocida como “espíritu emprendedor” funcionó como un justificante del proyecto. De manera que a continuación describiré la cartografía de la propia de la empresa, como carta maestra; dentro de la cual aparece la movilización de recursos y el discurso-práctico del “espíritu emprendedor”. Esto nos dará elementos para analizar efectivamente si el proyecto del estadio gozó de cierta sobrerrepresentación que terminó por jugar un papel crucial en la eliminación del espacio natural concesionado y en la apropiación que ejecutara la empresa del resto de La Pastora.

Siguiendo una línea más o menos temporal, con saltos al pasado, iré tejiendo las redes que pude observar en el análisis de la información que colecté entre notas periodísticas, entrevistas propias, documentos del caso y bibliografía historiográfica local. Dividí este apartado en dos partes, la primera la titulé “Femsas: La empresa intenta hacer lo mejor siempre”, en la cual describo el perfil de la empresa, y la segunda la titulé “Espíritu emprendedor”, en la cual describo la red de entendidos alrededor de esta filosofía de los negocios que alimentó de sentido a los discursos de los promotores del estadio.

5.2 Femsa: “La empresa intenta hacer lo mejor siempre”

El tipo de autoridad ejercido por la tradición, es decir, por la permanencia en el paso del tiempo y el tipo de poder, reflejado en el territorio, se conjugan en la idea que muchas personas en Nuevo León tienen de Femsa. Para muchos, esta corporación es un emblema de confianza en un modelo económico y educativo. De manera que un argumento permanente fue el prestigio que otorgaba a la empresa su bonanza. Por ejemplo, el ex gobernador que anunció el proyecto del estadio ponderó, en entrevista, el prestigio del Presidente del Consejo Administrativo de Femsa y su sello corporativo, como garantías en la inversión que no podían desaprovecharse: “Es un empresario prestigiado, involucrado con instituciones académicas, y una empresa de todo reconocimiento internacional. [Era bueno] que viera ese proyecto como insigne de la Ciudad y de su grupo” (Ex gobernador, entrevista). Paréntesis propio.

De la misma forma, todo lo que prometiera la empresa debía ser tomado como hecho. Dudar de Femsa, para el líder corporativo del proyecto, era ocioso. Esto contrasta con la opinión que manifestó indirectamente de los políticos: “(Dijimos) vamos a reforestar, detrás de nosotros está la credibilidad del grupo de 127 años. Si dices voy a hacer esto, lo tienes que hacer, no vas a jugar al político” (Directivo 2 Femsa, entrevista). Este desprecio al gobierno y al servicio público estará presente en todo momento en la controversia. La justificación oficial al proyecto tuvo mucho que ver con asumir la imposibilidad del gobierno de realizar una inversión para rehabilitar un parque y conservar un bosque. Esto lo ratificó en entrevista el ex secretario de desarrollo sustentable del gobierno de Nuevo León:

Yo creo que el gobierno sí lo podría hacer, pero seguramente los costos son diferentes, pero ahora que estoy en la iniciativa privada, en donde se busca maximizar ganancias, en el gobierno, aunque la lógica es la misma, se gasta de una forma equivocada. Hay presupuesto, pero no se ejerce de manera adecuada. Este es un rescate de espacio público, no podíamos hacerlo con dinero público, el estado no tenía dinero para este tipo de intervenciones (Ex funcionario 2, entrevista).

En sintonía con este planteamiento, el representante legal del estadio planteó:

En el México que vivimos hoy, si no hacemos las cosas así nos hubiéramos tardado cincuenta años en tener un espacio aprovechable, porque no hay quien le meta recursos para hacer el parque lineal que ya está en uno, en renovar el filetito (sic) del parque La Pastora. (Directivo 2 Femsa, entrevista).

Así, la representación del progreso dominante la imprime la iniciativa privada. Esta autoridad se sostiene no sólo en el dicho o en las acciones de la empresa, sino en un sistema de signos

mayor que, sin decir, dice mucho. “¿En qué parte del mundo las calles tienen los nombres de los ricos?, ¿a poco en Nueva York está la avenida Rockefeller? ¿Avenida Trump? Pues no, pero aquí sí” (Ex Secretario 1, entrevista). Lo mismo fue señalado por uno de los activistas:

Poca gente se ha percatado que las avenidas más importantes tienen nombre de empresarios y no de políticos. Entonces el poder que ejerce el empresariado es tan fuerte y poderoso que nadie o casi nadie se atreve a criticarlos o a disentir. Para mí era importante mostrar que podíamos hacerlo (Activista 5, entrevista).

Este poder simbólico tiene una historia rastreable y está vinculado directamente con el perfil industrial de la Ciudad. El Monterrey que hoy conocemos nace en 1890 con el Acta Constitutiva de la Fábrica de Hielos y Cerveza Cuauhtémoc, con las firmas al calce de los comerciantes Isaac Garza, José A. Mugerza, Francisco Sada y el maestro cervecero Joseph Schnaider, quien se desempeñaba como agente de la cervecería Schnaider (de San Luis Missouri) en México. Junto a su socio, Joseph M. Schnaider, planeó crecer el negocio a escalas industriales pero la muerte lo sorprendió en 1889. El proyecto, sin embargo, siguió su curso no sólo porque los cimientos ya estaban dispuestos, con una fábrica de hielos instalada en los márgenes de los Ojos de Agua de Santa Lucía, sino por la política de exención de impuestos del gobernador Gral. Bernardo Reyes lo cual facilitó un brote industrial que cambiaría para siempre el espacio de la Ciudad. Así, un año después, en 1890 se funda en Monterrey la primera cervecería industrial del País, con maquinaria y mano de obra extranjera. “La cervecería Cuauhtémoc, terminada en 1892, es quizá la expresión más destacada del espíritu de la época. Se trata de una sólida estructura de acero cubierta por una piel de ladrillo en cuyo centro se eleva una torre que evoca un faro” (Landa, 2012: 27). A partir de éste, el primer rascacielos de México, comienza la producción del espacio industrial en la Ciudad y éste se volverá, a la postre, el único modo de construir y, por consiguiente, de habitar Monterrey. El rápido crecimiento de esta empresa se debió, en gran medida, al apadrinamiento del gobierno estatal. La exención de impuestos permitió que la empresa escalara tecnológicamente. Mientras que en 1891 la empresa producía diariamente 1 mil 500 botellas de cerveza, ya para 1903 su producción era de 80 mil unidades diarias, y de 300 mil al día en 1909 (Sánchez, 2014:49). Su acelerado crecimiento tuvo, sin embargo, una interrupción histórica en octubre de 1913, cuando las instalaciones de la cervecería Cuauhtémoc fueron asaltadas por el ejército revolucionario. “Una vez establecidos (en el poder) los carrancistas, sobrevino la venganza contra esta oligarquía que había dado muestras manifiestas de apoyo al gobierno huertista y al régimen porfirista” (Ortega Ridaura, 2003:3) Paréntesis

propios. Así, las fuerzas constitucionales tomaron la planta y sólo la devolvieron después de un infructuoso proceso de negociaciones que culminó en diciembre 1914 con la intervención del gobierno norteamericano (Ortega Ridaura, 2005:95).

Aunque la recuperación económica fue casi inmediata, reportando números positivos desde 1916, la urgencia del gobierno posrevolucionario por hacerse de recursos decretó un alza de impuestos a las bebidas alcohólicas, política que es combatida beligerantemente desde varios frentes por la Cervecería Cuauhtémoc. Así, en la década de los veinte la compañía acordó con los gobiernos estatal y municipal el pago de una cuota única por los siguientes diez años. Esto permitió que la empresa aprovechara, como sigue sucediendo hoy a través del régimen de consolidación fiscal, casi el total de sus rentas. Los beneficios fiscales serán, en adelante, una de las claves de su expansión, pero éste es apenas uno de sus pilares. La relación que la empresa ha entablado con los gobiernos estatales ha sido estratégica para estabilizar su poder. Con la intención de independizarse de trabajadores extranjeros, principalmente alemanes y norteamericanos, que ocupaban puestos técnicos con sueldos muy altos, decidieron enviar a sus hijos a formarse al extranjero (años después, a iniciativa de esta empresa se fundará el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey). Pero quizá la estrategia postrevolucionaria más importante fue la laboral: una serie de beneficios inéditos a los trabajadores y sus familias como servicios médicos, fondo de ahorro y apoyo a la vivienda, además de centros de recreación y deporte (el primer estadio, de beisbol, es construido en terrenos de la empresa), todo esto dio origen a la “Sociedad Cuauhtémoc y Famosa” (SCyF) como se le conoció al esquema empresarial paternalista con el cual se facilitó la constitución y mantenimiento de un sindicato controlado por la dirección de la empresa. La SCyF nació con una mesa directiva que hacía las veces de representación de los obreros, aunque la dirección de la empresa daba el visto bueno a los candidatos y elegía a los vocales siendo una de sus mayores preocupaciones evitar que la estructura se contagiara de las ideas socialistas del momento. De esto quedó constancia en uno de los estatutos de la SCyF: “queda estrictamente (sic) prohibido a los socios tratar en la sociedad sobre las relaciones entre el capital y el trabajo [y] de toda clase de asuntos ajenos a la misma”. (Palacios, 2003:6). Por todo lo anterior, la SCyF es reconocida como un antecedente del primer sindicato blanco regiomontano, creado en 1933 en esta misma compañía. En los años treinta, la CC apostará de manera más decidida al sistema punitivo de disciplina laboral que ya venía operando desde el primer cuarto del siglo XX. Esta política será clave para explicar la

pasividad de sus trabajadores asalariados y ofrece claves para entender la pasividad de la sociedad industrial regiomontana. En un estudio realizado por la socióloga Lyliá Palacios (2003) sobre las controversias entre los trabajadores y la Cervecería Cuauhtémoc, entre los años 1936-1940, es decir, en pleno “cardenismo” –un gobierno abiertamente socialista-, Palacios refiere la ocurrencia de tres tipos de despidos: los de accidentes y enfermedades contraídas a raíz de la ejecución del empleo; los de personas conocidas como “contratistas” que trabajaban en planta pero no eran empleados de la empresa y que habían intentado organizarse, en 1938, en un sindicato independiente; y los despidos políticos, que tenían que ver con cualquier indicio de cuestionamiento a la legitimidad del régimen dominante. En algunos casos la empresa hizo firmar a los despedidos breves explicaciones del rompimiento de la relación laboral en donde se deja por escrito que los trabajadores se separaron de su cargo por decisión propia “por no reunir las condiciones físicas apropiadas para desempeñar el trabajo” (Palacios 2003:20). De igual forma, existen testimonios de empleados que declaran deslindes de organizaciones políticas al interior de la empresa:

Aprovecho la oportunidad para manifestarle que, si bien es cierto que algunos descontentos me han invitado para estar con ellos, también es cierto que tanto mi hermana Felipa como yo no estamos de acuerdo con lo que estos están haciendo, pues sabemos bien que su injustificada labor de discordia será en perjuicio de la Empresa y muy especialmente de los trabajadores. (Palacios, 2003: 21)

En 1929, CC compra la Cervecería Central, de la Ciudad de México, con lo cual inicia su carrera expansionista fuera de Nuevo León. Siete años después, el Consejo Administrativo decidió desagregar a las empresas de Fábricas Monterrey para conformar un conglomerado de empresas, en donde se incluye CC, para conformar el grupo económico Valores Industriales, (VISA), antecedente directo de Femsa. Este cambio estructural, sin embargo, no distribuyó el poder entre varias empresas siendo que la CC compró casi la totalidad de las acciones del grupo (Ortega Ridaura, 2003:17).

En 1943 un grupo de empresarios, encabezados por Eugenio Garza Sada, entonces director de la Cervecería, funda en Monterrey el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey con el objetivo de formar el tipo de trabajadores que la industria demandaba, así como de dejar de depender de trabajadores extranjeros para cubrir puestos estratégicos o de mano de obra calificada. Las compras emblemáticas del grupo de otras cerveceras nacionales se dan después. En 1954 adquiere la productora de cerveza Tecate, en Baja California.

Monterrey vivió un periodo de convulsión en 1970 con el ascenso de movimientos estudiantiles y magisteriales por la autonomía universitaria –conseguida en 1971–. Esta movilización, más los ejemplos de las revoluciones y los gobiernos socialistas del momento alimentaron el entusiasmo por la disidencia en Nuevo León. La década se anunciaba como un tiempo ingobernable: los días transcurrían entre mítines, quema de autobuses, asaltos a bancos, paros en empresas y en facultades. Pero entonces sucedió un hecho traumático: el 17 de septiembre de 1973 Eugenio Garza Sada, presidente de CC y fundador de otras varias empresas y del Tecnológico de Monterrey, fue asesinado por la Liga 23 de septiembre durante un fallido intento de secuestro. Su funeral fue atendido por más de 150 mil personas.

Los movimientos de oposición y disidencia habían ido esta vez demasiado lejos y la respuesta, aunque no fue inmediata, se dio de forma contundente. Los movimientos políticos de obreros, estudiantes y maestros fueron poco a poco desarticulados a partir de infiltraciones que devinieron en aprehensiones ilegales, tortura y desaparición forzada –lo que se conoce en México como “la guerra sucia”. La guerra sucia logró desactivar a gran parte de las luchas contra-hegemónicas de la época. Manuel Saldaña, un ex guerrillero e informante del gobierno, en entrevista con el periodista Diego Osorno (Osorno, 2013) habló de un centro de inteligencia de la propia Cervecería. Saldaña declaró ser testigo de cómo enviados de Cervecería compraban fichas, con fotografías y datos personales, de integrantes de células comunistas, además de tener un equipo de “guardias”.

Años después, en 1985, VISA compra a la Cervecería Moctezuma y sus más de cuarenta subsidiarias. De esta fusión nacerá la Cervecería Cuauhtémoc-Moctezuma (CCM). Los contextos en que suceden estas adquisiciones resultan relevantes para entender su desenlace. Por ejemplo, en el caso de la Cervecería Moctezuma, ésta había sido sistemáticamente hostigada. Esto lo señala en sus memorias el ex presidente Miguel de la Madrid Hurtado:

“[Alberto Baillères, último director de Cervecería Moctezuma] afirma que su penetración en el mercado ha bajado como resultado de las prácticas inmorales de mercadotecnia de sus competidores, tales como la obtención de exclusividad en determinados pueblos o municipios, donde mediante sobornos han comprado a las autoridades locales” (De la Madrid, 2013: Septiembre).

Otras estrategias mucho más violentas para quebrantar a la Moctezuma fueron señaladas por la escritora regiomontana Irma Salinas en su legendario libro *Nuestro Grupo* (1978):

La Moctezuma instaló cantinas y comenzó a vender su cerveza a precios muy bajos para abrirse paso en el mercado del norte, para habitar a la gente a su marca. Entonces vino la guerra. No una guerra de aviones y bombas. Una guerra de breves balaceras que asolaban alguna cantina de Moctezuma dejando un buen saldo de heridos y muertos. Caían parroquianos y caían cantineros. Pero no podía permitirse que la gente se acostumbrara a la cerveza Moctezuma. (Salinas, 2008 [1978]:8).

Como ha quedado expuesto, la empresa tiene la capacidad para desplegar muchos recursos de poder y movilizarlos a su favor. Esta concentración de poder se vuelve muy difícil de cuestionar desde alguna oposición. En entrevista, un activista ambiental señaló precisamente este punto:

El asunto de NL es que el poder es endogámico. Perfectamente bien estructurado. No se mueve una hoja sin que el grupo de los diez, o de seis o de cuatro, o a lo mejor ya sólo reciben instrucciones de los gringos. A lo mejor también de los malos y de los narcos. Aquí estamos rodeados. (Activista 4, entrevista).

Este poder no pasa desapercibido, sin embargo, se le contesta poco precisamente por la dificultad de manifestarlo públicamente. Con esto se proyecta un autoritarismo que infunde no sólo respeto, sino miedo. Al respecto, un activista del caso comentó: “En privado te decían estoy de acuerdo con ustedes, pero *off the record*. Creo que mucha gente podía haber tenido esa postura” (Activista 2, entrevista).

La oposición a un proyecto de una empresa tan poderosa tuvo sus particularidades. Como puede advertirse, en Monterrey, Femsa ejerce un poder simbólico importante, que logra relacionarse con el sentido de pertenencia de las personas, con las aspiraciones generales, y hasta con un estilo de vida, relacionado con el consumo y el trabajo. Sobre esta dificultad, un activista comentó en entrevista:

A veces ir contra el gobierno no hay problema, pero contra la empresa, con la cultura que tenemos aquí... Mucha gente trabaja para esa empresa que además es la dueña de uno de los equipos de fútbol. Es mucha la gente que defiende a esta empresa que no es de esas cien por ciento culeras, que tiene prestaciones, es la empresa que tiene deportivo, que en algún momento le puso casa a la gente; y encima, el fútbol, que tiene un arraigo popular muy cabrón. (Activista 2, entrevista)

Ahora bien, ¿cómo se vive ese poder desde adentro? El empleado, aunque sea directivo, tiene que posicionarse ante ese poder. Al respecto uno de los directivos comentó: “No es un culto, no

me adoctrino fácil, es difícil encontrarte a una compañía que quiera hacer las cosas bien y que se esfuerce a hacerlas bien. [Por eso] cuando alguien con un argumento simplista, le quieren poner el dedo a Femsa” (Directivo 2 Femsa, entrevista). Paréntesis propios. Desde adentro será difícil poner en duda un proyecto sello de la empresa, como el estadoi, sobre todo cuando no se ha salido de ella. La autoridad que ejerce un espacio, con sus prácticas, sus símbolos, y hasta sus comodidades, pasa desapercibida cuando corresponde con la manera de pensar y el discurso social dominantes. Hay una cultura de la empresa que, según comenta otro directivo en entrevista, se respira:

Yo salí de la escuela y entré aquí a esta compañía hace 42, 43 años. Me ha tocado una tercera parte de la vida de la empresa. Hace poco pensaba yo, ¿cuánto tiempo he vivido en esta empresa? ¡Ya parezco pieza de museo! Y lo que he vivido en esta compañía desde el momento en el que yo entré hasta ahorita es que se respira el mismo tipo de cultura de la empresa. (Directivo 1 Femsa, entrevista)

Este mismo directivo del Club de Fútbol Monterrey, explica sobre la empresa:

Siendo finalmente una empresa que tiene que valorar lo económico siempre ha tenido un compromiso por generar, primero, el bienestar de sus trabajadores y el de las comunidades donde está. A mí me parece que eso hace una diferencia importante en la forma en cómo se maneja esta empresa, lo que yo he sentido es cómo se maneja con un alto sentido de respeto de cuidado del ser humano. (Directivo 1 Femsa, entrevista).

En contraposición con este planteamiento, uno de los activistas del caso comentó en entrevista:

Lo que yo quisiera es que no existiera Femsa. Mi utopía. Que en lugar de Femsa hubiera decenas de miles de microcerveceras. Que evite que se conglomere y aglutine sus productos. Creo que es antinatural. No es sano ni para la economía ni para el medio ambiente. La economía debe proveer la felicidad (Activista 1, entrevista).

5.3 Espíritu emprendedor

Aunque el espíritu emprendedor se relaciona con el hacer, con el iniciar un proyecto empresarial, económico, desde un punto de vista más general, puede entenderse como una actitud de lucha en busca de un objetivo. Es común que se defina al regiomontano (gentilicio de Monterrey) como una persona “echada para adelante”, que vence cualquier obstáculo, trabajadora, esforzada, que fija objetivos. Estas características, aunque son representadas típicamente por un grupo de herederos y seguidores del "Ideario Cuauhtémoc”, (un decálogo de conducta atribuido a Eugenio Garza Sada, fundados de la Cervecería Cuauhtémoc, hoy Femsa), al ser ésta una

narrativa de identidad local, pueden encontrarse también presente en las voces opositoras. Es decir, a la luz de mis entrevistas, encontré que el emprendedor 1) justifica su acción en razones inapelables, de índole moral 2) Su intención no se quiebra con la aparición de obstáculos 3) desprecia a su competidor u oponente. Estas características las encontré al analizar las entrevistas y luego de una investigación historiográfica del concepto “espíritu emprendedor” arraigado en la cultura local. Esta cualidad es reconocida en todo México como un sello del regiomontano, y se le relaciona directamente con dos instituciones, Femsa y el Tec de Monterrey.

Sin embargo, su planteamiento como narrativa de identidad local se remonta al siglo XIX, justamente en un breve periodo que transcurre entre la declaración del estado libre y soberano de Nuevo León (1824) y el inicio de la actividad industrial (1889), y que fue definitorio para el futuro de la Ciudad. En él sucede el giro histórico que convertirá a Monterrey de caserío en un enclave industrial de suma importancia para la región y el País. En este periodo destaca el desarrollo de una élite política y su empoderamiento a través de la creación del Ejército del Norte, cuyo objetivo fue el exterminio de los indios, con el propósito de poder establecer sus negocios, aprovechando coyunturas políticas y geográficas que permitieron una acumulación de capital en la Ciudad. Es importante destacar que es en este periodo en donde se crea la narrativa regionalista del oriundo trabajador, leal y capaz de ser autónomo. El espíritu emprendedor, que en la ciudad de Monterrey se usa como un mantra del “progreso”, nace en el periodo conocido como la primera industrialización, a partir de discursos creados y reproducidos por la élite local como un proyecto político, militar y económico propio. Su interés primario era lograr establecer un polo de desarrollo económico que no había sido posible instalar, en opinión de los ideólogos de la época, debido a dos factores principalmente: uno, el constante asalto de los indios y dos, la intervención del gobierno central (Barrera, 2008). La guerra contra los bárbaros, como fueron denominados los indios por los españoles y criollos de la época, tuvo su apogeo entre 1835 y 1865, periodo durante el cual los gobernadores buscaron exterminar a los indios definitivamente (Medina, 2014). Se trató de un grupo local de ataque y contraataque más bien empírico, cuyas armas y alimentos fueron confiscadas en 1835 por el Ejército del Presidente Santa Anna, a su paso por Monterrey, rumbo a Texas. Esta sería una experiencia traumática para los regiomontanos pues no sólo se sintieron desvalidos ante su rival el indio, sino abusados de quien

debiera procurarles protección. “Ya no insistirían los neoleonese en solicitar protección armada del centro, pues corrían el riesgo del saqueo, la confiscación o el préstamo forzoso” (Medina 2014:70). Este distanciamiento con el poder federal ha sido, desde entonces, un rasgo particular de las élites locales que creó narrativas de resistencia y de promoción a un proyecto político propio. Hubo entonces que resaltar la necesidad de cambiar las condiciones actuales con una promesa de abundancia y prosperidad. De manera que erradicar a los indios, en constante competencia territorial, y defenderse de las imposiciones y abusos del centro del País se convirtieron en la justificación para el nacimiento de la sociedad regiomontana:

Los dirigentes estatales trataron de [...] convencer a la muchedumbre de que el origen de la deplorable situación de Nuevo León eran los malos Gobiernos asentados en la capital del país. [...] El Gobierno estatal se colocaba al nivel del ciudadano más indefenso. Ambos, Gobierno y ciudadano, compartían una historia de abandono y de lucha contra el bárbaro. Este abandono era la causa principal de que la prosperidad y la abundancia se alejaran de los nuevoleonese. (Barrera, 2008:79).

Con el propósito de ganar autonomía regional, en 1855, Santiago Vidaurri y su grupo publican el Plan de Monterrey o Restaurador de la Libertad. A la par nace el Ejército del Norte, “única fuerza armada que mano á (sic) mano humilló y puso en fuga á (sic) las huestes organizadas del Calígula mexicano”. (Boletín oficial Número 14,1856, *apud* en Barrera, 2008: 88). El Ejército del Norte consigue fama nacional y con ésta se disemina, a partir de discursos dados en plazas públicas, composición de sonetos, canciones y panfletos, una ideología regionalista. El historiador Alberto Barrera Enderle al respecto escribe: “Las acciones bélicas ocurridas en esa fecha dejan de ser una lucha más por el poder para transformarse en la nueva referencia del modo de ser de los nuevoleonese”. (Barrera, 2008: 89). Pero, ¿cómo era ese “modo de ser”? Un hombre libre que no permite ser sometido. Nada ni nadie pueden ordenar sobre su soberanía, se impone a los obstáculos, vence a los enemigos y tiranos. Un héroe.

Si bien fue gracias a las políticas militares y económicas, que incentivaron el comercio legal e ilegal (por medio del contrabando y el cobro aduanal) y que provocaron un brote comercial, será con Bernardo Reyes que esta economía minorista adquiera una escala industrial. Reyes supo conciliar los intereses de las élites locales y alentaría a que políticos y comerciantes invirtieran su dinero con exenciones de impuestos hasta por 20 años. En este contexto, fue fundada la Fábrica de Hielo y Cerveza Cuauhtémoc (CC). El espíritu de la época quedó encarnado en la

generación de patrones y empleados que fundaron la ciudad industrial de Monterrey a finales del siglo XIX. Los valores de esta generación siguen inspirando, de manera no siempre consciente, a los “emprendedores” de hoy.

La otra clave para rastrear el concepto del espíritu emprendedor, es el legado educativo de Eugenio Garza Sada, el prominente director de la CC, fundador del Tec de Monterrey.

El Tec sería el portador y difusor de nuevos valores morales, convirtiéndose en una de esas instituciones que, a través de la educación, "mantienen el orden capitalista" (Boltanski y Chiapello, 1999:45). El Tec se legitimó desde sus inicios reclamándose fines universales (como la educación) e instrumentalizó a diversos personajes históricos que encarnan los mitos y valores regionales (el culto al trabajo, el esfuerzo individual, la lucha contra la adversidad), lo que estructura el sistema de creencias locales. El Tec se legitimó más recientemente a través de su devoción por el "desarrollo", la cultura y la sociedad. (García Garza, 2013).

Estas narrativas han servido para sostener un proyecto económico, productivista, cuyos resultados positivos suelen explicarse por las actitudes de sus actores, no del contexto, y mucho menos del espacio. De este modo, los obstáculos se convierten en un reto a vencer. Así el “emprendedor” no se permite dudar, ni recular, so pena de parecer incompetente. En la controversia que nos ocupa, se dio una gran relevancia al desarrollo económico. Si se llegaba a reconocer un costo, un quebranto por la concesión, la inversión millonaria terminaba por ladear la balanza a favor del proyecto de la empresa:

Es uno de los procesos más difíciles en términos de comunicación, de sensibilización, porque obviamente había un punto ahí. Estás hablando de que se iba a construir un inmueble planteado por una empresa particular, pero por otro lado veías el beneficio que le iba a dar a la comunidad al área metropolitana y Guadalupe que, como sabes, siempre fue considerado como dormitorio de la zona metropolitana. (Diputado 1, entrevista)

De esta forma, quedó justificado que los actores hicieran suyas las preocupaciones de la empresa. Plantearon el apoyo en términos de coherencia personal, de principios. De esta manera se borró la legitimidad de cualquier oposición.

A mí un tema que me preocupa mucho tiene que ver con el crecimiento económico y creación de empleo, si lo ponemos en una escala de valores esas son las primeras, debo de generar las condiciones para que en Nuevo León maximicemos la posibilidad del

desarrollo económico. Para mí es un valor aspiracional (sic), un objetivo, una guía de mis votaciones como legislador (Diputado 2, entrevista).

El exgobernador entrevistado, define al buen político como un funcionario que sabe “leer” las condiciones propicias para comprometerse a conseguir el objetivo. No cambia ni cancela su meta una vez que ha decidido emprender su conquista:

El punto de equilibrio entre la audacia y la prudencia es el buen político. Si eres audaz todo el tiempo te vuelves temerario. Pero sabes que si empiezo esto yo sé que voy a conseguirlo. (Ex gobernador, entrevista).

Siguiendo este planteamiento, además de la ganancia económica, el apoyo se justifica con la tradición: *así se ha hecho* siempre aquí, lo cual, como fue planteado, es cierto-, *porque así se hace* en países ejemplares.

Este tipo de proyectos a mediano y largo plazo, no se puede negar que la ganancia se privatiza, pero también hay una ganancia que se socializa y que proyectos de esta naturaleza a lo largo de la historia se ha hecho de la mano con incentivos públicos. Y no hay proyectos de esta magnitud sin que el estado no intervenga otorgando un beneficio, un incentivo, una cesión, así sucede en los países que tenemos como modelos (Diputado 2, entrevista).

De manera que la empresa que promueve un proyecto de inversión espera que se le sirva, se le apoye, se le suplan sus deficiencias:

¿Te acuerdas que hubo una suspensión que dictó Profepa porque habíamos hecho algunas excavaciones para la mecánica de suelos y se decía que habíamos destruido algunos árboles o vegetales, cosa que no había pasado? Bueno, era una de las cosas que tenía que destrabar el Gobierno del Estado y nunca lo hizo- Yo tuve que ir a hablar con el delegado y tuvimos que llegar a un acuerdo de decir, oye, no estábamos haciendo nada. (Directivo 1 Femsa, entrevista)

Esta suposición la explica un ex político:

Porque cuando eres rico y prepotente haces lo que se te da la regalada gana. ¿Por qué en La Pastora? Porque les gustó. Por capricho de ellos, porque está más cerca del Tec, sabrá Dios. (...) A mí me extraña que ahora lo hayan hecho, antes no me extrañaba nada. Me decía mi padre, el PRI es un departamento mal atendido del gobierno y el PAN es un departamento mal atendido de la Cervecería Cuauhtémoc, y fue cierto. La manejó don Eugenio hasta que murió y manejaban lo que quería, hicieron lo que quisieron. (Ex funcionario 1, entrevista)

Este apoyo implícito, esperado por la empresa, no fue obvio para todos los funcionarios. Algunos, por ende, ofrecieron algún tipo de resistencia.

Ellos tenían una prisa y una meta, fue un “lo voy a hacer porque lo voy a hacer”. Fue un encuentro de dos mundos. Por un lado, ellos “lo voy a hacer porque lo voy a hacer” y por el otro nosotros, ¡espérate, te falta un mundo! Esa pregunta (¿por qué entregó

Femsa tan desaseado su expediente?) me la hice cerca de dos años y medio. (Ex delegada, entrevista). Paréntesis propio.

El emprendedor, en este caso, no observa alguna controversia en sus actos porque, en su opinión, sus intereses son de buena voluntad. Justifica su “hacer” desde una perspectiva moral. En ésta convicción encontrará tranquilidad para su conciencia.

La verdad es que, para alguien como nosotros, oye, pues yo lo veía todo de una manera así, transparente, con la intención de construir algo con un alto contenido social pero fijate que eso fue lo que me movió. Bueno si estamos convencidos de eso, tenemos que sacarlo adelante, vamos a darle para adelante y si tenemos algún pecado, que a lo mejor no lo sabemos, pues lo revisamos y seguimos adelante. (Directivo 1 Femsa, entrevista)

Para que las críticas no lo desestabilicen, el emprendedor tiende a ver al opositor con sospecha, como una persona que se niega a ver la realidad o bien, cuya falta de experiencia en el “hacer” (producir) lo descalifica para plantear críticas sensatas. Para dejar esto más en claro, se suele caricaturizar al activista o a la competencia.

El tipo [Cosijooipi Montero, director de la Asociación Civil Reforestación Extrema, financiada por la empresa] hace cosas, tiene una calidad moral distinta a alguien más, como gente en el grupo en el que estabas [Colectivo Ciudadano en Defensa de La Pastora], en los que el conflicto es su pasión, a esos los escuchas con distancia, con lejanía, porque solamente los mueve la pasión. La gran mayoría que estaba en contra del estadio: los que no leían, esos no cuentan, pero había algunos que tenían argumentos, pero había otros que se les acabaron los espacios para estar en contra de las cosas, porque me parece que ya no hay partidos que les den espacio a estas personas que están retando intelectualmente, ¿a dónde te vas? es gente que les apasiona mucho algunas cosas, y no necesariamente lo masivo, ese grupo, les gusta la música pero no la de la radio, porque les llena ser diferentes, al no tener espacios políticos, y el tema rojo se acabó, pues entonces encuentran una causa y si encima tiene puntos controvertidos... Al 80 por ciento de esta gente no les hagas caso porque no vas avanzar. (Directivo 2 Femsa, entrevista. Paréntesis propios).

Siguiendo el mismo planteamiento, como no es posible tomar en serio la oposición a un proyecto que el emprendedor considera positivo en todos los sentidos, se justifica la existencia de la crítica como efecto de factores completamente ajenos al proyecto.

Yo te aseguro que muchos activistas estaban realmente movidos por la pasión de creer en algo en lo que crees, la gran mayoría era una represión social cuando sientes que hay tanta desigualdad social, yo creo que si hubieran reclamado cualquier otra cosa era más un movimiento social reclamando la desigualdad, la falta de oportunidades, *pensaban que estábamos haciendo algo mal, y los demás era ir en contra de lo que fuera.* (Directivo 2 Femsa, entrevista). *Cursivas propias* .

Finalmente, se acepta que es difícil escuchar el punto contrario. “Me cuesta trabajo creer en esa gente que difiere, porque tengo la experiencia de más de cincuenta proyectos en donde he visto

cómo la empresa intenta hacer lo mejor siempre” (Directivo 2 Femsa, entrevista). En este mismo tenor, la empresa negará rotundamente incurrir en prácticas de corrupción. Sin aparentemente advertir que su poder se hace obedecer, uno de los directivos entrevistados consideró que los funcionarios de gobierno no le pidieron dinero, cuando sí lo hacen en otros casos, por la ética bien reconocida de la empresa.

De los 16 años que llevo en el tema del estadio, nunca, un solo funcionario me ha pedido un moche pero también estoy seguro que el 90 por ciento de ellos en algún otro proyecto lo piden, o lo han pedido pero con nosotros no lo hacían, porque saben que el proyecto tenía una tremenda proyección. Que a mí un presidente municipal me pide algo equivocadamente con corrupción siempre existirá el riesgo de que yo lo comunique y el crédito comercial y la credibilidad que tengo yo como mensajero de Femsa es mucho mayor a la de cualquier partido político o cualquier autoridad. Nunca nos pidieron dinero. Eso la gente de Femsa lo sabe. Cuando ves que hay gente antagónica y con facilidad dicen que nos movimos con corrupción, aunque tengan otros 20 argumentos válidos, dejas de escucharlos. (Directivo 2 Femsa, entrevista.)

Esta desacreditación aunada a un contexto de notable desigualdad política, trazó una línea abismal entre posiciones y jugó un papel relevante en el desenlace. El adversario se vuelve importante para llenar de sentido a la voluntad del emprendedor. De manera que necesita que, paradójicamente, su competidor nunca colabore con él, también evita conocerlo para definirlo en un par de palabras. Por otro lado, el emprendedor no soporta modificaciones en su planteamiento. Tolerará las que estén relacionadas con el “cómo sí”. Como comenté en el primer apartado de este capítulo, estas características aplicaron para los promotores, pero también para las oposiciones del proyecto.

Por otro lado, la empresa ejerce un poder ejecutivo no sólo al interior de la corporación sino en relación con muchos de sus socios, incluidos, los medios de comunicación. Esta sobrerrepresentación en medios proyecta una imagen de fortaleza que algunos califican como estrategias de coacción. “Son acuerdos comerciales. No será parte del servicio adivinar. Giran instrucciones. Por qué te voy a dejar la facultad de pensar si yo te pago. Te quitaban el patrocinio hasta que entendieras” (activista 4, entrevista). Un comunicador deportivo, confirma este señalamiento:

Me los han quitado [los patrocinios] y me los han regresado. Me lo ponen y me lo quitan. En mensajes subliminales. Es que parece mentira, cuando está mal el equipo estás diciendo la misma realidad como cuando dices que está muy bien. Me reclaman cuando digo que va muy mal. Le hablas a la de comercial para mandar la factura, y te dice este va a ser el último mes, ¿okey? Sí está bien. No te la cantan directa,

evidentemente no te lo dicen de manera directa, pero tú sabes que está en juego el patrocinio. No es que te lo digan, es algo que se da. (Comunicador 1, entrevista).

Presentar una oposición a la construcción de un estadio en un espacio natural tuvo mucho que ver con desafiar al poder establecido. Un grupo de ex políticos del estado, amigos liderados por Lucas de la Garza, el artífice del zoológico La Pastora, decidieron firmar un desplegado en el periódico de mayor circulación local para hacer pública su oposición.

Yo sabía que les interesara esto. (...) La verdad casi ninguno cuestionó y el que cuestionó se le explicó y se convenció. Jorge (Treviño, ex gobernador) siempre fue muy austero, cauteloso. Me dijo, tienes razón, y yo te firmo. Eso me ayudó mucho porque un hombre tan cauteloso no puso ningún reparo, y luego apoyó Mauricio (Fernández, una figura de la política y de la élite local), y fueron los demás apoyando. (Ex funcionario 1, entrevista).

Sin embargo, incluso dentro de estos grupos de poder, se volvió complicado para algunos expresar una oposición pública o reafirmarla una segunda vez.

Un amigo me dijo no, no puedo, mi hija trabaja en Femsa y es soltera, le quitan el trabajo y pues no... A lo mejor ni se fijan en el papá pero pues, por miedo. Dos ya no quisieron firmar el segundo desplegado. Uno por proteger a algún hijo que trabajaba en la empresa y el otro fue Mauricio (Fernández), porque lo presionaron en su familia, me dijo". (Ex funcionario 1, entrevista).

Al publicar el segundo de los desplegados, el grupo de “notables” dio por terminada su resistencia. “Le paramos cuando ya no pudimos hacer nada en contra. No hubo respuesta. En el Estado se hicieron pato. Todos doblaron las manos” (Ex secretario 1, entrevista). Sobre esta decisión, uno de los activistas lamenta que no siguieran adelante:

Si eso hubiera agarrado más forma [la resistencia de este grupo élite]. Sumar más gente, hubiera pegado un poco más. Pero no les interesa seguir siendo “activistas” ¿No funcionó?, ¡ni modo! No te puedo dar más. No me voy a convertir en activista. Está complicado porque es gente del mismo sistema. (Activista 2, entrevista. Paréntesis propios).

Con todo, el abogado del Colectivo (quien firmó estos desplegados) juzgó como un gran avance el tipo de oposiciones que se ofrecieron durante la controversia pues, en su opinión, se perdió el respeto a las “vacas sagradas”:

Empezaron a vencer su miedo a los patriarcas, algo más, creo que ya lo sabían, pero no lo habían concientizado. Los patriarcas ya murieron, estos son los hijos o los nietos. Se fueron las vacas sagradas. El respeto que les merecían los patriarcas ya no se lo merecen estos. Eso fue un gane importante. Valió la pena arriesgarse. (Activista 5, entrevista).

Otro de las activistas consideró que, aunque era casi imposible ganar, hubo que dar la batalla pública:

Eran intereses muy poderosos. Femsa y detrás Heineken, y luego con un gobierno de Calderón, totalmente empresarial. A esta altura sí se ve muy obvio [que terminarían construyendo el estadio en La Pastora] pero era una lucha que a huevo se tenía que dar. Era imprescindible”. (Activista 1, entrevista)

¿Hubo dinero de por medio?

Si tienen huevos te lo van a aceptar [los diputados]: iban a votar todos en contra, pero fue Larrazabal [entonces alcalde de Monterrey] y les recordó: a ti te di lana, a ti te di lana. Dile a Robledo que no se haga pendejo. Fue a pata Larrazabal, a pie. No operó, les dio instrucciones porque les dio lana a todos. Para atrás los *filters*. (Activista 4, entrevista).

Ante esta misma duda, expresada en entrevista, el diputado promotor de la concesión comentó: “Dicen que los diputados y que Cervecería. A mí la Cervecería, y no tiene por qué hacerlo, no nos ha mandado una Tecate, no tiene por qué hacerlo obviamente, ni nadie les pidió nada”. En contraparte, cuando el abogado que logró detener la construcción del estadio se desistió de su amparo, muchos sospecharon que hubo recibido dinero:

Los activistas se venden muy barato, por una laptop, por un curso de tenis para el huerco, por dos muchachas, es muy fácil. Si hubiera yo tenido hambres atrasadas por supuesto que los entendería. Se desistió al amparo. Sabes quién lo convenció, El Bronco. Ya lo sabe todo el mundo, además el Bronco (el gobernador) lo ha dicho: Yo hablé con mi amigo Vanegas. Yo lo leí, lo oí, la chingada. ¿Tú te vas a desistir de un amparo por el que luchaste, te estás jugando tu integridad moral? (Activista 4, entrevista. Paréntesis propios).

Ante la pregunta expresada en entrevista, el abogado aludido contestó:

Mucha gente nos dijo, oye es que dicen que recibieron dinero, ¿tú crees que una empresa tan importante que es la que inició aquí el proyecto industrial nos va a ofrecer dinero sin firmar algo, ellos todo lo oficializan, dime dónde he firmado para recibir algo? Nosotros traemos nuestras razones del porque ya dejamos eso, les decíamos. Después de las amenazas yo no quería saber nada. Además, la misma gente nos dijo ya no queremos (seguir). Pero sí logramos que a esa gente se le garantizara su indemnización. Fuimos y les dijimos firmen aquí que nos van a cumplir una indemnización de cada casa de quienes yo represento. Firmaron un tal Campos, Hugo Campos, por parte del estado, y Edmundo Rodarte por parte de Femsa. Mundo acaba de renunciar al gobierno del Bronco. (Activista 6, entrevista. Paréntesis propios).

En la controversia hubo un consenso nunca planteado, ni acordado, que terminó regulando todo un repertorio de representaciones. Qué es Femsa, qué significa para la sociedad regiomontana son entendidos que, sin desplegarlos conscientemente, operan de fondo, como un poder que no necesita ni convencer, ni solicitar apoyos. Hay un entendido general, difícil de aprehender, porque se vuelve un tipo de creencia activa, de que pertenecer a sus iniciativas es la mejor

decisión por tomar, siempre. De este modo, la empresa puede cometer omisiones o errores, sin que éstos terminen por poner en duda el futuro de sus proyectos.

Su página web estaba bien chafa pero no necesitaban más. (...) No tenían que buscar mucho, ellos ya estaban posicionados. Es cuando hay autocensura: esto hay que promoverlo porque es de Femsa, nos pagan publicidad; no nos vamos a poner de lado de los ambientalistas. (...) (S)í lo quiere Femsa y va para los rayados, ¡va! Y si dicen que van a poner más árboles pues, ¿de qué se están quejando? Su autoridad está en la sangre de los medios de comunicación, por default hay una cargada mediática a favor de ellos. (Activista 2, entrevista).

Este apoyo mediático se notaba en cobertura y tratamiento de la controversia. Sumado el reportorio de información entre radio y televisión, principalmente, y otro tanto de redes sociales (por aquel entonces aún incipientes), el proyecto quedó sobrerrepresentado.

Ponle que don Rober (comentarista de televisión) habló cinco veces más sobre el estadio: “ya cuando esté la casa, va a estar bien padre, nos urge”. Makiavelo (columna política) decía “¿qué onda con las trabas, por qué no se destraba?” La gente que lee el periódico, o la tele, dice: ¡ay, esta gente (los activistas)! ¿no tiene nada mejor que hacer? Los dichos de la empresa los terminas por adquirir. Porque ¿dónde más podrías consultar la información? (Activista 2, entrevista. Paréntesis propios)

Además, se despreció permanentemente a las oposiciones. Un columnista deportivo, escribió días después de que la Semarnat aprobara la remoción de la vegetación y ante la reacción de condena de muchas personas:

Alrededor de este proyecto, hay voces disfrazadas de "ecologistas" (vil máscara para quienes tienen fobia al orden social de libre economía), oponiéndose rotundamente a la edificación del estadio. A estos "paranoicos", Mario Vargas Llosa (Nobel de Literatura 2010) los describe en el prólogo del "Manual del Perfecto Idiota Latinoamericano" de la siguiente manera: "Creen que son pobres porque ellos son ricos y viceversa, que la historia es una exitosa conspiración de malos contra buenos en la que aquellos siempre ganan y ellos siempre pierden" (Castillejos, 2011)

Este tipo de “storylines” representaron los intereses de la empresa. La empresa sólo publicó tres desplegados durante toda la controversia, firmados por el Presidente del Club de Fútbol Monterrey, en representación de Femsa, en el periódico de mayor circulación local.

Tratamos de evitar al máximo lo mediático, precisamente por Femsa. Dijimos: tenemos a la comunidad y a los accionistas, fue un desplegado diciendo: esto es lo que vamos a hacer y chécalo, fue lo que hicimos. Decían que queríamos el agua para hacer cerveza. (Directivo 1 Femsa, entrevista)

De manera que en la controversia por el estadio en La Pastora obró una mediación importante de los medios de comunicación.

Los medios tienen su agenda. Yo presumo de llevarme bien con los medios. Tengo cierta confianza con algunos dueños y con muchos reporteros, pero de repente les dicen ciérrale la llave, los que pagan la publicidad. ¿Quién hace bailar al perro? Si le das lana lo traes bailando todo el día hasta que se muere el perro. (Activista 4, entrevista)

De manera que los medios de comunicación, si bien no son tomadores de decisiones, sí consiguen generar una percepción de acuerdo, de coherencia, que reviste a la decisión final de legitimidad.

Los aliados clave para que Femsa construyera su estadio, Nati, Medina, los medios: todos. Pudiera sacar y con afecto a Multimédios porque le dieron con nosotros hasta el final. Dos o tres programas de cambios. Benavides que me abría los micrófonos todos los días. Pero a los demás los tienes que aguantar. Yo tenía miedo de abrir los periódicos. El Norte no estuvo a favor, estuvo de aliado. (Activista 4, entrevista).

Sin embargo, no siempre los comunicadores están personalmente a favor del proyecto, aunque así lo manifiesten. Uno de los comunicadores que más apoyó el proyecto del estadio en entrevista confesó que lo hizo como una estrategia para terminar un pleito legal que tuvo su familia con la empresa.

Nos dieron con todo. No te queda más que quedarte parado. Y exactamente en eso apareció lo del estadio. No iba a agarrar otro punto de conflicto por un pinche lugar, a parte ni ecologista soy, entonces *bye bye*. El otro fue (un conflicto) muy privado, este era público. Era ideal para que yo me subiera al ring, pero elegí la tregua. (...) A veces en la vida no hay que hacer lo que te gusta, sino lo que conviene. (Comunicador 1, entrevista. Paréntesis propios)

Este tipo de situaciones pasan inadvertidas, pero sostienen la verosimilitud de ciertos discursos. De manera que, al final, el tomador de decisiones termina presionado igual que el comunicador, por varios frentes, sin que esto puede ser expresado de una forma que no sea el cumplimiento final del deber ser. “Como tomadora de decisión, yo tenía que hacer que toda decisión estuviera blindada dentro de la esfera de mi competencia. De lo contrario, al día siguiente me destituían, por abuso de autoridad”. (Ex delegada, entrevista)

Finalmente, para muchos, Femsa es el tipo de empresas “demasiado grandes para perder” con capacidad para movilizar muchos recursos de poder: desde apoyos, favores, patrocinios, presiones. “Reciben instrucciones precisas. El Tec, la Semarnat, la Profepa, la Uni, el Congreso, todos reciben instrucciones. “Ya hablamos con él. Todo va en buen *timing*”. No hay azar”.

(Activista 4, entrevista). Para uno de los comunicadores entrevistados la empresa pudo accionar violencia contra las oposiciones, especialmente en contra de mí:

Si realmente hubieras tenido eco y hubieras sido peligrosa, te hubieron dado con todo. Te hubieran hecho daño. Te tenían investigada, te habían checado la vida, no lo sé de voz, pero los conozco. (...) Son unos hijos de su chingada madre, o estás conmigo o contra mí. No te vieron tan peligrosa, pero te hubieran hecho daño de una manera que hubieras sabido que eran ellos sin que pudieras señalarlo (Comunicador 1, entrevista.)

Pero el hecho de que la empresa tuviera una enorme capacidad para movilizar recursos de poder no significó que tuviera algún tipo de “carta blanca”. Por el contrario, fue sorprendida por otro repertorio de voces opositoras que, conforme la controversia avanzó, fueron ganando mayor visibilidad.

Un despertar. Primero éramos los mismos de siempre y luego ya era una masa crítica. La Marcha de las Preguntas fue increíble. Salió la gente. Los amigos nuevos, los amigos de los amigos. Salió un chorro de raza bien prendida. Después vinieron las marchas contra EPN [candidato a la Presidencia, actual Presidente de México] y ya estuvo toda la gente. (Activista 1, entrevista. Paréntesis propios).

Los recursos de las oposiciones tuvieron mucho que ver con desestabilizar el consenso tácito y la autoridad tradicional de la empresa. En este sentido, una de las primeras acciones fue caricaturizar la imagen del Presidente del Consejo Administrativo de Femsá.

Me pareció importante ridiculizar la imagen de este tipo. Si te dicen “el diablo” pongamos tu imagen como diablo. Además, esa foto está en la segunda búsqueda de Google si pones su nombre. La burla es muy eficiente para difundir con tus grupos. Es un ataque al contrincante, le restas la jerarquía que los medios les dan. Jamás los cuestionarían. (Activista 2, entrevista.)

Para posicionar su postura, el Colectivo Ciudadano en Defensa de La Pastora fijó un discurso sobre el espacio natural que defendía, sobre la empresa y sobre el conflicto en sí. La estrategia para tratar de proyectar estos planteamientos fue posicionar las frases, conceptos, líneas argumentativas o imágenes que usaba el Colectivo.

Tomaba declaraciones previas o palabras que ya estaban puestas, simplemente me basaba en declaraciones previas. No asumía una voz propia. Eso ya se dijo, esta palabra se usó, entonces era una recopilación de posiciones. Sacar pedacitos y formar una frase que parece nueva, pero en realidad es un refrito. (Activista 2, entrevista)

En este caso importa también la percepción de estar haciendo lo correcto. El espíritu emprendedor persigue fines positivos, de beneficio. Ese bien que se persigue es la referencia moral para iniciar, permanecer, y seguir, confiando en que llegarán otros que lo mismo harán.

Sientes que te asiste la razón, que estás haciendo algo necesario, lo importante es hacerlo, sentar el precedente porque eso va formando la masa crítica. *Get up, stand up*. A lo mejor nos van a querer chingar, pero luego se van a parar más. (Activista 1, entrevista)

Al servicio de la causa se ponen las habilidades de cada quien. Las tareas deben verse como trascendentes para que los voluntarios no pierdan el ímpetu.

Es un proceso. La causa se vuelve más trascendental. El grupo se vuelve en el centro. En la constancia uno va asumiendo un rol. Se veía una organización muy capaz, había mucho talento, creatividad, inteligencia, entre el grupo núcleo que había ahí que lograba que las cosas se hicieran. (Activista 1, entrevista)

El convencimiento puede ser tan grande que una misma persona no espere a que otros la apoyen o tomen responsabilidades sino que se esfuerza al máximo de sus capacidades con el ánimo de representar la resistencia. “Son microactivismos. Una persona pueda hacer una marcha, el banner, convocar, ser el líder, y dar la posición del grupo a la prensa. Una Denise Alamillo” (Activista 2, entrevista). Así, la resistencia moviliza ciertos recursos de poder como, por ejemplo, el ímpetu de la propia voluntad.

Por ejemplo, si la marcha era a las ocho, dura hasta las nueve y media, de diez a once limpias fotografías y copias texto, y ya de 11 a 12 estás difundíéndolo. Te lleva cinco horas por lo menos. Más si quieres enviar comunicado de prensa, enviárselo a gente específica. (Activista 2, entrevista)

De esta forma, uno de los mayores obstáculos de la resistencia es no poder competir contra la posibilidad de los promotores del estadio de distribuir sus argumentos, de representarlos en los medios tradicionales o masivos. La información fue uno de los recursos de poder mejor movilizados, con la cual se logró posicionar la postura del Colectivo.

Yo fui administrador de la página web del Colectivo, subiendo notas de periódicos, haciendo un centro de recursos de todo lo que mencionara el tema del estadio, subiendo estudios, comunicados, denuncias, notas del periódico. Entrevistas, todo lo que tuviera que ver con La Pastora. Monitoreaba los periódicos y lo que me pasaran otros compañeros. O si hacíamos algún acto o protesta o comunicado, lo publicaba y lo compartía. Sí se logró cuestionar la decisión de construir un estadio en La Pastora. (...) Los medios no te dan el espacio para eso, y menos en televisión. Pero con las redes sociales sí logramos hacer eso. Sí ganamos un respeto a la voz del colectivo. Un respeto a los argumentos. Al tema del análisis técnico, a que había especialistas, organizaciones internacionales. (Activista 2, entrevista)

La resistencia, sin embargo, no es sólo ante un proyecto o una obra, sino ante todo un sistema comercial que la vuelve invisible. En esto cobra mucha importancia los medios de comunicación.

No te hacen un reportaje de una marcha de 150 personas. Porque se minimiza. Los medios están acostumbrados a seguir fuentes, son notas de fuente la mayor parte de lo que hacen. Y EL Norte, que es periódico más representativo de la ciudad, tiene un claro sesgo editorial en cuanto a este tipo de manifestaciones. A veces les da entrada para tener esta parte de la versión pero son notas de cuatro párrafos, pues sí, gracias, me estás dando una nota pero le estás dando tres o cuatro veces a la voz oficial y luego se la vuelves a dar al otro día ya sin los grupos que se oponen. Y en general hay una línea que favorece la construcción del estadio. (Activista 2, entrevista)

El dinero, no siendo un actor con parlamento, fue un elemento clave en el caso. Así lo explica el activista que tuvo a su cargo la administración de la página web del Colectivo:

Podría haber ayudado (el dinero) a generar una protesta más amplia sobre todo con los indecisos porque apoyar esto era complicado porque todos te miraban. Pero una estrategia de comunicación nos hubiera ayudado a encontrar el apoyo de más personas. (Activista 2, entrevista)

Esto limitó la socialización del posicionamiento del Colectivo en el sentido más literal, como ya lo expresó el activista entrevistado.

Nosotros llegamos a las redes de nuestras redes. Nosotros no salíamos de la gente que ya nos conoce. Y luego ellos pueden compartirlo. Y ya de ahí ya no se va a volver a compartir. Cuando la gente habla de esto es porque se enteraba por la televisión. La página mantenía viva la historia. Algunos rayados habrán entrado a decir sus pendejadas. (Activista 2, entrevista)

Otro factor elemental en la comunicación fue acceder a plataformas que legitimaran el mensaje y a formas atractivas de decirlo, como los videos, por ejemplo, que revistieran el mensaje de profesionalismo, de novedad. “En el envoltorio del mensaje está la clave. Puedes decir maravillas ciertas, pero si no logras que la gente lo vea, no hay nada” (Activista 2, entrevista). Por una inequidad en la presencia en medios, monopolizada por razones de mercado.

Esta es una tendencia mundial. Son muy pocas las posibilidades de mantenerte como movimiento en prime time televisión durante un año. Ningún movimiento logra esto. Sólo hay lugar para las voces oficiales. ¿Cómo podía haber sido? Movilizaciones más efectivas y masivas. (Activista 2, entrevista)

Con todo, la oposición se sostuvo durante un año y medio de manera de constante. Todos los miércoles el Colectivo se reunió para evaluar las acciones de la semana anterior y para plantear las próximas. Esta permanencia, aunque sin los recursos que el activista 2 ha mencionado, ayudó a que la oposición se percibiera como una postura seria, responsable, aunque cuando esto sucedió ya fue muy tarde.

La gente que nos criticaba no había leído nada. La información de nosotros no llegó a la gente en general, si hubiera llegado hubiera habido una posibilidad de discutirlo

más, no tanto con la empresa, sino con el gobierno. El mejor momento fue colocar el por qué no en otro lado. Ya cuando conseguimos eso los medios ya no estaban abiertos. Fue como, ah, ¿aquí siguen ustedes? (Activista 2, entrevista)

Por su parte, la reunión de voluntades permaneció constante por la experiencia positiva que provocó. Uno de los recursos de poder mejor movilizados fue la proyección de unión, eso generó una confianza grande. Se luchó por puro convencimiento y eso terminó por fortalecer la posición.

Siempre estábamos invocando al bien común. Hey, tenemos que pensar en el futuro. Y lo tratamos de decir de manera efectiva. Teníamos intención. Nos queríamos comunicar. (El Colectivo) fue un destilado de empatía, de relaciones que se formaron porque la pasábamos chido. Teníamos muchas coincidencias. Empatizábamos (sic) con la pasión, y eso generaba una fuerza muy grande. Pulido, Denise, Claudio. Era un grupo importante. (Activista 1, entrevista). Paréntesis propios.

El grupo se va organizando, pero no tiene reglas, ni estructura formal, lo cual, al mismo tiempo que pudiera ser una fortaleza, por su flexibilidad, también es una debilidad, por las fallas comunes a la falta de organización formal. “Hay que hacerlo público, llamar a los medios, hacer esto, lo otro. La idea genial se desvanecía cuando al llegar era más bien chairo todo, más intención que realidad”. (Activista 1, entrevista). Del lado de la resistencia ciudadana, el desenlace en contra lo explican por una insuficiencia de recursos. “Debimos haber tenido un pinche despacho jurídico para llevar el caso bien, meter presión. Con un buen despacho jurídico sí lo hubiéramos parado” (Activista 1, entrevista). O por no haber endurecido la protesta:

Entonces los comenté varias veces, yo fui partidario de endurecer la protesta de las manifestaciones. Teníamos conciencia, creo que la mayoría, que debíamos tomar más resistencia. Esto aparejado de lo legal: movilización y defensa legal. Fuimos demasiado prudentes e ingenuos. Debimos haber radicalizado el movimiento. Yo creo que con mil personas lo hubiéramos parado (Activista 5, entrevista).

Por no impugnar lo impugnabile.

¿Pudimos haber ganado? Yo a Claudio nunca le he podido comprender qué hicimos, qué impugnamos. Eso lo sé ahora, en ese momento no. Si Semarnat da una autorización y si alguien decide que no está de acuerdo para que la Semarnat cancele esa concesión se hace un recurso de revisión. A mí me tocó ver recursos de revisiones y muchas autorizaciones se tumbaron por recurso de revisión. Por la experiencia veo que eso pasa. Esa hubiera sido una opción formal. (Activista 3, entrevista).

En adelante, se propone judicializar más los conflictos ambientales.

El camino legal funciona. En Monterrey es una vía que hay que iniciar y desahogar. Porque en la parte de movilizarnos todavía nos falta un montón. Creo que aquí pueden

pasar las cosas más horribles y seguimos igual, a quién le va a importar el cerro. (Activista 3, entrevista).

Las debilidades y errores de la resistencia no justifican su derrota, pero explican el triunfo de su oponente. Contra la voluntad de quienes se resisten no basta una voluntad semejante, sino todo un cuerpo de acuerdos, redes comerciales, intereses económicos, sueldos, compromisos, de por medio. A pesar de ello, las oposiciones construyeron su propio relato de desenlace: “Y bueno, los llevamos a un rincón. Les costó sangre y a nosotros más, hasta que, en una fiesta, Calderón (el ex Presidente de México) le dijo a Brenda (la ex Delegada de Semarnat) que los apoyara”. (Activista 4, entrevista). Paréntesis propios.

Y eso demostró una vez más, a pesar de que tenían siete opciones gratis además, como les gusta, decidieron destruir un bosque ripario que debimos cuidar como tesoro, para poner un Oxxo, ahí hicieron su desmadre. Ellos te ponen un ejército de funcionarios públicos, que deberían defender lo que es de la ciudad, pero se ponen la camiseta del dueño del proyecto. (Activista 4, entrevista).

5.4 Conclusión de la cartografía

Esta cartografía presentó todo un despliegue de recursos de poder movilizados por la empresa Femsa, describiendo un gran repertorio de representantes, así como a su autoridad tradicional en la sociedad regiomontana, encarnada en el espacio en edificios y modos de vivir, o vida cotidiana. Al ser fundadora del Monterrey moderno (1889), prácticamente toda la Ciudad material es posterior a su constitución. Cervecería nace y crece con apoyo decidido del gobierno. Esta relación endogámica se mantiene hasta el día de hoy y fue una razón de peso para que la empresa construyera en un espacio público un estadio de fútbol.

El discurso moral que utiliza la empresa para justificar sus decisiones es el del “espíritu emprendedor” entendiéndolo de tres formas especialmente, como una justificación de índole moral, en este caso, como un rescate; como un mantra para no recular ni desistirse aún a pesar de la presentación de obstáculos, entendiéndolos como retos, con lo cual no hay forma de que la empresa cancele un proyecto señalado como inviable por terceros; y tres, desprecia a sus competidores.

En la controversia, los activistas fueron de muchas formas deslegitimados como una “minoría ruidosa” pero también, según el testimonio de un activista, amedrentados. La empresa logró controlar gran parte del discurso que se expone en los medios de comunicación de manera casi

siempre indirecta. Los intereses industriales los defiende un grupo de socios, pero de manera no siempre acordada tácitamente, proveedores y consumidores colaboran en la defensa de sus intereses. De manera que sostener ciertas líneas argumentativas los reúne en coaliciones discursivas que, a la postre, conformaron la representación de los intereses de la empresa. Esta coincidencia de intereses tiene mucho que ver con la formación de conocimiento relacionada con la empresa, a través del Tecnológico de Monterrey. De manera que apoyar a Femsa en este proyecto pareció lo más congruente con la sociedad industrial. En el siguiente apartado analizaremos al estadio como representación espacial. El estadio fue el actante que más movilizó discursos y recursos, su proyecto y eventual controversia acaparó la atención de la ciudad entera.

6. EL ESTADIO: LA REPRESENTACIÓN ESPACIAL DEL PROGRESO

6.1 Presentación

El objetivo de este apartado es describir la representación espacial del estadio durante la controversia y ya como espacio producido, tomando en cuenta la experiencia del usuario y mi observación participante durante tres visitas que hice. Para ello se desplegarán, siguiendo la metodología de la Teoría Actor-Red, redes que describan acuerdos tácitos, formados por imágenes, líneas argumentativas, metáforas, y referencias históricas, que representaron al estadio durante la controversia. La descripción de red no pretende formar grupos, sino señalar elementos discursivos aglutinadores, como sentidos comunes. Importa señalar los vínculos, las conexiones que dan amplitud a la representación, entendiéndola como un poder político con una dimensión temporal, pero, en este caso, también como espacio experimentado en el presente. Es decir, los sentidos comunes son producto de una permanencia en el tiempo, están arraigados en la cultura, pero también pueden ser contestados con la experiencia. Y esto fue lo más relevante reportado en esta cartografía espacial del estadio. Los discursos sobre el estadio, la mayoría esgrimidos durante la controversia, no terminaron por cristalizarse en las relaciones que produjo. Por el contrario, pusieron en jaque muchos de los disfrutes de los usuarios en el antiguo estadio. Los discursos de los promotores del nuevo estadio apelaron al espíritu del Club, a los deseos y méritos de la afición, a la importancia de tener un recinto propio en donde el aficionado pudiera tener una experiencia “de primer mundo”. En el fondo, hubo un llamado a un grupo de identidad compartida, la afición del Club de Fútbol Monterrey (CFM). Por ese motivo, esta cartografía tiene digresiones al pasado para explicar la tradición detrás del Club de Fútbol Monterrey, algunos elementos para comprender el paso del fútbol bohemio al profesional, y posteriormente a la industria, y la importancia de los estadios en la consolidación del Club. Así mismo incluye la experiencia de usuarios aficionados al CFM.

En esta cartografía también se presenta la práctica de apropiación conflictiva del Club de Fútbol Monterrey por parte de Femsá, y también están registrados los varios momentos, específicamente en esta antigua controversia, en los cuales el gobierno federal y el estatal protegieron, o facilitaron la apropiación conflictiva del equipo.

El apartado lo dividí en cuatro partes, las dos primeras analizan discursos y prácticas de los promotores. La primera la titulé “La visión de los promotores” y la segunda, “Es un reflejo de lo que podemos hacer”. La segunda parte es más de corte etnográfico y se enfoca en la descripción del estadio como espacio experimentado y consta de dos apartados: “La posible democracia: el espacio de las representaciones”, y “¿La tumba del Club?”.

Para esta cartografía me basé en entrevistas, algunas con un carácter más histórico, y entrevistas a personas relacionadas con la industria del fútbol, entre comunicadores, directivos y afición. Así también, entrevisté a dos aficionados, uno integrante de las porras –que no de la barra. Asimismo, consulté mis notas de campo de las tres visitas que realicé al estadio durante dos juegos de temporada regular y una final en el Torneo de Apertura 2016. Todo esto me permitió registrar los muchos recursos de poder que movilizó la representación del estadio y su participación en la apropiación conflictiva del espacio natural La Pastora.

6.2 La visión de los promotores

Comenzando por el cuerpo, su dimensión material, el arquitecto líder del estudio de diseño, comenta sobre la forma estructural del estadio y explica la razón. La contemplación de la naturaleza siempre será la mejor justificación para cualquier diseño arquitectónico. Según el arquitecto, el diseño buscó acercarse a uno de los íconos más emblemáticos de la Ciudad, el Cerro de la Silla.

Una de las primeras características que el aficionado va a observar es la forma tan cautivadora que tiene el estadio, su forma tiene una razón de ser, es más alta en la parte Norte del estadio y es precisamente para abrir las vistas desde el estadio hacia el Cerro de la Silla, la montaña más icónica en la Ciudad de Monterrey. (Populous, 2015)

El arquitecto diseñador asegura que la elección de los materiales estuvo relacionada con la historia industrial de Monterrey. Basta este discurso para configurar un sentido regionalista. En este sentido, a decir del diseñador, se rindió un homenaje a las dos industrias fundadoras del Monterrey moderno: la fundidora de acero, y la cervecería Cuauhtémoc, empresa original del grupo Femsa.

También el uso de los materiales que se utilizaron como la lámina rolada y la estructura metálica de gran tamaño, *es una metáfora para representar la historia metalúrgica con la Fundidora en la historia de Monterrey y también, la forma del estadio representa los alambicas en la industria de la cervecería en Monterrey.* La lámina rolada, y la

forma orgánica permite que los espectadores cada vez que se acercan al estadio lo aprecien de manera diferentes, dependiendo del ángulo, y del grado de intensidad de la luz del sol, como va *brillando* la lámina rolada de aluminio. (Entrevista David Lizárraga, Populous 2015). *Cursivas propias.*

Finalmente, el arquitecto ponderará al estadio del Club de Futbol Monterrey como el más moderno de toda Latinoamérica y el mejor de todo el continente americano para jugar futbol.

Definitivamente va a ser el ejemplo a seguir por todos los demás estadios que se vayan a diseñar y construir en todo Latinoamérica. Es el mejor estadio en todo el continente americano para jugar futbol soccer. (Populous, 2015)

Aunque el proyecto de construir un estadio llevaba en la empresa desde el año 2000, no fue sino hasta 2008 que se anuncia esta intención de manera oficial. Esto se hace, como ya fue consignado en el palacio de gobierno, dándose por sentado que el proyecto se construirá sobre un espacio público. Esto no pasó desapercibido para muchos comunicadores que entendieron que el apoyo del gobernador estaba “en posición adelantada” pues aún no se tenía siquiera la tenencia legal del predio, ni los permisos ambientales.

Cuando Natividad González Parás en palacio de gobierno lo anuncia y sacan la maqueta, cubrí desde el estudio, en un programa que teníamos a medio día. Ahí se anuncia que se van a hacer en esos terrenos del estado de Nuevo León y ahí Natividad [ex gobernador] se comprometía a darlos antes de que se dieran los permisos del Congreso y del cabildo. (Comunicador 1, entrevista) *Paréntesis propios.*

Así, el estadio pareció desde su inicio un proyecto oficial, del gobierno del estado. En voz del ex gobernador González Parás:

Hoy crece y aparece un proyecto que se llevó un buen tiempo en germinar, hubo conversaciones entre el gobierno y el grupo Femsa desde ya hace varios años, *su servidor se comprometió cuando inicié mi gestión gubernamental a contribuir a lograr que Nuevo León tuviera nuevos estadios* que lo ubicaran a la altura de las otras transformaciones que ha tenido nuestra entidad federativa”, indicó el Gobernador. (Gobierno del estado de Nuevo León, 2008 b) *Cursivas propias.*

El directivo de la empresa entrevistado para esta tesis comentó que, efectivamente, el estadio fue producto de un acuerdo entre el gobierno y Femsa. Con respecto a la apropiación de un espacio natural público, la empresa justificará esta apropiación como parte de una tendencia global en la cual la iniciativa privada realiza inversiones que revitalizan zonas urbanas y en este caso en particular, el discurso se perfilará hacia el rescate de espacios naturales.

Luego finalmente en el 2007, 2008, seis o siete años después, ya con la administración actual (del Club) empezamos a explorar la posibilidad de construir nuestro propio estadio. (...) y empezamos a explorar diferentes lugares y, al estar dialogando con las

autoridades nos hablaban de que había la intención de regenerar algunas zonas de la ciudad. Como se hacen en muchas partes del mundo, aprovechan este tipo de inversiones para regenerar los centros de las ciudades que están abandonados o que están, pues no se... y después de revisar todos los lugares encontramos éste, el lugar donde está el estadio que no es el bosque. (Directivo Femsa 1, entrevista).

El anuncio se registra en “prime time” en todos los espacios en los medios de comunicación. Se le dio un tratamiento fuera de proporción, lo cual fue advertido incluso para un directivo del Club, quien recuerda que el mismo día en que anunciaron el estadio, se hizo pública la transacción financiera más grande de la historia del estado, de 4 mil 200 millones de dólares, sin embargo, ésta información pasó a segundo plano frente al anuncio de un nuevo estadio.

Es increíble que ese mismo día, si tú vas a las noticias, se anunció la compra de mayor capital de la historia de Nuevo León, ese mismo día se oficializó la compra de Ternium. Pero la nota se la lleva el estadio. Y no una generación de empleos, y no la apuesta más alta de inversión en la industria. El tema del estadio era menor. (Directivo 2 Femsa, entrevista)

La concesión por sesenta años de 24.5 hectáreas de un antiguo espacio natural público, es justificada por la directiva del Club como un intercambio justo, dado el servicio que presta a la sociedad, como “alimento espiritual”. Para justificar el número de años, que excedió el límite marcado por la Ley, el directivo entrevistado aseguró que el CFM en México es de los que reciben menos apoyos de parte de los gobiernos.

Nosotros dijimos vamos a dar un periodo de tiempo que nos permita amortizar el tema de la inversión que nos permita la probabilidad de tener un equipo que le de ese tipo de satisfacciones, *alimento espiritual a la gente*, así es, pero en términos de sesenta años las autoridades podrán rentar o hacer con él lo que quieran, o convertirlo en museo. *El futbol es cero negocio*, creo que lo entienden las personas que están al frente de las instituciones públicas y si tu comparas a los dos equipos locales con muchos otros, somos quizá los que menos apoyos recibimos por parte de autoridades. (Directivo 1 Femsa, entrevista). *Cursivas propias.*

Ahondando más sobre la poca rentabilidad de un equipo de futbol, el directivo de la empresa comentó en entrevista que el día en que se anunció el estadio, las acciones de la empresa bajaron. Sin embargo, en los estatutos sociales del Club quedó asentado, explica uno de sus directivos, que todo el dinero generado por el equipo se reinvertiría en el equipo o en actividades comunitarias.

Como vemos el futbol o como es el futbol en el mundo es como una inversión comunitaria. A nosotros el día que anunciamos que íbamos a construir el estadio nos costó el cinco por ciento de la compañía, ese dinero que nos costó lo hubiéramos usado en construir Oxxos, tuvo un costo público de alguna manera y de manera patrimonial. [...] De hecho una de las cosas que nosotros hicimos fue establecer en nuestros estatutos sociales el CFM el compromiso de que todo lo que se genere en el futbol se

va a dedicar al fútbol o a beneficio de actividades comunitarias (Directivo 1 Femsa, entrevista).

En contraposición con esta visión filantrópica, un analista deportivo comentó en entrevista la conveniencia fiscal para las empresas de tener un equipo de fútbol.

Las empresas le entraron porque los gastos se consolidaban, así amortizaban sus pérdidas: tenían el juguete gratis. En lugar de pagar impuestos consolidan las pérdidas. Pero en el momento en que comenzó a generar dinero, el Club Monterrey se convierte en un A. C. [asociación civil] con la cual todo lo que vaya generando la actividad futbolística se va a reinvertir en actividad futbolística. Así mientras no reparta utilidades no paga impuestos. (Comunicador 1, entrevista). Paréntesis propios.

En las tres visitas que realicé al estadio pude observar que éste funciona como un templo en donde se realiza un culto con sus ritos. En este sentido, la reinversión que realiza el Club de sus ganancias ha permitido a Femsa crear y publicitar sus campañas institucionales, como “Hagámoslo bien”, entre otras. Una vez dentro del estadio, el usuario recibe una gran cantidad de anuncios institucionales, lo cual no necesariamente produce una identificación afectiva con la empresa, sin embargo, no hay que olvidar que el estadio es un espacio simbólico, lo cual puede ser explotado.

Aquí se explotan los sentimientos de la gente. Creo que la definición exacta en el objeto medular del negocio, no te puedo decir qué se comercia, pero algo así como los sentimientos de la gente. En ese sentido es el culto con el diezmo, Jesucristo y sus apóstoles, y los jugadores. Aquí la gente quiere refugiarse de los pinche siete días de la semana y bueno, es como quien va a ver una película. Aquí se lucra con los sentimientos de la gente, porque el fútbol alimenta todo eso. (Comunicador 1, entrevista). Paréntesis propios.

Los sentimientos que despierta el Club de Fútbol Monterrey son producto de una larga historia. El inicio profesional del fútbol en Monterrey ocurrió en 1945 sobre una cancha de beisbol. Hasta la década de 1970, el beisbol fue el deporte más jugado y más seguido en la Ciudad. El CFM tiene su primera temporada en 1945-46, con una entrada de entre 200 y 500 personas. El equipo desaparece al cierre de la temporada por problemáticas de índole deportiva pero particularmente por un accidente carretero en donde mueren dos de sus jugadores. Seis años después, en 1952, el Dr. Carlos Canseco, acompañado de un grupo de amigos, funda nuevamente al Club que inscriben en la recién creada segunda división, pero no logran mantenerlo, de ahí que reciben apoyo económico de Cervecería.

El Dr. Canseco y un grupo de amigos ponían dinero de su bolsa, en ocasiones recibían algo de apoyo de Cervecería, pero era mínimo. Los números del club siempre estaban en rojo. Este señor Canseco empeñó sus posesiones por amor al club y al final perdió

muchísimo. (Historiador 1, entrevista).

El manejo administrativo del Club era precario y dependía de las entradas a los juegos. En aquel entonces el fútbol era una actividad bohemia, informal, un entretenimiento para los empleados, los trabajadores, pero nunca un negocio redituable.

En los cincuenta (los directivos) se le escondían al árbitro porque no le pagaban. Yo odiaba a este directivo, me dijo uno de los árbitros, porque se escondía para pagar. Entonces los clubes vivían de las entradas, compraban su uniforme. Antes el equipo compraba la ropa, para un partido podía comprarle a un proveedor, y ahora las marcas les pagan para vestir al equipo. (Historiador 2, entrevista.) Paréntesis propios.

En 1959, el Dr. Canseco no pudo sostener más al equipo y entonces un grupo de empresas, las más importantes de la localidad, tomaron la dirección. Este apoyo económico definió otro futuro para el equipo, pues la plantilla de jugadores se reforzó, consiguiendo en 1960 ascender a primera división, y el equipo comenzó a ser manejado con algunas estrategias de negocios. Cervecería (después Femsa), Hylsa, Alfa, Vitro, Rivero, Gamesa, entre otras, tomaron las riendas del equipo y fueron pagando los pasivos, hasta que en 1961 este grupo de compañías terminó de pagar las deudas y tomó el control absoluto del equipo. La dirección era rotativa.

Las empresas nombraban a alguien como representante ante el Club, que dirigía durante periodos cortos, generalmente, de dos años. En 1969, tocó el turno de dirigir el equipo a la empresa ALFA, que colocó a Alejandro Rodríguez como director del Club. Sin embargo, este director (luego Presidente del Club Tigres y actual consejero) anunció que estaban pensando en vender al equipo, por lo que el grupo de empresarios lo removió de la dirección y su lugar lo ocupó el hijo del empresario Alberto Santos, director de la industria harinera Gamesa. Con Alberto Santos el CFM se profesionaliza el fútbol lo cual impacta en la identificación de más aficionados.

Alberto Santos marcó un parte aguas trayendo jugadores de calidad, sacando un producto que era competitivo a nivel nacional, antes de eso Monterrey participaba sin que pasara nada. Alberto Santos logra configurar un equipo de fútbol bastante serio, digno, y el regiomontano se empieza a sentir orgulloso y se afilia a algo respetable. Antes el equipo reflejaba la imagen de un provinciano, humillado por el capitalino, servían para eso. Santos lo transforma, el sentido de pertenencia encuentra su modelo en el fútbol. (Comunicador 1, entrevista)

Santos de Hoyos es el primero también que comprende la importancia del estadio para el Club. Por eso, muda al equipo de estadio, con lo cual las entradas se multiplican. Después de realizar un estudio y una encuesta entre los asistentes a los juegos, se da cuenta de la dificultad que

enfrentan los aficionados para transportarse al estadio del Tec de Monterrey (ITESM), instituto privado, fundado por Eugenio Garza Sada y otros empresarios.

Incluso en el periódico de El Porvenir o El Norte vienen las boletas para que cuando fueras al estadio dieras tu opinión, cómo irías más, qué podría mejorar, y la gente decía: sí me gusta el futbol, pero es muy difícil ir, sales muy tarde y ya no hay camionetas casi. [...] [En 1973] Monterrey [el Club] se cambia [de estadio] e inmediatamente las entradas se disparan. De 5 u 8 mil a 50 mil en el Universitario, sin asientos. (Historiador 1, entrevista). Paréntesis propios.

Esta es una época convulsa en el aspecto político en México, pero también en Monterrey. Estallidos de huelgas por toda la Ciudad en un ambiente de guerrilla urbana. De hecho, en 1973 el Presidente y Director General de Cervecería, Eugenio Garza Sada, es asesinado en un supuesto intento de secuestro por la Liga 23 de Septiembre. Durante estos años, el futbol funcionó como un aglutinador popular.

Muchas cosas me sugieren que tanto la clase empresarial como la política se dieron cuenta de la utilidad del futbol, no tanto como cualquier deporte que controla el tiempo de ocio de los trabajadores, sino como control social en un contexto de guerrillas, el futbol podía ser un imán ahora sí que para las masas. (Historiador 1, entrevista)

Más adelante, aparece otra persona clave en la historia del equipo fue Jorge Lankenau Rocha, dueño de la financiera y aseguradora Confía-Ábaco. Él empieza como patrocinador del Club en 1989 y se queda con el equipo un par de años después. Además, Lankenau vuelve comercial al futbol. Bajo su dirección el Club comienza a convertirse en una marca. Lanza tarjetas de crédito con la marca del Club, coloca anuncios panorámicos que publicitan al equipo, abre tiendas oficiales en las cuales se venden camisetas con la marca del Club. Con Lankenau llegan dos sectores sociales que faltaban en el estadio. Los ricos, a quienes les vende una zona como “super palcos”, y las mujeres, quienes son atraídas con algunas estrategias de mercadotecnia.

Hay momento en un draft, en el que Lankenau le sugiere al director técnico que compre a Tato Noriega. Miguel Mejía Barón dice no, no lo necesito, pero Jorge Lankenau, aprovechando que Mejía Barón sale un momento, lo compra. Ya compré al Tato, le dice, es que ya lo vi y está guapo y me sirve para traer a mujeres al estadio. (Historiador 1, entrevista)

Para entonces, Tigres, el rival de Rayados, había descendido a segunda división. Las dos empresas más fuertes de la Ciudad, Cemex y Cervecería (Femsa) negocian con la Universidad Autónoma de Nuevo León, tenedora del equipo.

Tigres había descendido y Cemex y Cervecería se juntan, las dos empresas llegan y le ofrecen un comodato a la Universidad y en un año lo suben [a primera división],

armando un equipazo. Como Pepe “El Toro” se levanta, y por ello más gente se hizo afin. El ave fénix, que resurge de las cenizas. (Comunicador 1, entrevista)

De esta manera, Femsa se convirtió en copropietaria del club de fútbol local, Tigres, con un 49 por ciento, mientras que el otro 51 por ciento lo tenía la empresa cementera global, pero originaria de Monterrey, Cemex.

La forma en cómo Femsa se apropia del CFM tiene ciertos paralelismos con la forma controvertida en cómo se apropió del espacio público en La Pastora: campaña de desprestigio hacia el objeto a apropiarse para hacerlo parecer como un “rescate”, apoyo de gobierno estatal, presión pública, inconsistencias legales.

En 1998, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) embargó el Club de Fútbol Monterrey a su dueño, Jorge Lankenau Rocha por acumular adeudos fiscales importantes. Al tener intervenido el equipo, varios empresarios locales manifestaron su interés en comprar al equipo, entre éstos, Alberto Santos de Hoyos, de Gamesa, y José Antonio Fernández Carvajal, de Cervecería Cuauhtémoc-Moctezuma, Femsa. En voz del actual Presidente del Club de Fútbol Monterrey (CFM), el objetivo que Femsa buscó nunca fue negocio, sino rescatar al Club con una visión comunitaria.

Ese quebranto económico hizo que el grupo Ábaco estuviera en una situación insostenible y nuevamente Rayados aparece en una situación de quiebra donde prácticamente se perdió todo el patrimonio. Entonces el Club estaba con una situación muy importante de pasivos y prácticamente no tenía activos, nuevamente entra la necesidad de rescatar ese pasivo con una visión comunitaria, no de negocio. (Directivo 1 Femsa, entrevista).

En controversia con lo expresado en entrevista para esta investigación por el Presidente del Club, citado en el párrafo anterior, el interés de la empresa en el equipo fue expuesto en términos comerciales por el Presidente de la empresa, en 1999, en los siguientes términos:

"Ya tenemos a los Tigres, nosotros definitivamente hemos dicho que en algún esquema podríamos tener interés en los Rayados", dijo Fernández. [...] "*La marca Carta Blanca [marca de cerveza insigne del grupo] se ha visto beneficiada por los Tigres definitivamente y vamos a seguir metiéndole al equipo para que sea digno de la ciudad de Monterrey, un equipo ganador, que esté siempre en los primeros lugares del País*", expresó. (Arizpe 1999a) Las cursivas y paréntesis son propios.

En esa misma nota, el reportero dio cuenta de la intervención del gobernador en turno, quien fungió como mediador durante la apropiación conflictiva de Femsa del Club.

El Gobernador de Nuevo León, Fernando Canales Clariond, dijo el miércoles que está fungiendo como mediador entre empresarios interesados en inyectar recursos frescos al Club Monterrey. Comentó que, con ese fin, ha tenido reuniones con estos empresarios, con la directiva de los Rayados y con Hacienda, y que la única condición que ha pedido es que quienes adquieran el equipo sean inversionistas regiomontanos, *y Cervecería reúne ese requisito, además de su poder económico.* (Ibidem. Las cursivas son propias).

Una vez manifestado su interés y hecho público el apoyo del gobernador, José Antonio Fernández Carvajal, Presidente del Consejo Administrativo de Femsa, dio un ultimátum a la Secretaría de Hacienda para que ofertara al Club. En aquel entonces les dio seis días, según la nota del periódico. El 26 de Mayo de 1999, Femsa hizo pública su propuesta de administrar al Club 30 años a cambio de pagar sus deudas que, según trascendió, ascendían a 20 millones de dólares.

Explica director general de Femsa propuesta para rescatar a Rayados. Afirma José Antonio Fernández que si Hacienda no les decide en 6 días, se retirarán de las negociaciones [...] "Está en ellos (el arreglo)", comentó el director de Femsa. - ¿Entonces ustedes no quieren aportar nada? "Queremos manejar el equipo, así como responsabilizarnos de las deudas en los 30 años, eso es lo que hemos ofrecido". (Arizpe, 1999c).

Cuatro días después del término del ultimátum, sin embargo, la SHCP entregó la administración del CFM a Cervecería. Anunciando esta negociación, en rueda de prensa en Palacio de Gobierno, estuvieron las autoridades de Hacienda y de Cervecería, y el Gobernador.

La Secretaría de Hacienda *entregó ayer a Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma el control administrativo del Club de Futbol Monterrey, teniendo como testigo y mediador al Gobernador Fernando Canales.* En una rueda de prensa realizada en Palacio de Gobierno, Tomás Ruiz, Subsecretario de Ingresos de Hacienda, anunció que Cervecería encabeza a un grupo de empresas regiomontanas que administrarán a los Rayados a través de una nueva empresa que se llama Fomento Deportivo⁴. [...] "Hoy hemos concretado un convenio entre la Secretaría de Hacienda, la cual mantiene una intervención en el Club de Futbol Monterrey, y un grupo de distinguidos miembros de la comunidad de Nuevo León, encabezados por Cervecería", dijo Ruiz. (Arizpe, 1999d). Cursivas propias.

A esta rueda de prensa no asistió algún representante de la empresa intervenida por Hacienda, dueña legal del Club. Entonces el Club tuvo dos directivas en funciones, lo cual provocó un

⁴ Aparece Fomento Deportivo y Comercial, S. A de C.V la filial de Femsa a la cual se le concesionará las 24.5 hectáreas del espacio natural en La Pastora para la construcción del estadio.

conflicto público. Algunas voces reconocidas cuestionaron públicamente que se estuviera conspirando en contra de Lankenau para bajar el precio a la franquicia deportiva.

Funcionarios públicos, aficionados, el ex directivo del club, Mario Castillejas [sic], y hasta el matador de toros Eloy Cavazos, han declarado que la situación de los Rayados es producto de *"una conspiración para que Jorge Lankenau venda barata la franquicia"*. (Arizpe, 1999b). *Cursivas propias.*

Esta controversia tuvo su clímax en el siguiente “draft” del 21 de junio de 1999, al cual ambas directivas, la de Cervecería y la de Abaco-Confía, enviaron a sus representantes. Encarcelado en un penal estatal, Jorge Lankenau envió un fax a la Federación Mexicana de Fútbol en el que presentó a su hijo y a Guillermo de Hoyos como los legítimos representantes de la directiva. La controversia llegó a su punto máximo al hacerse público que Fomento Deportivo y Comercial, filial de Femsá, no podía mostrar una copia certificada del nuevo consejo del Club avalado por el mismo Lankenau, pues esta sesión aún no se llevaba a cabo. Esta situación no fue esclarecida por los directivos de Fomento Deportivo, como dice la nota del día, prefirieron callar.

Una fuente allegada a la FMF expresó que Lebrija exigió a los directivos de Fomento Deportivo presentarse con una copia certificada de la sesión del consejo del Club de Fútbol Monterrey, en donde se designan los nuevos representantes rayados, en la que debe aparecer la firma de Lankenau Rocha. Esta sesión no se ha llevado a cabo. Lozano declina opinar. Gilberto Lozano, representante de Fomento Deportivo, la empresa que administra a los Rayados, declinó anoche hacer declaraciones sobre el escrito de Lankenau Rocha. (Arizpe, 1999e)

El entonces gobernador de Nuevo León pidió que esta controversia se resolviera “entre caballeros” a puerta cerrada y no en tribunales. Para subrayar la importancia que esta controversia tuvo en la vida pública de la Ciudad se exhibe un reportaje que dio cuenta de cuatro parroquias católicas, entre ellas la Catedral y la Basílica, en las cuales los sacerdotes realizaron “misas de apoyo” a favor del Club. Es de destacarse también la creación de una oración, una plegaria religiosa, en la que sobresale un discurso que presiona a Lankenau a vender el Club:

Mientras tanto, cuatro parroquias católicas realizaron el miércoles 5 "misas de apoyo" a los Rayados, entre ellas la Catedral de Monterrey y la Basílica de Guadalupe. También participaron el padre José Martínez, de El Rosario, y el presbítero Jorge Garza Salinas, de San Martín de Porres. Garza Salinas, tío del ex Presidente Carlos Salinas de Gortari, desde hace varios años ha dado muestras de ser aficionado de "hueso colorado" y esta vez elaboró La oración rayada: "-Oh Señor! Tú que te compadeciste de la multitud que tenía hambre, compadécete de nosotros los aficionados rayados que tenemos hambre de triunfo de nuestro equipo de fútbol. *Alivia las necesidades económicas de sus dueños o fortalece su voluntad para que se animen a pasar el equipo a otras manos menos apremiadas por las circunstancias.* Que

vuelvan la paz y la tranquilidad al cuerpo técnico y jugadores y, sobre todo, a los aficionados rayados". (Alanís, 1999b). *Cursivas propias.*

El siguiente momento importante en esta controversia sucede cuando la empresa anuncia que no pagará más que el valor del mercado de la franquicia y libre de deudas, siendo que apenas meses antes se había comprometido a pagar los adeudos por los 30 años que durara el convenio.

Fomento Deportivo Mexicano [sic], empresa administradora del Club de Fútbol Monterrey, puso "las cartas sobre la mesa" al advertir que sólo está dispuesto a adquirir a los Rayados a un valor de mercado y libre de deudas. Pero condicionó la adquisición por Femsas a la Secretaría de Hacienda, a que el Club de Fútbol sea puesto a remate a un precio similar al de cualquier otra franquicia de Primera División del balompié nacional. "Nosotros no estaríamos comprando el Club con un pasivo de 100 millones de dólares, [para adquirirlo] tendría que venir sin el adeudo." (Ramírez, 2002). *Paréntesis propios.*

No obstante, la empresa reculaba en una de sus promesas, el entonces director de Fomento Deportivo y Comercial, Gilberto Lozano, anunció que se agregaría una cláusula al convenio que estipularía que, si las gestiones de tipo jurídico para hacer el remate del Club se extendían más de un año, el Convenio se extendería de manera indefinida. Es decir, la empresa que ya no estaba dispuesta a saldar los adeudos del Club con la SHCP propuso que, si la controversia por la posesión del Club superaba un año, el Club sería de ellos para siempre.

"El compromiso que obtuvimos con ellos es que dentro de los próximos cuatro días debemos ya estar firmando el papel con los apoderados, que deben de ser los que signen el convenio, para poder ya anunciar, de manera oficial y con el papel en la mano, de que éste convenio se alarga un año más", expresó Lozano. "Y sería con una posible cláusula, ésta todavía no la quiero asegurar, de que si de alguna manera las gestiones de tipo jurídico para hacer el remate del Club se extendieran más de un año, el convenio se extendería con fecha de vigencia indefinida". La prórroga se otorgó luego de que la Secretaría de Hacienda no ha logrado darle salida jurídica a ciertas cuestiones legales referentes a la propiedad del Club de Fútbol Monterrey, por lo que no podía en este momento organizar un remate para legalmente ceder los derechos. (Ibidem)

Cuatro años después, Femsas asumió la propiedad legal del Club de Fútbol Monterrey al concluir los trámites legales y administrativos de la SHCP. El monto total de la operación no fue revelado, como si hubiera tratado de un acuerdo entre particulares.

La institución albiazul hizo ayer el anuncio a través de un comunicado en el *que no se revela el monto de la operación* y sólo se explica que el acuerdo se realizó tras liquidar los compromisos fiscales y económicos pendientes. [...] El 24 de octubre del 2002, Femsas dio un paso importante en el desenredo de la situación legal del Club, al acordar Lankenau Rocha, Juan René Vega y Augusto Trigos, quienes se disputaban la

propiedad del Club, cederle todos los derechos al consorcio regiomontano. (Vargas, 2006). *Cursivas propias.*

6.3 “Es un reflejo de la misma sociedad, de lo que podemos hacer”

El estadio es una representación diseñada, un proyecto con una clara intención definida por sus propietarios y socios, de proyectar al Club de Fútbol Monterrey, a “los rayados”, como un Club con capacidad para competir en la industria global del fútbol para que los patrocinadores y el grupo propietario del equipo, todas ellas marcas, tengan el mejor nicho de proyección en el continente.

De una manera macro con el estadio no está mejor, está inmensamente mejor. Monterrey [el club] tiene la plataforma para ser el equipo económicamente más poderoso desde el río Bravo hasta la Patagonia. Dieron un madrazo. Justo a tiempo, en un momento clave, tienen una plataforma económica. Van a ser muy fuertes. Pocos equipos con esta proyección. (Comunicador 1, entrevista). *Paréntesis propios.*

Dada su monumentalidad, la representación del estadio se equipara a un ícono urbano, con el cual los habitantes de la urbe se identifican e identifican a su Ciudad. Sobre esto, el columnista de fútbol ahonda:

Definitivamente es una construcción que empieza a ser un ícono de la Ciudad. Es un reflejo de la misma sociedad, de lo que podemos hacer. En ese sentido hoy levantar un estadio, como los mayas levantar una pirámide, es un reflejo de quienes somos que te hace sentir orgulloso de ser regiomontano. Además, el espectáculo va a ser una experiencia de dos, tres horas. Son símbolos de orgullo de lo que somos capaces de hacer. Te hace sentir parte dentro de la cuarta pared, te hacen sentir que sin ti esto no hubiera sido posible y sí, el viejo mañoso detrás el telón se está jalando los pelos del bigote. (Comunicador 1, entrevista)

Con respecto a los discursos afectivos que justifican la intención del nuevo estadio, el líder del proyecto, tendrá muy claro que el usuario ideal es un abuelo con poder adquisitivo que invita a su familia al estadio. Este modelo de familia tiene reservado el mejor de los lugares del estadio, las suites, con una renta por diez años con valor de 14 millones de pesos (750 mil dólares aproximadamente).

El estadio se construye pensando en los abuelos. Nuestros principales clientes son ellos, vamos dirigidos a los abuelos, a los abuelos con mayor poder adquisitivo porque no hay mejor experiencia que darle un abrazo de gol a alguien, a los que nos gusta el fútbol es el éxtasis y no hay una cosa mejor que tu hijo te abraze por un gol y no hay cosa mejor, me dicen, que tu nieto te abraze. Entonces les dimos a escoger, o una sala, o una mesa, donde les ofrecemos que, si querían, se sentaran a comer, como en esa cena navideña que todos disfrutamos, y que el abuelo termina pagando, es la cena que

el abuelo paga cada semana aquí, y ese es el gusto que se dan. Si ganan o pierden es irrelevante para el abuelo. (Directivo 2 Femsa, entrevista).

El estadio es una representación de orden, seguridad y confort. Es un espacio producido para la familia, según lo expresa uno de sus promotores. El espacio de las satisfacciones, en donde la familia regiomontana, toda seguidora del equipo de casa, asiste en un ambiente seguro, controlado, a ver ganar a su equipo y a consumir cómodamente. En este contexto, lo asegura el Vicepresidente del CFM, y ex líder del proyecto del estadio, es posible identificarse como una gran fraternidad.

¿A qué viene la gente al estadio? Nosotros esperamos a que tenga una experiencia positiva en todos los sentidos, que venga a ver a su equipo ganar, que la pase bien en familia, asegurarnos que no nos dominen grupos que no sean positivos, yo lo que quiero es que venga un señor con su esposa y sus hijos, y que no pase nada, claro lo ideal es tener a toda la familia rayada. Vienen a pasarla bien, a comer rico, a tomarse un refresco o una cerveza bien servida, en un entorno de seguridad y a darse un abrazo con quien ni conocen y termina siendo compadre. (Directivo 1 Femsa, entrevista).

Una de las particularidades del diseño del estadio tuvo que ver con las facilidades para el consumo, el primer lugar, se plantearon mejoras sustanciales con respecto al estadio antiguo, el del Tecnológico de Monterrey, en el sentido de agilidad en la disposición de la mercancía y supervisión de los alimentos. A decir del líder del proyecto, en el nuevo estadio se conservó la tradición, -como si pudiera desarraigarse de un espacio- pero se le modernizó, al garantizarla más higiénica y profesional sin que esto afectara a los hábitos de consumo, ni a los proveedores. Es decir, en su opinión, fue una ganancia sin pérdidas.

Tú pasabas por el Tec [el antiguo estadio] y veías las barras de hielo en el piso, el carbón al alcance: *Welcome to Concacaf!*, tratamos de cambiar todo eso. Posiblemente ganamos más, posiblemente ganamos menos. Se lo dimos a alguien que ya tiene experiencia operando en estadios. Opera cárceles, hospitales, ellos son el concesionario maestro. Sí, pero yo no quiero entrar a Disneylandia, les dijimos, todo acartonado y en serie; tienes la obligación de concursar productores locales y contratamos a la gente que le da *valor a la experiencia*, obviamente carne asada, choripán. [...] [Comentaba un proveedor a propósito del cambio de estadio, allá en el Tec:] Yo le ganaba 30 pesos, y ahora que me pongo uniformes, tapabocas, cada orden me va a dejar 22 pesos, pues no me conviene. Pero allá tenías uno o dos puestos, aquí vas a estar en nueve. Gana menos por unidad pero gana más por volumen. (Directivo 2 Femsa, entrevista). *Cursivas propias*

Otro de los beneficios que, a decir del líder del proyecto, se ofrecieron a los clientes es el hecho de que reciban su cerveza enfriada en hielo, no en refrigeradores, y en su lugar, sin tener que levantarse. Esto fue constatado en las visitas, en las tres secciones visitadas, hay vendedores bien identificables que no paran de recibir pedidos y de entregar encomiendas. Sirven cervezas,

pero también una amplia variedad de alimentos, desde tortas, fruta, carne asada, elotes, pays. En la sección Club Seat, los vendedores están vestidos formalmente y entregan la mercancía en charolas, como meseros.

Sacrificamos como mil 500 lugares, los mejores, para ofrecer una buena experiencia. En todas las tribunas hay unas fosas, esos son los mejores lugares, pero la gente en Monterrey quiere su Coca Cola y su cerveza enfriada en hielo... [...] Es una forma de que la gente reciba sus bebidas y alimentos en su lugar. En Alemania o en Inglaterra no puedes tomar cerveza dentro del estadio. En el medio tiempo vas al pasillo a tomar alcohol. Y aquí nosotros, apoyados tristemente en lo barato que es la mano de obra, estamos acostumbrados a que nos atiendan en tu lugar. Eso es tener meseros, en ningún otro estadio lo hacen. (Directivo 2 Femsa, entrevista)

La otra gran modificación tuvo que ver con las butacas. En el estadio Tecnológico la gran mayoría de los asistentes estaban sentados en tablones, y en el BBVA-Bancomer, cada usuario tiene su asiento el cual está señalizado en su abono, que es el derecho de entrada pre-pagado a los juegos de temporada. Este abono consta de una credencial con fotografía. Con esta señalización, el “abonado” es vinculado a determinada butaca, con lo cual la empresa ejerce una forma de control sobre de los usuarios, además de que, por los descansabrazos, el usuario no puede moverse, sino que permanece bien sentado en su lugar. Este cambio, la empresa lo pondera como una mejora pues, en su opinión, es más cómodo y, de alguna forma, aunque es más bien una renta por el uso, el usuario tiende a sentirlo suyo.

Hay muchas cosas, primero, tú ya eres dueño de tu lugar. También lo cuidas, no es lo mismo estar sentado en una banca o en una concha de acrílico, que la puedes patear pero vas a romper tu silla, tienes tu portavasos y estás más cómodo, tienes más espacio en las rodillas, y como está más empinado, te hace ver mejor. (Directivo 2 Femsa, entrevista)

En el antiguo estadio había tres distintas secciones diferenciadas por el precio: general, numerado y sol, más palcos y superpalcos. En el nuevo estadio hay once diferentes secciones, más suites. La diseminación de las antiguas porras y de los amigos no representa ningún problema para los dueños del estadio, por el contrario, el líder del proyecto considera totalmente lógico que los asientos tengan distintos precios.

Cambiar de lugar tiene un sentido. Como todo espectáculo el lugar tiene un precio, si vas a ver a tu artista favorito en primera fila tiene un precio distinto a si estas en la cabecera hasta arriba. Eso tiene una lógica. Yo creo que más allá, el estadio, quien diga que no ha prendido, es que no ha estado en los partidos más relevantes. El ruido se queda adentro. (Directivo 2 Femsa, entrevista)

La diferencia de precios en estas once zonas es también, a decir de uno de los columnistas de fútbol, es una forma de confirmar el lugar que cada quien tiene ganado en la escala social, en este sentido, funciona como un dispositivo “aspiracional” que sostiene la competencia, las jerarquías y los poderes establecidos. Son marcas, distintivos del lugar al que cada uno pertenece, así como recordatorios de lugares aún por escalar.

Porque hay gente que puede pagar más por un boleto, y quien puede pagar menos. Es un mundo aspiracional. Quisieras algún día de perdido mejorar de localidad. Hay mucha gente que es aspiracional. Aspiras a ser de la siguiente escala social inmediata a la tuya. La sociedad es así. Oye, tengo palco; oye tengo abono. Es la vida. (Comunicador 1, entrevista).

Al respecto, dos usuarios confirmaron cómo la nueva gama de precios afectó de manera importante a muchos aficionados y cómo el nuevo estadio quedó marcado por diferentes precios, según la visibilidad. Esto, sin embargo, generó un efecto contradictorio porque, si bien el espacio es más cómodo, resultó menos afectivo, más controlado. En este punto, podemos encontrar cómo una representación del espacio provoca efectivamente una transformación en los comportamientos y relaciones.

Yo lo sentí muy selectivo. Porque las zonas caras son abajo y las laterales. Un abono te cuesta unos 9 mil pesos al año [450 dólares] y pues no mucha gente lo puede comprar. Y las zonas baratas son atrás de las pantallas. No como en el Tec, que era numerado, la parte de sombra y todo lo demás era barato, la zona preferente era como numerada, pero con sol, era económica. (Aficionado 1, entrevista. Paréntesis propios).

Lo que quieren vender es una experiencia. El estadio es mucho más cómodo. El Tec estaba en muy malas condiciones, los baños estaban horribles. En el Tecnológico no estaban numerados, pero estaban marcadas las zonas, herradura, numerado, superpalcos, pero aún así sentías más cercanía. Aquí se siente como un espectáculo ajeno. Con asientos, portavasos, tiendas adentro. Ahora venden hasta helados. Es más parecido a ir al teatro, te comportas mucho mejor. (Aficionado 2, entrevista)

Otra gran función que cumple el estadio es la de ofrecer sentido al esfuerzo de los días, al trabajo, al ahorro, o al endeudamiento. Mostrar una credencial de abonado es una categoría social. Demuestra no sólo una pertenencia a un Club sino una capacidad adquisitiva.

Cuando amas algo no te privas de nada, Banregio [banco] te presta para sacar tu abono. Camino con mucha raza de todos los estratos, y pues para ellos es estatus, es un útil aspiracional, lo eleva en una categoría, lo pone en un nivel diferente entre sus amigos, aquí está mi plástico y es mi foto [el abono], y los demás no saben que debes 15 litros de sangre y un hígado. La directiva no sabe que hacemos grandes sacrificios, no lo ven. El que no le alcance que no vaya, dicen. (Comunicador 2, entrevista). Paréntesis propios.

En el estadio el estilo de vida de la Ciudad cobra sentido. Se trabaja para llegar ahí los sábados. Es tan importante acceder a este espacio que el precio se vuelve, incluso, un distintivo necesario.

Definitivamente se necesita más dinero para ir al estadio. La cerveza cuesta 90 pesos [4.5 dólares]. Te tomas dos, tres cervezas, más el desplazamiento. En promedio unos 400, 500 pesos [25 dólares]. Con la novedad del estadio y lo caro que está, para muchos el fútbol ya no es lo principal. Por otro lado, hay gente que el fútbol es su vida y no ha podido siquiera ir al estadio. (Aficionado 2, entrevista). Paréntesis propios.

Acceder al nuevo estadio es un bien de consumo de lujo que, sin embargo, es tan necesario que el precio puede doblarse e incluso seguir aumentando año con año sin que deje de mostrar un lleno total. “¿Subió el precio del Tec a este? El doble. Yo pagaba 4 mil y ahora pago 8 mil. Y cada temporada le suben mil pesos. La última pagué 9 mil”. (Aficionado 1, entrevista)

6.4 La posible democracia: el espacio de las representaciones

Este es el espacio de los usuarios. Es el espacio vivido. Es el resultado de una mezcla entre lo material, lo existente, y lo perceptivo, de carácter simbólico. Puede incluso ser el espacio de la resistencia, en el sentido de que puede contradecir al espacio dominante, diseñado por una minoría. En este espacio importan las emociones, la memoria, los símbolos, los usos. En el caso del estadio, es el espacio de la afición. La palabra clave es percepción.

Los usuarios antiguos usuarios del estadio del Tecnológico manifiestan frustración porque el nuevo recinto disolvió las antiguas relaciones que hacían la visita al estadio un momento inmejorable. La división de las porras en diferentes secciones de precios, más la nueva población de usuarios que no estaban en el Tecnológico volvió al estadio un lugar extraño. “El nuevo estadio no funciona porque 25 mil personas son nuevas, y los grupos de antes unos están arriba, otros abajo, otros enfrente, y quedamos rodeados de gente nueva, pues no” (Aficionado 1, entrevista).

Con todo, el usuario sigue asistiendo porque encuentra ahí un espacio propio, que le genera gratificaciones únicas. Los aficionados están en el proceso de apropiarse del espacio, están en el proceso de resignificar la experiencia en este nuevo estadio.

Hoy puede usarse para que el aficionado consuma. Pero el consumidor gana algo, aunque sea simbólico. Ellos gastan, aunque no lo vean como un gasto, pero significa sentido de pertenencia, de memoria colectiva, porque el fútbol trasciende a lo que sucede en el campo. Para otros significa cercanía con sus familias que a lo mejor es el

único momento que tiene para convivir con el padre divorciado. *No sólo se impone desde arriba, la gente rehace estas imposiciones y busca darle un significado al fútbol.* El estadio lo ven como suyo. Aunque en verdad nos sea nada de ellos, ellos así lo sienten. Puedes cambiar de todo, menos de equipo de fútbol. (Aficionado 2). *Cursivas propias.*

Los usuarios del estadio son más de 50 mil personas. Aunque depende si se trata de un juego de temporada normal, o de liguilla, la mayoría de los usuarios son hombres. Pero en una final, por ejemplo, prácticamente no hay niños, y pocas mujeres. En cambio, en un juego de temporada, el ambiente es mucho más familiar. Sobresalen, entre todos, los hijos varones que van con sus padres. Se aprecian lo mismo niños, jóvenes y adultos con sus papás. La diversidad es evidente. Diferentes estratos sociales, distintas edades, todos unidos durante un par de horas por un mismo interés. Es de los pocos lugares existentes en la Ciudad, y probablemente el único, en donde puede uno ver un espectro amplio de la sociedad al que pertenece y, mejor aún, confirmar una identidad.

Convives con gente que no conoces, pero tenemos algo en común, que amamos los colores. Más que fan de un color, somos fan de una institución. Hay un sentido de pertenencia.

Están los superaficionados y también están los que se juntan para seguirse juntando, sí me interesa ver el fútbol, pero lo que quiero es ver a mis amigos. El grueso de la afición es verlo con mis amigos porque encontramos un espacio en común y una excusa para juntarse. (Comunicador 1, entrevista)

La experiencia de sentirse iguales por fin, cruzados por una misma inteligencia, unidos por una misma ambición ofrece al trabajador una tregua de la experiencia hostil de sociedad y ciudad.

El grueso no somos nadie de lunes a viernes. Muchos de ellos [los aficionados] traen una semana horrible, y vienen humillados y ese día encuentran en 90 minutos una aventura y son respetados, y se sienten identificados con la idea de que al menos tenemos algo en común, fuera de eso qué más nos une, tú con tu realidad y yo con la mía. Entonces veo a otro con una camiseta y, en eso mi papá, por ejemplo, no sólo lo calificaba, mira es como yo, entonces es inteligente. Es un sentido de pertenencia y es de lo poco que encontramos en la sociedad. (Comunicador 1, entrevista). *Paréntesis propios.*

Esa reunión de tantas historias y voluntades conjuntas es un espectáculo en sí mismo. No es fácil para el visitante externo comprender ni asimilar los ritmos propios que la masa adquiere.

Una masa unida que respira, es una marabunta, tú sabes, es una masa, es un pensamiento de horda, así el Tec respiraba solo. Tenía su ritmo, y me tomó mucho trabajo sentirlo, aprenderlo. La unión de porras de preferente jugaba a ver quién gritaba más fuerte contra las de numerado, pasaba la ola y le decían al chofer, párate, con el whisky. Cuando llegas al BBVA las porras se desintegraron. Allá [en el Tec] éramos familia. (Comunicador 2). *Paréntesis propios.*

Esa fraternidad entre desconocidos parece ser uno de los máximo encantos del estadio o, al menos, de lo que sucede de la línea de la cancha hacia fuera, hacia las gradas. No llegaron siendo amigos, se volvieron amigos de los sábados. Y más aún, se esperaban como quien tiene una cita sin ratificarla. Esta sensación de compañía no se repite en otros espacios. Se percibe como un lugar de confianza y seguridad.

Tengo amigos que sólo veía en los días del partido. Amigos que sólo veía ahí. Porque en el Tec siempre me sentaba en el mismo lugar y con la misma gente. Si llegaba tarde me cuidaban mi lugar. Cada quien respetaba su lugar y no estaban numerados, eran puras tablas. (Aficionado 1, entrevista)

Lo que sucede dentro de la línea de la cancha es el centro del espectáculo. El ánimo de una gran parte de la sociedad depende de un marcador. La masa acompaña por noventa minutos al balón. “Me da la impresión que la gente que tiene un problema importante, el fútbol tiene la capacidad, al menos conmigo, de capturar me, abstraer me, me transporta a otro lado. La adrenalina que traes se cambia por otra” (Directivo 1 Femsu, entrevista). La masa sigue todas las jugadas en silencio, en tensión, con explosiones de enojo o de celebración, todas a un mismo momento y ritmo. Da la impresión de que lo que se juega es mucho más que un partido de fútbol.

Es detonante de muchas cosas, de pasiones, de progreso, de eficiencia, o sea el triunfo, no sólo es futbolístico, yo tengo amigos de todos los estratos que dicen, a ver, si este wey pudo ¿por qué yo no? Para mucha gente es el *highlight* de su quincena, pregúntale a Caintra, históricamente si ganan aumenta la productividad, y se pierden faltan, la gente no tiene ganas. El lunes no van a trabajar porque ya saben que va a ser la carrilla de toda la semana. (Comunicador 2, entrevista)

La afición de Monterrey es famosa a nivel nacional por siempre llenar el estadio. Es leal en las buenas y en las malas. Esto tiene dos lecturas. La primera tiene que ver con que no hay otro lugar que brinde las gratificaciones que el estadio, la segunda, es mucho más de índole social, tiene que ver con una red de intereses compartidos, con un deseo de estar al corriente, de no perderse de los pocos grandes momentos a los que se puede tener acceso.

En mi época cuando 1986 y 2003, ibas con la esperanza de que en casa no perdieran, tú vas a tu partido con la fe de que van a ganar. Si no vas al estadio ese día de repente: oye, 5-0 ganamos y además golazo, no pues me lo perdí, entonces no faltas, porque vives con la ilusión de ver el milagro Lourdes o el milagro futbolístico.

Sentir el amor de regreso. Cuando veo jugadas sí, estos güeyes me quieren. Yo sé que entrenan todos los días para darnos esta satisfacción. Buscan dar el mejor esfuerzo para tener al coliseo feliz. Si tú me das una satisfacción, de liguilla, significa una cadena de intangibles que se convierte en algo más, porque mi equipo está en los cuernos de la luna. Por eso yo sé que mi equipo me ama. (Comunicador 2, entrevista)

Con todo, ante las críticas, la respuesta es que el tiempo irá acomodando los afectos y la nueva relación irán tomando su importancia y su lugar. Es demasiado pronto para criticar, consideran algunos:

Comida la que hacía mi mamá, pues sí, pero la verdad es que nos encanta ver la vida con el retrovisor. Yo crecí y viví en el estadio Tecnológico, pero la gente no se va a dar cuenta [de que el nuevo estadio es mejor] hasta que pasen quince años y puedan saberlo. Ese estadio te dio 45 años de alegrías, este sólo ha dado uno. (Comunicador 1, entrevista). Paréntesis propios.

6.5 ¿La tumba del Club?

Las prácticas espaciales son el resultado dialéctico de las dos anteriores, son la síntesis de este choque o de la negociación entre el espacio concebido y el percibido, éste es el espacio de la acción, de la rutina y, finalmente, de la apropiación. Este es el espacio directamente percibido por los sentidos. No es tan mental como el espacio de las representaciones. El discurso importa sólo de forma secundaria, lo central es la acción.

En este sentido, los aficionados que llegan en metro caminan un buen trecho por la calle, al no contar con una banqueta adecuada. El carril de la calle se señala con banderines, para que los automovilistas no lo usen. El estadio cuenta con estacionamiento de paga, pero la mayoría se estaciona en las calles aledañas. Paga 100 pesos a los vecinos por ocupar su cochera con derecho a usar el baño. Los aficionados no llegan con tanta anticipación como en el antiguo estadio. En éste, en promedio, pasados los primeros quince minutos del partido el estadio luce lleno.

Porque el estadio está muy bonito pero es aburrido. Ahorita el estadio se llena 20 minutos después de que comenzó el partido. Si todo estuviera mejor se debería de llenar desde más temprano. Pero esas comodidades no le llaman a la gente. Nos hemos acercado a darles ideas, pero nunca nos reciben. (Aficionado 1, entrevista)

Adentro, cuarenta minutos antes de empezar el partido en las pantallas y en el audio hay un bombardeo de anuncios. La mayoría de la gente está revisando su teléfono, sin poner atención ni a las pantallas ni a las comparsas de edecanes que están dando la vuelta olímpica al estadio, bailando. Nadie las observa ni les pone atención. La gente está tomando cerveza y comiendo algo, en espera de que el partido comience. La inmensa mayoría tiene puesta la misma playera oficial, la de la temporada. Hay otros con playeras del Club, pero de otros años y un ínfima mayoría va

vestida de civil, esto, particularmente ocurre en las zonas de precios más altos, en donde la ropa es otro distintivo de clase.

Los antiguos rituales quedaron afectados por el nuevo espacio. En el antiguo estadio, los aficionados asaban carne y tomaban cervezas que ellos mismos llevaban en hieleras dentro del estacionamiento, horas antes de que comenzara el partido. En el nuevo estadio es imposible introducir incluso agua. Esto no ha sido lo más difícil de aceptar, sino, como quedó revisado, que las porras ya no pueden llevar banderas, ni papeletas, ni algún distintivo, para organizar alguna acción de apoyo, como mosaico humano, entre otros. La única manera en que hoy se organizan mosaicos es con el apoyo de patrocinadores, organizado por el staff del mismo estadio y en el cual los usuarios quedan fuera de la organización, simplemente se sirven a tomar la papeleta de su asiento y levantarla cuando el animador lo solicite. Esto ha afectado la experiencia del estadio pues las porras, se cree, son fundamentales para el desempeño de los jugadores, y para el triunfo del Club. Así lo explica la persona que lleva 17 años animando al estadio de Los Rayados.

Mi rol es que la gente llegue a la euforia y que se contagie en la cancha. Nuestro trabajo es buscar el cómo sí y que la gente se anime. La porra jala, la acústica hace que se escuche más. Se oye increíble. Las porras funcionan. Y los jugadores lo sienten. Cuando alguien revienta a un jugador lo tumban. Y en cambio puedes hacer lo contrario. Si no dejas el alma en las gradas el jugador no deja el alma. Necesitas apoyar. El equipo te necesita más cuando vas perdiendo. Pero nos tomó treinta años, cuarenta años, don Mele fue el primero en llevar una bandera, era de cuadritos. Por eso cuando volteas a ver a alguien que dice ay no, qué hueva apoyar, ¡pues para afuera! (Comunicador 2, entrevista)

Los antiguos grupos de aficionados amigos quedaron separados en el nuevo estadio pues no todos consiguieron comprar en la misma zona y las butacas ya no permiten la movilidad que antes permitían los tablonés. Las butacas son un elemento nuevo que obligó a que ciertas prácticas vinculadas al antiguo estadio se perdieran. Así mismo, policías municipales y estatales, más vigilantes del mismo estadio, controlan que la gente esté sentada en su lugar.

En el Tec con las bancas yo me saltaba. Iba a saludar. Pero aquí recto todo el tiempo. No pude haber uno de más, uno fuera de lugar. Te levantas y se para el asiento. No me quejo, porque está cómodo pero *esos pequeños detalles tienen mucho que ver con lo apagado del ambiente*. (Aficionado 1). *Cursivas propias*.

En el paisaje dentro del estadio destacan, además de las fronteras por precios, una reja que divide a dos tipos de asistentes: los integrantes de las barras del resto de aficionados. Las barras son un grupo que tiende a reducirse a medida que suben los precios, pero que aún ocupó durante las

visitas que realicé, unos 3 mil lugares del estadio. Esta es la única sección sin butacas y, según observé, vigilada hasta los dientes. A diferencia de otras secciones, en ésta hay una importante presencia policial –de seguridad pública y privada-, y los barristas deben pasar por varios filtros de seguridad, aún después de ir al baño y regresar a su lugar. Mantienen sus tradiciones como, por ejemplo, sus cantos que no se detienen durante todo el juego. Tienen una relación bastante tensa con la directiva del Club. Intenté entrevistar a dos miembros de “la adicción”, como se le conoce a la barra del CFM, pero se negaron. Los directivos, en cambio, se expresaron en estos términos de las barras.

No nos gustan, claro que no nos gustan. Se la están pasando padrísimo y nos gusta que contagien la parte positiva pero no nos gusta que adentro de la trompeta y del tambor pasen mota, que ellos digan estoy en contra de todas las reglas y canten mientras está el himno o que haya un minuto de silencio y ellos no lo guardan o que pidan concesiones diferentes o que sus cantos sean de agresión y de faltar al respeto a la gente, o que pase una persona que no es de su grupo y que la nalgueen, y que se peleen, no importa el resultado, o que se peleen con gente que tiene otra playera. Eso nunca lo vamos a solapar. Ahora que le dan vida, que es parte de la afición, que es parte de nuestro Monterrey, que nos gusta, que tienen derecho, sí. (Directivo 2 Femsa, entrevista)

Yo no entiendo cómo hay, pues todo el grupo de las barras se pelean con nosotros y nosotros tratamos de limitar al máximo la promoción de las barras porque queremos que sea totalmente familiar. Ves abuelos, papas, señoras y queremos que sea un espacio familiar. Esa expresión es extrema que puede llevar a experiencias parecidas a la Sudamérica en donde prácticamente el fútbol está tomado por las barras y nosotros como club de fútbol tenemos la fijación de vincularnos lo menos posible a las barras entendiendo que también se vive bonito, entonces dijimos no nos vinculemos a ellos, para privilegiar lo otro. Aunque si yo fuera aficionado posiblemente iría, [risa] (Directivo 1 Femsa, entrevista). Paréntesis propios.

La presencia de las barras en el nuevo estadio hace las veces de espacio de la memoria pues los cantos son los mismos, lo cual genera una percepción de pertenencia a una tradición.

De La Adicción, antes no se llamaba La Adicción era Furia, a mí me gusta mucho que estén animando mucho, ellos también se han sumado, y es una porra que va donde vaya el Monterrey, la adicción va. La directiva no les paga nada, hacen coperachas entre ellos, todo el estadio tiene banderas de rayados a donde vaya el equipo a jugar. Ver trapos de la adicción, te levanta y te motiva, yo estoy de acuerdo que deben de existir porras, barras, y bueno, estoy de acuerdo que debe haber ciertas reglas, pero el estadio no es ballet, no es el Bolshoi, a ver cuál es el problema de que me pare, que se pare el de atrás, es la norma, pero la costumbre también es una fuente de derecho. (Comunicador 2, entrevista)

Esto es muy valorado por los propios aficionados, quienes hoy por hoy, en el nuevo estadio, encuentran en las barras los únicos que conservan el antiguo sabor de la tradición y del desahogo de energía.

Si le ponen mucha seguridad porque es la barra, los peligrosos, pero no, en realidad no son. Son amigos de nosotros. No pasa nada. El último partido yo me fui a la barra. Ahí no están numerados, estás parado. Tenía años que no iba y me la pasé muy bien. Todos están viendo el partido, pero están en su despapaye. En preferente del Tec el relajo era diferente, eran familias echando porras, ahí descargabas la energía, pero ahora en el nuevo estadio no, se echan porras sentados. La mayoría las echa sentados. Por eso, en el último partido dije yo no quiero estar sentado, y entonces me fui con la barra. (Aficionado 1, entrevista)

Es de destacarse también, que este estadio no incluyó alguna sección para la porra del equipo visitante, de manera que los aficionados del equipo contrario deben comprar en reventa sus entradas pues, como ya se comentó, todos los asientos están comprados por un año. De esta forma se castiga al aficionado del equipo contrario. Por lo general, en los juegos, el usuario únicamente observa a seguidores del Club Rayados. Esto genera la sensación de homogeneidad, aunque detrás haya una política de exclusión que incluso podría desproteger a los aficionados visitantes al no tener infraestructura específica para su resguardo.

Por otro lado, los aficionados sienten un distanciamiento importante con la directiva, específicamente, a partir del nuevo estadio pues éste resultó ser un lugar mucho más controlado, más vigilado, con butacas vinculadas al aficionado, que impiden la entrada de banderas o de papeletas para que la afición organice mosaicos humanos, etc. La capacidad organizativa de las porras quedó pulverizada en este nuevo estadio. Aunque la asociación que integra a estas trece porras distintas ha intentado reunirse con la directiva, ésta ha contestado que sí, pero no dice cuándo.

Para mi aficionado, por qué la directiva no me deja meter banderas, por qué no me deja hacer un mosaico, pero la directiva tampoco se ha preocupado en decirles es que no pueden porque me van a multar. Lo organizó el club a través de un patrocinador. En la junta de los lunes les avisas. Pero en el Tec pasaba, y no pasaba nada. (Comunicador 2, entrevista)

Para esta directiva de Rayados yo creo que los aficionados no contamos. Para ellos es ganancia ganarnos a nosotros, si ellos se acercaran con nosotros, oye, qué necesitan, nosotros, olvídate, iríamos con otra actitud al estadio. Ahorita vamos, chin, que se ponga mejor. Nombre, les vale madre. ¿Democratizar el club? Entre ellos hay transas, se les acaba el negocio, en los directivos hay transas, eso nunca lo van a permitir. (Aficionado 1, entrevista)

El precio, sin embargo, se relaciona directamente con la exigencia del aficionado en recibir no sólo un buen servicio sino un buen espectáculo. Ellos (las barras) son los principales críticos del Club, porque verdaderamente a esa raza le cuesta sangre, sudor y lágrimas hacerse de un boleto. (Comunicador 2, entrevista. Paréntesis propios). Ciertas experiencias, sin embargo, dan sentido al espacio, a su precio. Son los momentos de victoria, en los que la masa se convierte en un solo espíritu desbordado de felicidad. Es un momento de relajo. Todo se vale. Las distancias se

quiebran. Es un breve, pero sustancioso momento que interrumpe la frustración, la hostilidad entre desconocidos.

El 4-2 por el pase a la Concachampions, íbamos perdiendo uno cero y faltando 20 minutos Monterey le dio la vuelta, [...] cae el 1-0 y luego el 2-0 arriba el Santos. La gente se empezó a salir del estadio. Entonces enfrente de mí, un niño le dice a su papá: papá, cárgame, ¡sí se puede, no se vayan, sí se puede! Y entonces cae el 2-1, el niño empieza a llorar, y casi inmediatamente nos vamos a 2-2. Dijimos claro que se va a poder: y de pronto 3-2 con gol de Denigris, ¡la locura total! Mi esposa se cae, cheves volando, y el compadre en lugar de levantarla aplaude y se abraza con los de a lado. Nos abrazamos con gente que ni conocíamos, llorábamos. Equiparo esa emoción a la de cuando nació mi primer hijo. (Comunicador 2, entrevista)

El juego tiene un poder hipnótico en los asistentes. La pelota es un elemento que acompasa miradas, respiraciones y gritos de euforia. Por más de noventa minutos, los asistentes olvidan todo lo que queda afuera y se vuelcan en un tipo de meditación, en donde la mente sólo se ocupa de seguir el balón. Observar esto me dejó una gran impresión pues el partido se desarrolla en silencio la mayor parte del tiempo. El espectador busca mover al balón con su mente, está callado la mayor parte del tiempo. No hay narrador. Cada quien va explicándose lo que ve en un silencio que une. Esta experiencia, según observé, es muy grata. Es un tipo de descanso mental, así también lo considera el Presidente del CFM.

Todos somos un aficionado más. El mismo narrador produce un estado de ánimo que te permite ausentarte de cualquier cosa que traigas en ese momento. Me da la impresión que la gente que tiene un problema importante el futbol tiene la capacidad, al menos conmigo, de capturar me, abstraer me, me transporta a otro lado. La adrenalina que traes se cambia por otra (Directivo 1 Femsa, entrevista).

Los jugadores son los protagonistas del espectáculo. Los aficionados guardan expectativas para cada uno de ellos no sólo basadas en su potencial, sino en lo que saben de sus vidas. En una de las ocasiones que quien suscribe la presente tesis asistió, a pregunta expresa sobre por qué determinado jugador, tan famoso, había hecho tan mal papel, los vecinos de butaca no dudaron en explicar que el número diez traía una mala racha, que venía de bajada por problemas familiares. La tesista quedó sorprendida. De manera que, como explicó en entrevista, el columnista y comentarista de futbol, el futbol se vive como una novela, con sus héroes. “Lo que pasa es que el futbolista es el superhéroe con el traje y salen a salvar a los que están arriba a salvarlos del fastidio, a darles satisfacción”. (Comunicador 1, entrevista)

En esa novela también hay pasiones ingratas, que suelen molestar pero que se toleran precisamente por las gratificaciones que provocan. En este rubro podemos encontrar el sueldo

que ganan los jugadores. Este fenómeno tiene dos miradas, la de los directivos, que lo consideran un abuso, pero lo entienden dentro de un marco de libre mercado, y también está la visión de los aficionados, que se citará después.

No es posible que el director de la empresa más grande, por sueldo, va a ganar menos que un jugador que difícilmente tiene la secundaria, es absurdo, pero es el mercado abierto, si no lo haces tú lo va a hacer otro. Es para competir, si no quieres pagar eso entonces no vas a tener a los jugadores para ganar, si no estás ahí vas a estar en la mediocridad, te vas a encontrar con el Chiapas, con equipos que no pagan, con equipos que el gobierno les financia el estadio y en algunos casos las nóminas. (Directivo 2 Femsas, entrevista).

Cuando tú ves el valor de un jugador o el salario que gana un jugador dices no puede ser, hasta da un poco de vergüenza, el jugador más caro de México, gana a lo mejor 4 millones de dólares libres de impuestos. No tenemos jugadores de ese nivel, pero si tú quieres tener un producto con el cual se identifique la gente, con el cual se unan en un sentimiento que forme parte del día a día de la comunidad, que dé el alimento que el espíritu requiere pues tienes que darle un equipo de fútbol que gane. (Directivo 1 Femsas, entrevista)

De aquella época del fútbol bohemio, en la que el equipo se batía por pasión por una camiseta, ahora, según comentan, los jugadores son productos. Se les produce para que obtener determinados resultados, lo cual, muchas veces, rompe con la magia, la espontaneidad del jugador creativo.

A nivel mundial, aficionados recuerdan con nostalgia los años 70 porque había más libertad para los jugadores. Jugaban con la tribuna, eran más creativos, ahora hay mucha ciencia, cámaras hiperbáricas, más velocidad, en los años 70 entrenaba dos o tres veces por semana. No podían ir a Toluca [por la altura]. Ahora tienen muchísima condición. Ahora se les critica a los jugadores de la vieja escuela, como Cardona. Ya no hay un diez, el elegante, que tocaba, el que conducía, ahora es un 8, un obrero, que pelea, que roba. Cada vez están más robotizados. Por eso dicen que ahora el fútbol tiene una tendencia al balón parado. (Historiador 1, entrevista). Paréntesis propios.

La impresión es que ya no tienen que luchar, su sobrevivencia no está en juego, como estuvo en los años setenta. Los aficionados extrañan la antigua lealtad de los jugadores por su equipo.

Esta generación de jugadores están chiflados. Están muy crecidos. No son como los de hace tiempo que ganaban la mitad [de dinero] de lo que gana un jugador ahorita, pero por decir los Rayados del 2003, Cabrito, Guille, tenían un juego diferente. Se la partían en la cancha. Ahora van caminando. Si yo pago una lana, voy a verlos, les están pagando millones de pesos Yo bajo hasta primera fila y les grito. Yo sí les grito. ¡Soy del Club! (Aficionado 1, entrevista). Paréntesis propios.

Por su parte, los aficionados consideran inapropiados los sueldos de los jugadores porque afectan su desempeño. “El aburguesamiento de los jugadores. Tienen todo. Viven como

estrellas. Ya tienen su futuro asegurado. Muchos técnicos han dicho que el jugador que llega ahí baja de nivel. Porque caen en una comodidad”. (Aficionado 2, entrevista)

El Club puede comprarlos, vender, intercambiar jugadores. Durante la entrevista que se realizó a uno de los ejecutivos del Club fue interrumpida por una llamada telefónica, que el directivo atendió y cerró un acuerdo de compra-venta de jugadores. Al colgar el teléfono la investigadora comentó sentirse asombrada de la negociación que le había tocado escuchar.

Pero son así [las negociaciones] en una servilleta, estamos hablando de millones de dólares. Por eso está afuera de Femsá, porque Femsá no se puede mover así, una empresa se mueve con análisis de riesgos, y aquí un jugador lo compras y si no funciona... Es un mundo de tiburones, estamos ahí, yo no sé por qué. Al final si nuestros accionistas principales se metieran al fútbol y vieran estas cosas dirían vete a la ... (Directivo 1 Femsá, entrevista). Paréntesis propios.

El fútbol es un espacio emotivo, sentimental, que se consume precisamente buscando algo. En este punto destacan las relaciones afectivas que toman lugar en el estadio.

Están los súper aficionados y también están los que se juntan para seguirse juntando, sí me interesa ver el fútbol, pero lo que quiero es ver a mis amigos. El grueso de la afición es verlo con mis amigos porque encontramos un espacio en común y una excusa para juntarse. (Comunicador 1, entrevista)

Por otro lado, aunque esto no fue mencionado ni por la empresa ni por los comunicadores, aficionados y académicos. Existe la posibilidad de que el fútbol de espectáculo, controlado por una empresa, pierda su vigencia en el gusto de las personas.

Yo creo que se van a aburrir pronto. Va a llegar un momento en el que las emociones van a ser cada vez menos. Estamos viviendo una debacle de las instituciones y eso le está sucediendo al fútbol. Se está mermando. Pronto va a ver una migración de fanáticos. El fútbol ahorita está de moda, pero antes fue el beisbol, o la lucha libre. Es consumo porque la gente va a emocionarse. Se identifica. Siente emociones, alegrías, tristezas. (Activista 1, entrevista)

6.6 Conclusión de cartografía

En el cuerpo de la Ciudad no hay una representación de poder más reciente que el estadio, inaugurado en agosto de 2015. El estadio es un espacio difícil de aprehender, cuya

representación no termina por revelar todos sus significados, ni sus usos. Por un lado, es un cuerpo diseñado para determinados fines, especialmente comerciales, pero también de control de los usuarios. La vigilancia, las prohibiciones, las demarcaciones por precios, todo en conjunto, representan al poder de la empresa; pero por el otro, es un espacio de usos y gratificaciones que escapan al radar de los dueños y socios del estadio.

Esta cartografía presentó las inconsistencias entre la dimensión mental o discursiva del estadio y la experiencia de su uso; y entre el ideal de la empresa y el estadio real. El estadio es un espacio muy cómodo, con meseros, cervezas enfriados en hielo, butacas con portavasos y respaldo pero que inhibe su conducta al usuario. En este caso los intereses de la industria del fútbol van a contraflujo de los intereses de la afición, tal como lo explicaron los aficionados y comunicadores entrevistados.

Asimismo, la cartografía plantea la importancia del fútbol como un acompañante sentimental y la explotación que de esto hace la industria del espectáculo. Para ahondar en esta relación rastreé algunos elementos clave del paso del fútbol de su perfil bohemio hasta el industrial, deteniéndome en la apropiación conflictiva del Club por parte de Femsá. Todo esto dió a la cartografía un sentido de profundidad. El espacio es un conglomerado de ideas, de materia y de prácticas.

Por último, esta cartografía plantea las contradicciones del estadio que, efectivamente como lo teorizó Henri Lefebvre (2013) estallan en la experiencia del espacio. De los discursos de sus promotores a la experiencia del usuario hay diferencias importantes. La instalación de butacas con descansabrazos y respaldo, que fueron presentados como modificaciones para la comodidad de los usuarios, en realidad, afectaron al ambiente que los aficionados vivían en los partidos pues impiden la movilidad de aficionados, el intercambio de lugares que facilitaba la socialización y, en general, disponen al aficionado a estar sentado recto, como en el teatro. Otra diferencia fue la presencia redoblada de policías y guardias al interior de las secciones, principalmente de las de menor costo, lo cual termina por reafirmar ciertos prejuicios sociales que vinculan al menor poder adquisitivo con conductas antisociales. Asimismo, el alza a los precios y la segmentación tan marcada por once zonas de precios, volvió un distintivo social a la zona a la cual se pertenece. De manera que el espacio termina por reafirmar el espíritu industrial de la Ciudad a costa del espíritu futbolero, bohemio, de los aficionados. Una última

decisión relevante es cómo la porra del equipo contrario no tiene lugar reservado en este estadio. Todo el recinto alberga a camisetas del mismo color. “El otro”, “el adversario” no tiene lugar en la tribuna por lo que la experiencia de juego pasa por la eliminación del compartir el espacio con “los otros”. El aficionado rayado no puede contemplar ni los rostros de victoria ni de derrota en la porra visitante, y eso transformó la forma en cómo se vive el espectáculo. En pocas palabras, el estadio pretende volver al usuario un cliente y no un integrante del Club.

Con este apartado terminó la investigación empírica, a continuación, daremos paso a los hallazgos y las conclusiones.

Conclusiones finales

¿De qué forma las representaciones espaciales del progreso y la naturaleza facilitan la apropiación conflictiva de los espacios naturales públicos?, esta fue la pregunta central de la investigación. La tesis que pude construir a lo largo de todo este trabajo es que la pérdida sistemática de espacios naturales, en ciudades industriales, está vinculada a la sobrerrepresentación espacial del progreso y a la infrarrepresentación espacial de la naturaleza, es decir, que existe una ciudad inexorable, difícil de desafiar.

Para explicar cómo pudieron concesionarse, por sesenta años, 24.5 hectáreas de espacio natural a un corporativo para la construcción de un estadio, describí como redes, las tres representaciones espaciales que consideré clave en el caso y que facilitaron la apropiación del espacio público natural. La controversia desatada por este proyecto y su desenlace tiene muchas explicaciones, la que yo planteé pretendió revelar todo lo que la discusión pública ocultó: el conglomerado de historias, imágenes, metáforas, ideas, relaciones, atendiendo a su profundidad histórica, y que movilizaron recursos de poder para llevar a cabo la construcción de un estadio en un espacio natural. En este reporte concluyente de la investigación, me abocaré en un primer momento a revisar el cumplimiento de los objetivos planteados y de la hipótesis general para posteriormente dar cuenta de los hallazgos relevantes no buscados.

Primer objetivo: : plantear a la representación espacial como una representación política material y simbólica de intereses, valores, relaciones, de determinados grupos que, encarnados en el territorio, producen realidades sociales

Para realizar esta investigación partí del supuesto teórico de que una representación espacial es una representación política que ejerce entre varios tipos de poderes, uno de orden simbólico y otro como regulador de conductas. El primero de mis objetivos fue precisamente plantear a la representación espacial como un concepto teórico válido para el análisis del orden urbano. La representación espacial no sólo es un conglomerado de ideas, aspiraciones o incluso personas movilizando recursos de poder. Detrás de la representación espacial hay una percepción de profundidad, de confirmación de poder a través del tiempo. En este sentido, la permanencia de una dada representación espacial es una fuente de autoridad que no coacciona, sino que aglutina voluntades al generar sentidos comunes, cultura, arraigo, identidad, y que pueden encapsularse en la frase: así son y seguirán siendo las cosas.

Estos dos sistemas de dominación son del tipo “consenso” y “coerción” que en la teoría política clásica encontramos en varios autores, como en Antonio Gramsci. De esta forma, si bien, Femsa consiguió construir su estadio en La Pastora valiéndose del aval que gobiernos e instituciones le otorgaron, esta apropiación no hubiera sido posible si no hubiera habido una afinidad del proyecto con la cultura local. Esta cultura llevada al campo espacial tiene que ver con la “seguridad ontológica” (Giddens, 2015:156) que generan no sólo los espacios sino las “sedes” es decir, sus contextos. Tal como se discutió en el marco teórico, en la producción del espacio se juega la construcción de la realidad social, la vida cotidiana, por lo que el poder dominante hará todo lo que esté a su alcance para apropiárselo, lo cual coincide con el planteamiento central de Lefebvre. Este control muchas veces se ejerce subrepticamente, por medio de un sistema cultural que le es afín, tal y como lo señalan Duncan y Ley (2005). Ambas visiones coinciden en el caso de la construcción del estadio en La Pastora. El espacio en Monterrey ha sido de quien lo domina. Cervecería Cuauhtémoc, hoy Femsa, ha tenido un importante poder gestor y constructor de la Ciudad desde su fundación en 1899, y con ello se convirtió en un tipo de autoridad tácita para implantar ciertos modos de vida, y erradicar otros. Al planear y construir colonias, escuelas, hospitales, avenidas, instituciones de educación superior y hasta una iglesia, Cervecería Cuauhtémoc produjo más que espacios, lo que Lefebvre llama “arqui-texturas”, sentidos de vida. El estadio, por ejemplo, es la más reciente impronta del corporativo en las relaciones espaciales que autoriza.

Siguiendo este planteamiento, podríamos decir que la percepción de los individuos sobre la inexorabilidad de los espacios mercantiles facilitó la apropiación del espacio natural público. En el caso de las ciudades industriales, los espacios proveen un sentido de continuidad al proyecto del progreso, mismo que en Monterrey constituyó toda una narrativa fundacional. En ese sentido el estadio fue “leído” por el corpus de legibilidades disponibles como una representación espacial actualizada del progreso.

La representación espacial, además de ser un sistema de códigos legibles, es un conglomerado de relaciones que pueden describirse como una red. Esta red se sostiene de relaciones que movilizan recursos de poder. Esto no tendría que ser controvertido, pero acaba por serlo porque no todos los intereses consiguen representarse en el espacio. Los espacios naturales en Monterrey y su zona metropolitana no cuentan con una representación espacial que genere un sentido común de conservación y cuidado. Caso contrario es el de los espacios productivos, vinculados a la cultura

local de la ciudad industrial. El poder que ejercen los espacios mercantilizados, de producción o consumo, además de movilizar a los habitantes de múltiples formas, genera la percepción de coherencia con un discurso social y un espacio social dominantes, *ad hoc* con la vida cotidiana. En este sentido, no sólo los espacios producidos, sino los proyectos, son representaciones de modos de vivir, de poderes, de aspiraciones, de conocimientos, hasta de filosofías. Así, a la ciudad la podemos leer como un repertorio de relaciones representadas en el espacio que efectivamente juegan un papel importante en la regulación de cualquier controversia en la que un espacio natural pretenda reemplazarse por uno mercantil.

Las cartografías elaboradas en esta investigación mostraron que las relaciones de poder y que los recursos de poder movilizados por los promotores, ejercieron una influencia directa en los tomadores de decisiones, ya sea como autoridad –convocando- o por medio del poder –obligando-. Esta influencia, como se ha dicho, no sólo está representada en las relaciones del momento, en los actores, sino en una red de símbolos que supera a los perfiles, una red formada a través del tiempo, lo que llamaríamos “autoridad espacial”.

Para que se rompa el ciclo de la representación que reproduce réplicas *ad eternum*, como monocultivo urbano, deben de construirse explicaciones analíticas a la dominación del espacio mercantil sobre el natural. De lo contrario, sin una explicación analítica, la predominancia de espacios mercantiles seguirá confirmando la idea de su necesidad y la marginalidad de los espacios naturales confirmará la idea de su irrelevancia. Esta tesis echó luz sobre el largo proceso de producción de un estadio de fútbol soccer en un antiguo espacio natural público. Este proceso de producción espacial debe ser conocido por los habitantes de la Ciudad pero, para formar esa mirada crítica, es necesario advertir, primero que nada, que el cuerpo de la ciudad es un sedimento de varias capas, un palimpsesto de procesos dinámicos sobrepuestos, nunca terminado, para así advertir un proceso en marcha, nunca una inexorabilidad en los espacios existentes. De manera que la representación espacial, objeto de estudio de esta tesis, no es una entidad transparente, ni fácil de aprehender. Es una suerte de red dinámica conformada por actores y actantes, entre los que se encuentran los discursos culturales y la relación cotidiana con el espacio social. La representación espacial no es una nube de conceptos, sino su encarnación en un lugar. Sin ese sustento físico no existe, es mera utopía.

Finalmente, para describir las representaciones espaciales de La Pastora, de Femsa y del estadio eché mano de una discusión teórica sobre el poder del espacio social sobre de la cultura y la vida cotidiana de los habitantes; asimismo, los saltos al pasado que registré permitieron retratar esa profundidad detrás de una representación, lo cual casi siempre pasa desapercibido y, sin embargo, constituye la autoridad que ejerce. La sobrerrepresentación de los espacios productivos y la infrarrepresentación de los naturales se explica precisamente por las distintas densidades de redes que representan a cada una de estas vocaciones espaciales, las cuales movilizan recursos de poder.

Segundo objetivo: contrastar los elementos que conforman la representación política de un espacio monumental mercantil (el estadio), frente a la representación política de un espacio natural (La Pastora) en un contexto de ciudad industrial.

El problema mayor del complejo juego de representaciones espaciales es que no se reconoce todo lo existente, sino como formas de existencia categorizadas. Lo importante y lo marginal. Lo lógico y lo irracional. Esto dentro de una lógica metonímica, de adjudicar a una parte la representación del todo. Ese poder metonímico cumple una doble función, por un lado, robustece la presencia de lo que representa, y por el otro, esconde al resto. Para que esta lógica domine es necesario que los espacios representativos parezcan inexorables, irremediables, dados. De esta forma se produce una no-existencia espacial. La formas de no-existencia a la que se refiere Boaventura de Sousa Santos (2012:53-54) dan cuenta de la dificultad del espacio natural para ser reconocido como realmente existente. En este caso, las 24.5 hectáreas de La Pastora, fueron despojadas de toda importancia aludiendo principalmente a su estado de abandono, a su irrelevancia ambiental y a su incapacidad productiva. No se reconoció por igual el “derecho” de un espacio natural y el de un espacio productivo. De esta forma se produjo una no-existencia espacial.

El espacio producido, en este caso, el estadio, se lee a la luz de un sistema de legibilidades que otorga significados al espacio antes incluso de haberse construido, siendo proyecto. Pero, además, la monumentalidad que finalmente el estadio representa es una manifestación del poder de hacer las cosas, de resolver cualquier obstáculo en el camino. Así que, por un lado, el estadio representa discursos que enarbolan la modernidad, el primer mundo, el orgullo local, el éxito. Y, por el otro, el estadio mismo es un acto de poder, del poder de crear realidades, de regular conductas, de alimentar aspiraciones y de, finalmente, producir determinado tipo de relaciones. En ambos casos, de distintas formas hay una estrategia de movilización de mecanismos de poder para autocumplir un tipo de

profecía corporativa. El estadio es, en sí mismo, un acto publicitario para confirmar las promesas de sus promotores aunque, como veremos más adelante, sus contradicciones estallan con la experiencia de los usuarios.

Dentro de la controversia, todos los actores formaron parte de grupos, o coaliciones discursivas, que no necesariamente habían acordado apoyarse pero que sostenían en sus discursos el mismo tipo de líneas argumentativas (storylines), imágenes, metáforas (Hajer 1993, 2006). La coincidencia de intereses, aunque por motivos distintos, configuró redes de actores cuyos discursos parecían piezas congruentes que acabaron por representar acuerdos. Una de estos acuerdos, por ejemplo, fue exaltar los beneficios económicos del estadio como una razón incuestionable. La narrativa económica, en este caso, fue planteada como una evolución social. El desarrollo económico, la inversión de 200 millones de dólares, la creación de empleos, el reforzamiento de la marca de la Ciudad, fueron argumentos de gran peso. Por el otro lado, el espacio natural quedó infrarrepresentado como un basurero, matorral sin valor, nido de delincuentes.

Aquel anuncio del 8 de septiembre de 2008 que en su momento sorprendió por dar por hecho la construcción del estadio en La Pastora sin contar con uno sólo de los permisos terminó por materializarse confirmando que la representación espacial del estadio como de la Pastora fueron ensamblados de relaciones entre actores, discursos, percepciones, mercancías, materiales con capacidades muy distintas para movilizar recursos de poder. En este sentido, la predominancia de ciertos espacios de producción y consumo en la ciudad industrial generaron un tipo de cohesión paisajística que apoyó silenciosamente a la representación espacial del estadio.

Tercer objetivo: plantear la relación existente entre la idea de naturaleza dominante y el lugar que la naturaleza ocupa en la ciudad industrial.

Aunque la naturaleza debió ocupar el centro de la discusión pública, en realidad, fue la gran ausente. Los tomadores de decisiones partían de entendidos dados, inexorables, como que el espacio concesionado era terreno calizo, sin fertilidad, basurero, lo cual formó desde el anuncio del proyecto una línea argumentativa difícil de desactivar. De este modo, los tomadores de decisiones, diputados, funcionarios públicos y empresarios, entraron en una negociación sobre otro tipo de valores, fuera de lo ambiental. Esta negociación fue la verdaderamente importante, la que causó efectos. Al valor

ambiental se le dio importancia, pero de manera intermitente, dependiendo de los intereses en cuestión, como comentaré más adelante.

El lugar que ocupa la naturaleza es resultado de su representación espacial. Esto incluye una percepción histórica, que otorga sentido al lugar que lo natural ha tenido “reservado”, por ejemplo, como accesoria para mejorar la estética de un espacio. Asimismo, para eliminar un espacio natural es necesario denostarlo, por ejemplo, aludiendo a su abandono, a la presencia de basura, y contrastarlo con un paisaje natural prístino, intocado, para inmediatamente plantear su rescate dentro de un plan de negocios. De este modo, prácticamente desaparecerá la discusión sobre la naturaleza para dar paso a una negociación de corte mercantil: qué me das y a cambio de qué. El problema es que, en esta discusión, la naturaleza es representada como un lugar silencioso, como un ente sin derechos, cuya valoración es enteramente subjetiva por falta de leyes que la definan en términos ecosistémicos. Por eso, el producto final de esta negociación debe ser técnica y oficialmente validado, pero los parámetros, protocolos y normativas con las cuales se evalúa ambientalmente un espacio o un proyecto de obra, son herramientas diseñadas para no realizar evaluaciones rigurosas, que tomen en cuenta el contexto socioambiental, las crisis existentes, en el entorno inmediato. La evaluación, en casos de polígonos no sujetos a alguna protección especial, se realiza demarcando los límites de la corteza vegetal a analizar, aunque la influencia o la afectación ambiental de su eventual pérdida sea mucho mayor. De esta forma, se intenta simplificar relaciones ecosistémicas complejas. A este respecto, lo protegido será claramente diferenciado de lo no protegido. Lo protegido es intocable, prístino, indispensable, lo desprotegido queda prácticamente desprovisto de valor ambiental. Entre una y otra se traza una línea abismal que no permite proteger lo más vulnerable de perderse. Con todo, como quedó planteado en el cuerpo de la investigación, los funcionarios evaluadores terminaron aprobando la remoción de vegetación de un espacio forestal presionados por sus superiores jerárquicos y por un contexto político que prioriza las inversiones frente a la conservación de espacios naturales.

Siendo que en la controversia fue ganando mayor atención la discusión ambiental, las coaliciones promotoras optaron por asumir un discurso muy similar a lo que Maarten Hajer llamó “el discurso ecomodernizador” (Hajer 1995, 2005) que, básicamente, presume que con el conocimiento que se tiene y las instituciones que existen se pueden regular los límites mediante la administración de los conflictos para garantizar el “desarrollo sustentable”. En este sentido, y tal como quedó descrito en

esta investigación, la controversia ambiental pasó de ser absolutamente invisible en un primer momento a convertirse en la justificación para la construcción del estadio en La Pastora. Mientras que en el boletín de prensa del anuncio apenas se menciona que el proyecto “será respetuoso del entorno”, dos años después la empresa publicó desplegados planteando al proyecto como ecológico, manifestando, por ejemplo, que plantarían 2 mil árboles, entre otras características “sustentables” del proyecto del estadio. Asimismo, la contraprestación a la concesión, la rehabilitación de 27 hectáreas de bosque, terminó convirtiéndose en el argumento central de la defensa del proyecto.

Al respecto, cabe recordar que el día en que se anuncia el proyecto de construir el estadio en La Pastora, horas antes, tal como se planteó en el cuerpo de la investigación, se anunció la creación del área natural estatal protegida, modalidad parque urbano, Nuevo Parque Ecológico La Pastora. De este modo, el nuevo polígono de protección no incluyó las 24.5 hectáreas que albergarían al estadio, de manera que la creación del área natural protegida estuvo vinculada a la eliminación del espacio natural. De esta forma, la creación del ANEP quedó vinculada a la pérdida de un espacio natural, lo cual coincide con el planteamiento de Adams (2004) que relaciona la creación de áreas naturales protegidas con el debilitamiento de la naturaleza. Así también, al eliminar estas hectáreas del corredor biológico Cerro de la Silla-Río La Silla, especies nativas quedaron restringidas a un espacio menor, lo cual coincide con el planteamiento de Kelly (2011) que vincula a la creación de ANPs con un tipo de “acumulación primitiva”, en el sentido de que encierra un espacio y a sus habitantes de manera arbitraria. Además, la declaración del área natural estatal protegida Nuevo Parque Ecológico La Pastora otorgó un tipo de licencia para desproteger al resto del ecosistema. En el caso que nos ocupa, de hecho, Femsa obtuvo la totalidad de La Pastora más la administración del parque lineal que bordea la ribera del Río La Silla, en total 72 hectáreas. Este “proyecto integral”, al menos en el discurso corporativo, terminó por condonar la suplantación del espacio natural por un estadio. Así, por ejemplo, los usuarios, como me fue manifestado en visitas al parque, consideran que si el parque está limpio y ordenado es gracias a Femsa. De la misma forma en que Raymond Williams (1985) lo expresó, los usuarios terminan agradeciendo a los productores del paisaje natural artificial el poder pasearse ahí.

El Gran Parque Río La Silla fue la forma más fácil de contestar a las acusaciones de despojo ambiental aunque, como los mismos promotores confiesan, “no le metimos nada”. La rehabilitación del parque pudo haberla financiado el municipio, o el gobierno del estado, aunque, como lo explicó

en entrevista el funcionario de gobierno encargado de este proyecto, los gobiernos no quieren atender ni parques ni jardines públicos. Con todo, y a pesar de manifestar un desdén ante el espacio natural que estuvo donde hoy está el estadio, cabe resaltar la actitud extremadamente cuidadosa que manifestaron en el tratamiento al Parque Río La Silla. La rehabilitación fue casi quirúrgica, en palabras del funcionario que lideró el proyecto, y excesiva, en términos de los propios representantes de la empresa lo cual demuestra un tratamiento totalmente diferenciado entre una naturaleza plenamente reconocida, de consumo, y otra desechable, en donde finalmente se construyó el estadio. De manera que se trazó una línea abismal entre un ecosistema integral: de un lado quedó lo protegido y del otro, lo eliminado, para construir un estadio. Femsa se apropió de todo el conjunto.

El nuevo parque puede considerarse naturaleza de consumo y es esta quizá la única forma posible dentro de la ciudad. Se concluye que los espacios naturales, después de ser eliminados regresan a la ciudad en forma de mercancía o de publicidad. Es decir, no sólo comienza a gestarse toda una industria ecológica, sino que los futuros espacios naturales públicos tendrán patrocinadores. De este modo, las empresas mejoran su imagen vinculándola al cuidado de la naturaleza. La dificultad de llamarle a esto despojo ambiental estriba en que, efectivamente, cuando los gobiernos públicos claudican en su obligación de tutelar los derechos ambientales, algunas empresas aprovechan este vacío. De esta forma, y aunque resulta paradójico, los habitantes de la ciudad terminan sintiéndose agradecidos con una corporación que despoja, pero que, a cambio, reemplaza las tareas del gobierno. Al respecto, uno de los directivos de Femsa en entrevista comentó que, de no haber sido por la empresa, hubieran pasado cincuenta años sin que se hubiera reconstruido el parque. Resulta lamentable aceptar que puede tener razón.

Cuarto objetivo: presentar elementos para discutir si podemos hablar de un punto ciego en la democracia representativa, analizando la participación de los usuarios y de los habitantes en la gestión y producción del espacio social.

Con respecto al último de los objetivos, se concluye que el poder simbólico del espacio construido, de la ciudad establecida, entendiendo que cada espacio ahí representado ejerce una representación política frente al poder establecido, casi nunca se pone en cuestión. La movilización de recursos de poder que sostiene a una representación espacial tiene una parte normativa, inculcada en la cultura y en la vida cotidiana a partir de lo que denominé “autoridad espacial”, pero también es capaz de ejercer coacción. Además de este anclaje cultural, determinadas representaciones espaciales pueden

llegar a coaccionar por medio de presiones políticas o incluso ejercer violencia para lograr sus objetivos. Todo esto, sin embargo, debe de poderse justificar con un discurso de índole moral, que convierta toda acción controvertida encaminada a reforzar el proyecto del progreso como positiva y necesaria. Esta es una representación política ciega para las democracias liberales, afines a la lógica capitalista. En este sentido, el espacio es equiparable a una mercancía, únicamente vinculada a las reglas del mercado, y de esta forma sus posibilidades políticas, como productor de realidades sociales, quedan ocultas.

Los cuatro objetivos fueron clave para explorar la controversia desde una perspectiva histórica y etnográfica, asumiendo que los espacios no son sólo cuerpos, sino símbolos y actantes, con la potencialidad para movilizar recursos de poder.

Como ya fue enunciada, la hipótesis de esta tesis fue que la sobrerrepresentación espacial del progreso y la infrarrepresentación de la naturaleza en ciudades industriales vulnera la conservación de los espacios naturales. Luego de la investigación realizada y a la luz del marco teórico discutido, puedo confirmar este planteamiento. Fui rastreando de atrás hacia adelante todas las relaciones que pude encontrar para concluir que, efectivamente, la representación del “progreso” estuvo sobrerrepresentada en la controversia por medio de discursos, pero también en un bloque de actores políticos, empresariales y de la comunicación, que representaron al estadio. La movilización de recursos de poder que realizaron tuvo múltiples formas: desde la capacidad para presionar en la aprobación de un permiso, la publicación de desplegados, la reproducción del discurso promotor en programas deportivos en radio y televisión, el apoyo público de los gobiernos estatal y municipal, entre otros recursos de índole política, pero además, sumados a la representación espacial que, como vimos, pasa desapercibida pero ejerce un enorme poder cohesionador sobre de la Ciudad, siendo que esta homogeneidad genera la percepción de orden y de sentido. De manera que podemos decir, la representación espacial del estadio dominó en la controversia, la representación espacial de la conservación del espacio natural no logró tomar la forma de autoridad, antes bien, quedó como utopía (u-topos: sin lugar). Por parte de las oposiciones, los recursos de poder que se movilizaron fueron la crítica, la burla, la publicación de información sobre el proyecto, movilizaciones sociales, denuncias y demandas.

Cabe resaltar que, aunque sí se logró cuestionar y romper un tabú al criticar frontalmente a una empresa, la resistencia fue regulada por miedo y por la falta de recursos como el tiempo, el

profesionalismo y el dinero. Las oposiciones avanzaron con intuiciones, sobre la base de la voluntad. Ni los actores pudieron movilizar suficientes recursos de poder, ni la Ciudad proveyó referentes espaciales para representar espacialmente a la naturaleza. El paradigma del progreso permaneció estable precisamente porque está encarnado en el espacio. Las relaciones que son su consecuencia, en consonancia con los planteamientos *lefebvrianos*, reproducirán espacios semejantes. En el caso de las ciudades industriales los espacios de consumo o producción dominan en el paisaje urbano. Detrás de cada espacio mercantil hay una amplia red de relaciones entre innumerables actores que no son sólo personas. Las aspiraciones colectivas, por ejemplo, se vuelven el pegamento para muchas de estas relaciones. Esto fue confirmado en varias entrevistas al plantear los actores “el valor aspiracional” (sic) del estadio. Este tipo de conceptos detrás del ícono, del proyecto, constituyen la parte más complicada de advertir en una representación espacial. Esto se dificulta aún más cuando advertimos que el espacio es una manifestación de poder que ha sobrevivido al paso del tiempo. Así, su permanencia es una fuente de autoridad que crea, o más bien reproduce, entendidos sobre lo que es una ciudad. En este sentido, importa preguntarse no sólo qué es lo que se está construyendo, sino qué se está destruyendo. Al borrar del territorio un espacio se eliminan sus relaciones y su potencialidad para reproducirlas. Esto es lo que ha venido sucediendo con los espacios naturales en ciudades como Monterrey y su área metropolitana. De manera que la falta de espacios naturales, si no es puesta en cuestión, reproduce la idea de su irrelevancia. Lo mismo su infrarrepresentación espacial que la ubica o como adorno, o como apéndice de un discurso del progreso, sin dejar que ella se represente a sí misma. En el caso de la construcción del estadio en La Pastora, importa advertir que la infrarrepresentación espacial de la naturaleza fungió como un lubricante en la apropiación conflictiva del espacio.

Hallazgos

En el despliegue de la investigación encontré hallazgos no planteados en mis objetivos pero que, sin embargo, considero muy relevantes y son los siguientes:

El enfrentamiento entre los promotores y las oposiciones, nunca estuvo en igualdad de circunstancias para plantear sus argumentos. Por parte de las oposiciones la constante fue la fragmentación de los argumentos de manera que, como lo expone Harvey (1992) aunque fueran muy auténticos, fueron incapaces de responder al sistema que apoyaba a los promotores del estadio. Otra de las debilidades de las oposiciones fue la inconmensurabilidad de los valores que defendía. Valores que, para el

corpus disponible de legibilidades (Angenot, 2013) resultaban si no totalmente abstractos, por lo menos poco serios, exagerados, poco creíbles, de forma que terminaron por no poder constituir una representación espacial. La dificultad para conceptualizar ideas que se contraponían al canon espacial, se agravó con la presencia de medios masivos de comunicación, cuyas líneas estuvieron condicionadas por diversas presiones o simples coincidencias de intereses con los promotores del estadio. De esta forma, propuestas, visiones, aspiraciones contrahegemónicas estuvieron infrarrepresentadas en la discusión pública.

Así, durante todo el caso se evitó la visibilidad de todas las voces dentro de la controversia. Se trazó una línea abismal que prácticamente anuló el valor de todo lo que existió del otro lado. Los intereses opuestos fueron eliminados bajo justificaciones discursivas, de manera que las partes jamás llegaron a escucharse ni a comprenderse. Por un lado, como quedó manifestado por varios actores entrevistados, a los empresarios y a los políticos se les señaló, en bloque, como corruptos, prepotentes, violentos; y por el otro, a los activistas se les señaló como buenos para nada, criticones, mal informados, sospechosos. De manera que la distinción se convirtió en el alimentador de motivos para continuar. La rivalidad, como en el fútbol, se volvió un recurso para fortalecer la identidad, los valores de cada coalición. De esta forma, cada posición quedó encerrada en su propia caja de resonancia. Esto revistió de dificultad a la controversia pues las partes, más que verse como adversarios, se vieron como enemigos.

Además de este paradigma competitivo, el espíritu emprendedor, como un discurso que justifica los esfuerzos de la voluntad para conseguir los objetivos planteados, jugó un papel relevante en la construcción del estadio en La Pastora. Lograr los propósitos, sin importar cuáles son, ni qué obstáculos habría que vencer, se convirtió en el *leitmotiv* de la voluntad. Bajo esta lógica, los obstáculos, las críticas, las negativas, por más necesarios, racionales o legítimas que fueran, fueron leídos como retos, como desafíos personales. De esta forma, los ejecutores del estadio fueron leyendo cada problema como una oportunidad de manifestarse capacitados para hacerles frente y resolverlos a favor de los intereses de la empresa. Esta vinculación del trabajo con la identidad personal revistió de poder al proyecto del estadio, pues muchas personas se jugaron mucho más que su prestigio de empleados en este caso, pusieron su ego, su imagen personal, en riesgo.

Existió también un tipo de “tráfico de favores” entre los actores, aunque no necesariamente de palabra. En el ambiente político y empresarial hay toda una economía, a veces millonaria, de favores,

lo cuales ratifican la lealtad y la confianza dentro de una coalición. En esta misma lógica, aunque el dinero sí moviliza principalmente a la voluntad humana, en el caso del estadio, observé que a la voluntad también la movía un placer. El placer de producir realidades, de sentirse dentro del lado “ganador”, de trascender a partir de un espacio monumental, icónico.

La construcción social de la realidad, ese “sentido común” es un entramado de relaciones no siempre visibles pero que cobran sentido a través del discurso y del espacio. La construcción del estadio en La Pastora fue justificada con líneas argumentativas racionales, narrativas económicas, que resultaron coherentes con el corpus de legibilidades disponibles (Angenot, 2013). En este sentido, la representación espacial no es sólo el espacio concreto, físico, sino el mental, o discursivo, que lo reviste de sentidos. Así, el estadio está cobijado de discursos de éxito, de modernidad, que lo colocan a la altura de los mejores del mundo. Sin embargo, todos estos discursos se sostienen o estallan con la experiencia del usuario. Es en la experiencia –a la vez espacial y significativa- que el espacio encuentra todo su alcance. De manera que este tipo de representación puede quedar reducida a la espectacularidad, y nada más (Debord, 1967: 14). De acuerdo a la observación participante, la experiencia del usuario del estadio no confirma a sus discursos publicitarios. El estadio discursado no es el mismo que se experimenta. La percepción de los usuarios está buscando formas para expresar una desilusión. Por lo anterior, el estadio es un espacio contradictorio. Es decir, el discurso de sus promotores está resultando difícil de sostener en la experiencia del espacio. Las once distintas zonas de precios, más las butacas que no permiten que los usuarios se muevan, ni permanezcan parados, la redoblada vigilancia de cuerpos de seguridad privada y pública, fueron cambios que nos hablan de un dominio de las relaciones económicas y del control de la empresa sobre del espacio. En este sentido, el estadio pretende ser un lugar exclusivo para el consumo al que los usuarios se están resistiendo. Podría pensarse que el estadio es un lugar de recuperación, en donde los usuarios desfogan su energía pero, como lo expresa Lefebvre (2013), es pura ilusión. El estadio es un lugar de consumo, que explota los sentimientos y la pasión de la afición por su equipo, y que reviste de sentido a las jornadas de trabajo cuya paga permite comprar un abono, cervezas y esquilmos. Otra particularidad del estadio es que eliminó el espacio para la porra del equipo visitante. Al tener todos los boletos vendidos por un año (abonos) todo el estadio está lleno de playeras del equipo local. Aquel fútbol bohemio, fraterno, de los años setentas, en el cual los dos equipos jugaban en el mismo estadio y compartían la misma afición, quedó totalmente reemplazado por una pasión que justifica la decisión de la directiva de no dejar pasar a los afincionados del equipo contrario. Esta relación

discriminatoria, que justifica la exclusión bajo un argumento de seguridad, representa espacialmente el entendido de que la superioridad es homogeneidad, es monopólica. La competencia se borra, se elimina o se absorbe, este entendido pudo rastrearse en las estrategias controvertidas de negocios de Femsá.

Por otro lado, los usuarios destacaron en entrevista una serie de experiencias afectivas que no encuentran en otro lado sino en el estadio. Es un lugar en el que los usuarios descansan de sus determinantes y se mezclan en una gran similitud, característica de los no-lugares, según Marc Augé (1995). Esta homogeneidad, sin embargo, es una manifestación del poder no siempre percibida. De esta forma, aunque las reglas de admisión y la propia infraestructura confirman las relaciones de poder y controlan el comportamiento de la afición, al mismo tiempo, el estadio es uno de los pocos lugares en los que tanta diversidad de personas unidas por una identidad (que los vuelve confiables), puede disfrutarse.

Pero, por otro lado, el estadio, que prometía acercar al espectador a la cancha de juego, lo ha alejado de sus jugadores. Los jugadores contratados para jugar en el Bancomer-BBVA son considerados como empleados. Esto ha cambiado radicalmente la experiencia del espectáculo. Los aficionados reclaman como clientes, y así se elimina la experiencia de Club, de fraternidad simbólica, esto tiene que ver con que el mismo estadio controla la participación afectiva y espontánea de la afición. La afición, como quedó expresado en las entrevistas, no puede organizar sus antiguas muestras de apoyo, como los mosaicos humanos, o las mismas porras; tampoco puede entrar con banderas o con disfraces. Así, aunque siempre existirán resistencias y contradicciones a contraflujo, producto de la experiencia del espacio, el estadio, como espacio producido, y en consonancia con Lefebvre (2013), tenderá a reproducir las relaciones que lo produjeron y, en adelante, ejercerá un poder simbólico y regulatorio. En ese sentido, aunque su significado puede contestarse y, como lo expresa Armiero (2008) los significados de los espacios pueden resignificarse con una nueva lectura de su historia, el estadio del Club de Fútbol Monterrey es un ícono urbano. Forma parte de esa élite de espacios con la capacidad de “hablar” por toda la Ciudad. En este sentido, la representación espacial funciona para reforzar la lógica metonímica que invisibiliza al resto de la ciudad existente. La construcción del estadio en La Pastora fue justificada con líneas argumentativas racionales, narrativas económicas, que resultaron coherentes con el corpus con la cultura local. De hecho, la única naturaleza posible en la ciudad industrial tendrá que ser producida. Esta tendencia quedó bien

descrita con el caso de estudio de esta investigación. La sociedad industrial moderna convierte a la naturaleza en mercancía, productos creados para el mercado, crisis creadas que demandan más y más naturaleza.

Concluyo que la representación espacial es una manifestación de poder que debe ser advertida prontamente para comprender cómo ciertos proyectos que ponen en grave riesgo a los espacios naturales y, en consecuencia, a la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, deben ser analizados como toda una red de sentidos y relaciones que movilizan diferentes recursos de poder. Uno, quizá de los más importantes, es su visibilidad en el espacio social. Todos los espacios representan a las relaciones que reproducen en la práctica. Ciertas relaciones están sobrerrepresentadas en el espacio social, generando una falsa percepción de inercia positiva, coherente con la identidad y con una sensación de seguridad. Las incongruencias discursivas, las incongruencias manifiestas, pasan desapercibidas más fácilmente cuando el interés que se representa coincide con “el sentido común”, mostrando compatibilidad con aquello que se identifica como cultura local. Estos posicionamientos son consecuencia del espacio que se habita. Es decir, somos sociedades espaciales, productos y productores de nuestros espacios. Parafraseando a Heidegger (1994), no existe una sociedad y además su espacio. En este sentido, conviene estar alerta del espaldarazo silencioso que otorga el espacio producido en determinada controversia. En el caso en que estas controversias versen sobre la conservación o exterminio/reemplazo de un espacio natural, encuentro necesario que la discusión vuelva evidente la desventaja que existe para representar en una discusión pública al espacio natural. Describir la existencia de toda una red de acuerdos implícitos sobre el lugar que ocupa, y que debe seguir ocupando la naturaleza, permitirá plantear el lugar de la naturaleza como cuestión, y no como hecho dado. Lo mismo importará analizar qué actores están detrás de determinado proyecto para plantear el nivel de desventaja en cuanto recursos de poder que es posible movilizar a favor de los propios intereses. Este análisis habría que volverlo público para describir la desventaja radical, abismal e implícita. En este sentido, me parece pertinente sugerir la necesidad de más investigaciones que relacionen las crisis socioambientales existentes en determinadas ciudades con la dominación espacial de cierta idea de progreso. La sociedad industrial tendría que observar críticamente a la ciudad que ha levantado, con el propósito de comenzar a poner atención en la conservación de los espacios naturales. En este sentido, el progreso podría ser la existencia menos comprobable en toda la controversia y, sin embargo, la única sobrerrepresentada.

En las ciudades industriales el suelo, receptáculo del espacio, es reducido a mercancía. Se le monetiza de acuerdo a ciertas características arbitrarias, casi siempre ligadas a la especulación comercial, pero se elimina el valor de su fecundidad, de sus relaciones ecosistémicas, de los servicios ambientales y, en general, de su acervo biodiverso. Nada de su riqueza orgánica importa por el momento, salvo su territorio y su productividad posible. Bajo esta lógica, los espacios naturales desaparecerán hasta en tanto la sociedad advierta su importancia para la sobrevivencia.

Luego de la realización de esta investigación, reconozco en mí un deseo por seguir profundizando en el estudio de las representaciones espaciales con el objetivo de acreditarlas como representaciones políticas que movilizan un amplio repertorio de recursos de poder y que influyen de manera directa en nuestra experiencia de ciudad, y en la relación que entablamos con la naturaleza y con la idea de progreso. Estoy muy interesada en rastrear la historia de otros espacios naturales extintos dentro de la Zona Metropolitana de Monterrey, aún hay muchas relaciones que alumbrar. Me parece que con esta tesis inicia un camino de investigación apasionado.

Muy en sintonía con Lefebvre, un analista de fútbol local comentó en entrevista: “(El estadio) (E)s un reflejo de la misma sociedad, de lo que podemos hacer. En este sentido, hoy levantar un estadio, como los mayas levantar una pirámide, es un reflejo de quiénes somos y te hacen sentir orgulloso de ser regiomontano”. Yo sostengo, en cambio, que la representación espacial está en constante construcción y permite otras lecturas. Quizá en un futuro, y esa es mi esperanza, el estadio represente un monumento a las formas del “progreso” que logramos dejar atrás.

Lista de referencias bibliográficas

- Angenot, M. (2013) *El discurso social*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Armiero, M. (2008) "Seeing Like a Protester: *Nature, Power, and Environmental Struggles*," *Left History* 13, no.1
- Augé, M. (1995) *Non-places. Introduction to an anthropology of supermodernity*. Londres: Verso.
- Ayuntamiento de Guadalupe (17 de Agosto de 2012) "Acta 102", Guadalupe, Nuevo León. Disponible en: <http://gpe.guadalupe.gob.mx/Transparencia/784RY9Q3847RH545WE46W6UFHJJD65Q83F/a-10-f-IV-a-14-f-VIII-acta-102-agosto-2012.pdf> Accesado el 8 de Noviembre de 2017.
- Banco Mundial (1992) *World Development Report 1992 : Development and the Environment*. Nueva York: Oxford University Press.
- Barrera Enderle, A. (2008) *La invención de la identidad de Nuevo León, Siglo XIX*. Monterrey: Anuario del Archivo General del Estado de Nuevo León.
- Berger P. y Luckmann T. (2011) *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Blanco-Jiménez S., Altúzar F., Jiménez B., Aguilar G., Pablo M. Y Benítez M.A (2015) "Evaluación de Partículas Suspendidas PM 2.5 en el área metropolitana de Monterrey". Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC). Disponible en: http://aire.nl.gob.mx/docs/reportes/Reporte_WG3_PM2.5_Monterrey.pdf
- Brockington D., Rosaleen D., y Jim I. (2008) *Nature Unbound. Conservation, Capitalism and the Future of Protected Areas*. Londres: Earthscan.
- Carrozza, Ch. (2014) "Democratizing Expertise and Environmental Governance: Different Approaches to the Politics of Science and their Relevance for Policy Analysis", en *Journal of Environmental Policy & Planning*, DOI: [10.1080/1523908X.2014.914894](https://doi.org/10.1080/1523908X.2014.914894)

Casas García, J.M. (2015) *Imaginarios interrumpidos. Ensayo sobre el patrimonio perdido inmueble de Monterrey*. Monterrey: CONARTE.

Castells, M. (2009) *Comunicación y Poder*. Madrid: Alianza.

Castoriadis, C. (1997) “El imaginario social instituyente” en *Zona Erógena* Núm. 35. Disponible en: <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/Castoriadis%20Cornelius%20-%20El%20Imaginario%20Social%20Instituyente.pdf>

Cavazos, I. (2000) *Ciudad Guadalupe. Nuevo León en la historia y en la crónica*. San Nicolás de los Garza: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Cavazos, I. y Ortega, I. (2011) *Nuevo León. Historia breve*. Ciudad de México: Coedición del Fondo de Cultura Económica, Colegio de México y Fideicomiso de Historia de las Américas.

Colectivo Ciudadano en Defensa de La Pastora (16 de Marzo de 2010b) “Ciudadanos recuerdan a Femsa su irresponsabilidad social”. Disponible en: <http://sialestadioperoenotrolado.blogspot.mx/2010/03/ciudadans-recuerdan-Femsa-su.html>

Colectivo Ciudadano en Defensa de La Pastora (21 de Octubre de 2011b) “Resumen demanda de nulidad vs. Resolución de Sermarnat al aprobar estadio en La Pastora”. Disponible en <http://sialestadioperoenotrolado.blogspot.mx/2011/10/resumen-demanda-de-nulidad-vs.html>
Accesado el 8 de Noviembre de 2017.

Colectivo Ciudadano en Defensa de La Pastora (23 de Febrero de 2010a) “Respuesta del Colectivo a Femsa”. Disponible en <http://sialestadioperoenotrolado.blogspot.mx/2011/12/del-colectivo-ciudadano-en-defensa-de.html>

Colectivo Ciudadano en Defensa de La Pastora (28 de Agosto de 2011a) “Discurso de la Marcha de las Preguntas” <http://sialestadioperoenotrolado.blogspot.mx/2011/08/discurso-marcha-de-las-preguntas-27-08.html>

Colectivo Ciudadano en Defensa de La Pastora (30 de Marzo de 2010c) “Acción urgente: Buscan albazo legislativo para regalar a Femsa espacio público y área natural en La Pastora”.

Disponible en <http://sialestadioperoenotrolado.blogspot.mx/2010/03/accion-urgente-buscan-albazo.html> Accesado el 8 de Noviembre de 2017.

Conteras, C. (coord.) (2015) *Monterrey a través de sus calles. Una revisión desde las ciencias sociales*. Monterrey: Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León. El Colegio de la Frontera Norte, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Contreras, C. (2007) *Geografía de Nuevo León*. Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León.

Cooke, Ph. (1990) "Locality, Structure, and Agency: A Theoretical Analysis en Cultural Anthropology" Vol 5 Núm 1 pp. 3-15.

De la Madrid, M. (2013) "Problemas de la Cervecería Moctezuma y de otras empresas" en Cambio de rumbo. Accesado el 18 de Octubre de 2017. Disponible en <http://www.mmh.org.mx/cambio/node/146>

Debord, G. (1967) *La sociedad del espectáculo*. Traducción del Archivo Situacionista Hispanoamericano . Disponible en <http://sindominio.net/ash/espect.htm>

Delegación Federal en Nuevo León, Semarnat, (5 de Agosto de 2011) Resolutivo Ofic. Núm. 139.003.03.675/11Subdelegación para la protección y gestión ambiental de recursos naturales. Núm. De Bitácora: 19/MP-0198/05/11 Guadalupe, Nuevo León.

Delgado, M. (2013) Conferencia ofrecida dentro del ciclo «A Cidade Resgatada » organizado por la OASRN. Oporto: Museo de Serralves.

Delgado, M. y Malet, D. (2007) "El espacio público como ideología" en Jornadas Marx siglo XXI. Diciembre. Logroño: Universidad de la Rioja.

Duncan, J. (1990) *The City as Text: The Politics of Landscape Interpretation in the Kandyan kingdom*. Reino Unido :Cambridge University Press

Duncan, J. y Ley, D. (2005) *Place/culture/representation*. Estados Unidos de América y Canadá: Routledge.

Femsa (2017) Reporte Anual 2016. Disponible en [http://files.shareholder.com/downloads/FemsaS/5453439381x0x933608/07BDFF97-57A4-4D71-A2A0-2269D2A0EBC0/Femsa Informe Anual 2016 Spa .pdf](http://files.shareholder.com/downloads/FemsaS/5453439381x0x933608/07BDFF97-57A4-4D71-A2A0-2269D2A0EBC0/Femsa_Informe_Anual_2016_Spa_.pdf)

Femsa, (10 de Septiembre de 2008) “Construirá Femsa Estadio de Fútbol Monterrey para la Afición Rayada”. Boletín de prensa. Disponible en: <http://www.Femsa.com/es/medios/construir%C3%A1-Femsa-estadio-de-f%C3%BAtbol-monterrey-para-la-afici%C3%B3n-rayada> Accesado el 1 de Noviembre de 2017.

Femsa, (2013) Reporte Anual 2012. Disponible en <http://www.annualreport.Femsa.com/2012/BOS-ConstantGrowth.html> accesado en Octubre de 2017.

Foucault, M. (1989) *Power/Knowledge*. Selected interviews and other writings 1972-1977. Editado por Colin Gordon. Nueva York: Pantheon Books.

García Garza, D. (2013) “Aportaciones para el análisis de la cultura empresarial en la universidad mexicana. El caso del Tec de Monterrey” *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Volúmen 18 No.56 Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662013000100009

Giddens, A. (2015) *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Gobierno de la República Mexicana (6 de Agosto de 2012) “Diversas intervenciones durante la inauguración del estadio del Club de Fútbol Monterrey” <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/diversas-intervenciones-durante-la-inauguracion-del-estadio-de-club-de-futbol-monterrey> Accesado el 8 de Noviembre de 2017.

Gobierno del Estado de Nuevo León (18 de Mayo de 2011) *Diario Oficial del Estado de Nuevo León*, Monterrey, N.L., México.

Gobierno del Estado de Nuevo León (2015) Fragmento del discurso de José Antonio Fernández Carvajal, Inauguración del Estadio Monterrey, Disponible en: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/diversas-intervenciones-durante-la-inauguracion-del-estadio-de-club-de-futbol-monterrey>

Gobierno del Estado de Nuevo León (8 de Septiembre de 2008a) Boletín de prensa. “Anuncian proyecto del nuevo estadio de fútbol Monterrey”. Disponible en <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=704830&page=4> Accesado el 1 de Noviembre de 2017.

Gobierno del Estado de Nuevo León (9 de Septiembre de 2008b) Rueda de prensa. “Rueda de prensa concedida a los medios de comunicación por el C. Gobernador del Estado, Lic. José Natividad González Parás; el C. Presidente del Grupo Femsa”. Accesado en <http://www.nl.gob.mx/?P=leerarticulo...&Article=62610>

González Prieto, J. M.(2011) “La consolidación del Monterrey "imaginario" en el contexto de la globalización: "Macroproyectos" urbanos”. *Frontera Norte*, vol. 23, núm. 45, enero-junio, 2011, pp. 163-192. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

González Prieto, J. M. (2014) *Patrimonio moderno y cultura arquitectónica de Monterrey: claves de un desencuentro*. Fondo Editorial Nuevo León. México.

Hägerstrand, T. (1967) [1953]. *Innovation diffusion as a spatial process [Innovationsförloppet ur korologisk synpunkt]*. Traducción de Allan Pred, con la asistencia de Greta Haag. Chicago: University of Chicago Press.

Hajer, M. (2006) “Doing discourse analysis: coalitions, practices, meaning” en *Words matter in policy and planning* editado por Margo van den Brink y Tamara Metz. Holanda: Neatherlands Geographical Studies.

Hajer, M. y Fischer F. (1999) *Living with Nature*. Reino Unido: Oxfrud University Press.

Hajer, M. (1993): “Discourse Coalitions and the Institutionalisation of Practice: The Case of Acid Rain in Great Britain”. En Fischer, Frank/Forester, John (Ed.) *The Argumentative Turn in Policy Analysis and Planning*. Londres: Durham, 43-67.

Hajer, M. (1995) *The Politics of Environmental Discourse*. Reino Unidos: Oxford University Press.

Hajer, M. and Versteeg, W. (2005) “A Decade of Discourse Analysis of Environmental Politics:

Achievements, Challenges, Perspectives”, *Journal of Environmental Policy & Planning* 7(3): 175–84.

Hall, S. (1997a) *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*. Londres: Sage Publications.

Hall, S. (1997b) “Race, the Floating Signifier”, conferencia transcrita y publicada por Media Education Foundation. Disponible en <http://www.mediaed.org/transcripts/Stuart-Hall-Race-the-Floating-Signifier-Transcript.pdf>

Harvey, D. (1992) “Social Justice, Postmodernism and the City”. *International Journal of Urban and Regional Research*, 16: 588–601.

Harvey, D. (2004) “The ‘new’ imperialism: accumulation by dspossession” en *Socialist Register*. Vol. 40, pp. 63-87.

Harvey, D. (2007) “Neoliberalism as Creative Destruction” en *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*.

Harvey, D. (2012) *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal.

Heidegger, M. (1994). “Construir, habitar, pensar” en *Conferencias y artículos*, España: Ediciones del Serbal.

Hernández, A. (2015) “Sí al estadio pero en otro lado” en Hernández, Antonio, *El Bosque de La Pastora, memoria y lucha*. Juárez: Editorial An. Alfa.Beta.

Hernández, A. (2018) “Estimaciones sobre áreas verdes en la zona conurbada de Monterrey”. *Revista Levadura*. <http://revistalevadura.mx/2018/02/20/estimaciones-areas-verdes-en-la-zona-conurbada-monterrey/>

Hernández, R. Jr. (18 de Noviembre de 2011) “Don Rober explica construcción del nuevo estadio rayado”. *Multimedios Tv*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=A5LwlotJPFo>

<http://sialestadioperoenotrolado.blogspot.mx/2010/02/respuesta-del-colectivo-Femsa.html>

Accesado el 8 de Noviembre de 2017.

Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (15 de Diciembre de 2011) “Programa de acción ante el cambio climático” Disponible en <https://www.gob.mx/inecc/documentos/programa-de-accion-ante-el-cambio-climatico-del-estado-de-nuevo-leon> Accesado el 8 de Noviembre de 2017.

Jiménez Pérez, Cuéllar G., Treviño E. (2013) “Áreas verdes del municipio de Monterrey”. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León y Ayuntamiento de Monterrey. <http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/areaverdesmtty.pdf>

Kelly, A. (2011) “Conservation practice as primitive accumulation”. *Journal of Peasant Studies*. Londres: Routledge.

Knox, P. (ed) (1993) *The Restless Urban Landscape*. Englewood Cliffs, N.K. Estados Unidos de América: Prentice Hall.

Landa, P. (2012) *Monterrey en el espejo*. Monterrey: Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León.

Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría Actor- Red*. Buenos Aires: Editorial Manantial.

Ledezma, G. (30 de Marzo de 2010 a) “Gobierno y diputados no le quieren quedar mal a Femsa II” Entrevista a Carlota Vargas. Los Tubos. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=3IvIUSTjBKI> Accesado el 6 de Noviembre de 2017.

Ledezma, G. (30 de Marzo de 2010 b) “¿Por qué sesenta años?” Entrevista a Carlota Vargas. Los Tubos. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=MgK6Bj7cJ> Accesado el 6 de Noviembre de 2017.

Ledezma, G. (14 de Febrero de 2010) “Que Heineken-Femsa no destruya La Pastora”. Entrevista a Ximena Peredo. Los Tubos. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=yKgNkJXwUSA&t=1s> Accedido el 6 de Noviembre de 2017.

Ledezma, G. (25 de Febrero de 2010 c) “Pide revisar la inversión pública que beneficiaría a Femsa”. Entrevista a diputado Alfonso Robledo. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=7Nf5Pqp5JbU> Accesado el 8 de Noviembre de 2017.

Lefebvre, H. (2013) *La producción del espacio*. Barcelona: Capitán Swing.

Lefebvre, H. (1974) “*El espacio social*” en Papers, Revista de sociología, Núm.: 3 Barcelona, p. 219-229).

Lezama, J. L. (2008) *La construcción social y política del medio ambiente*. Centro de Estudios Demográficos, urbanos y ambientales. Ciudad de México: El Colegio de México.

Lezama, J. L. (2010) “Sociedad, medio ambiente y política ambiental” en Lezama y Graizbord en *Los grandes problemas de México*, Tomo IV Medio Ambiente. Ciudad de México: El Colegio de México.

Lezama, J.L. (2014) *Teoría social. Espacio y ciudad*. Centro de Estudios Demográficos, urbanos y ambientales. 3era. Edición. Ciudad de México: El Colegio de México.

Lukes, S. (2014) *El Poder. Un enfoque radical*. Madrid: Siglo XXI.

Medina Peña, L. (2014) *Los bárbaros del Norte. Guardia Nacional y política en Nuevo León, siglo XIX*. Ciudad de México: Coedición del Fondo de Cultura Económica y Centro de Investigación y Docencia Económica.

Merchant, C. (2013) *Reinventing Eden: The Fate of Nature in Western Culture*. Reino Unido: Routledge.

MNnoticias (18 de Marzo de 2011) “Ponen trabas al estadio rayado: Medina” Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=CC_fKcrmPvI Accesado el 8 de Noviembre de 2017.

Morales, P. (Mayo 2010) “Ambición tan necia” Disponible en: <http://sialestadioperoenotrolado.blogspot.mx/2010/05/la-ambicion-tan-necia-la-pastora-con.html>

O’Neil J., Holland A., Light A. (2008) *Environmental Values*. Reino Unido: Routledge.

Ortega Ridaura, I. (2003) “Crecimiento crisis y reorganización laboral. Cervecería Cuauhtémoc 1910-1940”. Cuarto Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Universidad de Monterrey. Monterrey.

Ortega Ridaura, I. (coord.) (2005) *La industrialización. Del segundo auge industrial a la crisis de 1982. Nuevo León en el Siglo XX*. Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León.

Osorno, D. (2013) “La familia Garza Sada sabía del atentado”, Revista electrónica Barrio Antiguo. Disponible en <http://www.elbarrioantiguo.com/la-familia-garza-sada-sabia-del-atentado/>

Peredo, X. (20 de Diciembre de 2011) “Del Colectivo ciudadano en defensa de la Pastora a Reforestación Extrema” Disponible en: <http://sialestadioperoenotrolado.blogspot.com/2011/12/del-colectivo-ciudadano-en-defensa-de.html>

Populous (s.d, 2015) “Detrás del diseño: Estadio Bancomer BBVA en Monterrey” <https://vimeo.com/134997610>

Purcell, M. (2013) “My Recent Talk on the Right to the City”. Path to the Possible. Disponible en: <http://pathtothepossible.wordpress.com/2013/01/14/my-recent-talk-on-the-right-to-the-city/>.

Rama, A. (2009) *La ciudad letrada*. Madrid: Coedición FINEO y Universidad Autónoma de Nuevo León.

Ramírez Velázquez, B. y López Levi L. (2015) *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Instituto de Geografía UNAM.

Rancière, J. (2003) *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Barcelona: Laertes.

Rancière, J. (2011) *El destino de las imágenes*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Ravault D'Allones, M. (2006) *El poder de los comienzos. Ensayo sobre la autoridad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Reforestación Extrema (2 de Enero de 2012) “Dictamen sobre el caso La Pastora” https://issuu.com/reforestacionextrema/docs/dictamen_sobre_el_caso_la_pastora Accesado el 8 de Noviembre de 2017

Reforestación Extrema (4 de Octubre de 2011) [?] Información ya no está disponible en su sitio oficial www.reforestacionextrema.org

Sachs, W. (1999) “Sustainable development and crisis of nature: on the political anatomy of an oxímoron” en *Living with Nature* editado por Maarten Hajer y Frank Fischer. Reino Unido: Oxford University Press.

Salinas, I. (2008 [1978]) *Nostro grupo*. Edición de autor. Disponible en https://wikileaks.org/wiki/Irma_Salinas_Rocha_book Accesado el 18 de Octubre de 2017.

Sánchez, E. (2014) *Responsabilidad social empresarial. El caso de Femsa en Monterrey*. Tesis defendida en Julio de 2014. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Autónoma de Nuevo León. San Nicolás de los Garza, N.L., México.

Santos, B. (2000) *Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*. Volumen 1. Traducción Herrera Flores et al. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Santos, B.(2006) *A gramática do Tempo, para uma nova cultura política*. Oporto: Edições Afrontamento.

Santos, B. (2009) *Una epistemología del Sur*. Ciudad de México: Siglo XXI y CLACSO.

Santos, B. (2010) *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Uruguay: Trilce.

Santos, B. (2012). “Public Sphere and Epistemologies of the South” en *Africa Development*,

Vol. XXXVII, No. 1, pp. 43 – 67

Simmel, Georg (1903) “The Metropolis and Mental Life” Disponible en http://www.blackwellpublishing.com/content/bpl_images/content_store/sample_chapter/0631225137/bridge.pdf Accesado en Abril de 2017.

SOMO (Abril 2011) “Heineken. Descripción general de prácticas controvertidas de negocios 2010”. Amsterdam: SOMO. Disponible en: https://issuu.com/lapastoravive/docs/2011_05_reporte_somo_traducci_n_esp.

Tapia, C. (2015) “La Pastora: despojo y ecocidio consentido” en Hernández, Antonio *El Bosque de La Pastora, memoria y lucha*. Juárez: Editorial An.Alfa.Beta.

Valenzuela, A. (2013) “Dispositivos de la globalización: la construcción de grandes proyectos urbanos en ciudad de México” en Revista de Estudios Urbanos Regionales EURE Vol.39 Núm 116 pp 101-118.

Vanegas Garza, G. (11 de Julio de 2012a) “Gregorio Vanegas Garza, Amparo ganados contra proyecto estadio, segunda parte” Disponible: https://www.youtube.com/watch?v=BALNcFz-_Y Accesado el 13 de Noviembre de 2017.

Vanegas Garza, G. (29 de Junio de 2012b) “Gregorio Vanegas, amparo concedido a vecinos de La Pastora” disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=hZQMM6VVXDo> Accesado el 13 de Noviembre de 2017.

Varias organizaciones (4 de Octubre de 2011) “Carta a Femsa de 30 OSCs en NL que piden mover proyecto del estadio” <https://issuu.com/lapastoravive/docs/carta-onsg-Femsa> Accesado el 8 de Noviembre de 2017.

Voluntarios Greenpeace Monterrey (15 de Agosto de 2011) “Bosque La Pastora amenazado por la construcción del estadio de futbol Monterrey” Disponible en: <http://voluntariosgreenpeace-mty.blogspot.mx/2011/08/bosque-la-pastora-amenazado-por-la.html> Accesado el 8 de Noviembre de 2017.

Young Iris, M. (2000), “La democracia y el otro: Más allá de la democracia deliberativa” Revista Jurídica Universidad de Palermo, Num. 5. 41-56.

Referencias hemerográficas

Alanís, J. M. (14 de Mayo de 1999) “Pugnas y deudas de los Rayados”, El Norte, 16 A. Monterrey, N.L., México.

Arizpe, M.A (9 de Abril de 1999a) “Busca cervecería control de Rayados”, El Norte, Monterrey, N.L

Arizpe, M.A (26 de Mayo 1999b) “Lanza cervecería ultimátum: “Esperamos hasta el 1 de Junio”, El Norte, Sección Deportes, 1C, Monterrey. N.L, México.

Arizpe, M. A(10 de Junio de 1999c) “Da Hacienda Rayados a Cervecería”, El Norte, 1 A. Monterrey, N.L., México.

Arizpe, M. A (16 de Junio de 1999d) “Revira Jorge Lankenau: Tendrá enviados en Draft”, El Norte, 1C, Monterrey, N.L., México.

Barría, C. (2 de Octubre de 2017) “Una nueva tienda cada ocho horas: cómo la mexicana Oxxo se convirtió en la mayor minorista de América Latina”.. BBC Mundo. Disponible en <http://www.bbc.com/mundo/noticias-41418644> Accedido el 18 de Octubre de 2017.

Carrizales, D. (13 de Febrero de 2010) “NL: Clausura la Profepa accesos a predio donde Femsa proyecta un estadio de futbol”. La Jornada. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2010/02/13/estados/025n2est> Accesado el 6 de Noviembre de 2017.

Cartas a El Norte (9 de Diciembre de 1994) “Rechazan privaticen Parque La Pastora”. El Norte, Monterrey, N.L., México.

Castillejos, M. (6 de Agosto de 2011) “Ya lo dijo mi tocayo Mario”, Cancha, El Norte. Monterrey.

Cepeda, C. (21 de Agosto de 1997) “Parque La Pastora: mantiene preferencia de los regios”, El Norte, Monterrey, N.L. México.

Cepeda, C. (20 de Marzo de 2011a) “Niega estado cometer error con decreto” El Norte, sección Local. Monterrey, N.L., México.

Cepeda, C. (30 de Marzo de 2011b) “Da Semarnat nuevo revés contra estadio”. El Norte. Sección Local, primera plana. Monterrey, N.L., México.

Cepeda, C. (26 de Julio 2012) “La ineptitud que detuvo al estadio Monterrey”. Reporte Índigo Disponible en: <https://www.reporteindigo.com/reportes/la-ineptitud-que-detuvo-el-estadio-de-monterrey/> Accesado el 13 de Noviembre de 2017.

Cepeda, C.; Rodríguez, E.; Charles, A. (18 de Marzo de 2011) “Frena a estadio un error básico” El Norte. Primera plana.

Charles, A. y Cepeda, C. (15 de Enero de 2010) “Desturban diputados estadio de Rayados”. El Norte, Cancha p.7 Monterrey, N.L. México.

Charles, Á. (30 de Marzo de 2010) “Cierran sesiones para caso Estadio”, El Norte, Local, Monterrey, N.L. México.

Escamilla, Z. (24 de Febrero de 1995) “Ofrecen La Huasteca y La Pastora a IP”, El Norte, Monterrey, N.L.

García, M. (15 de Junio de 1994) “Bosque Mágico”, El Norte, Monterrey, N.L. México.

González Ornelas, J. (13 de Febrero de 2010) “A la opinión pública”. Inserción pagada. El Norte. Nacional, p.3 Monterrey, N.L. México.

Jiménez, J. C. (29 de Julio de 2012) “Ahora si frenan el estadio rayado” El Norte, Primera plana, Monterrey, N.L., México.

Lopez, I. (9 de Abril de 1999) “Busca cervecería control de Rayados”, El Norte, Sección Deportes, 1C. Monterrey, N.L, México.

De la Garza, L. et al. (15 de Diciembre de 2011b) “Conservemos La Pastora”, Sección Local, p. 3 El Norte, Monterrey, N.L., México.

De la Garza, L. et al. (17 de Noviembre de 2011a) “No al estadio en La Pastora” Sección Local. El Norte, Monterrey, N.L., México.

M.A. Kiavelo (30 de Marzo de 2010d) “M.A. Kiavelo”, El Norte, Sección principal, p. 6, Monterrey, N.L., México.

Mejía, T. (18 de Noviembre de 2011) “Proyecto integral Gran Parque Ecológico La Pastora y Estadio de Futbol Monterrey”. El Norte, Sección principal páginas 12 y 12. Monterrey, N.L., México.

Hernández, R. Jr. (14 de Enero de 2010) “Don Rober baila de felicidad”, Futbol al día, Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=stea7zcLflk&t=44s> Accesado el 6 de Noviembre de 2017.

Ramírez, M. (4 de Junio de 2002) “No pagaremos deuda de Rayados.-Femsa”, El Norte, Deportes 1 C, Monterrey, N.L., México.

Ramos, M. (23 de Febrero de 2016) “Crece Bosque Mágico con cargo al Estado”, El Norte, Monterrey, N.L., México.

Redacción (27 de Septiembre de 2008) Monterrey: un regalo del gobernador. Semanario Proceso. Disponible en <http://www.proceso.com.mx/88912/monterrey-un-regalo-del-gobernador>

Rodríguez, A. (21 de Marzo de 2011a) “Descartan corregir decreto de estadio” El Norte, Sección Local, Monterrey, N.L., México.

Rodríguez, A. (12 de Agosto de 2011b) “Renuncia consejera de Semarnat; denuncia anomalías de delegada”, El Norte, Local, Monterrey, N.L., México.

Rodríguez, E. (12 de Diciembre de 2008) “Exigen a Femsa más información”, El Norte. Cancha, p 10. Monterrey, N.L., México.

Rodríguez, E. (22 de Enero de 2010) “Pide Medina acelerarle”. El Norte, Cancha, p. 6 Monterrey, N.L., México.

Rodríguez, E. (19 de Mayo de 2011a) “Femsa confía avanzar”. El Norte, sección Cancha. Monterrey, N.L., México.

Rodríguez, E. (26 de Mayo de 2011b) “Presentan amparo contra nuevo estadio” El Norte. Sección Cancha. Monterrey, N.L., México.

Rodríguez, E. (12 de Julio de 2012) “Pese a amparos, estadio no para”. Reforma. Cancha. Ciudad de México.

Rodríguez, E.; Olvera, S. (25 de Marzo de 2011) “Piden ayuda para estadio”. El Norte, Sección Cancha, p. 6. Monterrey, N.L., México.

Rodríguez, J. C. (15 de Julio de 2013) “Reubica Guadalupe a 40 familias del Río” El Norte, Local p.3 Monterrey. N.L, México.

Romo, C. (17 de Marzo de 2010) “Llevan a Femsas protesta por estadio” El Norte, Monterrey, N.L., México. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=SvfKeLeq6NE>

Romo, C. (5 de Agosto de 2011). “Recomiendan negar permisos” El Norte, Sección Local. Monterrey, N.L., México.

Ruiz, I. (23 de Agosto de 1998) “Tiene La Pastora 13 años con mismas instalaciones”, El Norte, Monterrey, N.L., México

Sánchez, J. (24 de Mayo de 1994) “Monterrey todavía 'respira'”, El Norte, Monterrey, N.L., México.

Vargas, C. (11 de Marzo de 2006) “Termina el rescate: Rayados es de Femsas”, El Norte, Cancha p. 10, Monterrey, N.L., México.

Villasáez, J. (30 de Septiembre de 2004) “Cierran parcialmente el Parque La Pastora”, El Norte, Monterrey. N.L., México.

Villasáez, J. (4 de Agosto de 2009) “Dan a transición un toque IP”. El Norte, Primera plana. Monterrey, N.L. México.

Villasáez, J. (4 de Abril de 2011) “Enfrenta zona urbana déficit de áreas verdes”. El Norte. Monterrey, N.L. México.

